

Universidad Nacional Autónoma de México. Programa de Maestría y Doctorado en Ciencias Médicas, Odontológicas y de la Salud. Programa de Maestría y Doctorado en Ciencias Médicas, Odontológicas y de la Salud. -- México : UNAM, Programa de Maestría y Doctorado en Ciencias Médicas, Odontológicas y de la Salud, 2011. 3 v. ; 28 cm.

Contenido: v.1. Planes de estudio y normas operativas - v. 2. Actividades académicas

- v. 3. Compendio.

ISBN 978-607-02-2082-1 (v. 1)

ISBN 978-607-02-2080-7 (v. 2)

ISBN 978-607-02-2081-4 (v. 3)

1. Universidad Nacional Autónoma de México. Programa de Maestría y Doctorado en Ciencias Médicas, Odontológicas y de la Salud - Currícula. 2. Ciencias médicas - Estudio y enseñanza (Graduados) - México (D.F.). 3. Odontología - Estudio y enseñanza (Graduados) - México (D.F.). 4. Salud - Estudio y enseñanza (Graduados) - México (D.F.). I. t.

378.7252UNAM-scdd20

Biblioteca Nacional de México

Primera edición, 2011

D.R. © 2011, Universidad Nacional Autónoma de México
Programa de Maestría y Doctorado en Ciencias Médicas,
Odontológicas y de la Salud
Ciudad Universitaria, Delegación Coyoacán, C.P. 04510, México, D.F.

ISBN 978-607-02-2082-1

“Prohibida la reproducción total o parcial por cualquier medio sin la autorización escrita del titular de los derechos patrimoniales”.

Impreso y hecho en México



**UNIVERSIDAD NACIONAL
AUTÓNOMA DE MÉXICO**



PROGRAMA DE MAESTRÍA Y DOCTORADO EN CIENCIAS MÉDICAS, ODONTOLÓGICAS Y DE LA SALUD

PLANES DE ESTUDIO Y NORMAS OPERATIVAS

Maestro(a) en Ciencias
Doctor(a) en Ciencias

Fecha de aprobación del Comité Académico del Programa:
27 de Octubre del 2010

Fecha de Opinión Favorable del Consejo de Estudios de Posgrado:
5 de noviembre de 2010

Fecha de Opinión Favorable de la Dirección General de Administración Escolar:
9 de noviembre de 2010

Fecha de aprobación del Consejo Académico de las Ciencias Biológicas, Químicas y de la Salud:
3 de diciembre de 2010

ENTIDADES ACADÉMICAS PARTICIPANTES:

- Facultad de Filosofía y Letras
- Facultad de Medicina
- Facultad de Odontología
- Facultad de Psicología
- Facultad de Química
- Facultad de Estudios Superiores Iztacala
- Facultad de Estudios Superiores Zaragoza
- Instituto de Investigaciones Biomédicas
- Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición "Salvador Zubirán"
- Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía "Manuel Velasco Suárez"
- Instituto Nacional de Psiquiatría "Ramón de la Fuente Muñiz"
- Instituto Nacional de Perinatología "Isidro Espinosa de los Reyes"
- Instituto Nacional de Cardiología "Ignacio Chávez"
- Instituto Nacional de Pediatría
- Instituto Nacional de Rehabilitación
- Hospital Infantil de México, "Federico Gómez"
- Hospital General de México
- Instituto Mexicano del Seguro Social
- Instituto de Oftalmología "Fundación Conde de Valenciana IAP"



UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO

Dr. José Narro Robles
Rector

Dr. Sergio M Alcocer Martínez de Castro
Secretario General

Lic. Enrique del Val
Secretario Administrativo

Mtro. Javier de la Fuente Hernández
Secretario de Desarrollo Institucional

Dr. Héctor Hernández Bringas
Coordinador de Estudios de Posgrado

Dra. Elba Rosa Leyva Huerta
Coordinadora del Programa



DIRECTORES DE LAS ENTIDADES ACADÉMICA

Dr. Enrique Luis Graue Weichers	FACULTAD DE MEDICINA
Mtro. Arturo Fernández Pedrero	FACULTAD DE ODONTOLOGÍA
Dr. Javier Nieto Gutiérrez	FACULTAD DE PSICOLOGÍA
Dra. Gloria Villegas Moreno	FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
Dr. Eduardo Bárzana García	FACULTAD DE QUÍMICA
Dra. Gloria Soberón Chávez	INSTITUTO DE INVESTIGACIONES BIOMÉDICAS
Dr. Víctor Manuel Mendoza Núñez	FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ZARAGOZA
Dr. Sergio Chazaro Olvera	FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES IZTACALA

DIRECTORES Y REPRESENTANTES DE LAS ENTIDADES ACADÉMICAS DEL SECTOR SALUD

Dra. Teresita Corona Vázquez. Directora.	Dr. Julio Sotelo Morales Representante de la Entidad Académica Ante el PMDCMOS	Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía "Manuel Velasco Suárez"
Lic. Daniel Karan Toumeh Director	Dr. Fabio Salamanca Gómez Representante de la Entidad Académica ante el PMDCMOS	Instituto Mexicano del Seguro Social, Centro Médico Nacional "Siglo XXI"
Dr. Marco Antonio Martínez Ríos. Director	Dr. Pedro Antonio Reyes López Representante de la Entidad Académica ante el PMDCMOS	Instituto Nacional de Cardiología "Ignacio Chávez"
Dr. Fernando Bernardo Gabilondo Navarro Director	Dra. Florencia Vargas Vorácková Representante de la Entidad Académica ante el PMDCMOS	Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición "Salvador Zubirán"
Dra. María Elena Medina- Mora Icaza Directora	Dra. Blanca Vargas Térrez Representante de la Entidad Académica ante el PMDCMOS	Instituto Nacional de Psiquiatría "Ramón De la Fuente"
Dr. Guillermo Solomón Santibáñez Director	Dr. José Luis Arredondo García Representante de la Entidad Académica ante el PMDCMOS	Instituto Nacional de Pediatría
Dr. Javier Mancilla Ramírez Director	Dr. Francisco Morales Carmona Representante de la Entidad Académica ante el PMDCMOS	Instituto Nacional de Perinatología, "Isidro Espinosa de los Reyes"
Dr. José Alberto García Aranda Director	Dr. Onofre Muñoz Hernández Representante de la Entidad Académica ante el PMDCMOS	Hospital Infantil de México, "Federico Gómez".
Dr. Francisco Pascual Navarro Reynoso Director	Dr. David Kershenobich Stalnikowitz Representante de la Entidad Académica ante el PMDCMOS	Hospital General de México O.D.
Dr. Luis Guillermo Ibarra Director	Dra. Margarita Valdés Flores Representante de la Entidad Académica ante el PMDCMOS	Instituto Nacional de Rehabilitación
Dr. René Alfredo Cano Valle Director	Dr. Juan Carlos Zenteno Ruiz Representante de la Entidad Académica ante el PMDCMOS	Instituto de Oftalmología "Fundación Conde de Valenciana" IAP

COMITÉ ACADÉMICO

Dra. Gloria Villegas Moreno	Consejero Director	Dir. de la Facultad de Filosofía y Letras
Dra. Juliana González Valenzuela	Consejero Académico por Entidad (Propietario)	Facultad de Filosofía y Letras
Dr. Jorge Linares Salgado	Consejero Académico por Entidad (Suplente)	Facultad de Filosofía y Letras
Dr. Enrique Luis Graue Weichers	Consejero Director	Director de la Facultad de Medicina
Dr. Caros Lavalle Montalvo	Representante del director	Facultad de Medicina
Dr. Alberto Lifshitz Guinsberg	Consejero Académico por Entidad (Propietario)	Facultad de Medicina
Dr. Carlos Viesca Treviño	Consejero Académico por Entidad (Suplente)	Facultad de Medicina
Dr. J. Arturo Fernández Pedrero	Consejero Director	Director de la Facultad de Odontología
Dr. Higinio Arzate	Consejero Académico por Entidad (Propietario)	Facultad de Odontología
Dr. Javier Nieto Gutiérrez	Consejero Director	Director de la Facultad de Psicología
Dra. L. Isabel Reyes Lagunes	Consejero Académico por Entidad (Propietario)	Facultad de Psicología
Dra. Sandra Castañeda Figueiras	Consejero Académico por Entidad (Suplente)	Facultad de Psicología
Dra. Gloria Soberón Chávez	Consejero Director	Directora del Inst. de Inv. Biomédicas
Dr. Gerardo Gamba Ayala	Consejero Académico por Entidad (Propietario)	Inst. de Investigaciones Biomédicas
Dr. Eduardo Bárzana García	Consejero Director	Director de Facultad de Química
Dra. Martha Menjivar Iraheta	Consejero Académico por Entidad	Facultad de Química
Dr. Sergio Cházaro Olvera	Consejero Director	Director de la FES Iztacala
Dr. Rafael Villalobos Molina	Consejero Académico por Entidad	FES Iztacala
Dr. Victor Manuel Mendoza	Consejero Director	Director de la FES Zaragoza
Dr. Vicente Hernández Abad	Consejero Académico por Entidad	FES Zaragoza
Dr. Pedro A. Reyes López	Consejero Académico por Campo del Conocimiento (Propietario)	Ciencias Médicas
Dra. Blanca Vargas Térrez	Consejero Académico por Campo del Conocimiento (Suplente)	Ciencias Médicas
Dra. Florencia Vargas Vorácková	Consejero Académico por Campo del Conocimiento (Propietario)	Ciencias Médicas
Dr. José Luis Arredondo García	Consejero Académico por Campo del Conocimiento (Suplente)	Ciencias Médicas
Dr. Raúl Luis García Aranda	Consejero Académico por Campo del Conocimiento (Propietario)	Ciencias Odontológicas
Dra. Socorro Aída Borges Yáñez	Consejero Académico por Campo del Conocimiento (Suplente)	Ciencias Odontológicas
Dr. Miguel Ángel Araiza Téllez	Consejero Académico por Campo del Conocimiento (Propietario)	Ciencias Odontológicas
Dr. Juan Carlos Hernández Guerrero	Consejero Académico por Campo del Conocimiento (Suplente)	Ciencias Odontológicas
Dr. Pablo Antonio Kuri Morales	Consejero Académico por Campo del Conocimiento (Propietario)	Ciencias de la Salud
Dra. Gloria Alejandra Moreno Altamirano	Consejero Académico por Campo del Conocimiento (Suplente)	Ciencias de la Salud
Dra. Patricia Elena Clark Peralta	Consejero Académico por Campo del Conocimiento (Suplente)	Ciencias de la Salud
Dra. Graciela Rodríguez Ortega	Consejero Académico por Campo del Conocimiento (Propietario)	Humanidades en Salud
Dr. Arnoldo Samuel Krauss Weisman	Consejero Académico por Campo del Conocimiento (Suplente)	Humanidades en Salud
Dra. Lizbeth Margarita Sagols Sales	Consejero Académico por Campo del Conocimiento (Propietario)	Humanidades en Salud
Dr. Alejandro José Herrera Ibáñez	Consejero Académico por Campo del Conocimiento (Suplente)	Humanidades en Salud

Para esta adecuación y modificación se conto con la valiosa colaboración de:

Consejo Académico del Área de las Ciencias Biológicas, Químicas y de la Salud

Lic. Adolfo Gracia Gasca. Coordinador del CAABQYS
M.V.Z. Carlos Labastida Villegas. Secretario del CAABQYS

Unidad de los Consejos Académicos de Área

Lic. Karin Wriedt Runne. Unidad Coordinadora de Apoyos a los Consejos Académicos de Área
Lic. Verónica Rodríguez García. Responsable de Área de Planes y Programas
Lic. Benjamin Moga. Sistemas e Informática

Departamento de Apoyo a Cuerpos Colegiados de la Coordinación de Estudios de Posgrado

Lic. Briseida García Verdugo.
Lic. Ma. Esther Juárez Velázquez

Jefa del Departamento de Planes y Programas de Estudios. Dirección General de Administración Escolar.

Mtra. Elia Márquez García Enriquez

Coordinación del Programa de Maestría y Doctorado en Ciencias Médicas, Odontológicas y de la Salud

Aida Martínez Zúñiga
Aleithia Manzanarez Villegas
Ana María Estrada Nieves
Araceli de la Torre Siqueiros
Magnolia Silva Méndez
Martha Vázquez Flores
Oliva Álvarez Álvarez
Rafael Tinajero García
Rodrigo Tonatihu Cortés Monroy
Virginia Hernández Álvarez



DENOMINACIÓN DEL PROGRAMA:

- **PROGRAMA DE MAestrÍA Y DOCTORADO EN CIENCIAS MÉDICAS, ODONTOLÓGICAS Y DE LA SALUD**

CAMPOS DE CONOCIMIENTO Y DISCIPLINARIOS QUE COMPRENDE:

CAMPOS DE CONOCIMIENTO

Ciencias Médicas

Ciencias Odontológicas Clínicas

Ciencias Odontológicas Básicas

Ciencias de la Salud

Ciencias Sociomédicas

Humanidades en Salud

**Investigación Clínica Experimental en
Salud**

CAMPOS DISCIPLINARIOS

- El programa ofrece campos disciplinarios en congruencia con las 78 especializaciones médicas del PUEM de la Facultad de Medicina de la UNAM.
- Los campos disciplinarios se corresponden con las 10 especializaciones odontológicas del PUEO de la Facultad de Odontología de la UNAM.
- Biología Bucal
- Biomateriales
- Salud Pública Bucal
- Epidemiología
- Epidemiología Clínica
- Salud Mental Pública
- Salud en el Trabajo
- Antropología en Salud
- Educación en Ciencias de la Salud
- Gestión y Políticas de Salud
- Bioética
- Historia de las Ciencias de la Salud
- Bioquímica Clínica
- Farmacia Clínica
- Farmacología Clínica

ÍNDICE

PLAN DE ESTUDIOS

1. PRESENTACIÓN DEL PROGRAMA	
1.1. Introducción	14
1.2. Antecedentes	14
1.3. Fundamentación	18
1.3.1. Demandas del contexto	19
1.3.2. Estado actual y tendencias futuras de los campos del conocimiento que abarca el Programa	21
1.3.3. Situación de la docencia e investigación en los niveles institucionales y de las entidades académicas participantes	25
1.3.4. Resultados más relevantes del diagnóstico que sustentan las modificaciones realizadas al Programa	31
1.3.4.1. Reestructuración, adecuación y adición de los campos del Conocimiento	32
1.4. Objetivo del Programa	44
1.5. Diseño del Programa y de sus planes de estudio de maestría y doctorado	44
2. PLANES DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE MAESTRÍA Y DOCTORADO EN CIENCIAS MÉDICAS, ODONTOLÓGICAS Y DE LA SALUD	46
2.1. Plan de estudios de la Maestría en Ciencias Médicas, Odontológicas y de la Salud.	46
2.1.1 Objetivo general del plan de estudios de Maestría	46
2.1.2 Perfiles de la Maestría	46
2.1.2.1 Perfil de ingreso	46
2.1.2.2 Perfil de egreso	46
2.1.2.3 Perfil del graduado	47
2.1.3 Duración de los estudios y total de créditos	47
2.1.4 Estructura y organización del plan de estudios de la Maestría	48
2.1.4.1 Descripción general de la estructura y organización académica del plan de estudios.	48
2.1.4.2 Mecanismos de flexibilidad del plan de estudios	53

2.1.4.3 Seriación obligatoria e indicativa del plan de estudios de la Maestría en Ciencias Médicas, Odontológicas y de la Salud	55
2.1.4.4 Lista de actividades académicas de los programas del plan de estudios de maestría	56
2.1.4.5 Mapa Curricular	66
2.1.5 Requisitos de maestría	67
2.1.5.1 Requisitos de ingreso	67
2.1.5.2 Prerrequisitos de ingreso	67
2.1.5.3 Requisitos de permanencia	68
2.1.5.4 Requisitos de egreso	68
2.1.5.5 Requisitos para el cambio de inscripción de la maestría al doctorado.	69
2.1.5.6 Requisitos para obtener el grado de maestro	69
2.1.6 Modalidades para obtener el grado de maestría y sus características	69
2.1.7 Certificado complementario	71
2.2. Plan de estudios del Doctorado en Ciencias Médicas, Odontológicas y de la Salud.	72
2.2.1. Objetivo general del plan de estudios del Doctorado	72
2.2.2 Perfiles del Doctorado	72
2.2.2.1 Perfil de ingreso	72
2.2.2.2 Perfil intermedio	72
2.2.2.3 Perfil de egreso	73
2.2.2.4 Perfil del graduado	73
2.2.3 Duración de los estudios	73
2.2.4 Estructura y organización del plan de estudios	74
2.2.4.1 Descripción general de la estructura y la organización académica del plan.	74
2.2.4.2 Mecanismos de flexibilidad del plan de estudios	76
2.2.4.3 Plan de trabajo	77
2.2.5 Requisitos de doctorado	79
2.2.5.1 Requisitos de ingreso	79
2.2.5.2 Prerrequisitos de Ingreso	80
2.2.5.3 Requisitos de permanencia	80
2.2.5.4 Requisitos de egreso	81
2.2.5.5 Requisitos para cambio de inscripción de doctorado a maestría	81
2.2.5.6 Requisitos para obtener la candidatura a grado de Doctor.	82

2.2.5.7 Requisitos para obtener el grado de Doctor	82
2.2.5.8 Características de la tesis doctoral	83
2.2.6 Certificado complementario	84
3. IMPLANTACIÓN DEL PROGRAMA Y DE SUS PLANES DE ESTUDIO	84
3.1. Criterios para la implantación	84
3.1.1. Tabla de equivalencias entre el plan de estudios vigente (1998) y el plan propuesto (2010)	86
3.2. Recursos humanos	111
3.3. Infraestructura y recursos materiales	112
4. EVALUACIÓN DEL PROGRAMA Y SUS PLANES DE ESTUDIO	116
4.1. Condiciones nacionales e internacionales que inciden en el Programa y sus planes de estudio.	117
4.2. Análisis de la pertinencia del perfil de ingreso	117
4.3. Desarrollo de los campos del conocimiento y disciplinarios y la emergencia de nuevos conocimientos relacionados	117
4.4. Evaluación de los fundamentos teóricos y orientación del Programa y de sus planes de estudio	118
4.5. Análisis de las características del perfil del graduado del Programa	118
4.6. Ubicación de los graduados en el mercado laboral	119
4.7. Congruencia de los componentes de los planes de estudio del Programa	119
4.8. Valoración de la programación y operación de las actividades académicas	120
4.9. Ponderación de las experiencias obtenidas durante la implantación del Programa y sus planes de estudio	120
4.10. Mecanismos y actividades que se instrumentarán para la actualización permanente de la planta académica	121
5. NORMAS OPERATIVAS	122
Disposiciones generales	122
De las entidades académicas	122

Del Comité Académico	124
Del Coordinador del Programa	131
De los procedimientos y mecanismos para la permanencia y evaluación global de los alumnos de maestría y doctorado	133
Del procedimiento para la obtención de la candidatura al grado de doctor	135
Del procedimiento para la integración, designación y modificación de los jurados en los exámenes de grado de maestría y de doctorado	136
Del procedimiento para la obtención del grado de maestro o doctor	137
Del procedimiento para el cambio de inscripción de maestría a doctorado	143
Del procedimiento para el cambio de inscripción de doctorado a maestría	144
Procedimientos para la suspensión, reincorporación, evaluación alterna y aclaraciones respecto de las decisiones académicas que afecten al alumno	144
De las equivalencias de estudios para alumnos del plan o planes a modificar	145
Procedimiento para las revalidaciones y acreditaciones de estudios realizados en otros planes de posgrado	146
Del Sistema de tutoría	147
De los requisitos mínimos para ser profesor del Programa y sus funciones	151
De los criterios y procedimientos para adicionar, modificar o cancelar campos del conocimiento	152
De los mecanismos y criterios para la evaluación y actualización del plan o planes de estudios que conforman el programa	153
De los criterios y procedimientos para modificar las normas operativas	154
De las normas transitorias	155
 ANEXOS	
Acta de aprobación del Comité Académico	156
Lista de tutores y profesores acreditados	157
Síntesis curricular de tutores y profesores	167

PRESENTACIÓN DEL PROYECTO DE ADECUACIÓN Y MODIFICACIÓN DEL PROGRAMA DE MAESTRÍA Y DOCTORADO EN CIENCIAS MÉDICAS, ODONTOLÓGICAS Y DE LA SALUD

1.1 Introducción

Una de las grandes responsabilidades de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) con el país es la formación de recursos humanos, y la generación de conocimientos que coadyuve a la protección de la salud de los mexicanos mediante la investigación y la formación de profesionales capaces de estudiar e investigar las múltiples y complejas aristas del proceso salud -enfermedad en las personas y en grupos poblacionales. Por lo que, si consideramos que el país se encuentra inmerso en una transición política, económica, cultural, demográfica y epidemiológica sin precedente con profundas implicaciones en la salud, que aunado al vertiginoso desarrollo de la ciencia y de la tecnología, han propiciado la redefinición de la oferta educativa y el surgimiento de estudios emergentes.

Es por esto que en el 2010, a más de una década de la adecuación del Programa al REGEP 1996, y con la experiencia adquirida en la formación de casi mil profesionales e investigadores y como resultado de la autoevaluación realizada por la Coordinación del Programa, avalada por los órganos colegiados que en él participan, así como a las recomendaciones vertidas en las evaluaciones externas realizadas por organismos certificadores y a las políticas institucionales, en específico el Plan de Desarrollo 2008-2011 de nuestra Institución, así como a la reforma de la que fueron objeto los estudios de posgrado reflejada en la modificación del Reglamento General de Estudios de Posgrado (RGEP) y la creación de los Lineamientos Generales para el Funcionamiento del Posgrado (LGFP) se presenta la adecuación y modificación del Programa de Maestría y Doctorado en Ciencias Médicas, Odontológicas y de la Salud (PMDCMOS).

1.2 Antecedentes

La propuesta de adecuación y modificación del Programa de Maestría y Doctorado en Ciencias Médicas, Odontológicas y de la Salud que se presenta tiene como antecedente directo el Programa de maestrías y doctorados en Ciencias Médicas y en Ciencias de la Salud, aprobado el 30 de mayo de 1997 por el entonces Consejo Académico de Área de las Ciencias Biológicas y de la Salud (CAAByS), y que fue producto de la adecuación al entonces Reglamento General de Estudios de Posgrado de 1996; a su vez a este Programa le antecede una vasta historia y experiencia de estudios de posgrado en las diversas entidades académicas que participan.

Los estudios de posgrado en Medicina en la UNAM inician formalmente, en la década de los cincuenta, en la denominada Escuela Nacional de Medicina, y tuvieron como objeto el formar profesores e investigadores de alto nivel. De tal manera en 1951 se otorgó el primer grado de doctor y en 1954 el primer grado de maestro en el área de gastroenterología.

En 1957, la Escuela de Medicina organizó la División de Doctorado con un reglamento propio siendo un factor importante para que la Escuela se transformara en Facultad de Medicina, el 21 de abril de 1960. A principios de 1968, se aprobó la maestría en Ciencias Médicas y el doctorado en Ciencias Médicas (Biología Celular), este último con vigencia de un año, con el fin de que los alumnos concluyeran sus estudios iniciados tres años antes.

En 1973 el Consejo Universitario aprobó la creación de la maestría y el doctorado en Psiquiatría, misma que se modifica el 18 de septiembre de 1991, creándose un plan de estudios único de maestría en Psiquiatría que concentraba las áreas de Psiquiatría Clínica, Psiquiatría Médica, Psicología Médica, y Psiquiatría Infantil y de la Adolescencia.

Posteriormente en la década de los ochentas, el Programa Universitario de Investigación Clínica impulsa el Posgrado en Ciencias Médicas el cual desde su inicio contaba con tres sedes: el Instituto Nacional de la Nutrición "Salvador Zubirán", el Centro Médico Nacional y el Centro Médico "La Raza". El 7 de mayo de 1981, se crea la maestría en Estadística Aplicada a la Salud (cancelada posteriormente). El 12 de marzo de 1986, se aprobó la modificación de la maestría y del doctorado en Ciencias Médicas y la creación de la maestría en Ciencias Sociomédicas, contando con las siguientes áreas: Estadística Aplicada a la Salud, Epidemiología y Salud en el Trabajo. El 9 de febrero de 1989, se creó la maestría en Educación Médica y el 13 de noviembre de 1990, la maestría en Medicina, modificándose también el doctorado en Ciencias Médicas.

Para fortalecer la investigación que se desarrolla en la UNAM el Instituto de Investigaciones Biomédicas en 1995 estableció un convenio de colaboración con el Hospital Infantil de México "Federico Gómez" con el objetivo de estudiar la ontogenia normal y patológica se crearon dos unidades periféricas, una en el Instituto Nacional de la Nutrición "Salvador Zubirán" y la otra en el Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía "Manuel Velasco Suárez". Con este tipo de acciones se promovió la vinculación con y entre los investigadores ubicados en los Institutos Nacionales de Salud mediante el Programa Aplicativo de Investigación en Salud (PAIS) que pretendió establecer proyectos de cooperación interinstitucionales y multidisciplinarios.

Una forma innovadora que los Institutos han desarrollado para interaccionar con el sector salud ha sido la creación de unidades periféricas. Tal es el caso de la Unidad de Genética de la Nutrición (1980) en el Instituto Nacional de Pediatría, la Unidad de Tumores Experimentales (1986) en el Instituto Nacional de Cancerología y la Unidad de Retrovirus Humanos (1992) en el Instituto Nacional de Diagnóstico y Referencia Epidemiológicos.

Durante la década de los noventas, se conformó un comité académico con los coordinadores de los programas de posgrado que se ofrecían en la Facultad, quienes se encargaron de reestructurar los planes de estudio de las Maestrías y los Doctorados en Ciencias Médicas, así como de la Maestría en Ciencias Sociomédicas. El resultado fue que la totalidad de los planes de estudios de maestría y doctorado de la Facultad de Medicina se adecuaron al Reglamento General de Estudios de Posgrado de 1996.

Respecto a los estudios de posgrado en la Ciencia Odontológica el 19 de abril de 1904, se inauguró el consultorio nacional de enseñanza dental, dependiente de la Escuela Nacional de Medicina. Aproximadamente siete años después dicho consultorio adquirió autonomía y, en 1913 se convirtió en la Escuela Odontológica Nacional y en 1914 pasó a ser parte de la Universidad Nacional de México, y 20 años más tarde adquirió el nombre de Escuela Nacional de Odontología.

El 20 de octubre de 1972, el H. Consejo Universitario aprobó la creación de la maestría en Odontología (Prótesis Bucal) y, el 19 de febrero de 1974, la creación de la maestría en Odontología (Odontopediatría). El 5 de septiembre de 1974 se aprobó la creación de la maestría de Docencia en Odontología en las siguientes áreas: Anatomía Dental; Exodoncia; Materiales Dentales; Oclusión Dental; Operatoria Dental; Patología Bucal; Endodoncia; Histología Dental; Medicina Estomatológica; Odontología Preventiva; Parodoncia; y Radiología. Estas maestrías fueron canceladas al aprobarse la modificación a la maestría en Odontología el 8 de diciembre de 1983.

Respecto a los estudios de doctorado el 9 de junio de 1975 el H. Consejo Universitario aprobó la creación del doctorado en Ciencias Odontológicas, situación por la que la Escuela Nacional de Odontología cambió de denominación a Facultad de Odontología. Dicho doctorado cambió de denominación el 18 de septiembre de 1991, convirtiéndose en el doctorado en Odontología.

Por su parte los estudios relacionados con el área humanística vinculados al área médica y de la salud, se enriquecieron con la experiencia con la que cuenta la Facultad de Filosofía y Letras en la formación de recursos humanos en el campo de bioética, dando un gran impulso en los últimos años, al promover el trabajo multi e interdisciplinario entre filósofos, médicos y otros profesionales de la salud que ha contribuido al fortalecimiento del campo de la Bioética en la UNAM.

Programa de Maestría y Doctorado en Ciencias Médicas, Odontológicas y de la Salud

Tal como se señaló anteriormente el antecesor inmediato del programa actual es el Programa de maestrías y doctorados en Ciencias Médicas y en Ciencias de la Salud. En dicho programa participaron como entidades académicas: la Facultad de Medicina y los institutos de Fisiología Celular y de Investigaciones Biomédicas, y como instituciones afiliadas; el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) a través del Centro Médico Nacional Siglo XXI (ciencias médicas y ciencias de la salud), el Instituto Nacional de Nutrición "Salvador Zubirán" (ciencias médicas) y el Instituto Nacional de Psiquiatría (ciencias médicas y ciencias de la salud). Con la aprobación del Programa antes mencionado se cancelaron los planes de estudios de las maestrías en Medicina, en Ciencias Médicas, en Psiquiatría, en Ciencias Sociomédicas y en Educación Médica; así como los doctorados en Ciencias Médicas y en Psiquiatría

Este Programa se modificó el 14 de diciembre de 1998 con la apertura del campo de conocimiento de las Ciencias Odontológicas y del campo de estudios principal de Bioética. La apertura de estos campos propició el cambio de nomenclatura a Programa de Maestría y Doctorado en Ciencias Médicas, Odontológicas y de la Salud. Resultado de esta modificación fue la cancelación de los planes de estudios de la maestría y el doctorado en Odontología de la Facultad de Odontología y la incorporación como entidades académicas de las facultades de Odontología y de Filosofía y Letras.

En 2001 los Institutos Nacionales de Pediatría, de Perinatología "Isidro Espinosa de los Reyes" y el de Neurología y Neuropsiquiatría "Manuel Velasco Suárez" solicitaron incorporarse como unidades operativas del Programa. Un año más tarde por invitación de la Facultad de Medicina el Instituto Nacional de Cardiología "Ignacio Chávez" formalizó también su participación.

El 21 de octubre de 2003 el consejo de área respectivo aprobó la incorporación de Facultad de Psicología como entidad académica participante, y el 2 de abril de 2004 autorizó la desincorporación del Instituto de Fisiología Celular en el Programa.

Posteriormente el 28 de octubre de 2005 el Programa se modificó, específicamente en el plan de estudios de maestría, en lo relativo a las modalidades de graduación, incluyendo el Examen General de Conocimientos.

El 2 de diciembre de 2008 de conformidad con el artículo 2 del RGEF 2006, el CAABYS aprueba la incorporación como entidades académicas participantes al Programa de las facultades de Química, Estudios Superiores Iztacala y Zaragoza, así como las siguientes Instituciones del Sector Salud: Instituto Mexicano del Seguro Social, particularmente el Centro Médico Nacional Siglo XXI, el Hospital Infantil de México "Federico Gómez y los Institutos Nacionales de Cardiología "Ignacio Chávez", de Ciencias Médicas y Nutrición "Salvador Zubirán", de Neurología y Neurocirugía "Manuel Velasco Suárez", de Pediatría, de Perinatología "Isidro Espinosa de los Reyes", y el de Psiquiatría "Ramón de la Fuente Muñiz".

El PMDCMOS aprobado en 1998 por el CAABYS actualmente está estructurado por campos del conocimiento, áreas de desarrollo académico y campos de estudios principal de la siguiente manera:

Campo del conocimiento de las Ciencias Médicas con dos áreas de desarrollo académico: Médica y Quirúrgica y tantos campos de estudio principal como especializaciones médicas reconoce la Facultad de Medicina de la UNAM a través del Plan Único de Especializaciones Médicas (PUEM).

Campo del conocimiento de las Ciencias Odontológicas, con dos áreas de desarrollo académico: Básica y Clínica

La Básica, integra los campos de estudio principal: Biología Bucal, Biomateriales Dentales y Odontología Comunitaria.

La clínica aglutina diez campos de estudio principal correspondientes al Plan Único de Especializaciones Odontológicas (PUEO).

Campo del conocimiento de las Ciencias de la Salud con dos áreas de desarrollo académico: Epidemiológica y Sociomédica.

La Epidemiológica conformada por tres campos de estudio principal: Epidemiología, Epidemiología Clínica y Salud en el Trabajo

La Sociomédica con los campos de estudio principal en: Educación Médica y Odontológica, Sistemas de Salud y Salud Mental Pública.

Esta organización curricular ha permanecido durante 12 años en el programa, y aunada a la complejidad de las diversas vertientes de investigación en salud durante este lapso imposibilitaba la flexibilidad que requieren los estudios de maestría y doctorado. Ejemplo de esto es que los médicos y los odontólogos que realizaban alguna especialización no podían continuar su formación académica de manera flexible. En consideración a lo anterior y tomando en cuenta las características de los profesionales en este Programa se hizo necesario que cada campo de conocimiento se organizara con una estructura académica independiente para la formación de los alumnos. Por lo tanto se reestructuran, adecuan y adicionan campos del conocimiento, se sustituyen las áreas de desarrollo académico y los campos de estudio principal por campos disciplinarios, proporcionando así una organización curricular que da respuesta a las demandas de las disciplinas involucradas, además de una estructura flexible y acorde con la complejidad de este Programa.

Cabe destacar para la presentación de esta propuesta se considero, también, la tendencia mundial en la formación a distancia de maestros y doctores.

1.3. Fundamentación

El PMDCMOS ha incrementado la oferta educativa de posgrado, contribuyendo a la formación de recursos humanos orientados a la investigación en los diversos campos del conocimiento que comprende el Programa, conjuntando a entidades académicas tanto dentro como fuera de la UNAM con intereses académicos comunes en la formación de investigadores y profesionales en el área de la salud. No obstante, en esta eminente evolución académica social, económica y política, el Programa por sus características, se enfrenta actualmente con más retos en la formación de investigadores y profesionales, para:

- Impulsar el carácter multidisciplinario en el estudio del proceso salud – enfermedad.
- Vincular las ciencias de la salud con las disciplinas sociales y humanísticas, impulsando con ello la conformación de una masa crítica de profesionales, docentes e investigadores en el área biomédica, médica y sociomédica.

- Impulsar en México, el desarrollo de la investigación clínica experimental en salud en el marco de los conceptos y métodos de la investigación de transferencia, formando profesionales e investigadores capaces de crear relaciones bidireccionales entre la investigación básica y la clínica.
- Apoyar al desarrollo de la gestión institucional y comunitaria en salud y propiciar la formación de los alumnos en la gestión de servicios en salud.

1.3.1. Demandas del Contexto

En la llamada sociedad del conocimiento la información y la economía de los servicios implican una creciente complejidad en la producción de bienes y servicios. Complejidad referida a conocimientos altamente especializados y en general a capacidades y conocimientos, tales como: conceptualización, planeación, previsión, investigación, análisis y capacidad en la toma de decisiones, promoviendo así una formación interdisciplinaria.

Como respuesta a lo antes descrito en 2003 el Comité Académico del Programa, aprobó "el cambio de estatus de la Comisión Académica de Bioética a Subcomité Académico", basado en que la bioética es por definición un "área multidisciplinaria que va más allá de la ética médica". Desde entonces este órgano colegiado ha apoyado la toma de decisiones en aspectos inherentes a su competencia, muestra de esto es la inclusión del campo del conocimiento de las Humanidades en Salud, decisión de tipo colegiado que refuerza la formación interdisciplinaria.

Desde entonces se ha estrechado la relación entre las ciencias de la salud y las humanísticas. Las implicaciones éticas, legales, sociales y la evolución histórica de los avances científicos y tecnológicos aplicados a la conservación de la salud y la prolongación de la vida, hacen que el conocimiento del proceso salud - enfermedad esté incompleto sin su relación con el estudio de las humanidades, que actualmente guía la toma de decisiones de profesionales e investigadores del área, para establecer los límites y alcances de sus acciones.

También a nivel macrosocial los aspectos humanísticos han tomado relevancia en el pasado reciente, el actuar de las instituciones y de los profesionales de la salud era incuestionable. Actualmente, los cambios socioculturales, el acceso a la información, el aumento en la demanda de servicios de salud, los derechos humanos, la escasez de recursos para el financiamiento de los servicios con equidad, el aumento considerable de los costos y, sobre todo, la creciente capacidad de acción y la disponibilidad de nuevas y cada vez más complejas tecnologías inequitativamente accesibles, entre otros muchos factores, han generado mayores exigencias del paciente y de los propios prestadores de servicios hacia la actividad médica, a las instituciones de salud y productivas, y a la industria químico-farmacéutica, entre otras.

Asimismo, las problemáticas derivadas de la aplicación del conocimiento científico en la atención de la salud, la producción de nuevo conocimiento y la formación de recursos

humanos, implican y han hecho patente la necesidad de impulsar el enfoque humanístico en la práctica e investigación de las disciplinas de la salud para comprender su génesis histórica, sociocultural, la dimensión ética y existencial de los fenómenos que abordan.

Grupos importantes de historiadores contemporáneos examinan también, el complejo e indisoluble tejido histórico que conforma lo científico, social, económico, cultural y político en un momento y lugar determinados. En México, siendo un país con gran riqueza cultural e histórica, se hace indispensable reforzar el estudio sistemático de estas importantes aportaciones al contar con un mayor número de profesionales e investigadores en la materia, las que permitirán la mejor comprensión del acontecer histórico-cultural de la salud y de la prestación de sus servicios, así como de las condiciones en las cuales se genera el conocimiento científico y sus aportaciones a la ciencia.

En el Sector Salud existe actualmente mayor comprensión sobre la necesidad de modificar las estrategias en la prestación de los servicios, ampliando el enfoque médico hacia otros aspectos importantes en la prevención y conservación de la salud, como el social, el económico y el cultural. Concepción que ha cristalizado en programas específicos instrumentados primordialmente en zonas rurales, marginadas e indígenas en donde se requiere congruencia entre la actividad médica y las necesidades de las poblaciones atendidas. Un ejemplo de esto es la presencia de la medicina intercultural en el ámbito de la salud nacional, no obstante, según lo publicado en 1998, por la OPS-OMS que señala "México, que en la década de los cuarenta dio impulso a importantes aportes antropológicos en este rubro, ha venido a la zaga en las políticas en salud que se aplican en estas zonas", por lo que aún son limitadas las acciones que tratan de reducir la brecha de desigualdad existente principalmente en contextos pluriétnicos.

El conocimiento sobre este tipo de problemas se ha hecho también propia de las instituciones de educación superior y la UNAM no ha sido ajena a ello, ejemplo de esto son los programas académicos llevados a cabo por la Facultad de Medicina, que incluyen temas sobre Antropología Médica. En el mismo tenor en 2004, fue creado el Programa "México Nación Multicultural", con el fin de impulsar y orientar la reflexión en todo el quehacer universitario, en torno a las reformas constitucionales que definieron a nuestro país con tal denominación.

Otro aspecto analizado es la actual demanda a nivel mundial de la investigación traslacional que existen en reconocidas universidades, donde se otorga el grado en Master in Science in Translational Research como en la Escuela de Medicina de la Universidad de Pennsylvania y en la Escuela de Medicina de la Universidad de Iowa, en los E.U.A. A pesar de esto, en los programas de posgrado vigentes del área de las Ciencias Biológicas, Químicas y de la Salud, hasta el momento no se ha definido e incorporado de manera explícita la aplicación e importancia de esta forma de realizar investigación. En la UNAM, la investigación básica al igual que la clínica y aplicada que se realiza, han recibido reconocimiento nacional e internacional, sin embargo no ha sido posible lograr una estrecha vinculación entre ellas. Los profundos cambios que han surgido en los

campos de la farmacología, farmacia y la bioquímica clínica, como resultado de los hallazgos de la biología molecular, de la genética, de la inmunología y de los avances en las tecnologías de frontera, han permitido que en otros países como Canadá y el Reino Unido se desarrollen nuevos procedimientos que enlazan o trasladan los descubrimientos científicos del laboratorio a la aplicación clínica, y viceversa. El constante esfuerzo de los grupos científicos y médicos ha permitido avances importantes en el diagnóstico clínico y el tratamiento de las enfermedades, más recientemente, los avances en biología molecular han permitido conocer la etiopatogenia de enfermedades determinadas genéticamente. Sin embargo, en nuestro país tradicionalmente la investigación básica y la clínica han caminado de manera independiente, retrasando la integración del conocimiento en los procesos de búsqueda de solución de los problemas de salud pública, desarrollo de estrategias diagnósticas y tratamientos con probada eficacia y seguridad en estudios clínicos aleatorizados. La generación de nuevo conocimiento, vinculado a problemas de salud en México, impactará en la calidad y prontitud del diagnóstico, así como en las alternativas del tratamiento o la aplicación de medidas de prevención.

Bajo este contexto se responde a las necesidades del sector salud, y se mantiene al Programa a la vanguardia en temas emergentes y de interés en las ciencias de la salud, cumpliendo con el objetivo en la formación de recursos humanos. Para ello se presentó en 2005 al Comité Académico la propuesta de adicionar un campo del conocimiento que formara profesionales que redujeran la brecha entre la investigación básica-clínica; y en 2008 se consensuó el desarrollo del nuevo campo del conocimiento al que se le denominó Investigación Clínica Experimental en Salud, cimentado así, los principios y metodologías de la investigación traslacional.

Si bien el PMDCMOS ha jugado un papel muy importante en la formación de maestros y doctores en sus diferentes campos del conocimiento y estos se encuentran insertados actualmente en el ámbito laboral para el cual fueron formados, el análisis de áreas estratégicas que requieren investigadores y profesionales de alto nivel han hecho patente la necesidad de revisar, adecuar y adicionar los campos del conocimiento que conforman la estructura académica del Programa.

1.3.2. Estado actual y tendencias futuras de los campos del conocimiento que abarca el Programa

La investigación en salud debe considerarse y estudiarse multidisciplinariamente, debido a múltiples factores y disciplinas que participan en la obtención de sus resultados. Se considera que los cuatro determinantes del proceso salud-enfermedad son cada vez más complejos y se agrupan internacionalmente en:

- a. El funcionamiento biológico del organismo.
- b. La relación entre el entorno y los estados de salud/enfermedad.

- c. La relación entre el comportamiento, los estilos de vida y el proceso salud/enfermedad.
- d. La influencia de la estructura, organización, y funcionamiento del sistema de salud.

Entonces podremos comprender la complejidad de la estructura del PMDCMOS y la diversidad de las entidades académicas que participan en este, y explica el interés de otras instituciones como el Hospital General de México, el Instituto Nacional de Rehabilitación y la Fundación Oftalmológica "Conde de Valenciana" para incorporarse como entidades académicas en este Programa.

A continuación se describe la estructura del Programa de Maestría y Doctorado en Ciencias Médicas, Odontológicas y de la Salud propuesta por campos del conocimiento y disciplinarios.

CAMPO DEL CONOCIMIENTO DE LAS CIENCIAS MÉDICAS

Campos Disciplinarios: El programa ofrece campos disciplinarios en congruencia con las 78 especializaciones médicas del PUEM de la Facultad de Medicina de la UNAM.

CAMPO DEL CONOCIMIENTO DE LAS CIENCIAS ODONTOLÓGICAS CLÍNICAS

Campos Disciplinarios: Los campos disciplinarios se corresponden con las 10 especializaciones odontológicas del PUEO de la Facultad de Odontología de la UNAM.

CAMPO DEL CONOCIMIENTO DE LAS CIENCIAS ODONTOLÓGICAS BÁSICAS

Campos Disciplinarios: Biología Bucal
Biomateriales
Salud Pública Bucal

CAMPO DEL CONOCIMIENTO DE LAS CIENCIAS DE LA SALUD

Campos Disciplinarios: Epidemiología
Epidemiología Clínica
Salud Mental Pública
Salud en el Trabajo

CAMPO DEL CONOCIMIENTO DE LAS CIENCIAS SOCIOMÉDICAS

Campos Disciplinarios: Antropología en Salud
Educación en Ciencias de la Salud
Gestión y Políticas de Salud

CAMPO DEL CONOCIMIENTO DE LAS HUMANIDADES EN SALUD

Campos Disciplinarios: Bioética
Historia de las Ciencias de la Salud

CAMPO DEL CONOCIMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN CLÍNICA EXPERIMENTAL EN SALUD

Campos Disciplinarios: Bioquímica Clínica
Farmacia Clínica
Farmacología Clínica

En las entidades académicas participantes se trabaja en los diferentes campos del conocimiento y disciplinarios, sustentados en las líneas de investigación institucionales del Programa; que sirven de referencias a los aspirantes para ingresar al Programa, debido a que son indicadores de las temáticas de investigación desarrolladas por los tutores, y facilitan la ubicación de los alumnos de acuerdo a su interés profesional y de investigación.

Las líneas de investigación son abordadas desde diferentes aristas considerando las características multidisciplinarias del Programa, por lo que los alumnos podrán transitar, dependiendo de su trabajo de investigación, por los diferentes campos del conocimiento o disciplinarios.

Esta estructura es un ejemplo de la riqueza académica del Programa que ofrece a los alumnos oportunidades excepcionales para realizar trabajos de investigación y formación profesional en temas de frontera en una amplísima gama de campos del conocimiento y disciplinarios.

Líneas de Investigación del Programa por Campo del Conocimiento

Campo del Conocimiento	Líneas de Investigación
Ciencias Médicas	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Alergia e inmunología clínica ▪ Alergia e inmunología clínica pediátrica ▪ Anatomía patológica ▪ Anestesiología ▪ Anestesiología pediátrica ▪ Angiología y cirugía vascular ▪ Audiología, otoneurología y foniatría ▪ Biología de la reproducción humana ▪ Cardiología ▪ Cardiología pediátrica ▪ Cirugía cardiorácica ▪ Cirugía cardiorácica pediátrica ▪ Cirugía general ▪ Cirugía oncológica ▪ Cirugía pediátrica ▪ Cirugía plástica y reconstructiva ▪ Coloproctología ▪ Dermatología ▪ Dermatología pediátrica ▪ Dermatopatología ▪ Endocrinología ▪ Endocrinología pediátrica ▪ Epidemiología ▪ Gastroenterología

	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Gastroenterología y nutrición pediátrica ▪ Genética médica ▪ Geriátrica ▪ Ginecología oncológica ▪ Ginecología y obstetricia ▪ Hematología ▪ Hematología pediátrica ▪ Imagenología diagnóstica y terapéutica ▪ Infectología ▪ Medicina de la actividad física y deportiva ▪ Medicina de rehabilitación ▪ Medicina de urgencias ▪ Medicina del enfermo en estado crítico ▪ Medicina del enfermo pediátrico en estado crítico ▪ Medicina del trabajo y ambiental ▪ Medicina familiar ▪ Medicina interna ▪ Medicina legal ▪ Medicina materno fetal ▪ Medicina nuclear ▪ Nefrología ▪ Nefrología pediátrica ▪ Neonatología ▪ Neumología ▪ Neumología pediátrica ▪ Neuroanestesiología ▪ Neurocirugía ▪ Neurocirugía pediátrica ▪ Neurofisiología clínica ▪ Neurología ▪ Neurología pediátrica ▪ Neurootología ▪ Neuropatología ▪ Neurorradiología ▪ Nutriología Clínica ▪ Oftalmología ▪ Oftalmología neurológica ▪ Oncología médica ▪ Oncología pediátrica ▪ Ortopedia ▪ Otorrinolaringología pediátrica ▪ Otorrinolaringología y cirugía de cabeza y cuello ▪ Patología clínica ▪ Patología pediátrica ▪ Pediatría ▪ Psiquiatría ▪ Psiquiatría infantil y de la adolescencia ▪ Radiooncología ▪ Reumatología ▪ Reumatología pediátrica ▪ Terapia endovascular neurológica ▪ Urgencias pediátricas ▪ Urología ▪ Urología ginecológica
<p style="text-align: center;">Ciencias Odontológicas Básicas</p>	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Biocompatibilidad de los materiales dentales ▪ Biología de Tejidos Mineralizados ▪ Biología del Periodonto ▪ Biología Molecular del Cáncer Bucal ▪ Desarrollo craneofacial en modelos animales ▪ Genética microbiana de las enfermedades periodontales ▪ Salud bucodental y Calidad de Vida ▪ Innovación tecnológica para el desarrollo de bio materiales

	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Síntesis y desarrollo de polímeros
Ciencias Odontológicas Clínicas	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Cariología y Fluorosis ▪ Cinemática del ciclo masticatorio ▪ Patología y medicina bucal ▪ Enfermedades crónico degenerativas y su repercusión bucal ▪ Enfermedades infectocontagiosas ▪ Necesidades de atención en la población pediátrica
Ciencias de la Salud	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Clinimetría, medición y evaluación ▪ Epidemiología de las Adicciones, Alcoholismo y farmacodependencia ▪ Padecimientos de la audición y el lenguaje ▪ Salud Mental Sintomatología Depresiva y Suicidio ▪ Salud y medio ambiente, daños a la salud por exposición a contaminantes ▪ Trastornos nutrimentales ▪ Violencia de género, violencia y personalidad, Violencia y medios de comunicación
Ciencias Sociomédicas	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Antropología en salud ▪ Determinantes sociales ▪ Economía, costos de la salud ▪ Educación superior y formación docente ▪ Sistemas y servicios de salud
Humanidades en Salud	<ul style="list-style-type: none"> ▪ El aspecto filosófico de la Bioética ▪ El enfoque jurídico de la Bioética ▪ Enfoque psicosocial de la Bioética ▪ La Biomedicina y la Bioética ▪ La Odontología Prehispánica ▪ Medicina Prehispánica
Investigación Clínica Experimental en Salud	<ul style="list-style-type: none"> ▪ Desarrollo de medicamentos. ▪ Diabetes ▪ Estrés oxidativo y enfermedades complejas ▪ Factores genéticos y obesidad ▪ Farmacoepidemiología ▪ Farmacogenómica ▪ Farmacoeconomía ▪ Farmacovigilancia ▪ Farmacocinética clínica ▪ Farmacogenética clínica ▪ Infecciones emergentes (Influenza, VIH) ▪ Inmunogenética ▪ Farmacología clínica ▪ Nutrigenómica y nutrigenética ▪ Toxicología clínica

1.3.3 Situación de la docencia e investigación en los niveles institucionales y de las entidades académicas participantes

Tal como se ha señalado anteriormente el Programa cuenta con la participación de 19 entidades académicas participantes, ocho de ellas de nuestra Universidad.

Debido a que la UNAM cuenta con convenios de colaboración con la Secretaría de Salud y el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) fue posible la incorporación de siete

institutos nacionales de salud y del Centro Médico Nacional "Siglo XXI" como entidades académicas participantes en el PCMOS. La aportación en infraestructura con tecnología de punta y la participación de sus profesores, investigadores y profesionales de la salud, así como sus proyectos específicos han promovido el fortalecimiento del trabajo multidisciplinario de alumnos, profesores y tutores en nuestro posgrado.

En estas instituciones se ofrece atención médica del más alto nivel, se forman especialistas y profesores en casi todos los campos del ámbito médico y se realizan actividades de investigación biomédica, clínica y sociomédica. En América Latina, la medicina mexicana mantiene un alto prestigio basado en la producción científica y en la formación de recursos humanos para la salud; los resultados alcanzados por los institutos nacionales de salud y el IMSS, son sin lugar a dudas uno de los pilares que sustentan ese prestigio. Puede afirmarse que la investigación que se realiza en los mencionados institutos ha aportado notables contribuciones en diversos campos de la ciencia, siendo los más relevantes: las neurociencias, la inmunología y la salud pública. Además, un elevado número de profesionales de la salud provenientes de Latinoamérica recibieron entrenamiento en las áreas de cancerología, cardiología, medicina genómica, medicina interna, nutrición, pediatría, psiquiatría, rehabilitación y salud pública.

La participación de los institutos y su impacto a nivel nacional en el desarrollo de tecnología de punta, programas estratégicos de salud y en la formación de recursos humanos, están estrechamente vinculados con nuestro Programa.

A continuación podemos citar algunos aspectos relevantes de los logros alcanzados recientemente por estos institutos:

El Instituto Mexicano del Seguro Social, organiza uno de los más amplios programas de reuniones científicas interdisciplinarias del país de manera periódica; cuenta con la revista *Archives of Medical Research*, la cual tiene presencia y reconocimiento a nivel mundial. Mantiene además un Programa de Vinculación de la Investigación con la Industria para los Servicios de Salud (PROVISS), el cual identifica proyectos que tienen un producto de investigación suficientemente desarrollado, para su escalamiento industrial y comercialización; este programa también ofrece apoyo en el proceso de trámite de patentes y transferencia tecnológica.

En cuanto al Instituto Nacional de Psiquiatría "Ramón de la Fuente Muñiz" brinda a través de su Centro de Documentación e Información en Psiquiatría y Salud Mental acceso a 15 bases de datos especializadas, referenciales y con texto completo, más de 11 millones 500 mil registros en: EMBASE Psychiatry, Neurosciences, PsycINFO, Psychology and Behavioral Sciences Collection, MEDLINE with full text, Evidence Based Medicine, Nursing and Allied Health, Collection: Expanded, Biomedical Reference, Collection: Expanded, Health Business FullTEXT, MedicLatina, Clinical Medicine, Life Sciences, Social and Behavioral Sciences, Science Edition y Social Sciences Edition; bases que son consulta obligada para el desarrollo de las investigaciones que realizan los alumnos en el Programa. Otro logro de esta institución es la revista de *Salud Mental* reseñada en los siguientes índices nacionales

e internacionales: Current Contents/Social & Behavioral Sciences (CC/S & BS), Social Sciences Citation Index (SSCI), Journal Citation Reports, ASCATOPICS (del Institute for Scientific Information), PsycINFO (American Psychological Association), IMBIOMED (Índice Mexicano de Revistas Biomédicas), SSALUD (Base de datos sobre la bibliografía biomédica mexicana CENIDS), Bowker Serials Bibliographies, IRESIE (Índice de Revistas de Educación Superior e Investigación Educativa) de la UNAM, CAMEX (Catálogo Comentado de Revistas Mexicanas sobre Educación Superior e Investigación Educativa) de la UNAM, Índice de Revistas Mexicanas de Investigación Científica y Tecnológica del CONACYT, EBSCO host y RedALyC. La revista de Salud Mental es una de las diez revistas mexicanas incluidas en el catálogo ISI (Institut for Scientific Information).

Además este Instituto cuenta con el Sistema de Reporte Información en Drogas (SRID), que brinda un diagnóstico semestral sobre el uso de sustancias en la ciudad de México. Este diagnóstico describe el comportamiento interno del fenómeno y uso de sustancias en términos de las tendencias o direcciones que sigue dicho fenómeno. Identifica también las sustancias empleadas, así como los grupos de riesgo, perfiles de usuarios, problemas asociados al consumo de acuerdo a la percepción del usuario y los términos del argot que están siendo empleados. Dicha información es de utilidad a las instituciones participantes, investigadores, funcionarios a cargo de la formulación de las políticas y la toma de decisiones así como al público en general.

La investigación que se realiza en el Programa se enriquece con el financiamiento otorgado por los diferentes organismos no gubernamentales como son la Fundación Gonzalo Río Arronte IAP y el Fideicomiso de Protección Social en Salud, así como por la industria privada. Se ejemplifica el aporte de la Fundación Gonzalo Río Arronte en fondos para la adquisición de equipo de punta, como son: el acelerador lineal y la gamma cámara, únicos de su tipo en instituciones pediátricas de Latinoamérica, un tomógrafo multicorte y una endosuite para los quirófanos, en el caso del Hospital Infantil de México "Federico Gómez".

El Instituto Nacional de Cardiología también ha contado con el apoyo del Fideicomiso de Protección Social en Salud y de otras fundaciones. De esta entidad académica, cabe destacar dentro sus actividades, la integración de un grupo de estudio sobre genética de las enfermedades cardiovasculares.

Por su parte el Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía ha realizado grandes avances en beneficio de los enfermos neurológicos, basado en importantes contribuciones científicas con reconocimiento nacional e internacional. También ha mejorado las condiciones del enfermo neurológico gracias al desarrollo de nuevos conceptos en el estudio de la enfermedad vascular cerebral. Un fuerte impacto en las acciones de este Instituto se obtuvo al constituirse como el centro más importante en el manejo de aneurismas, tumores y terapia endovascular, entre otros padecimientos. Además su Departamento de Neuroimagen cuenta con la Unidad de Radioneurocirugía, que es una de las más modernas del mundo y la primera en una institución pública.

El Instituto Nacional de Pediatría realiza investigación científica encaminada a la generación de conocimiento de vanguardia, relacionado con las necesidades nacionales en salud del niño y del adolescente y que en forma paralela permite la formación de recursos humanos en salud y para la salud. Asimismo mantiene estrecha relación con la Red COCHRANE México, a través del Centro de Análisis de la Evidencia en Pediatría.

Cabe destacar que el Hospital Infantil "Federico Gómez" cuenta con el Centro Mexicano de Educación en Salud por Televisión (CEMESATEL) que inició sus transmisiones bajo la denominación de El Canal de la Salud; su programación se transmite a toda la República mediante el canal 27 de la Red Edusat vía satélite.

En lo que respecta a las entidades académicas de la UNAM, la Facultad de Medicina cuenta con una amplia experiencia en estudios de posgrado; particularmente en especialización, en el año 2009 la inscripción al Plan Único de Especializaciones Médicas (PUEM) ascendió a 8,693 alumnos, lo que representa el 76% del total de alumnos de las especialidades que se imparten en la UNAM. Los académicos de dicha entidad gozan de un alto nivel de productividad y competitividad; en 2009 publicaron 348 artículos científicos, de los cuales 211 son de nivel internacional y 137 nacionales. Su planta académica participa en las principales asociaciones científicas, muestra de ello son los 189 miembros que pertenecen a la Academia Nacional de Medicina, 68 a la Academia Mexicana de Ciencias y 87 a la Academia Mexicana de Cirugía.

Los convenios que ha establecido la Facultad de Medicina enriquecen la vida académica del Programa, entre ellos cabe destacar los firmados con la Universidad de Mc Gill, Universidad de Harvard, Universidad de Massachussets, Centro de Ciencias de la Salud de la Universidad de Texas, (UTHSCSA), Universidad de Johns Hopkins, Universidad de Lille y Universidad de Bordeaux, Universidad de Lleida, Universidad de Barcelona, entre otros.

En el Instituto de Investigaciones Biomédicas se ha llevado a cabo una parte significativa de la investigación biomédica básica realizada en el país, lo que se refleja en las numerosas publicaciones nacionales e internacionales, prueba de ello, es que en los últimos cinco años los investigadores de este Instituto han publicado trabajos originales en revistas indizadas (ISI, Institute for Scientific Information) de circulación internacional, que han rebasado la cifra de las 100 publicaciones, con un promedio de 116; y en 2004 se publicaron 111 trabajos en revistas indizadas con un índice de impacto de 2.9.

Ha participado también de manera relevante en el desarrollo científico universitario y nacional, puesto que a partir de dicho Instituto se originaron nuevos Centros e Institutos de Investigación como: el Centro de Investigación sobre Fijación de Nitrógeno hoy Centro de Ciencias Genómicas; el Centro de Investigación sobre Ingeniería Genética y Biotecnología, hoy Instituto de Biotecnología, y el Centro de Neurobiología actualmente Instituto. En colaboración con la Universidad Veracruzana cuenta la Unidad de Investigación en Neurobiología en Xalapa, Veracruz, y con la Universidad Autónoma de

Tlaxcala constituyó la Unidad Periférica Tlaxcala del Instituto de Investigaciones Biomédicas en el Centro de Investigaciones Fisiológicas de esa Universidad. También se ha vinculado con el Sector Salud, conformando diversas unidades periféricas en instituciones hospitalarias, como con los institutos nacionales de Enfermedades Respiratorias, de Cancerología y de Diagnóstico y Referencia Epidemiológicos.

En cuanto a la Facultad de Odontología es de destacar que es considerada la más importante del país en la formación de profesionales e investigadores en el campo odontológico, por su experiencia, su organización académica, su infraestructura, su vinculación social y por los estudios de posgrado que se imparten en ella. Esta entidad cuenta con el Programa Único de Especializaciones Odontológicas (PUEO) en el que se imparten 10 especializaciones de gran impacto a nivel nacional y de Latinoamérica.

A nivel nacional e internacional se destacan los Servicios de Cirugía Extramuros con: los Programas Médicos Especiales de Prótesis Ocular y de Pabellón Auricular, así como el de Labio y Paladar Fisurado; en el que participa otorgando entrenamiento a profesores y residentes del Departamento de Cirugía y Prótesis Maxilofacial del Posgrado de la Facultad y a residentes del extranjero, brindando atención en las especialidades antes señaladas en las zonas más desprotegidas del país.

Cabe resaltar que actualmente la Facultad de Odontología tiene la presidencia de la División Mexicana de la *International Association for Dental Research* (IADR). En 2009 los alumnos del Programa participaron en el Premio Hatton que convoca la IADR a los estudiantes en las categorías de junior y senior, en el cual una alumna de nuestro Programa obtuvo el primer lugar en investigación a nivel mundial.

Otra de las características que ha impulsado la investigación en el campo odontológico, son los convenios con instituciones de educación superior internacionales tales como: Forsyth Dental Center, Harvard University, Department of Biomedical Engineering at Georgia Tech and Emory University, Atlanta Georgia, Center for Craniofacial, Molecular Biology, School of Dentistry, University of Southern California y en la Universidad del País Vasco-Euskal Herriko Unibertsitatea. Además la Facultad de Odontología en colaboración con la Universidad Autónoma de Ciudad Juárez, imparte la Maestría en Ciencias Odontológicas.

Cuenta con la certificación ISO 9001:2000 de sus laboratorios de investigación en Biomateriales y Materiales Dentales, el laboratorio de Bioquímica y el de Genética molecular. También con el sector productivo existen convenios, como el establecido con la empresa Viarden S.A. de C.V., referente a la transferencia de tecnología.

La Facultad de Filosofía y Letras es la entidad académica pionera y más importante en la formación de humanistas desde la licenciatura y participa en 14 programas de posgrado de la UNAM; su presencia es fundamental para el desarrollo de las licenciaturas y posgrados en tres de las cuatro áreas del conocimiento de nuestra institución.

En la Facultad de Filosofía y Letras siempre ha existido una gran pluralidad de posiciones y perspectivas teóricas, metodológicas, artísticas, ideológicas y políticas en las diferentes disciplinas que se estudian en ella. Tal pluralidad es fundamental para la formación, investigación y creación en el campo de las humanidades, por ello, el respeto a la pluralidad y a la libertad de expresión, así como la capacidad de escucha y de argumentación racional son virtudes esenciales en la vida académica de esta entidad. Su excelente planta docente, la riqueza de su vida académica, la calidad de sus estudiantes y su amplia tradición han permitido que sea reconocida entre las mejores del mundo en el campo de las Humanidades y de las Artes, lo que fortalece los estudios que se imparten en el Programa, específicamente en el campo de conocimiento de las Humanidades en Salud.

Gran apoyo de la Facultad de Psicología es su planta académica que incluye al mayor número de investigadores, profesores eméritos y miembros del SNI en esta disciplina en el país. Han conseguido los más altos reconocimientos como profesionales a nivel nacional, destacando la publicación de más de la mitad de la investigación del país en el campo que les ocupa.

La labor académica de la Facultad de Psicología se ha visto enriquecida por los diversos convenios con los que cuenta, a nivel nacional sobresalen los celebrados con la Universidad Autónoma de Guadalajara, Editorial Fontamara, ITESO Guadalajara, PEMEX, Universidad Autónoma de Yucatán, Sociedad de Psicología Aplicada, Hospital 20 de Noviembre, Universidad Anáhuac, Procuraduría General de Justicia del D.F. y con la Universidad Veracruzana; a nivel internacional destacan los firmados con la Universidad de Judaísmo, el Wofford College, High Scope, la Universidad de La Habana y la Hogg Foundation on Mental Health. Ha fortalecido su infraestructura con el Centro de Investigación y Metodología en Psicología (CIM2000), el Laboratorio de Neurocognición (LNC), el laboratorio para la Enseñanza Virtual en Psicología y el Website Inteligencia Emocional.

Por su parte, la Facultad de Química es reconocida por la calidad de sus académicos e investigadores, cuenta de ello son las 222 publicaciones en revistas indexadas en el Science Citation Index. Tiene firmados convenios con: Petróleos Mexicanos, Industrias Peñoles, Minera México, Celanese Mexicana, Procter & Gamble, Industrias Resistol, cuyo objetivo es ofrecer servicios tecnológicos e investigación conjunta, entre otros.

La Facultad de Estudios Superiores Iztacala cuenta con cuatro unidades; de Morfología y Función (UMF), de Investigación Interdisciplinaria en Ciencias Sociales y Educación (UICSE), de Biotecnología y Prototipos (UBIPRO) y de Investigación en Biomedicina (UBIMED). Esta última tiene como finalidad impulsar la investigación de frontera en las áreas de la bioquímica y la biología molecular y celular que se relacionan con problemas de salud. La UICSE está conformada por proyectos de investigación enfocados a la Conservación y Mejoramiento del Ambiente, Neurociencias, Nutrición, Educación para la Salud, Investigación Curricular, Investigación Psico-Educativa, Farmacología, Fisiología del Esfuerzo y Aprendizaje Humano. Académicos esta entidad han sido distinguidos con el

Premio Estatal de Ciencia y Tecnología en "Ciencias Naturales y Exactas", el de "Salud" con el Premio "Martín de la Cruz" del Consejo de Salubridad General y con el Premio de la Academia Nacional de Medicina "Maximiliano Ruiz Castañeda".

Finalmente, la Facultad de Estudios Superiores Zaragoza cuenta con el Laboratorio de Calorimetría de Barrido Diferencial y desarrollo de métodos por CLAR y el Bioterio; ambos necesarios para el desarrollo de las investigaciones que se realizan en el Programa. Ha firmado convenios de colaboración en docencia e investigación con el Instituto Valenciano de Infertilidad México (IVI), con el Hospital Juárez de México, el Hospital Regional "Ignacio Zaragoza" del ISSSTE y la Clínica 25 del IMSS. En 2009 obtuvo el Premio a la Excelencia Académica Pfizer Productos MEDIX, S.A. de C.V.

Del escenario anterior se desprende que la riqueza del Programa se da a través de sus tutores y de la calidad en la organización de sus entidades académicas participantes. En resumen la planta académica del Programa está conformada por 642 tutores y profesores, de los cuales el 42.22% están adscritos a los Institutos Nacionales de Salud, y el resto a las entidades académicas de la UNAM. Colaboran también tutores y profesores de otras entidades académicas que sin estar incorporadas apoyan las actividades del Programa.

Todos los tutores y profesores reúnen los requisitos establecidos en la Legislación Universitaria y las normas operativas de este Programa, además están altamente calificados a nivel Nacional e Internacional, tanto por su calidad académica como por su desarrollo docente, su productividad científica y de formación de recursos humanos; lo que se demuestra si consideramos que del 100% de los tutores acreditados, el 75% pertenece al SNI, y de éstos el 43% son niveles II y III. Los tutores tienen una alta productividad académica con un promedio de 24 publicaciones por tutor en diversas revistas registradas en los sistemas ISI, SCOPUS y PUBMED, siendo requisito del Programa que para permanecer como tutor se debe mantener una productividad mínima de una publicación al año. Han recibido innumerables reconocimientos, tales como el premio "Ignacio Chávez" de Investigación básica, el premio Nacional de Investigación de la Fundación GlaxoSmith Kline, el premio del Instituto Científico Pfizer a la investigación Clínica, entre otros.

1.3.4 Resultados más relevantes del diagnóstico que sustentan las modificaciones realizadas al Programa

Como resultado de la autoevaluación realizada por la Coordinación del Programa, que fue avalada por los órganos colegiados que en él participan se propone en esta adecuación al Reglamento General de Estudios de Posgrado (2006), su reestructuración académica contemplando una estricta atención a las diferencias de origen de los campos del conocimiento y disciplinarios, los cuales requieren independencia académica para su mejor funcionamiento, sin perder la articulación que exige un posgrado en ciencias para el área de la salud en la UNAM.

Como resultado de este ejercicio se describen a continuación las principales modificaciones que se realizaron al Programa, destacando:

- La ratificación de la estructura del Programa con dos planes de estudio: el de Maestría y el de Doctorado, reorganizando los estudios.
- La reestructuración, adecuación y adición de los campos del conocimiento, que de tres pasan a siete. En el caso de la maestría cada uno de los campos del conocimiento tendrá su estructura propia.
- La reestructuración del campo de conocimiento de Ciencias Odontológicas, el cual se divide en dos: Ciencias Odontológicas Básicas y Ciencias Odontológicas Clínicas.
- La reestructuración del campo de conocimiento de Ciencias de la Salud, mismo que se divide en dos: Ciencias de la Salud y Ciencias Sociomédicas.
- La adición al Programa del campo del conocimiento de Humanidades en Salud y sus campos disciplinarios.
- La adición al Programa del campo del conocimiento en Investigación Clínica Experimental en Salud y sus campos disciplinarios.
- La sustitución de las áreas de desarrollo académico y los campos de estudio principal por campos disciplinarios, ofreciendo así una organización curricular que da respuesta a las demandas de las disciplinas involucradas, permitiendo así una estructura flexible y acorde con la complejidad del Programa.
- La modificación del objetivo del Programa, sus planes de estudio de maestría y doctorado, y sus perfiles de egreso.
- La incorporación de los perfiles de ingreso, intermedio y del graduado.
- La adecuación y modificación de sus normas operativas.
- La adecuación en la asignación del valor en créditos a las actividades académicas en la maestría.
- La adición de tres modalidades de graduación y la redefinición de las existentes, ofreciendo un total de seis.
- La ampliación de la duración de los estudios de doctorado hasta en ocho semestres.

1.3.4.1 Reestructuración, adecuación y adición de los campos del conocimiento

Con base a los resultados del trabajo colegiado para la adecuación y modificación del PMDCMOS se presentan los puntos más relevantes del diagnóstico y los principales cambios propuestos para la estructura curricular por cada campo del conocimiento que conforman el programa actual.

- **Campo del conocimiento de las Ciencias Médicas** (adecuación)

Este campo ofrece a los médicos especialistas una formación integral en investigación, capacitándolos en la metodología de la investigación clínica para la integración de su trabajo de atención médica y las actividades de investigación. Por ello, los aspirantes a ingresar son especialistas o médicos residentes que ejercen sus actividades en

instituciones del sector salud, que cuando se incorporen nuevamente interactúen con médicos en formación, médicos internos y residentes en las especializaciones, así como con investigadores en las áreas básica y clínica, ejerciendo las actividades de investigación y la tutoría personalizada. La particularidad de este campo del conocimiento es que los alumnos tienen una formación previa de su campo disciplinario que en el caso de las especializaciones Médicas de la Facultad de Medicina de la UNAM se corresponden con las 78 especializaciones Médicas del PUEM (consideradas como campos disciplinarios para este campo). Estas especializaciones contemplan dentro de sus actividades académicas el Seminario de Investigación como una necesidad del médico especialista de renovar su conocimiento con la finalidad de mantener un desarrollo que le permita comprender, valorar y aplicar con sólido sustento y buen juicio, los progresos científicos y tecnológicos en beneficio de sus pacientes. Se eliminan las áreas de desarrollo académico Médica y Quirúrgica para dar consistencia a la nueva organización académica de los estudios.

Campo del conocimiento de las Ciencias Odontológicas (división)

Se dividió en dos campos del conocimiento: Ciencias Odontológicas Básicas y Ciencias Odontológica Clínicas, que a continuación se describen.

▪ **Campo del conocimiento de las Ciencias Odontológicas Clínicas**

La formación de maestros y doctores en este campo es una necesidad planteada a nivel nacional e internacional; ejemplo de esto es que la formación de investigadores en ciencias odontológicas básicas en la Facultad de Odontología de nuestra Universidad rebasa en mucho a la formación de investigadores clínicos. Esta problemática es planteada constantemente en las reuniones de Directivos de las Federación Mexicana de Escuelas y Facultades de Odontología (FEMFEO), de Academias, Colegios y Consejos de las diferentes Especializaciones Odontológicas y de Investigación en el país. Para ingresar a este campo del conocimiento se requiere tener una formación previa en alguna de las 10 especializaciones del PUEO de la Facultad de Odontología de la UNAM (consideradas en este Programa como campos disciplinarios). La formación de profesionales e investigadores en este campo se fundamenta en la importancia del aparato estomatognático en el proceso salud/enfermedad y sus repercusiones sistémicas. Se ofrece a los Cirujanos Dentistas Especialistas complementar su formación académica en el método científico para el desarrollo de la investigación clínica, y la integración de su trabajo de atención especializada con actividades de investigación.

Este campo está dirigido a formar a los futuros investigadores líderes en la investigación en el campo de la Odontología Clínica/Epidemiológica, en todos sus ámbitos, que atiendan los problemas de salud bucal de la sociedad mexicana. Por este motivo nuestros egresados se insertan en el ámbito laboral tanto de la UNAM, en otras IES y en el Sector Salud.

▪ **Campo del conocimiento de las Ciencias Odontológicas Básicas**

Conformado por tres campos disciplinarios: *Biología Bucal*, *Biomateriales Dentales* y *Salud Pública Bucal*.

Biología Bucal (adecuación)

El campo disciplinario de la *Biología Bucal*, está orientado hacia el estudio de los fenómenos básicos que ocurren en los tejidos normales y alterados de la cavidad bucal y estructuras adyacentes, así como al estudio de los mecanismos que rigen el proceso de cicatrización y regeneración que son específicos de la cavidad bucal, tanto en estado de salud como enfermedad. La investigación en este campo está enfocada a la dinámica de las enfermedades bucales, a su prevención y tratamiento en los estadios tempranos de desarrollo, incluyendo la investigación de los factores de riesgo para el desarrollo de la enfermedad y de los eventos celulares y moleculares en la patogénesis de ella. De este modo se proveen las herramientas para la aplicación del método científico enfocado a la resolución de los problemas de salud buco-dental; y se provee de instrucción didáctica en el área de las ciencias básicas. Este campo aplica y extiende los conocimientos de los conceptos de inmunología, biología del desarrollo, fisiología, biología celular y molecular, microbiología, bioquímica y genética. Su función radica en el entrenamiento de profesionales, para nutrir de investigadores y docentes a las IES, el Sector Salud, laboratorios e industrias, entre otras.

Se realizaron adecuaciones a la estructura curricular de este campo disciplinario con una reorganización y actualización del 100% de las actividades académicas y sus contenidos, con el propósito de que existiera congruencia con los conocimientos y habilidades que los alumnos del área de *Biología Bucal* deben adquirir durante su formación como maestros y/o doctores.

Salud Pública Bucal (cambio de denominación)

Se presenta el cambio de denominación de *Odontología Comunitaria* por el de *Salud Pública Bucal*, debido a que existe discordancia en relación a la nominación de ambos campos; considerando que la *Odontología Comunitaria* forma parte de la *Salud Pública Bucal*. Esto ha provocado que se restrinja el campo de estudio, limitando al egresado a desarrollar su trabajo profesional y de investigación exclusivamente en el área bucal. En la conceptualización de la *Salud Pública Bucal* se señala que el egresado estará capacitado para desempeñarse dentro del campo de la *Salud Pública* en general con entrenamiento adicional específico en salud bucal.

Así, considerando la *Salud Pública Bucal* como campo disciplinario de las Ciencias Odontológicas Básicas, se permitirá que el egresado de la licenciatura de Cirujano Dentista pueda acceder a realizar la maestría con o sin el requisito de una especialización previa, ampliando la cobertura de aspirantes. Un aspecto importante a considerar es que algunas actividades académicas de este campo son compartidas con el campo de las

Ciencias Odontológicas Clínicas, optimizando los recursos destinados por nuestra Institución en la formación de los estudiantes en los distintos campos de estudio.

Biomateriales Dentales (cambio de denominación)

Se presenta el cambio de denominación de Materiales Dentales por el de Biomateriales Dentales. Con esto se brinda un enfoque centrado en el conocimiento de las propiedades físicas y químicas de los materiales dentales de importancia clínica, y el desarrollo de nuevos materiales, instrumentos y métodos de prueba, asegurando el uso satisfactorio de estos. La compatibilidad de los materiales y dispositivos en los tejidos y los fluidos corporales es un requisito fundamental en el uso de los materiales.

La biotecnología tiene repercusión en el desarrollo de materiales que funcionan intraoralmente, considerando su resistencia, los aspectos estéticos y funcionales del mismo y su compatibilidad biológica. Por lo que el alumno requiere del conocimiento de las ciencias básicas, para determinar el comportamiento de los materiales dentro del organismo y la respuesta de éste a la presencia de los mismos tanto en su uso clínico como para su permanencia dentro de los tejidos mineralizados y blandos de la cavidad bucal.

Campo del conocimiento de las Ciencias de la Salud (división)

Se dividió en dos campos del conocimiento: Ciencias de la Salud y Ciencias Sociomédicas, mismos que a continuación se describen.

- **Campo del conocimiento de las Ciencias de la Salud**

Integrado por cuatro campos disciplinarios: *Epidemiología, Epidemiología Clínica, Salud Mental Pública y Salud en el Trabajo.*

Epidemiología (adecuación)

La formación de nuevo conocimiento y su empleo adecuado en materia de salud colectiva son actividades específicas de la epidemiología, en especial cuando ésta se concibe no sólo como un mero instrumento de vigilancia y control de enfermedades, sino como el contexto que permite comprender a la salud como un todo. La epidemiología, según este punto de vista, no sólo es una parte fundamental de la salud pública, sino su principal fuente de teorías, métodos y técnicas.

La formación del alumno en este campo contempla un enfoque interdisciplinario, con énfasis en el aprendizaje y desarrollo de metodologías innovadoras en la intervención y evaluación, por lo que la formación de profesionales e investigadores en este campo está guiada por una visión amplia de los factores de causalidad que abarca desde lo molecular hasta lo social y desde la concepción hasta la muerte.

Con el surgimiento de la genética y la biología molecular el campo de acción de la epidemiología ha ampliado su aplicabilidad, donde los epidemiólogos han podido responder nuevas preguntas. En la actualidad se investiga sobre la distribución poblacional de genes que podrían explicar las variaciones en la presentación de diversos padecimientos neoplásicos, enfermedades endocrinas y algunas enfermedades neurológicas.

Epidemiología Clínica (adecuación)

Campo disciplinario que forma al profesional e investigador en la metodología científica en la práctica clínica, estrategias de diagnóstico y examen clínico, selección e interpretación de pruebas diagnósticas, diagnóstico precoz, pronóstico y tratamiento, así como en la evaluación de factores de riesgo. De tal manera los alumnos cuentan con las bases conceptuales para afrontar problemas de salud como: factores de riesgo, estilos de vida, conocimiento médico actualizado, toma de decisiones para mejoría de pacientes, tanto a nivel epidemiológico como clínico, también se capacitan con las herramientas metodológicas para la realización de estudios en este campo disciplinario. Se habilita a los alumnos en la evaluación de métodos diagnósticos, terapéuticos preventivos y de control como es la epidemiología intrahospitalaria; así los egresados estarán capacitados para afrontar los crecientes problemas de salud desde un punto de vista integral.

Salud Mental Pública (adecuación)

La salud mental es fundamental en el desarrollo equilibrado de la vida, siendo pieza clave en las relaciones interpersonales, la vida familiar y la integración social. Este factor es de vital importancia para la inclusión social y la participación plena en la comunidad. El concepto señalado implica que más que la ausencia de enfermedades mentales, es parte indivisible de la salud integral y la base del bienestar y el funcionamiento adecuado de las personas. Se relaciona también con la capacidad de adaptarse al cambio, hacer frente a las crisis, y al establecimiento de relaciones satisfactorias con otros miembros de la comunidad.

A pesar de la importancia de la salud mental en la calidad de vida de las personas y comunidades, es aún un área poco desarrollada en el campo de la salud pública, por ejemplo, el Informe Mundial de la Salud de 2001 señaló; que más del 25% de la población presentaba en algún momento de su vida algún trastorno mental o conductual. Estos problemas afectaban a personas de todos los países y sociedades, sin importar la edad, género, posición económica o ubicación geográfica. Este informe también identificó un impacto económico sobre la sociedad y sobre la calidad de vida de los individuos y familias.

La inclusión del tema de salud mental en las prácticas sanitarias es un aporte a la visión integral implícita en la definición de salud de la OMS. Este campo disciplinario se enmarca desde una perspectiva de la salud pública, teniendo en cuenta la construcción

transdisciplinar que se requiere para el desarrollo de estrategias integrales en las intervenciones psicosociales.

Salud en el Trabajo (adecuación)

La salud laboral forma parte de la salud pública y estudia la interacción entre la salud y las condiciones del trabajo; entendidas como el conjunto de factores; mecánicos, físicos, químicos, biológicos, psicológicos y sociales. El riesgo en la salud se evalúa cuantitativamente tomando en cuenta la exposición y el tiempo de exposición a factores nocivos de diferente naturaleza. En este campo disciplinario se contemplan los factores que derivan de las actividades de trabajo cotidianas implicadas en el proceso salud-enfermedad, observando y analizando los determinantes biológicos, sociales, políticos, económicos y culturales, que al ser identificados permitan coadyuvar en la búsqueda de respuestas para solucionar esta problemática.

- **Campo del conocimiento de las Ciencias Sociomédicas**

Conformado por tres campos disciplinarios: Antropología en Salud, Educación en Ciencias de la Salud y Gestión y Políticas de Salud.

Antropología en Salud (adición)

La antropología en salud es un campo emergente de la antropología social o cultural, fundamentado en la investigación y la producción de teorías sobre los procesos sociales y sus representaciones culturales en la salud, la enfermedad y las prácticas de atención o asistencia relacionadas con ella. En el Sector Salud existe actualmente, mayor comprensión sobre la necesidad de modificar las estrategias en la prestación de los servicios, ampliando el enfoque biologicista hacia otros aspectos importantes en el mantenimiento o pérdida de la salud, como el psicológico, el social, el económico, el cultural y el de género. Concepción que ha cristalizado en programas específicos instrumentados primordialmente en zonas rurales, marginadas e indígenas en donde se requiere congruencia entre la actividad médica y las necesidades de las poblaciones atendidas. Un ejemplo de esto es la presencia de la medicina intercultural en el ámbito de la salud nacional.

Este campo se distingue por su énfasis en los determinantes sociales del proceso salud-enfermedad, mediante el estudio de la correlación entre las tendencias epidemiológicas y las desigualdades estructurales a fin de exponer las causas sociales fundamentales de los eventos de salud pública, incluida la discriminación, el estigma y la pobreza.

La adición de este campo disciplinario que se propone, se respalda en diversos programas prioritarios de las políticas nacionales e internacionales, como por ejemplo el Programa "México Nación Multicultural", creado con el fin de impulsar y orientar la reflexión, en todo el quehacer universitario, en torno a las reformas constitucionales que definieron a nuestro país como una Nación Pluricultural; "México, que en la década de los

cuarenta dio impulso a importantes aportes antropológicos en este rubro, ha venido a la zaga en las políticas en salud que se aplican en estas zonas“(OPS-OMS), siendo aún limitadas las acciones que tratan de reducir la brecha de la desigualdad existente principalmente en contextos pluriétnicos.

En cuanto a estudios afines, cabe señalar que el Instituto de Investigaciones Antropológicas conjuntamente con la Facultad de Filosofía y Letras de la UNAM, ofrecen un posgrado en Antropología en el cual se realizan trabajos de investigación en este campo, sin que el programa aborde de manera específica el área de la salud. En la Escuela Nacional de Antropología e Historia del INAH, existió hace dos décadas un programa de Antropología Médica, que a partir del año 2000 se concentró en el Centro de Investigaciones y Estudios Superiores en Antropología Social (CIESAS), quedando solo la posibilidad de realizar investigación en las áreas de Antropología Física y Etnología.

A nivel internacional, desde la década de los 70 existen posgrados en los Estados Unidos, Inglaterra y Francia y posteriormente en España, Alemania y Canadá. En estos países los más importantes son los de Berkeley, la UCLA y Harvard. En Francia floreció un programa en Antropología Médica con tendencia social en la Universidad de París y en el Collège de France con especial atención en la etnomedicina, la etnopsiquiatría y la etnobotánica médica. En España destaca el posgrado que ofrece la Universidad de Tarragona y en América Latina solamente Brasil y Argentina tienen posgrados de esta naturaleza.

Este campo disciplinario abarcará la antropología, y a todas las disciplinas que en forma multi e interdisciplinaria convergen en el área de la salud; de tal modo se adiciona un campo disciplinario cubriendo un espacio académico importante en la formación de recursos humanos que den respuesta a una de las muchas necesidades del país.

Educación en Ciencias de la Salud (cambio de denominación)

En este campo se presenta el cambio de denominación de Educación Médica y Odontológica por el de Educación en Ciencias de la Salud.

La Educación institucional actualmente está orientada a ayudar a los alumnos a aprender a aprender, desafío que debe enfrentar la educación en el marco de las profundas transformaciones que vive la sociedad, lo que a su vez se convierte en un reto para el docente en el Ciencias de la Salud, siendo el docente el guía que proporcione herramientas para el desarrollo de habilidades en los alumnos, que les permita utilizarlas en su práctica profesional en todos los niveles de la educación universitaria.

Gran parte de los académicos universitarios se forman de manera empírica, y se valen de los elementos que como alumnos aprendieron de sus profesores y tutores, incorporándose a las labores docentes en el nivel superior por interés o inclinación hacia la docencia y/o la investigación, sin existir una preparación docente previa.

Durante la Conferencia Mundial sobre la Educación Superior en el Siglo XXI en la UNESCO se debatió sobre la calidad de la enseñanza, describiéndola como: un concepto pluridimensional que deben comprender los programas académicos, así como la enseñanza y la investigación tanto de los docentes como de los alumnos tomando en cuenta la diversidad de disciplinas y evitando la homogeneidad debido a las particularidades de los contextos institucionales, nacionales y regionales que requieren de flexibilidad para lograr lo objetivo propuestos. Para lograr y mantener la calidad de la educación ciertos elementos son especialmente importantes como la selección y perfeccionamiento constante de los profesionales, docentes e investigadores, mediante la promoción de nuevas tecnologías de la información, herramientas metodológicas y didácticas que constituyen un elemento importante en la adquisición del conocimiento.

El cambio en la denominación implica no restringirse a la medicina y la odontología, sino que agrupará a todas las disciplinas de las Ciencias de la Salud.

Gestión y Políticas de Salud (cambio de denominación)

En este campo se presenta el cambio de denominación de Sistemas de Salud por el de *Gestión y Políticas de Salud*.

El proceso de cambio en el sistema de salud en México ha sido constante en los últimos diez años. Los servicios de salud del país demandan para su adecuada ejecución, un ejercicio de gestión efectiva de los diferentes modelos de organización que lo integran, y de los mecanismos a través de los cuales se ha venido brindando la atención en los servicios de salud en el país.

Este campo promueve la formación del profesional e investigador en políticas que mejoren la salud pública, y fortalezcan el sistema de salud y sus organizaciones que la componen. Esta misión se cumple mediante la investigación, la educación, y el servicio que se ocupa de la elaboración y aplicación de las políticas de salud y el funcionamiento administrativo de sus sistemas y servicios; asimismo, permite el acceso a la salud, una adecuada organización y administración de la asistencia sanitaria, la optimización en el financiamiento, y como resultado la mejora en la calidad de la atención.

La actual complejidad de los sistemas de salud y su vertiginoso proceso de transformación, imponen la necesidad de reformar las estructuras y procesos de gestión de los mismos, con la finalidad de garantizar la optimización de los recursos para el logro de los objetivos, mediante la identificación, el análisis, la discusión de los problemas, la búsqueda de soluciones, la selección de las mejores alternativas y la conversión de las decisiones en acciones efectivas. De tal manera el cambio en la denominación permite abarcar la complejidad antes descrita. Aunque en la UNAM se ofrece la maestría en Administración de Sistemas de Salud dentro del Programa de Posgrado en Ciencias de la Administración, no se aborda la complejidad multidisciplinaria del sistema de salud del país, debido a que su enfoque es más orientado a la administración.

- **Campo del conocimiento de las Humanidades en Salud (adición)**

Integrado por los campos disciplinarios: Bioética e Historia de las Ciencias de la Salud.

Bioética (adecuación y cambio de ubicación de campo de conocimiento)

Este campo disciplinario se insertaba anteriormente en el campo de conocimiento de las Ciencias de la Salud.

Durante la última década el Sistema Nacional de Salud, ha puesto en marcha programas para mejorar la calidad de sus servicios, definiéndola "Como el grado en que los servicios mejoran la salud de manera congruente con las normas profesionales y los valores de los pacientes". Su dimensión interpersonal se conceptualizó como el respeto al paciente como ser humano (PRONASA 2001-2006). Desde entonces han cobrado relevancia una serie de acciones tendientes a cristalizar los conceptos que construyen la calidad; una de ellas es la definición de códigos de ética; otra, el hacer explícitos los derechos de los usuarios de los servicios y sus prestadores, así como la implementación de programas muy específicos, tal es el caso, de los derechos sexuales y reproductivos de la población indígena. Lo anterior consolida la formación de profesionales de la Bioética para mantener la pertinencia, conducir y vigilar su cumplimiento a través de la organización y gestión de comités de bioética, quienes han tenido una creciente presencia en las instituciones de salud en todo el país. En la presente administración federal se ha dado continuidad a estas acciones con el Programa "Si Calidad". PRONASA 2007-2012.

Asimismo, las implicaciones éticas, legales, sociales y la evolución histórica de los avances científicos y tecnológicos aplicados a la conservación de la salud y la prolongación de la vida, hacen que el conocimiento del proceso salud-enfermedad esté incompleto sin la participación de los Bioeticistas, quienes guían la toma de decisiones estableciendo los límites y alcances de las acciones de profesionales e investigadores del área.

Lo anterior se refleja en la creciente demanda en la formación de recursos humanos en este campo disciplinario, la cual se considera se incrementará dados los avances en la genómica, la proteómica, la telemática, la robótica, la informática, y su impacto en la preservación de la salud y de la vida, con el consecuente surgimiento de nuevos desafíos bioéticos.

La estructura curricular se organizó de forma inter y multidisciplinaria, favoreciendo el análisis filosófico, jurídico, social y político de los avances científicos y tecnológicos, así como el secular y laico de los factores biomédicos.

Historia de las Ciencias de la Salud (adición)

Este campo disciplinario abarca desde la conceptualización integral de la medicina y el desarrollo de los conocimientos médicos a través del tiempo; hasta la atención de la enfermedad y la salud, los roles de sanadores y pacientes, además del origen y desarrollo

de los sistemas médicos y sanitarios, incluyendo también el análisis de las problemáticas actuales y su prospectiva.

Los historiadores de la medicina examinan las respuestas sociales y culturales que las comunidades han adquirido, frente a las enfermedades y los conflictos sociales y políticos que se generan durante el control de epidemias o cuando se promueven hábitos higiénicos en una población. Analizan además el complejo e indisoluble tejido histórico que conforma lo científico, social, económico, cultural y político en un momento y lugar determinados. En México, siendo un país con gran riqueza cultural e histórica, se reconoce como indispensable reforzar el estudio sistemático de estas importantes aportaciones al contar con un mayor número de profesionales e investigadores en este campo, lo que permitirá la mejor comprensión del acontecer histórico de la situación de salud actual y en la prestación de los servicios de salud, así como de las condiciones en las que se genera el conocimiento científico y sus aportaciones a la ciencia y al desarrollo tecnológico nacional.

La apertura de este campo disciplinario obedece a una necesidad fundamentalmente académica que impactará no sólo a las instituciones de enseñanza superior, sino también al sector salud y en ambos casos, a la investigación que realizan, toda vez que la historia de la medicina y de toda ciencia ha adquirido una dinámica significativa en el mundo académico en las últimas dos décadas proporcionando explicaciones más amplias y fundadas desde una visión prospectiva.

En México no existen programas de posgrado en Historia de la Medicina, lo que obliga a quienes desean hacer una carrera académica en este ámbito que se preparen de manera no formal o lo hagan mediante programas de Historia o, a lo más, de Historia de las Ciencias, los cuales no cubren ni las necesidades del campo ni las expectativas específicas.

Las Instituciones de Educación Superior están demandando profesionales e investigadores para desarrollar este campo, con su consecuente impacto en la planta académica, como ejemplo citamos, los requisitos que el perfil PROMEP-SEP pide para la asignación de recursos a los planes de estudios del área de la salud. En particular existen escuelas y facultades de medicina que ofrecen plazas académicas y/o de docencia-investigación en historia de la medicina.

▪ **Campo del conocimiento de la Investigación Clínica Experimental en Salud (adición)**

Constituido por los Campos Disciplinarios: Bioquímica Clínica, Farmacia Clínica y Farmacología Clínica.

Bioquímica Clínica (adición)

Los profundos cambios que han surgido en el campo de la Bioquímica Clínica, como consecuencia de los descubrimientos biomoleculares emanados de las ciencias básicas, y

los avances en las tecnologías de frontera, han permitido que en países como Canadá y el Reino Unido se desarrollen nuevas disciplinas que enlazan o trasladan los descubrimientos científicos del laboratorio a la aplicación clínica. El constante esfuerzo de los grupos científicos y médicos ha permitido avances importantes en el diagnóstico clínico y el tratamiento de las enfermedades; por ejemplo, los avances en biología molecular han permitido conocer la etiopatogenia de enfermedades genéticas. Sin embargo, en nuestro país tradicionalmente la investigación básica y clínica se han desarrollado de manera independiente.

La apertura de este campo disciplinario está enfocada a llenar el vacío existente entre la investigación básica y la clínica; la vinculación entre ellas es indispensable para la comprensión de la génesis, el comportamiento biológico, el diagnóstico oportuno y el tratamiento de la enfermedad. La generación de este nuevo conocimiento enfocado a los problemas de salud en México, impactará la calidad y prontitud del diagnóstico, así como las alternativas del tratamiento o la aplicación de medidas de prevención.

El conocimiento surgido en las ciencias básicas, debe ser recibido por investigadores clínicos experimentales que integren la información en distintos niveles. El propósito es aplicar con prontitud y eficiencia el conocimiento de los procesos moleculares, celulares, fisiológicos, químicos o genéticos a la búsqueda de tratamientos inocuos y eficaces ó, de nuevos métodos de prevención, detección y diagnóstico, entre otras muchas aplicaciones que se prevén en el futuro con el desarrollo de la medicina genómica.

En la actualidad se imparten dos especializaciones en Bioquímica Clínica, una en la Facultad de Química de la UNAM y otra en la Universidad de Querétaro; la Universidad de Guadalajara ofrece una maestría en Química Clínica, así como otros programas de posgrados en el área Clínica, particularmente en Biomedicina, los cuales están dirigidos específicamente a médicos.

Farmacia Clínica (adición)

Es un campo disciplinario de la Salud, que describe las actividades y servicios del Farmacéutico Clínico para desarrollar y promover el uso racional y adecuado de medicamentos. Para cumplir ese propósito, el farmacéutico requiere de conocimientos y destrezas específicas, para adquirir habilidades que le permitan desempeñarse como el experto en medicamentos en los equipos de salud.

Los avances científicos y tecnológicos generados durante las últimas décadas han propiciado una mejor comprensión de las enfermedades y de cómo combatirlas. Aunado a esto los cambios demográficos y sanitarios en México, condujeron a una dualidad epidemiológica con la creciente presencia en áreas urbanas de padecimientos crónicos propios de los países de mayores ingresos, al tiempo que persisten enfermedades en áreas rurales con características de las naciones pobres. Además, las enfermedades crónicas tienen como consecuencia que los individuos requieran de múltiples medicamentos por

tiempos prolongados, lo que sumado al incremento en la esperanza de vida de los mexicanos ha generado una alta y creciente necesidad de medicinas.

Actualmente el sector de los medicamentos presenta retos en términos de calidad, equidad y protección financiera, que coinciden con los establecidos en el Programa Nacional de Salud 2001-2006 y con el Plan Sectorial Salud 2007-2012. Así, entonces, se hace necesaria la existencia de grupos que compartan el propósito del uso adecuado de los medicamentos en la farmacia asistencial, con la inclusión tanto de la farmacia hospitalaria como la de atención primaria, la farmacia privada, la industria farmacéutica y las agencias reguladoras de medicamentos. Este campo disciplinario se considera pertinente para el país, toda vez que la legislación actual tiene como objetivo mejorar la atención a la salud en los centros hospitalarios. Como parte de ello, el Consejo de Salubridad General, ha impulsado una regulación en materia de Certificación de hospitales, misma donde se establecen estándares de manejo de medicamentos en los hospitales bajo la responsabilidad de un Farmacéutico.

Es importante señalar que a nivel nacional no se contemplan planes que integren el estudio de la farmacia como el que se propone en este Programa, sin embargo la UAM-Xochimilco imparte la Maestría en Ciencias Farmacéuticas, la Universidad de Guadalajara y la Autónoma del Estado de Morelos tiene la maestría en Farmacia, el CINVESTAV la maestría en Neurofarmacología y Terapéutica Experimental y la Escuela Nacional de Ciencias Biológicas del IPN la maestría en Ciencias en Farmacia. En Estados Unidos, 16 universidades cuentan con posgrados en Farmacia y en España la Universidad Complutense de Madrid y la de Granada.

Farmacología Clínica (adición)

Debe ser visto como un campo innovador, organizado con conocimientos teóricos y metodológicos provenientes tanto de la ciencia básica como de la investigación clínica, haciendo imprescindible que la adquisición y el desarrollo de habilidades sea resultado de la participación del alumno en los laboratorios y en las áreas de prestación de servicios clínicos. En este campo cobra importancia el estudio de los efectos de agentes químicos con valor terapéutico, o con toxicidad potencial en los sistemas biológicos.

Los aspectos farmacocinéticos y farmacodinámicos de los agentes químicos, se corresponden con áreas de estudio relacionadas que incluyen la toxicología y la terapéutica. Los farmacólogos clínicos se encuentran en la punta de lanza de la investigación, empleando la información del genoma humano para determinar cómo y por qué los individuos responden de manera diferente a los fármacos (ASPET). La adición de éste campo disciplinario se fundamenta en la necesidad de formar recursos humanos que realicen estudios de bioequivalencia, farmacovigilancia y de eficacia a los productos farmacéuticos.

En México se imparten posgrados en Farmacología, tales como la maestría y doctorado en Ciencias con Especialidad de Farmacología del CINVESTAV-IPN, el doctorado en

Ciencias Fisiológicas con especialidad en Fisiología o Farmacología de la Universidad de Colima, y el doctorado en Farmacología de la Universidad de Guadalajara; cabe destacar que ninguno de estos programas tiene enfoque clínico, sino de ciencia básica, lo que hace inexistente en nuestro país la formación de profesionales en este campo, a diferencia de otros países como EUA, Canadá, España, Portugal.

Actualmente en la UNAM se construye la Unidad Mixta de Farmacología Clínica, que proporcionará servicio a los sectores público y privado tales como estudios de bioequivalencia para determinar la intercambiabilidad de los medicamentos, realizar proyectos de investigación clínica, y la formación de recursos humanos desde la licenciatura hasta el doctorado. Para lograrlo existen convenios específicos, con las Universidades de Extremadura, Valladolid y el "Centre d'Investigació de Medicaments (CIM), Institut de Recerca, Hospital de la Santa Creu i Sant Pau" de Barcelona, España.

La formación de investigadores y profesionales en el campo de la Farmacología Clínica, permitirá a nuestros egresados insertarse en un campo laboral que hasta el momento se encuentra desaprovechado por falta de recursos humanos altamente capacitados.

1.4 Objetivo del Programa

Formar profesionales e investigadores capaces de solucionar problemas en el ámbito de la salud, y generar conocimiento de carácter inter y multidisciplinario que incida en la atención de las diferentes fases del proceso salud-enfermedad, en la prestación de los servicios de salud y en la formación de sus recursos humanos; competentes para la conducción de investigación en sus diferentes niveles hasta la autorregulación y autonomía, la transmisión de conocimientos avanzados y el ejercicio profesional de alto nivel. Poseedores de valores humanos que sustenten sus decisiones y compromiso social para constituirse en los líderes en los campos del conocimiento y disciplinarios del programa.

1.5 Diseño del Programa y de sus planes de estudio de maestría y doctorado

El Comité Académico responsable de la conducción del Programa, así como sus subcomités realizaron diversas actividades encaminadas a realizar la evaluación de la planta académica, respecto a su acreditación y actualización del padrón de tutores; la trayectoria escolar de los alumnos inscritos en el Programa, específicamente la referida a la eficiencia terminal y graduación; el seguimiento de los egresados no graduados; el análisis de la organización académica del Programa y sus planes de estudios, así como los diversos elementos en los cuales se sustentaba (áreas mayor, áreas minor, áreas de desarrollo académico, campos de estudio principal); la actualización y modificaciones en los contenidos temáticos de las actividades académicas, y el análisis del funcionamiento operativo del Programa; entre otros.

Cabe señalar que el presente proyecto, está respaldado con la participación del 70% del total de los miembros involucrados en los cuatro subcomités académicos del Programa;

además de los tutores invitados de las entidades académicas de reciente incorporación, así como de los campos de conocimiento y disciplinarios que se adicionan. De tal manera, parte importante en el proceso de adecuación fueron las reuniones con los subcomités académicos conformados por tutores y responsables de los campos del conocimiento del Programa, para favorecer la integración de sus miembros y la toma razonada de decisiones sobre la vida académica del Programa, mediante el trabajo interdisciplinario de los cuerpos colegiados logrando así un documento consensuado.

La primera tarea que se realizó fue el análisis de la organización académica del Programa, en donde se hizo patente la ratificación de la estructura vigente, con dos planes de estudio, uno de maestría y otro de doctorado; sin embargo se detectó la necesidad de hacer más flexible la estructura académica del Programa, quedando conformada por campos de conocimiento y disciplinarios.

El diseño curricular empleado en este proceso tiene como propósito, favorecer la creación de escenarios educativos para los alumnos al permitir la combinación de manera permanente de actividades académicas, procesos educativos, estructura curricular y campos disciplinarios en el marco de las decisiones colegiadas, de acuerdo con el RGEP, que norma las condiciones educativas para que los planes de estudio de los programas de posgrado sean abiertos y flexibles y, la conducción colegiada, el sistema de tutoría y los mecanismos de flexibilidad, sean los medios académicos para la conformación de planes individuales de actividades académicas y de trabajo de los alumnos cumpliendo con la misión del Posgrado en la UNAM.

Al adecuar la estructura y organización académica de los estudios, se hizo necesario replantear y modificar las normas operativas del Programa que dan sustento a la vida cotidiana procedimental académico-administrativa, además de retomar el Modelo de Normas Operativas elaborado por la Coordinación de Estudios de Posgrado (CEP), para lograrlo el Comité Académico conformó una Comisión *Ad Hoc* en la que se incluyó a personal tanto de la Coordinación del Programa como de la CEP. Esta nueva versión fue aprobada por el Comité Académico el 11 de febrero de 2009.

Por otro lado, el Comité Académico del Programa, en su sesión del 19 de noviembre del 2009, acordó que la Coordinación del Programa iniciara el proceso de reacreditación para actualizar el padrón de tutores considerando; la productividad científica, formación de recursos humanos (alumnos graduados y egresados no graduados), su permanencia en el SNI y nivel de PRIDE, así como la actualización de las líneas de investigación.

Debido a la gran diversidad de información alumnos/tutores que se tiene dentro de la estructura académica/administrativa del Programa, fue necesario la automatización de una aplicación para búsquedas avanzadas con toda la información de la trayectoria tanto de alumnos como de tutores. Por lo que se realizó el proyecto "Búsquedas avanzadas alumnos-tutor", que incluyó tanto la reestructuración de la base de datos existentes del programa como el diseño del *programa interfaz Web*, que nos permite

actualmente la consulta de toda la información de las actividades de alumnos y tutores de 1998 a la fecha.

2. PLANES DE ESTUDIO DEL PROGRAMA DE MESTRÍA Y DOCTORADO EN CIENCIAS MÉDICAS, ODONTÓLOGICAS Y DE LA SALUD

2.1 Plan de estudios de la maestría

2.1.1 Objetivo general del plan de estudios de maestría

Proporcionar al alumno una sólida formación profesional, científica y metodológica que lo forme en el desarrollo de actividades de investigación y en la práctica profesional de alto nivel, y coadyuven a la adquisición plena de habilidades intelectuales, interpersonales y de comunicación necesarias para el ejercicio académico, docente y profesional en los siete campos del conocimiento en el ámbito de la salud.

2.1.2 Perfiles de Maestría

2.1.2.1 Perfil de ingreso

El aspirante deberá:

- Contar con conocimientos sólidos del área básica y clínica que le permitan iniciarse en la investigación en salud en cualquiera de los campos del conocimiento.
- Tener las habilidades básicas adquiridas durante sus estudios de licenciatura, y en su caso de especialización.
- Poseer las habilidades y destrezas para emprender tareas de investigación.
- Mostrar interés por alguno de los campos de conocimiento o disciplinarios que comprende el Programa.
- Tener capacidad en la integración del conocimiento para comunicarse de manera oral y escrita.
- Capacidad para trabajar en equipo y aceptar y valorar la crítica.
- Demostrar compromiso social y principios éticos.

2.1.2.2 Perfil de egreso

El egresado tendrá:

- Los conocimientos sólidos de los fundamentos que sustentan su campo de conocimiento, y en particular del campo disciplinario cursado.
- El dominio conceptual para manejar los principios teóricos y metodológicos de su campo disciplinario.
- Las habilidades para el manejo de las estrategias metodológicas y técnicas estadísticas empleadas.

- La capacidad para plantear y sugerir posibles soluciones a problemas profesionales y de investigación.
- La habilidad para investigar de manera estratégica información y realizar análisis crítico de la literatura científica.
- La capacidad para integrarse y participar en equipos de investigadores inter y multidisciplinarios.
- Las habilidades para ejercer profesionalmente la docencia.
- La capacidad para involucrarse en ambientes multidisciplinarios con profesionales de la Salud, y demostrar claramente su desempeño profesional con principios éticos y compromiso social.
- La capacidad para realizar inferencias correctas y capacidad de síntesis.
- La habilidad para comunicarse de manera oral y escrita.
- El perfil académico requerido para continuar sus estudios en el doctorado, tanto en la UNAM como en cualquier otra universidad de prestigio.

2.1.2.3 Perfil del graduado

El graduado podrá desempeñarse de manera óptima en el ámbito de la salud, en las áreas: médica clínica, socio-médica, psicosocial, odontológica y humanística. También podrá laborar en ambientes inter y multidisciplinarios con profesionales de la Salud y realizar actividades de docencia, difusión científica e investigación bajo la conducción de un grupo de investigadores de manera inter y multidisciplinaria. Se conducirá con liderazgo y responsabilidad social, atendiendo las normas éticas y de compromiso social dentro de su campo de trabajo.

El ámbito laboral de los graduados podrá ser en las instituciones del Sector Salud, Instituciones de Educación Superior, organizaciones sociales, en la industria farmacéutica y en el sector privado, entre otras.

2.1.3 Duración de los estudios y total de créditos

El plan de estudios propuesto para la Maestría en Ciencias Médicas, Odontológicas y de la Salud se cursa en un máximo de cuatro semestres para alumnos de tiempo completo, incluyendo la graduación. El Comité Académico podrá autorizar en casos excepcionales alumnos de tiempo parcial, los cuales deberán cursar sus estudios y graduarse en seis semestres. El Comité Académico podrá otorgar un plazo adicional de dos semestres consecutivos para concluir los créditos y obtener el grado.

Si el alumno no obtiene el grado en los plazos establecidos antes señalados, el Comité Académico decidirá si procede la baja definitiva del plan de estudios. En casos excepcionales, dicho cuerpo colegiado podrá autorizar una prorroga con el único fin de que el alumno obtenga el grado.

El plan de estudios se cursa hasta en cuatro semestres y tiene como mínimo 72 créditos; de los cuales, 16 son obligatorios, distribuidos en cuatro actividades académicas, se cursa

una por semestre; como mínimo 32 son créditos obligatorios de elección, distribuidos al menos entre cuatro y ocho actividades académicas las cuales deberán cursarse en los primeros dos semestres y un mínimo de 24 créditos optativos, distribuidos al menos entre cuatro y ocho actividades académicas que se pueden cursar desde el primero hasta el tercer semestre. Además el alumno cursará en cada uno de los tres primeros semestres dos actividades académicas obligatorias sin valor en créditos denominados: Coloquio de Investigación y Trabajo de Investigación, y adicionalmente, en el cuarto semestre, Trabajo de Investigación también sin créditos. Estas corresponden a las actividades de investigación que el alumno realizará conjuntamente con su tutor o tutores principales para la presentación de sus avances y que se complementan con la actividad académica del Seminario de Investigación que cursará durante los cuatro semestres.

2.1.4 Estructura y organización del plan de estudios de Maestría

Desde hace más de dos décadas el posgrado de la UNAM, se ha permeado de políticas institucionales a favor de la flexibilidad en sus estudios y de ofrecer una formación académica a sus alumnos acorde con la producción científica que se desarrolla en las entidades académicas que participan en un posgrado y con los intereses académicos-profesionales del alumno. Es así, que el Programa de Posgrado en Ciencias Médicas Odontológicas y de la Salud, ha organizado sus estudios de maestría de manera flexible, ofreciendo una gama formativa dentro de los siete campos de conocimiento que se ofrecen en el Programa.

Los Campos del Conocimiento que conforman el Programa son:

- Ciencias Médicas
- Ciencias Odontológicas Clínicas
- Ciencias Odontológicas Básicas
- Ciencias de la Salud
- Ciencias Sociomédicas
- Humanidades en Salud
- Investigación Clínica Experimental en Salud

2.1.4.1 Descripción general de la estructura y organización académica del plan de estudios

El plan de estudios propuesto posee una amplia flexibilidad, además de favorecer el flujo de conocimientos y la multidisciplinaria, y de mantener un alto rigor académico sustentado en la vida colegiada. La comunicación académica entre tutores, profesores y alumnos de los diferentes campos del conocimiento y disciplinarios, propiciará el desarrollo de vínculos horizontales mediante actividades académicas: obligatorias, obligatorias de elección y optativas.

De acuerdo con la normatividad vigente para el posgrado en la UNAM al alumno de maestría, al inicio de sus estudios, se le aprobará la asignación del tutor o tutores

principales, de acuerdo con lo establecido en las Normas Operativas de este Programa y la normatividad. Dicho tutor o tutores principales elaborarán junto con el alumno un plan individual de actividades general para los cuatro semestres, de acuerdo a lo establecido en la estructura del presente plan de estudios; asimismo se deberá considerar el dar seguimiento a la propuesta de proyecto de investigación elaborado como requisito de ingreso. Cabe señalar que dicho plan individual de actividades obligatoriamente tendrá que acompañarse del cronograma para el desarrollo de su investigación y será la base para su evaluación semestral por parte del tutor o tutores principales.

A continuación se describe la agrupación por carácter y tipo de actividades académicas que comprende el plan de estudios.

➤ **Actividades académicas obligatorias.**

Se cursan durante los cuatro semestres del plan de estudios y van dirigidas a la formación en la investigación que el alumno deberá desarrollar durante su estancia en la maestría. El proyecto de investigación del alumno deberá derivarse de las líneas de investigación registradas por los tutores del Programa.

Estas consisten en tres actividades académicas que el alumno deberá cursar por semestre, las cuales se centran en la investigación por lo que están estrechamente ligadas entre sí, y se denominan: Seminario de Investigación I, II, III y IV, estos seminarios tienen un valor de cuatro créditos cada uno, cubriendo un total de 16 créditos; Trabajo de investigación I,II, III y IV, y Coloquio de Investigación I, II y III, éstas dos últimas actividades no tienen valor en créditos y su acreditación se da al concluir el trabajo producto de la misma, y sus características son:

Seminario de Investigación I, II, III y IV

Tiene como propósito regular los avances de la investigación a desarrollar por el alumno, desde la construcción del proyecto hasta la conclusión y escritura del trabajo de investigación. Cabe señalar que el trabajo que se desarrolla a lo largo de estos cuatro seminarios está estrechamente ligado a los trabajos y coloquios de investigación. A continuación se describen los avances y logros que deberá obtener el alumno en cada uno de los cuatro seminarios, así como su vinculación con los trabajos de investigación y coloquios; estos seminarios presentan seriación obligatoria entre ellos.

En el Seminario de Investigación I, el alumno y el tutor presentaran al inicio del Seminario la propuesta de proyecto de investigación presentado para realizarlo durante la maestría. Es importante mencionar, que en dicha propuesta de proyecto el alumno presenta lo siguiente: antecedentes o marco teórico de la investigación que desarrollará durante su estancia en la maestría, así como el planteamiento del problema, el objetivo general de la investigación y un cronograma tentativo de actividades.

De tal manera, con base en los conocimientos y herramientas metodológicas que se abordarán en el seminario de investigación I, así como las asesorías que obtenga de su tutor o tutores principales en la actividad Trabajo de Investigación I, al finalizar el primer semestre el alumno contará con el proyecto estructurado que presentará en el Coloquio de Investigación I, espacio en el cual podrá recibir observaciones y sugerencias de los participantes.

En el Seminario de Investigación II

Se tratarán temas teóricos, metodológicos y técnicos que a juicio de los participantes sean de interés para enriquecer los proyectos de investigación de los alumnos, así como los instrumentos de medición y su aplicabilidad a la investigación, al igual que en el seminario anterior el alumno también recibirá la asesoría personalizada de su tutor o tutores principales en la actividad Trabajo de Investigación II y presentará los avances de su investigación en el Coloquio de Investigación II.

En el Seminario de Investigación III

Se abordarán tópicos sobre las diferentes técnicas de recolección de datos dependiendo del diseño de la investigación a realizar por el alumno.

Se trabajará acerca del tipo de análisis de datos a emplear y se capacitará al alumno en el manejo de paquetes estadísticos Software lo que servirá de marco para la discusión y conclusiones.

El alumno con la asesoría de su tutor o tutores principales presentará y discutirá los resultados obtenidos en su investigación, así como los instrumentos de medición utilizados. Participará con sus avances en el Coloquio de Investigación III.

En el Seminario de Investigación IV

Se propiciará la discusión de los resultados realizando comparaciones con estudios similares reportados en la literatura médica enfatizando sobre las posibles conclusiones o nuevos problemas de investigación.

Para garantizar la consecución de las fases de avance antes señaladas se llevará a cabo un seguimiento personalizado de cada alumno específicamente en los resultados obtenidos en los seminarios de investigación realizados, así mismo deberá contar con las evaluaciones semestrales avaladas por su tutor o tutores principales.

Trabajo de Investigación I, II, III y IV

Consiste en la asesoría personalizada que recibe el alumno de su tutor o tutores principales, tanto para su formación en el campo disciplinario como en la elaboración de su proyecto y desarrollo del mismo. El tutor o tutores principales son responsables de establecer junto con el alumno, el plan individual de actividades académicas semestrales que éste deberá cumplir

Trabajo de Investigación I

El alumno y el tutor trabajarán sobre la propuesta de proyecto de investigación presentado como requisito de ingreso a la maestría. El cual hasta ese momento cubre únicamente los siguientes apartados: antecedentes o marco teórico de la investigación que desarrollará, así como el planteamiento del problema, el objetivo general y un cronograma tentativo de actividades.

Durante el primer semestre el alumno conjuntamente con el tutor o tutores principales elaborará el proyecto de investigación.

Al finalizar el primer semestre es indispensable contar con un proyecto que le permita iniciar su investigación, y deberá cubrir al menos:

1. Planteamiento del problema
2. Objetivos de la investigación
3. Hipótesis
4. Elaboración del marco teórico
5. Identificación y operacionalización de variables
6. Establecimiento del diseño de investigación y plan de análisis
7. Cronograma para el desarrollo de la fases que tendrá la investigación

De ser posible, el alumno realizará un ensayo o prueba piloto de su proyecto

Trabajo de Investigación II

Conjuntamente con su tutor o tutores principales el alumno problematizará la metodología que sustenta su investigación, elaborará los instrumentos de medición, obtendrá el universo de estudio e iniciará la fase experimental y/o de campo.

Trabajo de Investigación III

Al alumno concluirá la fase experimental y/o de campo y aplicará los instrumentos de medición, asimismo recopilará, organizará y analizará los datos obtenidos de su trabajo de campo y/o experimental bajo la asesoría de su tutor o tutores principales.

Al finalizar el tercer semestre el alumno conjuntamente con su tutor o tutores principales deberá elegir una de las seis modalidades para graduarse. El alumno deberá solicitar al Comité Académico autorización para graduarse por la modalidad elegida. Dicha modalidad de graduación sólo podrá modificarse a solicitud del alumno y mediante acuerdo del Comité Académico.

Trabajo de Investigación IV

El tutor o tutores principales asesorarán al estudiante en la elaboración y conclusión del trabajo terminal para la obtención del grado.

Durante el cuarto semestre conjuntamente con su tutor y de acuerdo a la modalidad de graduación elegida, el alumno deberá solicitar al Comité Académico la autorización de examen de grado con los documentos que acrediten que está en condiciones de sustentar su examen; así mismo solicitará la asignación del jurado de examen de grado. Cabe mencionar que estas actividades académicas presentan seriación obligatoria entre ellas.

Coloquio de Investigación I, II y III

Corresponden al espacio académico en el que el alumno presentará los avances de su proyecto de investigación, de acuerdo a las metas establecidas en cada seminario de investigación y a la asesoría recibida de su tutor o tutores principales. Es el espacio adecuado para reunir a los alumnos, tutores y profesores de este Programa y de otros programas de posgrado con el objeto de promover las relaciones inter y multidisciplinaria.

➤ Actividades académicas obligatorias de elección

Se ubican en los dos primeros semestres de la maestría, y corresponderán a la formación específica del campo disciplinario en el que se está formando el alumno desde el inicio de sus estudios. En ellas se organizan los contenidos, conceptos, procedimientos, métodos e instrumentos específicos de su campo disciplinario.

El alumno deberá acreditar al menos 32 créditos de actividades académicas obligatorias de elección por campo de conocimiento, 16 en el primer semestre y 16 en el segundo; sin embargo, la distribución de éstos podrá variar de acuerdo al plan individual de actividades académicas elaborado entre el alumno y su tutor o tutores principales, siempre y cuando los créditos correspondientes a actividades obligatorias de elección se cursen durante los dos primeros semestres.

➤ Actividades académicas optativas

El alumno deberá acreditar desde el primer hasta el tercer semestre, al menos, 24 créditos de actividades académicas optativas. La distribución de dichos créditos en cada semestre se establecerá en el plan individual de actividades, elaborado entre el alumno y su tutor o tutores principales.

Estas actividades favorecerán la formación multidisciplinaria del alumno de manera congruente con el campo elegido y la investigación que esté desarrollando. Se podrán elegir de entre una gama de opciones que se ofrecen en el plan de estudios, las cuales deberán ser seleccionadas por el alumno con el visto bueno de su tutor, y de acuerdo al plan individual de actividades semestrales. Cabe señalar, que las actividades optativas y obligatorias de elección de otros campos de conocimiento y disciplinarios podrán ser cursadas como optativas. También con el visto bueno del Comité Académico el alumno

podrá acreditar las actividades académicas optativas por medio de estancias de investigación.

Con el objetivo de promover que el alumno reciba una formación de calidad en el campo disciplinario elegido, las actividades académicas obligatorias de elección y optativas se agruparan de acuerdo a los campos del conocimiento aprobados en el Programa. Dichas actividades académicas se impartirán en cada campo del conocimiento y podrán tener las siguientes modalidades:

Cursos

Es el conjunto de información organizada, sistematizada y jerarquizada que los alumnos asimilan y aplican a través de su interacción con la pericia y el conocimiento experto de uno o varios profesores, en un tiempo y lugar determinados. Su finalidad es favorecer la adquisición y construcción de conocimientos y el desarrollo de habilidades intelectuales que se requieren para el dominio de un campo disciplinario.

Seminarios

Es una dinámica de enseñanza y aprendizaje que implica la colaboración entre los alumnos y de éstos, con uno o varios académicos, para establecer una forma de trabajo intelectual que fomente el desarrollo de habilidades de razonamiento lógico, juicio crítico, argumentación, entre otras. Fomenta además el trabajo en equipo la autoevaluación y el aprendizaje autodirigido.

En los seminarios, los alumnos no reciben información organizada o sistematizada, sino que contribuyen, mediante la adquisición del conocimiento previo, al desarrollo de los temas que serán analizados intensivamente hasta arribar a conclusiones.

Taller

Constituye un ámbito de estudio que implica actividades académicas teórico-prácticas. Enfrenta a los alumnos a problemas o realidades concretas sobre las que tienen que incidir para transformarlas operativamente. Implica el conocimiento teórico, su transferencia y aplicación para el desarrollo de un proceso, o la elaboración de un producto de carácter intelectual.

Estancias de investigación

Consiste en las actividades de investigación que el alumno realizará en otra Institución de nivel Superior Nacional o Internacional durante un periodo máximo de tres meses, en ella trabajará sobre aspectos específicos de su proyecto de investigación, bajo la supervisión y guía de un tutor o investigador. Deberán contar con la aprobación del Comité Académico y realizarse durante el tercer semestre, se acreditaran como una actividad académica optativa.

2.1.4.2 Mecanismos de flexibilidad del plan de estudios.

El plan de estudios está organizado de manera flexible en los siguientes aspectos:

1. El alumno elegirá formarse dentro de una amplia gama de campos disciplinarios.
2. Las actividades obligatorias de elección podrán ser sustituidas por otras actividades académicas obligatorias de elección del mismo Plan o de otros Planes. Las actividades académicas optativas podrán ser sustituidas dentro del Programa por actividades académicas optativas del mismo plan de estudios o por obligatorias de elección de otros planes de estudios vigentes de conformidad con el Marco Institucional de Docencia y previa autorización del Comité Académico, sin rebasar el porcentaje establecido en el punto 8 de este apartado.
3. El alumno podrá acreditar actividades académicas en otras instituciones de reconocido prestigio por medio del Programa de Movilidad de la UNAM, sin rebasar el porcentaje establecido en el punto 8 de este apartado.
4. Sólo se establece seriación obligatoria entre las actividades académicas dirigidas a la investigación, específicamente en los seminarios de investigación, trabajo de investigación y coloquio, con el fin de promover la pronta graduación de los alumnos.
5. Se establecen seis modalidades de graduación, de tal manera que el alumno tendrá diversas opciones, de acuerdo con sus intereses académicos y profesionales.
6. El alumno podrá acreditar de 4 a 8 créditos por medio de una estancia de investigación. La asignación de los créditos la establecerá el Comité Académico a propuesta de su tutor o tutores principales de acuerdo con la carga académica de la estancia.
7. Los convenios de la institución con el Sector Salud, con las IES nacionales e internacionales facilitan el intercambio de recursos humanos y materiales.
8. Si el Comité Académico así lo decide podrá otorgar valor en créditos a actividades académicas de posgrado realizadas con anterioridad al ingreso al plan de estudios hasta por un 40% del total de créditos requeridos en el plan de estudios. Asimismo podrá autorizar que el alumno realice actividades académicas en otros programas dentro y fuera de la UNAM, de manera presencial o en línea, hasta por un 50% del total de créditos del plan de estudios de la maestría. En caso de instituciones externas deberá existir un convenio de colaboración académica.
9. El Comité Académico podrá adicionar actividades académicas optativas, de acuerdo con los intereses académicos del Programa.

2.1.4.3 Seriación obligatoria e indicativa del plan de estudios de la Maestría en Ciencias Médicas, Odontológicas y de la Salud

Se presentan únicamente las actividades académicas con seriación obligatoria e indicativa en el plan de estudio para todos los campos del conocimiento

Tabla de Seriación del Plan de Estudios		
SERIACIÓN OBLIGATORIA		
ACTIVIDAD ACADÉMICA	ACTIVIDAD ANTECEDENTE	ACTIVIDAD SUBSECUENTE
Seminario de Investigación I	Ninguna	Seminario de Investigación II
Trabajo de Investigación I	Ninguna	Trabajo de Investigación II
Coloquio de Investigación I	Ninguna	Coloquio de Investigación II
Seminario de Investigación II	Seminario de Investigación I	Seminario de Investigación
Trabajo de Investigación II	Trabajo de Investigación I	Trabajo de Investigación III
Coloquio de Investigación II	Coloquio de Investigación I	Coloquio de Investigación III
Seminario de Investigación III	Seminario de Investigación II	Ninguna
Trabajo de Investigación III	Trabajo de Investigación II	Ninguna
Coloquio de Investigación III	Coloquio de Investigación II	Ninguna
SERIACIÓN INDICATIVA		
ACTIVIDAD ACADÉMICA	ACTIVIDAD ANTECEDENTE	ACTIVIDAD SUBSECUENTE
Bioestadística I	Ninguna	Bioestadística II
Biología Molecular I	Ninguna	Biología Molecular II
Bioestadística II	Bioestadística I	Ninguna
Biología Molecular II	Biología Molecular I	Ninguna
Biología Celular I	Ninguna	Biología Celular II
Biología Celular II	Biología Celular I	Ninguna
Métodos Epidemiológicos I	Ninguna	Métodos Epidemiológicos II
Métodos Epidemiológicos II	Métodos Epidemiológicos I	Ninguna
Métodos Cuantitativos para la Investigación en Salud Mental I	Ninguna	Métodos Cuantitativos para la Investigación en Salud Mental II
Métodos Cuantitativos para la Investigación en Salud Mental II	Métodos Cuantitativos para la Investigación en Salud Mental I	Ninguna
Estadística Avanzada Aplicada a la Salud Pública	Bioestadística Básica	Ninguna
Ética para la Bioética I	Ninguna	Ética para la Bioética II
Ética para la Bioética II	Ética para la Bioética I	Ninguna
Epidemiología Clínica	Ninguna	Epidemiología Clínica Avanzada
Epidemiología Clínica Avanzada	Epidemiología Clínica	Ninguna
Corrientes y Fundamentos de la Bioética Contemporánea I	Ninguna	Corrientes y Fundamentos de la Bioética Contemporánea II

2.1.4.4 Lista de actividades académicas de los programas del plan de estudios de maestría

Se presenta la lista de actividades académicas del plan de estudios de la Maestría en Ciencias Médicas, Odontológicas y de la Salud, considerando que los alumnos deberán cubrir cuando menos un valor de 72 créditos. Cabe mencionar que dicha lista sólo ejemplifica una estructura general del plan de estudios de la maestría, la cual podrá variar de acuerdo al plan individual de actividades académicas de cada alumno.

LISTA DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS (Estructura general)

CLAVE	DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD ACADÉMICA	MODALIDAD	CARÁCTER	TIPO DE ACTIVIDAD		TOTAL DE HORAS POR SEMESTRE	TOTAL DE CRÉDITOS
				HORAS TEÓRICAS	HORAS PRÁCTICAS		
PRIMER SEMESTRE							
	Seminario de Investigación I	Seminario	Obligatoria	0	2	32	4
	Coloquio de Investigación I *	Coloquio	Obligatoria	0	0	0	0
	Trabajo de Investigación I*	Investigación	Obligatoria	0	0	0	0
	Obligatoria de Elección por Campo de Conocimiento I	Curso, Taller o Seminario	Obligatoria de Elección	1	1	32	4
	Optativa I ***	Curso, Taller o Seminario	Optativa	1	1	32	4
	Obligatoria de Elección por Campo de Conocimiento II**	Curso, Taller o Seminario	Obligatoria de Elección	1	1	32	4
	Obligatoria de Elección por Campo de Conocimiento III**	Curso, Taller o Seminario	Obligatoria de Elección	1	1	32	4
	Obligatoria de Elección por Campo de Conocimiento IV**	Curso, Taller o Seminario	Obligatoria de Elección	1	1	32	4
SEGUNDO SEMESTRE							
	Seminario de Investigación II	Seminario	Obligatoria	0	2	32	4
	Coloquio de Investigación II*	Coloquio	Obligatoria	0	0	0	0
	Trabajo de Investigación II*	Investigación	Obligatoria	0	0	0	0
	Optativa II***	Curso, Taller o Seminario	Optativa	1	1	32	4
	Obligatoria de Elección por Campo de Conocimiento V**	Curso, Taller o Seminario	Obligatoria de Elección	1	1	32	4
	Obligatoria de Elección por Campo de Conocimiento VI**	Curso, Taller o Seminario	Obligatoria de Elección	1	1	32	4
	Obligatoria de Elección por Campo de Conocimiento VII**	Curso, Taller o Seminario	Obligatoria de Elección	1	1	32	4
	Obligatoria de Elección por Campo de Conocimiento VIII**	Curso, Taller o Seminario	Obligatoria de Elección	1	1	32	4
TERCER SEMESTRE							
	Seminario de Investigación III	Seminario	Obligatoria	0	2	32	4
	Coloquio de Investigación III*	Coloquio	Obligatoria	0	0	0	0
	Trabajo de Investigación III*	Investigación	Obligatoria	0	0	0	0
	Optativa III***	Curso, Taller o Seminario	Optativa	1	1	32	4
	Optativa IV***	Curso, Taller o Seminario	Optativa	1	1	32	4
	Optativa V***	Curso, Taller o Seminario	Optativa	1	1	32	4
	Optativa VI***	Curso, Taller o Seminario	Optativa	1	1	32	4
CUARTO SEMESTRE							
	Seminario de Investigación IV	Seminario	Obligatoria	0	2	32	4
	Trabajo de Investigación IV*	Investigación	Obligatoria	0	0	0	0

Nota: Los alumnos deberán cubrir cuando menos un total de 72 créditos. Por lo anterior el número de actividades académicas, créditos y horas que se presentan puede variar de acuerdo al plan individual de actividades académicas establecidos conjuntamente entre el tutor o tutores principales y el alumno.

* Estas actividades académicas son obligatorias y sin valor en créditos, su acreditación se da al concluir el trabajo producto de la misma.

** El alumno deberá acreditar al menos 32 créditos de actividades académicas obligatorias de elección por campo de conocimiento, 16 en el primer semestre y 16 en el segundo; sin embargo, la distribución de éstos podrá variar de acuerdo al plan individual de actividades académicas elaborado entre el alumno y su tutor o tutores principales, siempre y cuando los créditos correspondientes a actividades obligatorias de elección se cursen durante los dos primeros semestres. Cabe señalar que el número de actividades académicas que cursará el alumno podrá variar entre cuatro y ocho, de acuerdo a la selección establecida en el plan individual de actividades.

*** El alumno deberá acreditar desde el primer hasta el tercer semestre, al menos, 24 créditos de actividades académicas optativas. La distribución de dichos créditos en cada semestre se establecerá en el plan individual de actividades, elaborado entre el alumno y su tutor o tutores principales.

TABLA DE RESUMEN DE LAS ACTIVIDADES ACADÉMICAS

Actividades Académicas							
Total de Actividades Académicas	Obligatorias	Obligatorias de Elección	Optativas	Optativas de Elección	Teóricas	Prácticas	Teóricas / Prácticas
25	11	8	6	0	0	4	14
Créditos							
Total de Créditos	Obligatorias	Obligatorias de Elección	Optativas	Optativas de Elección	Teóricos	Prácticos	Teórico / Prácticos
72	16	32	24	0	0	16	56
Horas							
Total de Horas	Obligatorias	Obligatorias de Elección	Optativas	Optativas de Elección	Teóricas	Prácticas	
576	128	256	192	0	224	352	

LISTA DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS OBLIGATORIAS POR CAMPO DE CONOCIMIENTO

CLAVE	DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD ACADÉMICA	MODALIDAD	CARÁCTER	TIPO DE ACTIVIDAD		TOTAL DE HORAS POR SEMESTRE	TOTAL DE CRÉDITOS
				HORAS/ SEMANA			
				HORAS TEÓRICAS	HORAS PRÁCTICAS		
Campo de Conocimiento: Ciencias Médicas							
	SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN I	Seminario	Obligatoria	0	2	32	4
	SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN II	Seminario	Obligatoria	0	2	32	4
	SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN III	Seminario	Obligatoria	0	2	32	4
	SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN IV	Seminario	Obligatoria	0	2	32	4
Campo de Conocimiento: Ciencias Odontológicas Básicas							
	SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN I	Seminario	Obligatoria	0	2	32	4
	SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN II	Seminario	Obligatoria	0	2	32	4

	SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN III	Seminario	Obligatoria	0	2	32	4
	SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN IV	Seminario	Obligatoria	0	2	32	4
Campo de Conocimiento: Ciencias Odontológicas Clínicas							
	SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN I	Seminario	Obligatoria	0	2	32	4
	SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN II	Seminario	Obligatoria	0	2	32	4
	SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN III	Seminario	Obligatoria	0	2	32	4
	SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN IV	Seminario	Obligatoria	0	2	32	4
Campo de Conocimiento: Ciencias de la Salud							
	SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN I	Seminario	Obligatoria	0	2	32	4
	SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN II	Seminario	Obligatoria	0	2	32	4
	SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN III	Seminario	Obligatoria	0	2	32	4
	SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN IV	Seminario	Obligatoria	0	2	32	4
Campo de Conocimiento: Ciencias Sociomédicas							
	SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN I	Seminario	Obligatoria	0	2	32	4
	SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN II	Seminario	Obligatoria	0	2	32	4
	SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN III	Seminario	Obligatoria	0	32	32	4
	SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN IV	Seminario	Obligatoria	0	2	32	4
Campo de Conocimiento: Humanidades en Salud							
	SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN I	Seminario	Obligatoria	0	2	32	4
	SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN II	Seminario	Obligatoria	0	2	32	4
	SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN III	Seminario	Obligatoria	0	2	32	4
	SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN IV	Seminario	Obligatoria	0	2	32	4
Campo de Conocimiento: Investigación Clínica Experimental en Salud							
	SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN I	Seminario	Obligatoria	0	2	32	4
	SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN II -	Seminario	Obligatoria	0	2	32	4
	SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN III -	Seminario	Obligatoria	0	2	32	4
	SEMINARIO DE INVESTIGACIÓN IV -	Seminario	Obligatoria	0	2	32	4

LISTA DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS OBLIGATORIAS DE ELECCIÓN POR CAMPO DE CONOCIMIENTO

CLAVE	DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD ACADÉMICA	MODALIDAD	CARÁCTER	TIPO DE ACTIVIDAD		TOTAL DE HORAS POR SEMESTRE	TOTAL DE CRÉDITOS
				HORAS/ SEMANA			
				HORAS TEÓRICAS	HORAS PRÁCTICAS		
Campo de Conocimiento: Ciencias Médicas							
	DOCENCIA EN CIENCIAS DE LA SALUD	Seminario	Obligatoria de Elección	1	1	32	4
	FILOSOFIA DE LA CIENCIA	Seminario	Obligatoria de Elección	1	1	32	4
	BASES BIOLÓGICAS DE LA CONDUCTA NORMAL Y PATOLÓGICA	Seminario	Obligatoria de Elección	2	1	48	6
	BASES BIOLÓGICAS DE LA REPRODUCCIÓN HUMANA	Curso	Obligatoria de Elección	2	0	32	4
	BIOESTADÍSTICA I	Curso	Obligatoria de Elección	2	2	64	8
	BIOESTADÍSTICA II	Curso	Obligatoria de	4	0	64	8

			Elección				
	BIOLOGÍA MOLECULAR APLICADA A LA MEDICINA	Curso	Obligatoria de Elección	4	0	64	8
	ELABORACIÓN DE INDICES DE PRONOSTICO-	Seminario	Obligatoria de Elección	1	1	32	4
	ETICA CLÍNICA Y DE LA INVESTIGACION BIOMEDICA	Seminario	Obligatoria de Elección	1	1	32	4
	INTRODUCCIÓN A LA REVISIÓN SISTEMÁTICA Y META ANÁLISIS	Seminario	Obligatoria de Elección	1	1	32	4
	MANEJO E INTERPRETACIÓN DE DATOS	Seminario	Obligatoria de Elección	1	1	32	4
	METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN CLÍNICA	Curso	Obligatoria de Elección	3	1	64	8
	MÉTODOS DE INVESTIGACIÓN EN BIOQUÍMICA Y BIOQUÍMICA CLÍNICA	Seminario	Obligatoria de Elección	1	1	32	4
Campo de Conocimiento: Ciencias Odontológicas Básicas							
	DOCENCIA EN CIENCIAS DE LA SALUD	Seminario	Obligatoria de Elección	1	1	32	4
	FILOSOFIA DE LA CIENCIA	Seminario	Obligatoria de Elección	1	1	32	4
	BIOESTADÍSTICA BÁSICA	Curso	Obligatoria de Elección	2	1	48	6
	BIOLOGÍA CELULAR I	Curso	Obligatoria de Elección	2	0	32	4
	BIOLOGÍA CELULAR II-	Curso	Obligatoria de Elección	1	1	32	4
	BIOLOGÍA MOLECULAR I	Curso	Obligatoria de Elección	3	0	48	6
	BIOLOGIA MOLECULAR II	Curso	Obligatoria de Elección	3	0	48	6
	BIOMATERIALES	Curso	Obligatoria de Elección	2	0	32	4
	BIOQUÍMICA	Curso	Obligatoria de Elección	2	0	32	4
	CELULAS TRONCALES	Seminario	Obligatoria de Elección	1	1	32	4
	EPIDEMIOLOGÍA CLÍNICA	Curso	Obligatoria de Elección	2	0	32	4
	INMUNOLOGIA	Seminario	Obligatoria de Elección	2	0	32	4
	METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN CLÍNICA	Curso	Obligatoria de Elección	3	1	64	8
	QUÍMICA INORGÁNICA -	Curso	Obligatoria de Elección	2	0	32	4
	TERAPIA GÉNICA	Curso	Obligatoria de Elección	2	0	32	4
	SALUD PÚBLICA	Seminario	Obligatoria de Elección	2	0	32	4
Campo de Conocimiento: Ciencias Odontológicas Clínicas							
	DOCENCIA EN CIENCIAS DE LA SALUD	Seminario	Obligatoria de Elección	1	1	32	4
	FILOSOFIA DE LA CIENCIA	Seminario	Obligatoria de Elección	1	1	32	4
	CLINIMETRÍA	Seminario	Obligatoria de Elección	1	1	32	4
	EPIDEMIOLOGÍA BUCAL	Curso	Obligatoria de Elección	2	0	32	4
	ETIOPATOGENIA DE LAS ENFERMEDADES INFECCIOSAS	Curso	Obligatoria de Elección	4	0	32	4
	INMUNOPATOLOGÍA	Curso	Obligatoria de Elección	2	0	32	4
	LOS PRINCIPIOS DE LA BIOÉTICA	Seminario	Obligatoria de Elección	2	0	32	4
	MECANISMOS CELULARES Y MOLECULARES DE ENFERMEDAD	Curso	Obligatoria de Elección	2	0	32	4
	METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN CLÍNICA	Curso	Obligatoria de Elección	3	1	64	8

	MODELOS DE REGRESIÓN	Curso	Obligatoria de Elección	2	0	32	4
	SALUD PUBLICA BUCAL	Seminario	Obligatoria de Elección	1	1	32	4
Campo de Conocimiento: Ciencias de la Salud							
	DOCENCIA EN CIENCIAS DE LA SALUD	Seminario	Obligatoria de Elección	1	1	32	4
	FILOSOFIA DE LA CIENCIA	Seminario	Obligatoria de Elección	1	1	32	4
	ANÁLISIS DE DATOS	Seminario	Obligatoria de Elección	1	1	32	4
	BIOESTADÍSTICA BÁSICA	Curso	Obligatoria de Elección	2	1	48	6
	CIENCIAS SOCIALES APLICADAS A LA SALUD	Curso	Obligatoria de Elección	1	1	32	4
	CIENCIAS SOCIALES EN SALUD EN EL TRABAJO	Seminario	Obligatoria de Elección	1	1	32	4
	CLINIMETRÍA	Seminario	Obligatoria de Elección	1	1	32	4
	EPIDEMIOLOGÍA APLICADA A PSIQUIATRÍA	Seminario	Obligatoria de Elección	1	1	32	4
	EPIDEMIOLOGÍA BÁSICA	Curso	Obligatoria de Elección	2	0	32	4
	EPIDEMIOLOGÍA CLÍNICA	Curso	Obligatoria de Elección	2	0	32	4
	EPIDEMIOLOGÍA EN SALUD EN EL TRABAJO	Seminario	Obligatoria de Elección	1	1	32	4
	ESTADÍSTICA AVANZADA APLICADA A LA SALUD MENTAL PÚBLICA	Seminario	Obligatoria de Elección	1	1	32	4
	ETIOLOGÍA Y PREVENCIÓN DE LOS TRASTORNOS MENTALES	Seminario	Obligatoria de Elección	1	1	32	4
	INTRODUCCIÓN A LA ECONOMÍA	Seminario	Obligatoria de Elección	1	1	32	4
	MANEJO E INTERPRETACIÓN DE DATOS	Seminario	Obligatoria de Elección	1	1	32	4
	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN	Curso	Obligatoria de Elección	2	1	48	6
	MÉTODOS EPIDEMIOLÓGICOS I	Seminario	Obligatoria de Elección	1	1	32	4
	MÉTODOS ESTADÍSTICOS APLICADOS EN SALUD EN EL TRABAJO	Seminario	Obligatoria de Elección	1	1	32	4
	MODELOS DE REGRESIÓN	Curso	Obligatoria de Elección	2	0	32	4
	MODELOS E INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN EN SALUD MENTAL PÚBLICA	Seminario	Obligatoria de Elección	1	1	32	4
	PRINCIPIOS Y MÉTODOS PARA EVALUAR LOS EFECTOS DEL AMBIENTE DE TRABAJO EN LA SALUD DEL TRABAJADOR	Curso	Obligatoria de Elección	2	0	32	4
Campo de Conocimiento: Ciencias Sociomédicas							
	DOCENCIA EN CIENCIAS DE LA SALUD	Seminario	Obligatoria de Elección	1	1	32	4
	FILOSOFIA DE LA CIENCIA	Seminario	Obligatoria de Elección	1	1	32	4
	ANÁLISIS DEL DISCURSO	Seminario	Obligatoria de Elección	1	1	32	4
	CIENCIAS SOCIALES APLICADAS A LA SALUD -	Curso	Obligatoria de Elección	1	1	32	4
	ECONOMÍA DE LA SALUD -	Curso	Obligatoria de Elección	2	0	32	4
	ÉTICA EN LA ANTROPOLOGÍA DE LA SALUD	Seminario	Obligatoria de Elección	1	1	32	4
	EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN DE CIENCIAS DE LA SALUD -	Curso	Obligatoria de Elección	1	1	32	4
	MEDICINA CONDUCTUAL Y PROMOCIÓN DE LA SALUD	Curso	Obligatoria de Elección	2	0	32	4

	METODOLOGÍA CUALITATIVA EN ANTRPOLOGÍA -	Seminario	Obligatoria de Elección	1	1	32	4
	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN	Curso	Obligatoria de Elección	3	1	48	6
	MÉTODOS CUANTITATIVOS EN EDUCACIÓN MÉDICA -	Curso	Obligatoria de Elección	2	0	32	4
	MODELOS EN EDUCACIÓN MÉDICA Y ODONTOLÓGICA	Curso	Obligatoria de Elección	2	0	32	4
	MODELOS Y SISTEMAS TRADICIONALES DE ATENCIÓN A LA SALUD	Curso	Obligatoria de Elección	2	0	32	4
	PSICOLOGÍA DE LA EDUCACIÓN -	Curso	Obligatoria de Elección	1	1	32	4
Campo de Conocimiento: Humanidades en Salud							
	DOCENCIA EN CIENCIAS DE LA SALUD	Seminario	Obligatoria de Elección	1	1	32	4
	FILOSOFÍA DE LA CIENCIA	Seminario	Obligatoria de Elección	1	1	32	4
	BIOÉTICA Y POLÍTICAS PUBLICAS	Seminario	Obligatoria de Elección	1	1	32	4
	CORRIENTES Y FUNDAMENTOS DE LA BIOÉTICA CONTEMPORÁNEA I	Curso	Obligatoria de Elección	2	0	32	4
	CORRIENTES Y FUNDAMENTOS DE LA BIOÉTICA CONTEMPORÁNEA II -	Seminario	Obligatoria de Elección	2	0	32	4
	DERECHO Y BIOÉTICA -	Seminario	Obligatoria de Elección	2	0	32	4
	ÉTICA AMBIENTAL	Curso	Obligatoria de Elección	2	0	32	4
	ÉTICA CLÍNICA Y DE LA INVESTIGACION BIOMÉDICA -	Seminario	Obligatoria de Elección	1	1	32	4
	ÉTICA PARA LA BIOÉTICA I	Curso	Obligatoria de Elección	2	0	32	4
	ÉTICA PARA LA BIOÉTICA II	Curso	Obligatoria de Elección	2	0	32	4
	HISTORIA DE LA MEDICINA MEXICANA I	Curso	Obligatoria de Elección	2	0	32	4
	HISTORIA DE LA MEDICINA MEXICANA II	Curso	Obligatoria de Elección	2	0	32	4
	HISTORIA DE LA MEDICINA OCCIDENTAL I	Curso	Obligatoria de Elección	1	1	32	4
	HISTORIA DE LA MEDICINA OCCIDENTAL II	Curso	Obligatoria de Elección	1	1	32	4
	HISTORIA DE LA MEDICINA VETERINARIA EN MEXICO	Seminario	Obligatoria de Elección	1	1	32	4
	HISTORIA DE LA ODONTOLOGÍA	Seminario	Obligatoria de Elección	1	1	32	4
	HISTORIA DE LAS IDEAS EN MEDICINA	Seminario	Obligatoria de Elección	1	1	32	4
	HISTORIOGRAFÍA DE LA HISTORIA DE LA MEDICINA OCCIDENTAL	Seminario	Obligatoria de Elección	1	1	32	4
	LOS PRINCIPIOS DE LA BIOÉTICA	Seminario	Obligatoria de Elección	2	0	32	4
	METODOLOGÍA DE ANÁLISIS Y ARGUMENTACIÓN	Seminario	Obligatoria de Elección	1	1	32	4
	METODOLOGÍA DE INVESTIGACIÓN CLÍNICA	Curso	Obligatoria de Elección	3	1	64	8
	METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN EN BIOÉTICA -	Curso	Obligatoria de Elección	2	0	32	4
	PROBLEMAS CONTEMPORÁNEOS DE BIOÉTICA	Seminario	Obligatoria de Elección	2	0	32	4
	VISION GENERAL DE LA MEDICINA -	Curso	Obligatoria de Elección	2	0	32	4
Campo de Conocimiento: Investigación Clínica Experimental en Salud							
	DOCENCIA EN CIENCIAS DE LA SALUD	Seminario	Obligatoria de Elección	1	1	32	4
	FILOSOFÍA DE LA CIENCIA	Seminario	Obligatoria de Elección	1	1	32	4
	BIOQUÍMICA CLÍNICA	Seminario	Obligatoria de Elección	4	0	64	8
	CONTROL DE CALIDAD Y MÉTODOS BÁSICOS	Seminario	Obligatoria de Elección	4	0	64	8

	ESTADÍSTICA EN INVESTIGACIÓN CLÍNICA EXPERIMENTAL I	Curso	Obligatoria de Elección	4	0	64	8
	ESTADÍSTICA EN INVESTIGACION CLINICA EXPERIMENTAL II -	Curso Introductorio	Obligatoria de Elección	4	0	64	8
	FARMACIA CLÍNICA	Curso	Obligatoria de Elección	1	2	48	6
	FARMACOCINÉTICA	Seminario	Obligatoria de Elección	2	1	48	6
	FARMACOGENÉTICA Y FARMACOGENÓMICA	Seminario	Obligatoria de elección	2	0	32	4
	FARMACOVIGILANCIA	Seminario	Obligatoria de Elección	2	1	48	6
	INMUNOPATOLOGÍA	Curso	Obligatoria de Elección	2	0	32	4
	MECANISMOS CELULARES Y MOLECULARES DE ENFERMEDAD	Curso	Obligatoria de Elección	4	0	64	8
	METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION CLÍNICA (DISEÑO EXPERIMENTAL)	Curso	Obligatoria de Elección	3	0	48	6
	REGULACIÓN SANITARIA	Curso	Obligatoria de Elección	2	0	32	4

LISTA DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS OPTATIVAS POR CAMPO DE CONOCIMIENTO

CLAVE	DENOMINACIÓN DE LA ACTIVIDAD ACADEMICA	MODALIDAD	CARÁCTER	TIPO DE ACTIVIDAD		TOTAL DE HORAS POR SEMESTRE	TOTAL DE CRÉDITOS
				HORAS/ SEMANA			
				HORAS TEÓRICAS	HORAS PRÁCTICAS		
Campo de Conocimiento: Ciencias Médicas							
	APLICACIONES GENÓMICAS EN MEDICINA INTERNA	Curso	Optativa	1	1	32	4
	AVANCES RECIENTES EN INMUNOLOGÍA DIAGNÓSTICA	Curso	Optativa	1	1	32	4
	BIOÉTICA EN ENFERMEDADES NEURODEGENERATIVAS DE INICIO TARDÍO	Curso	Optativa	1	1	32	4
	CLINIMETRIA TAXONOMÍA Y DISEÑO DE INSTRUMENTOS EN PSIQUIATRIA	Taller	Optativa	0	2	32	4
	DETERMINACIÓN Y DIFERENCIACIÓN SEXUAL NORMAL Y ANORMAL EN EL HUMANO	Curso	Optativa	2	0	32	4
	DIAGNÓSTICO MOLECULAR EN ENFERMEDADES HEREDITARIAS	Curso	Optativa	1	1	32	4
	DISEÑO EXPERIMENTAL. ANÁLISIS MULTIVARIADO Y MULTICATEGÓRICO	Curso	Optativa	1	1	32	4
	EPIDEMIOLOGÍA DE LAS ENFERMEDADES RESPIRATORIAS	Curso	Optativa	2	0	32	4
	ÉTICA DE LA INVESTIGACIÓN EN SERES HUMANOS	Taller	Optativa	1	1	32	4
	FISIOLOGÍA DE LOS TRASTORNOS DEL SUEÑO	Seminario	Optativa	1	1	32	4
	FISIOLOGÍA RESPIRATORIA	Seminario	Optativa	1	1	32	4
	GENOMICA COMPUTACIONAL	Seminario	Optativa	1	1	32	4
	INMUNOLOGÍA CLÍNICA. TÓPICOS SELECTOS EN AUTOINMUNIDAD	Curso	Optativa	1	1	32	4
	INMUNOLOGÍA MÉDICA	Seminario	Optativa	2	0	32	4
	INTRODUCCIÓN A LA MEDICINA GENÓMICA	Seminario	Optativa	1	1	32	4
	INTRODUCCIÓN A LA PEDIATRÍA GENÓMICA	Curso	Optativa	1	1	32	4
	INTRODUCCIÓN A LA PROTEÓMICA MÉDICA	Seminario	Optativa	1	1	32	4
	LA PROTEÓMICA EN LA MEDICINA	Seminario	Optativa	1	1	32	4
	LECTURA CRITICA DE LA LITERATURA	Taller	Optativa	0	2	32	4
	MEDICINA BASADA EN LA EVIDENCIA Y REVISIÓN SISTEMÁTICA DE LA LITERATURA	Seminario	Optativa	1	1	32	4

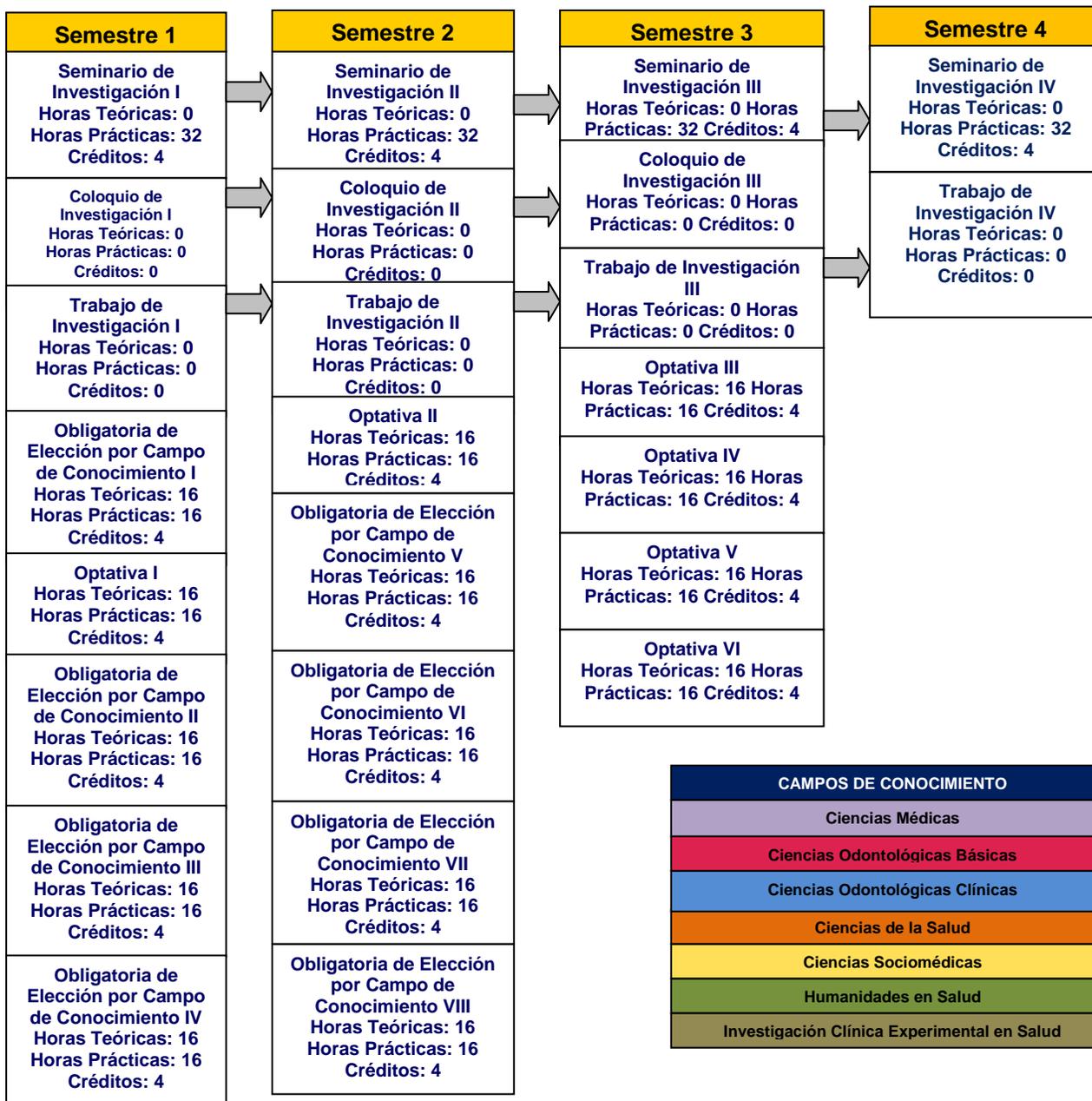
	NEUROIMAGEN EN PSIQUIATRIA	Seminario	Optativa	1	1	32	4
	NEUROINMUNOLOGÍA	Seminario	Optativa	1	1	32	4
	PATOLOGÍA CELULAR Y MOLECULAR DEL CÁNCER	Curso	Optativa	2	0	32	4
	PSICOFARMACOLOGIA	Seminario	Optativa	1	1	32	4
	TÓPICOS SELECTOS DE LOS DISEÑOS DE INVESTIGACIÓN CLÍNICA	Curso	Optativa	2	0	32	4
	USO DE MEDIOS ELECTRÓNICOS PARA EL ANÁLISIS DE DATOS	Taller	Optativa	1	1	32	4
Campo de Conocimiento: Ciencias Odontológicas Básicas							
	ANALISIS DE SOBREVIDA	Curso	Optativa	2	0	32	4
	COMPORTAMIENTO MECÁNICO DE LOS MATERIALES DENTALES	Seminario	Optativa	1	1	32	4
	ENFERMEDAD POR INFECCIÓN DE VIH	Seminario	Optativa	1	1	32	4
	FISICOQUÍMICA Y CARACTERIZACIÓN DE POLÍMEROS	Seminario	Optativa	2	0	32	4
	MATERIALES DENTALES	Curso	Optativa	2	0	32	4
	MATERIALES NO METÁLICOS	Seminario	Optativa	1	1	32	4
	MECÁNICA DE SÓLIDOS	Seminario	Optativa	1	1	32	4
	MÉTODOS EPIDEMIOLÓGICOS II	Curso	Optativa	2	0	32	4
	MICROSCOPIA ELECTRÓNICA	Seminario	Optativa	1	1	32	4
	ORGANIZACIÓN DE LOS SISTEMAS DE SALUD	Seminario	Optativa	1	1	32	4
	QUÍMICA ORGÁNICA	Curso	Optativa	2	0	32	4
	RECICLAJE DE MATERIALES POLÍMEROS Y COMPUESTOS	Seminario	Optativa	1	1	32	4
	RECOLECCIÓN Y ANÁLISIS DE DATOS DENTALES -	Seminario	Optativa	1	1	32	4
	TÉCNICAS ESPECTROSCÓPICAS Y TÉRMICAS	Seminario	Optativa	1	1	32	4
Campo de Conocimiento: Ciencias Odontológicas Clínicas							
	BIOLOGÍA DEL PERIODONTO Y TEJIDO PULPAR	Seminario	Optativa	1	1	32	4
	DILEMAS EN BIOÉTICA	Seminario	Optativa	1	1	32	4
	GENÉTICA MOLECULAR	Curso	Optativa	2	0	32	4
	LECTURA CRITICA DE LA LITERATURA	Taller	Optativa	0	2	32	4
	MEDICINA BASADA EN LA EVIDENCIA Y REVISIÓN SISTEMÁTICA DE LA LITERATURA	Seminario	Optativa	1	1	32	4
	MÉTODOS EPIDEMIOLÓGICOS II	Curso	Optativa	2	0	32	4
	TOMA DE REGISTROS Y ANALISIS OCLUSAL	Seminario	Optativa	1	1	32	4
Campo de Conocimiento: Ciencias de la Salud							
	ADICCIONES	Seminario	Optativa	2	0	32	4
	ANÁLISIS DE COSTO EFECTIVIDAD Y COSTO UTILIDAD DE LAS INTERVENCIONES EN SALUD	Seminario	Optativa	1	1	32	4
	ANALISIS DE SOBREVIDA	Curso	Optativa	2	0	32	4
	ATENCIÓN INTEGRAL AL NIÑO MALTRATADO	Seminario	Optativa	1	1	32	4
	ELABORACIÓN DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN	Taller	Optativa	0	2	32	4
	EPIDEMIOLOGÍA CLÍNICA AVANZADA	Curso	Optativa	2	0	32	4
	ESTRATIFICACIÓN PRONOSTICA	Taller	Optativa	0	2	32	4
	ÉTICA DE LA INVESTIGACIÓN PSICOSOCIAL	Seminario	Optativa	1	1	32	4
	LA IMPORTANCIA DE LA FAMILIA EN LOS TRANSTORNOS MENTALES -	Seminario	Optativa	1	1	32	4
	LECTURA CRITICA DE LA LITERATURA	Taller	Optativa	0	2	32	4

	MEDICINA CONDUCTUAL Y SUS APLICACIONES EN LA SALUD	Curso	Optativa	2	0	32	4
	METODOLOGÍA CUALITATIVA PARA LA INVESTIGACIÓN EN SALUD MENTAL -	Seminario	Optativa	2	0	32	4
	MÉTODOS CUANTITATIVOS PARA LA INVESTIGACIÓN EN SALUD MENTAL I	Curso	Optativa	2	0	32	4
	MÉTODOS CUANTITATIVOS PARA LA INVESTIGACIÓN EN SALUD MENTAL II	Curso	Optativa	2	0	32	4
	MÉTODOS EPIDEMIOLÓGICOS II	Curso	Optativa	2	0	32	4
	PROBLEMÁTICA, CRITERIOS DIAGNÓSTICOS, PSICOPATOLOGÍA Y MODALIDADES DE TRATAMIENTO PARA PACIENTES CON TRASTORNOS MENTALES	Seminario	Optativa	1	1	32	4
	REVISIONES SISTEMÁTICAS Y META ANÁLISIS	Taller	Optativa	1	1	32	4
	TERAPIA CONGNITIVO CONDUCTUAL Y SALUD MENTAL PÚBLICA	Seminario	Optativa	1	1	32	4
	TRASTORNOS DE LA CONDUCTA ALIMENTARIA	Taller	Optativa	0	2	32	4
	VIOLENCIA Y PROBLEMAS DE SALUD MENTAL	Curso	Optativa	2	0	32	4
Campo de Conocimiento: Ciencias Sociomédicas							
	ADICCIONES	Seminario	Optativa	2	0	32	4
	ANÁLISIS DE COSTO EFECTIVIDAD Y COSTO UTILIDAD DE LAS INTERVENCIONES EN SALUD	Seminario	Optativa	1	1	32	4
	ANÁLISIS MULTIVARIADO	Seminario	Optativa	1	1	32	4
	ELABORACIÓN DE PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN	Taller	Optativa	0	2	32	4
	GERENCIA DE PROGRAMAS Y SERVICIOS DE SALUD	Seminario	Optativa	1	1	32	4
	MEDICINA CONDUCTUAL Y SUS APLICACIONES EN LA SALUD	Curso	Optativa	2	0	32	4
	ORGANIZACIÓN DE LOS SISTEMAS DE SALUD	Seminario	Optativa	1	1	32	4
	RECURSOS, PROGRAMAS Y POLÍTICAS DE SALUD	Curso	Optativa	2	0	32	4
	SISTEMAS DE ATENCIÓN A LA SALUD	Curso	Optativa	2	0	32	4
Campo de Conocimiento: Humanidades en Salud							
	BIOÉTICA EN PEDIATRÍA	Seminario	Optativa	1	1	32	4
	BIOPOLÍTICA Y BIOÉTICA	Seminario	Optativa	1	1	32	4
	DILEMAS EN BIOÉTICA	Seminario	Optativa	1	1	32	4
	FILOSOFÍA DE LA TECNOLOGÍA Y BIOÉTICA - EL PROBLEMA DE LA NATURALEZA HUMANA -	Seminario	Optativa	1	1	32	4
	HISTORIOGRAFÍA DE LA MEDICINA VETERINARIA	Seminario	Optativa	1	1	32	4
	LA MUERTE VOLUNTARIA, SUICIDIO, SUICIDIO ASISTIDO, EUTANASIA	Seminario	Optativa	1	1	32	4
	VIVIR CON LA MUERTE. VENTAJAS LIMITACIONES Y CONTRADICCIONES	Curso	Optativa	2	0	32	4
Campo de Conocimiento: Investigación Clínica Experimental en Salud							
	APLICACIÓN DE LA BIOQUÍMICA EN PATOLOGÍA	Curso	Optativa	2	0	32	4
	BIOÉTICA	Seminario	Optativa	2	0	32	4
	DESARROLLO Y VALIDACIÓN DE MÉTODOS BIOANÁLITICOS	Curso	Optativa	2	0	32	4
	ENDOCRINOLOGÍA -	Curso	Optativa	2	0	32	4
	ETIOPATOGENIA DE LAS ENFERMEDADES INFECCIOSAS	Curso	Optativa	2	0	32	4
	FARMACODINAMIA	Curso	Optativa	2	0	32	4
	FARMACOECONOMÍA	Curso	Optativa	1	1	32	4
	GENÉTICA MÉDICA Y CIENCIAS	Curso	Optativa	2	0	32	4

	GENÓMICAS						
	GENÉTICA MOLECULAR	Curso	Optativa	2	1	48	6
	GESTIÓN DE LA FARMACIA HOSPITALARIA	Curso Introductorio	Optativa	1	1	32	4
	HEMATOLOGÍA	Curso	Optativa	2	1	48	6
	INMUNOHEMATOLOGÍA	Curso Avanzado	Optativa	2	1	48	6
	MÉTODOS DIAGNÓSTICOS EN INFECTOLOGÍA -	Curso	Optativa	2	1	48	6
	MONITOREO TERAPÉUTICO DE FÁRMACOS	Curso	Optativa	3	0	48	6
	PATOLOGÍA CLÍNICA	Curso	Optativa	2	0	32	4
	QUÍMICA CLÍNICA	Curso	Optativa	2	1	48	6
	TÉCNICAS INSTRUMENTALES DE ANÁLISIS	Curso	Optativa	2	1	48	6
	TOXICOLOGIA CLINICA	Curso	Optativa	2	0	32	4
	SISTEMA INMUNOLÓGICO -	Curso	Optativa	2	0	32	4

2.1.4.5 Mapa curricular

MAESTRÍA Y DOCTORADO EN CIENCIAS MÉDICAS, ODONTOLÓGICAS Y DE LA SALUD



PENSUM ACADÉMICO: 576
TOTAL DE HORAS TEÓRICAS: 224
TOTAL DE HORAS PRÁCTICAS: 352
TOTAL DE ACTIVIDADES ACADÉMICAS: 25
TOTAL DE CRÉDITOS: 72
TOTAL DE ACT. ACAD. OBLIGATORIAS: 11
TOTAL DE ACT. ACAD. OBLIGATORIAS DE ELECCIÓN: 8
TOTAL DE ACTIVIDADES OPTATIVAS: 6
TOTAL DE ACT. SIN VALOR EN CRÉDITOS: 7

2.1.5 Requisitos de Maestría

2.1.5.1 Requisitos de Ingreso

Para ingresar a la maestría los aspirantes deberán cumplir con los siguientes requisitos:

- Título de licenciatura con reconocimiento y validez oficial o acta de examen profesional de licenciatura, en las siguientes áreas: Ciencias Biológicas, Químicas y de la Salud, Ciencias Sociales o de Humanidades y de las Artes, que a juicio del Comité Académico del Programa sean suficientes y afines al campo del conocimiento elegido.
- Promedio mínimo de 8 (ocho) en la licenciatura.
- Presentar y aprobar el examen de habilidades y aptitudes, y aprobar el examen de conocimientos previos con al menos 7 (siete) de calificación.
- Curriculum vitae con documentos probatorios
- Entregar y presentar, ante el cuerpo colegiado designado por el Comité Académico, la propuesta de proyecto de investigación.
- Someterse a las entrevistas señaladas en las normas operativas y convocatoria.
- Someterse al proceso de selección descrito en las Normas Operativas.

Requisitos adicionales para ingresar al campo del conocimiento de las Ciencias Médicas

- Diploma o grado de una especialización médica o constancia de que se encuentra en trámite el mismo, o bien demostrar estar inscrito como alumno regular en el segundo año o años posteriores de una especialización médica del PUEM, de la Facultad de Medicina de la UNAM;
- En su caso, carta compromiso de la institución de salud de adscripción autorizando al aspirante, que una vez admitido, dedique el tiempo necesario para el cumplimiento del plan de estudios del Programa.
- Carta de aceptación de una entidad académica participante en el Programa para realizar en ella su trabajo de investigación.

Requisitos adicionales para ingresar al campo del conocimiento de las Ciencias Odontológicas Clínicas

- Diploma o grado de una especialización odontológica o constancia de que se encuentra en trámite el mismo, o bien demostrar estar inscrito como alumno regular, al menos, en el segundo año de una especialización del PUEO de la UNAM.
- En su caso, carta compromiso del Jefe de la División de Estudios de Posgrado de adscripción autorizando al aspirante, que una vez admitido, se le permita dedicar el tiempo necesario para el cumplimiento del plan de estudios del Programa.

2.1.5.2 Prerrequisitos de ingreso

- Haber obtenido como mínimo 400 puntos en el TOEFL, comprobados mediante constancia expedida por el Centro de Lenguas Extranjeras de la UNAM, alguno de

los centros de lenguas de la misma UNAM o por una institución reconocida por la Embajada Americana y autorizada por el Comité Académico del Programa antes de ingresar a la Maestría.

- En el caso de aspirantes cuya lengua materna no sea el español, se deberá demostrar conocimiento suficiente de este, acreditando el examen ofrecido por el Centro de Enseñanza de para Extranjeros (CEPE) de la UNAM para ingresar.
- Si es el caso, el Comité Académico del Programa podrá establecer que los aspirantes a ingresar a los estudios de maestría, cursen actividades académicas adicionales de carácter propedéutico, sin valor en créditos, en las cuales deberá mostrar un desempeño satisfactorio antes de la inscripción o, bien se le podrá solicitar que resuelva las guías de estudio elaboradas por tutores del Programa para la presentación del examen de conocimientos previos.

2.1.5.3 Requisitos de permanencia

De conformidad con lo establecido en el Reglamento General de Estudios de Posgrado para permanecer inscrito en los estudios de maestría el alumno deberá:

- Realizar satisfactoriamente, en los plazos señalados, las actividades académicas del plan de estudios, así como las que le sean asignadas por su tutor o tutores principales en el plan individual de actividades.
- Si el alumno se inscribe dos veces en una misma actividad académica sin acreditarla, causará baja del plan de estudios. En ningún caso se concederán exámenes extraordinarios.
- Entregar semestralmente a su tutor o tutores principales un informe sobre las actividades académicas realizadas, así como su plan individual de actividades a desarrollar en el período siguiente.
- Contar con la evaluación semestral favorable de su tutor o tutores principales. El Comité Académico determinará las condiciones bajo las cuales un alumno puede continuar en la maestría cuando reciba una evaluación semestral desfavorable de su tutor o tutores principales. Si el alumno obtiene una segunda evaluación semestral desfavorable causará baja en el plan de estudios.
- El alumno deberá concluir sus estudios, incluyendo la graduación, en el plazo que marca este plan de estudios, sin exceder de cuatro y seis semestres para alumnos de tiempo completo o parcial, respectivamente. El Comité Académico podrá otorgar un plazo adicional de dos semestres consecutivos para concluir los créditos y obtener el grado. Si el alumno no obtiene el grado en los plazos establecidos, el Comité Académico decidirá si procede la baja definitiva del plan de estudios. En casos excepcionales, el Comité Académico podrá autorizar una prórroga con el único fin de que el alumno obtengan el grado.

2.1.5.4 Requisitos de egreso

El alumno deberá haber cursado y aprobado el 100% de los créditos y el total de actividades académicas contempladas en el plan de estudios, en los plazos establecidos por la normatividad correspondiente.

2.1.5.5 Requisitos para el cambio de inscripción de la maestría al doctorado

El Comité Académico podrá autorizar el cambio de inscripción de maestría a doctorado cuando el alumno satisfaga los siguientes requisitos:

- Ser alumno regular y haber concluido al menos los créditos correspondientes al tercer semestre, de acuerdo con el plan de estudios de la maestría, con un promedio mínimo de 9.5 (nueve punto cinco).
- No haber obtenido ninguna evaluación semestral desfavorable.
- Cumplir con los requisitos de ingreso al doctorado, a excepción del grado de maestro, así como con el proceso de selección de conformidad con la convocatoria correspondiente.
- Presentar un protocolo de investigación de alta calidad científica, a juicio del Comité Académico.
- Presentar la solicitud por escrito de cambio de inscripción ante el Comité Académico, la cual deberá contener la exposición de motivos y la justificación de la necesidad del cambio avalado por su tutor o sus tutores principales.

2.1.5.6 Requisitos para obtener el grado de maestro

Para obtener el grado de Maestro en Ciencias además de los requisitos establecidos en el RGEP y en las Normas Operativas del Programa el alumno deberá:

- Haber cursado y aprobado el 100% de los créditos y el total de actividades académicas contempladas en el plan de estudios.
- Haber presentado y aprobado el examen de grado en la modalidad de graduación elegida.

Además de lo anterior, para los casos de los alumnos del campo del Conocimiento de las Ciencias Médicas y de las Ciencias Odontológicas Clínicas es necesario que para poder obtener el grado de maestría en ciencias presenten:

- El diploma o grado obtenido de la especialización médica u odontológica del PUEM o del PUEO, respectivamente; así como la cédula profesional de la especialización emitida por la Dirección General de Profesiones de la Secretaría de Educación Pública.

2.1.6 Modalidades para obtener el grado de maestría y sus características.

Con base en el RGEP y las Normas Operativas, el PMDCMOS cuenta con seis modalidades de graduación que son:

1. Tesis
2. Productividad científica

3. Artículo de investigación
4. Ensayo crítico
5. Examen General de Conocimientos
6. Ingreso al doctorado

Tesis

El objetivo de la tesis es que el alumno desarrolle y reporte el trabajo de investigación derivado del proyecto registrado al inicio de la maestría, donde se muestre el dominio de técnicas específicas del campo disciplinario y que sean acordes al nivel de maestría. La tesis deberá incluir un análisis detallado y crítico de los resultados que permita extraer conclusiones de interés en el campo disciplinario.

En esta modalidad de graduación el examen de grado versará sobre la tesis.

Productividad científica

El alumno que durante su estancia en la maestría haya escrito dos o más artículos, como primer autor o autor correspondiente, y que estén aceptados para su publicación o publicados en revistas indexadas y arbitradas aprobadas por el comité académico podrá optar por esta modalidad de graduación. Los artículos deberán corresponder al campo disciplinario cursado.

Artículo de investigación

En esta modalidad de graduación el alumno deberá presentar la carta de aceptación de publicación o el artículo publicado como primer autor y/o coautor en una revista con arbitraje, indexada y aprobadas por el comité académico. Dicho artículo tendrá que derivarse de la investigación realizada por el alumno bajo la dirección de su tutor o tutores principales y se presentará en formato de tesis.

Ensayo crítico

El jurado de examen de grado asignará un tema relacionado con el proyecto de investigación registrado por el alumno, para el cual deberá realizar una revisión sistemática de la literatura existente, misma que deberá validarse con las herramientas adecuadas.

- El ensayo mostrará de manera documentada y fundamentada la búsqueda sistematizada y el análisis crítico de la literatura, que deberá incluir la información encontrada y analizada en forma coherente y explícita del tema de estudio.
- El desarrollo del tema identificará los principales problemas y soluciones que entraña, e incluirá una reflexión personal sobre la problemática general del fenómeno estudiado, con argumentación y crítica consistente.

Examen General de Conocimientos

El examen será oral y deberá estar enfocado a la evaluación de los conocimientos y habilidades correspondientes a las actividades académicas obligatorias de elección del campo de conocimiento y disciplinario cursadas por el alumno. Al jurado de examen de

grado y al alumno se le proporcionarán, con antelación, los contenidos temáticos de las actividades cursadas.

Ingreso al doctorado

El alumno de la maestría interesado en ingresar al doctorado y que haya cumplido con su plan individual de actividades en el tiempo establecido en el plan de estudios, y además haya demostrado un alto desempeño académico (9.5 de promedio, no haber tenido en su historial académico una NA o NP y evaluaciones semestrales favorables) podrá elegir esta modalidad de graduación, en la cual deberá presentar y defender un protocolo de investigación. Dicho protocolo deberá cumplir con las características definidas por el comité académico para el ingreso al doctorado.

El examen se centrará en la evaluación de la capacidad del sustentante para proponer y desarrollar investigación científica original en el campo de conocimiento y disciplinario de su interés.

El documento deberá contener necesariamente los aspectos siguientes:

- Introducción, con el planteamiento del problema a resolver,
- Justificación sobre la originalidad del tema y su pertinencia,
- Viabilidad del problema a resolver,
- Antecedentes amplios sobre el tema,
- Análisis de los antecedentes,
- Objetivos general y particulares,
- Metodología adecuada para la solución del problema a resolver,
- Infraestructura con la que se cuenta para desarrollar el trabajo de investigación,
- Resultados esperados,
- Referencias bibliográficas.

En las seis modalidades para obtener el grado de maestro en ciencias, sin excepción presentarán examen oral ante un jurado de examen de grado, el cual deliberará y emitirá el dictamen en el acta de examen de grado correspondiente.

2.1.7 Certificado complementario

Este certificado contiene una descripción de la naturaleza, nivel, contexto, contenido y estatus de los estudios de posgrado concluidos por el alumno, facilitando el reconocimiento académico y profesional. Lo expedirá la Coordinación de Estudios de Posgrado.

2.2 Plan de estudios del Doctorado en Ciencias Médicas, Odontológicas y de la Salud

2.2.1 Objetivo general del plan de estudios del Doctorado

Formar investigadores con una sólida formación profesional, científica, metodológica y ética, para desarrollar investigación original y conocimiento de frontera que resuelva los múltiples problemas de salud con el compromiso de lograr el beneficio social. En este nivel la formación también estará dirigida a identificar los principales problemas de salud y proponer estrategias de solución dentro del área biomédica, sociomédica y clínica, contribuyendo así a sustentar de investigadores y educadores al Sistema de Salud, a los institutos de investigación, así como a la industria y laboratorios.

2.2.2 Perfiles del Doctorado

2.2.2.1 Perfil de ingreso

El aspirante deberá:

- Poseer los conocimientos de los fundamentos que sustentan su campo del conocimiento, y en particular el campo disciplinario seleccionado.
- Tener dominio conceptual para manejar los principios teóricos y metodológicos del campo disciplinario al que desea ingresar.
- Contar con las habilidades para el manejo de las estrategias metodológicas y técnicas estadísticas empleadas.
- Identificar problemas de investigación del campo de conocimiento y campo disciplinario al que desea ingresar.
- Tener capacidad de razonamiento y de integración del conocimiento.
- Contar con la capacidad para comunicarse de manera oral y escrita.
- Mostrar iniciativa, interés y disposición para la investigación.
- Poseer capacidad para aceptar y valorar la crítica, así como para el trabajo en equipo inter y multidisciplinarios.
- Demostrar principios éticos y compromiso social.

2.2.2.2 Perfil intermedio

Al concluir el quinto semestre y aprobar su examen de candidatura el alumno demostrará capacidad para:

- Comprender y aplicar conceptos, principios y procedimientos.
- Implementar estrategias metodológicas y técnicas estadísticas y de laboratorio en su caso.
- Conocimientos básicos para la elaboración de instrumentos de medición.
- Identificar y representar problemas potenciales, profesionales y de investigación.
- Razonar lógicamente para realizar inferencias correctas y toma razonada de decisiones.
- Comunicarse de manera oral y escrita, utilizando el lenguaje científico.
- La administración de procesos y de recursos para la investigación.

De tal manera que el alumno demuestre que cuenta con una sólida formación académica y capacidad para realizar investigación original.

2.2.2.3 Perfil de egreso

El egresado tendrá:

- Los conocimientos, habilidades y actitudes necesarias para resolver problemas profesionales y realizar investigación original de forma independiente y/o coordinando grupos de investigación de manera inter y multidisciplinaria.
- Habilidad para analizar de manera estratégica y crítica la literatura científica.
- Capacidad para involucrarse en ambientes inter y multidisciplinarios con profesionales de la Salud y demostrar claramente su desempeño profesional, principios éticos y el compromiso social.

2.2.2.4 Perfil del graduado

El ámbito laboral de los graduados de Doctor en los diferentes campos del conocimiento del Programa se encuentra en: las instituciones del Sector Salud, Instituciones de Educación Superior, organizaciones sociales, en la industria farmacéutica y en el sector privado. Podrán desempeñarse de manera óptima en los ámbitos de la salud, en las áreas: biomédica, socio-médica, médica social, psicosocial, odontológica y humanística.

Por lo que:

- Podrá desempeñarse en ambientes multidisciplinarios con profesionales e investigadores de la Salud.
- Realizará investigación original de manera independiente o coordinando grupos de investigación.
- Podrá ser responsable en la formación de recursos humanos de alto nivel.
- Difundirá la investigación científica.
- Se conducirá con liderazgo y responsabilidad social dentro de los marcos éticos y normativos.

2.2.3 Duración de los estudios

La organización académica de los estudios de doctorado implica la realización de un plan de trabajo, el cual se deberá desarrollar en un máximo de ocho semestres, incluyendo la graduación para alumnos de tiempo completo, y abarcará las actividades académicas señaladas en el plan de estudios, así como las establecidas en el plan de trabajo entre el alumno, su tutor o tutores principales y el comité tutor. El Comité Académico podrá otorgar un plazo adicional de dos semestres consecutivos para concluir las actividades académicas y graduarse.

Si el alumno no obtiene el grado en los plazos establecidos antes señalados, el Comité Académico decidirá si procede la baja definitiva del plan de estudios. En casos excepcionales, dicho cuerpo colegiado podrá autorizar una prórroga con el único fin de que el alumno obtenga el grado.

2.2.4 Estructura y organización del plan de estudios

2.2.4.1 Descripción general de la estructura y organización académica del plan

La finalidad de los estudios de doctorado en la UNAM es la investigación original, por ello el doctorado del Programa de Maestría y Doctorado en Ciencias Médicas, Odontológicas y de la Salud se basa en un Sistema de Tutoría, en el cual a los alumnos del doctorado se les asignará un comité tutor de al menos tres miembros, de los cuales uno de ellos será su tutor principal, o en su caso tutores principales, de acuerdo con lo establecido en las normas operativas de este Programa. Cabe señalar que la investigación original que el alumno plantee deberá ubicarse en alguno de los siete campos del conocimiento, o campos disciplinarios, y derivarse de las líneas de investigación del Programa.

Una vez que al alumno se le asigna su tutor o tutores principales, elaborará junto con sus tutores el plan de trabajo, mismo que deberá incluir el cronograma de las actividades a realizar semestralmente para el desarrollo de la investigación original y estar acorde a la organización académica del presente plan de estudios. Además tendrá que contar con el aval del comité tutor del alumno, y será la base para la evaluación semestral que realice el comité tutor.

El alumno de doctorado y su tutor o tutores principales deberán considerar en su plan de trabajo, al menos, las siguientes actividades:

- De investigación (1° a 8° semestre)
 - Seminario de Investigación I a V
 - Trabajo de Investigación I a VIII
 - Coloquio de Investigación I a V
- Complementarias y formativas (1° a 5° semestre).

Son aquellas actividades académicas que el tutor o tutores principales consideren pertinentes para la formación del alumno, las cuales podrán abarcar cursos, seminarios, talleres u otras actividades que proporcionen una sólida formación académica en los conocimientos generales del campo de conocimiento, y en específico del campo disciplinario en el que formará el alumno. Cabe señalar que estas actividades se pueden cursar de las que ofrece el programa para tal fin, o de otros planes de estudios de la UNAM o fuera de ella, de acuerdo a los convenios académicos de colaboración suscritos por la UNAM previa autorización del comité académico.

Estructura y organización del plan de estudios	
Semestre	Actividades académicas
1°	Trabajo de Investigación I
	Seminario de Investigación I
	Coloquio de Investigación I
	En su caso, otras actividades establecidas en el plan de trabajo.
2°	Trabajo de Investigación II
	Seminario de Investigación II
	Coloquio de Investigación II
	En su caso, otras actividades establecidas en el plan de trabajo.
3°	Seminario de Investigación III
	Trabajo de Investigación III
	Coloquio de Investigación III
	En su caso, otras actividades establecidas en el plan de trabajo.
4°	Seminario de Investigación IV
	Trabajo de Investigación IV
	Coloquio de Investigación IV
	En su caso, otras actividades establecidas en el plan de trabajo.
5°	Seminario de Investigación V
	Trabajo de Investigación V
	En su caso, otras actividades establecidas en el plan de trabajo.
	El comité tutor determina que el alumno está preparado para la realización del examen de candidatura al grado de doctor. El alumno deberá realizar y aprobar el examen de candidatura
6°	Trabajo de Investigación VI
7°	Trabajo de Investigación VII
8°	Trabajo de Investigación VIII

A continuación se señala la descripción de las actividades académicas de investigación, así como su vinculación con los avances del alumno en su investigación original y la evaluación semestral que realizará el comité tutor.

Seminario de Investigación I, II, III, IV, V

Los seminarios de investigación apoyarán el trabajo que realizará el alumno en las actividades académicas denominadas trabajo de investigación, que funcionarán como el espacio académico de retroalimentación metodológica para el desarrollo del proyecto de investigación del alumno.

Si es el caso, las actividades académicas Seminario de Investigación III y IV podrán evaluarse con el informe de las actividades realizadas durante la estancia de investigación que el alumno realice en otras instituciones nacionales e internacionales, previo visto bueno del comité académico. Para ello la evaluación de la estancia deberá estar firmada por el investigador de la institución receptora, y deberá contar con el consentimiento del comité tutor del alumno.

Trabajo de Investigación I, II, III, IV, V, VI, VII y VIII

Se le ha denominado trabajo de investigación a la asesoría personalizada que tiene el alumno de su tutor o tutores principales y de su comité tutor, enfocada exclusivamente a la elaboración, revisión y desarrollo de la tesis doctoral, y si es el caso, a la futura publicación del artículo de investigación. Para arribar a lo anterior el alumno elaborará

junto con su tutor o tutores principales un plan de trabajo, que será entregado al inicio de sus estudios en la Coordinación del Programa, y deberá incluir el cronograma de actividades semestral y el aval de su comité tutor.

El tutor o tutores principales se encargarán directamente del seguimiento de la trayectoria académica del alumno, contando con el apoyo académico y supervisión del comité tutor, quien lo auxiliará en los aspectos de proposición y discusión de los enfoques y resultados producto de la investigación; siendo también su responsabilidad el velar por el cumplimiento de los requisitos mínimos establecidos para elaborar la tesis de grado en tiempo y forma. Al final de cada semestre el comité tutor será el encargado de evaluar las actividades de investigación.

Coloquio de Investigación I, II, III, IV y V

El objetivo de estos coloquios es reunir alumnos, tutores y profesores de este y de otros programas de posgrado afines con el objeto de promover las relaciones inter y multidisciplinaria.

Por esto, los coloquios se constituyen como el espacio académico en el que se reflejará las actividades realizadas en los trabajos y seminarios de investigación. En estos coloquios el comité tutor respectivo evaluará y asentará en el acta correspondiente el resultado de la evaluación de los avances del alumno en la investigación que desarrolla. Para la evaluación semestral se deberá tomar en cuenta lo siguiente:

- El desempeño del alumno en las actividades académicas asentadas en el plan de trabajo.
- Informe de avances de la investigación, mismos que deberán reflejar el cumplimiento de las metas establecidas en el plan de trabajo y cronograma, de acuerdo con lo establecido en este plan de estudios (ver rubro de plan de trabajo).
- Exposición oral de dichos avances, realizada en el coloquio de investigación correspondiente.

2.2.4.2 Mecanismos de flexibilidad del plan de estudios

El plan de estudios de doctorado está organizado bajo un sistema de tutoría, que ofrece al alumno una formación flexible, integral y personalizada, brindándole la posibilidad de:

1. Formarse en cualquiera de los campos disciplinarios del Programa.
2. Seleccionar actividades académicas, sin valor en créditos, pero necesarias para su formación doctoral, tanto de su mismo plan o de otros planes de estudios vigentes nacionales o del extranjero, previa autorización del Comité Académico.
3. Realización de estancias de investigación en IES nacionales o del extranjero acorde a su protocolo de investigación, previo acuerdo del comité tutor y la aprobación del Comité Académico. Para ello los alumnos podrán recibir los apoyos de los programas de movilidad y de becas de la UNAM o del CONACyT. La

estancia de investigación no deberá exceder de seis meses y en casos previamente justificados hasta un año.

4. Presentar sus avances del protocolo de investigación en foros, congresos y coloquios a nivel nacional e internacional, previa aprobación del comité tutor y del Comité Académico.
5. El alumno que haya concluido su trabajo de investigación, presentado y aprobado su examen de Candidatura, y cuente con la publicación o aceptación del artículo, podrá solicitar la autorización de examen de grado sin necesidad de haber cumplido la totalidad de los semestres.

2.2.4.3 Plan de trabajo

Tal como se ha señalado el plan de trabajo se elabora de manera conjunta entre el alumno y el tutor o tutores principales, y es avalado por el comité tutor. Este plan debe incluir una organización tal que permita cubrir de manera oportuna las actividades académicas establecidas en el plan de estudios (seminarios, coloquios y trabajos de investigación) y las necesarias para su formación y el desarrollo de investigación original. Se describe a continuación el avance que el alumno debe alcanzar como mínimo en cada semestre para lograr la graduación en los plazos establecidos.

- Primer semestre: Durante el primer semestre el alumno, bajo la asesoría de su tutor, delimitará el protocolo de investigación. Al principio del semestre, el alumno y su tutor o tutores principales propondrán ante el Comité Académico del Programa, para su aprobación, a los posibles miembros de su comité tutor. Al finalizar el semestre, se espera que el alumno con el visto bueno de su comité tutor haya delimitado su objeto de estudio y deberá contar con el protocolo de investigación definido e iniciar su desarrollo.

De tal manera, el protocolo del alumno deberá contar en el primer semestre con:

- Título
- Marco teórico
- Planteamiento del problema original
- Justificación, que incluya la relevancia científica y pertinencia de la investigación
- Objetivos de la investigación
- Hipótesis
- Identificación y operacionalización de variables
- Establecimiento del diseño de investigación y estrategias metodológicas
- Plan de análisis de los resultados
- Recursos humanos, materiales y financieros necesarios
- Cronograma para el desarrollo de la fases que tendrá la investigación

Para lograrlo el alumno contará, al menos una vez por semana, con las asesorías de su tutor o tutores principales y dos reuniones de trabajo con su comité tutor al semestre, mismas que deberán realizarse cada semestre.

Al finalizar cada semestre, con el objetivo de evaluar y enriquecer su protocolo de investigación, el doctorando presentará su protocolo y los avances logrados hasta ese momento, en los coloquios de investigación semestrales respectivos señalados en el plan de estudios.

Cabe señalar, que si el alumno requiere cambio de tutor y/o protocolo de investigación deberá solicitarlo al Comité Académico del Programa, de acuerdo con lo señalado en la normas operativas, a más tardar al finalizar el primer semestre del doctorado, tiempo suficiente para considerar la viabilidad en el desarrollo del protocolo registrado en su inicio de sus estudios.

- Segundo semestre: De acuerdo al plan de trabajo y cronograma el alumno continuará el desarrollo de la investigación y realizará las actividades encomendadas por su tutor o tutores principales.
- Al finalizar el segundo semestre se espera que el alumno realice un ensayo o prueba piloto de su protocolo; asimismo elaborará los instrumentos de medición y obtendrá el universo de estudio e iniciará la fase experimental y/o de campo.

En su caso si la investigación lo amerita y requiere deberá planear la estancia de investigación, a realizarse en el tercer o cuarto semestre.

- Tercer semestre: De acuerdo al plan de trabajo y cronograma el alumno continuará el desarrollo de la investigación y realizará las actividades encomendadas por su tutor o tutores principales.
El alumno continuará con la fase experimental de la investigación.
Este semestre, el alumno podrá realizar una estancia relacionada con su investigación.
- Cuarto semestre: De acuerdo al plan de trabajo y cronograma el alumno continuará el desarrollo de la investigación y realizará las actividades encomendadas por su tutor o tutores principales.
En este semestre el alumno recopilará, organizará y analizará los datos obtenidos de su trabajo de campo y/o experimental.
En caso de que el alumno no haya realizado una estancia de investigación en el tercer semestre podrá realizarla en este semestre, previa justificación.
- Quinto semestre: Al inicio de este semestre el comité tutor deberá enviar al comité académico la recomendación para la autorización de la realización del examen de candidatura al grado de doctor del alumno. El alumno, con asesoría de su tutor o tutores principales y comité tutor, preparará dicho examen que deberá ajustarse a lo establecido en las normas operativas y en el presente plan de estudios. El alumno deberá realizar y aprobar el examen de candidatura.
- Durante los semestres sexto, séptimo y octavo, el alumno conjuntamente con su tutor o tutores principales y comité tutor trabajará sobre la redacción de la tesis doctoral, si es el caso redactará y enviará los artículos para su publicación en una revista arbitrada e indexada, concluirá y entregará la versión final de la tesis y solicitará la autorización para presentar el examen de grado.

Para garantizar la consecución de los pasos especificados en cada semestre se llevará a cabo un seguimiento personalizado de cada alumno. El tutor principal, en conjunto con el comité tutor, deberá verificar y avalar semestralmente, que los avances se correspondan con las metas trazadas en los respectivos planes de trabajo.

2.2.5 Requisitos del Doctorado

2.2.5.1 Requisitos de ingreso

Para poder ingresar al plan de estudios de doctorado el alumno deberá:

- Grado de maestro con reconocimiento y validez oficial o acta de examen de grado de la maestría, en las siguientes áreas: Ciencias Biológicas, Químicas y de la Salud, Ciencias Sociales o de Humanidades y de las Artes, que a juicio del Comité Académico del Programa sean suficientes y afines al campo del conocimiento elegido.
- Promedio mínimo de 8.5 (ocho punto cinco) en la maestría cursada.
- Presentar y aprobar el examen de habilidades y aptitudes, y acreditar el examen de conocimientos previos con al menos 7(siete) de calificación. A los aspirantes al doctorado provenientes de la maestría de este Programa se les eximirá de este requisito.
- Curriculum vitae con documentos probatorios
- Someterse a las entrevistas señaladas en las normas operativas y convocatoria.
- Entregar el protocolo de investigación original orientado a la elaboración de la tesis doctoral con la firma de aval del tutor seleccionado durante las entrevistas. Dicho protocolo deberá contener los siguientes apartados:
 - Título
 - Marco teórico
 - Planteamiento del problema original
 - Justificación, que incluya la relevancia científica y pertinencia de la investigación
 - Objetivos de la investigación
 - Hipótesis
 - Identificación y operacionalización de variables
 - Establecimiento del diseño de investigación y estrategias metodológicas
 - Plan de análisis de los resultados
 - Recursos humanos, materiales y financieros necesarios
 - Cronograma para el desarrollo de la fases que tendrá la investigación
 - Carta de aceptación de un académico para fungir como tutor del alumno.
 - Someterse al proceso de selección descrito en las Normas Operativas.

Requisitos adicionales para ingresar al campo del conocimiento de las Ciencias Médicas

- Diploma o grado de una especialización médica o constancia de que se encuentra en trámite el mismo, o bien demostrar estar inscrito como alumno regular en el segundo año o años posteriores de una especialización médica del PUEM, de la Facultad de Medicina de la UNAM;
- En su caso, carta compromiso de la institución de salud de adscripción autorizando al aspirante, que una vez admitido, dedique el tiempo necesario para el cumplimiento del plan de estudios del Programa.
- Carta de aceptación de una entidad académica participante en el Programa para realizar en ella su trabajo de investigación.

Requisitos adicionales para ingresar al campo del conocimiento de las Ciencias Odontológicas Clínicas

- Diploma o grado de una especialización odontológica o constancia de que se encuentra en trámite el mismo, o bien demostrar estar inscrito como alumno regular, al menos, en el segundo año de una especialización del PUEO de la UNAM.
- En su caso, carta compromiso del Jefe de la División de Estudios de Posgrado de adscripción autorizando al aspirante, que una vez admitido, se le permita dedicar el tiempo necesario para el cumplimiento del plan de estudios del Programa.

2.2.5.2 Prerrequisitos de ingreso

- Haber obtenido como mínimo 450 puntos en el TOEFL, comprobados mediante constancia expedida por el Centro de Lenguas Extranjeras de la UNAM, algunos de los centros de lenguas de la UNAM, una instancia reconocida por la Embajada Americana y autorizada por el Comité Académico del Programa antes de ingresar al doctorado.
- En el caso de aspirantes cuya lengua materna no sea el español, se deberá demostrar conocimiento suficiente de este, acreditando el examen ofrecido por el Centro de Enseñanza de para Extranjeros (CEPE) de la UNAM para ingresar.
- Si es el caso, el Comité Académico del Programa podrá establecer que los aspirantes a ingresar a los estudios de doctorado, cuenten con guías de estudio elaboradas por tutores del Programa para la presentación y aprobación del examen de conocimientos previos.

2.2.5.3 Requisitos de permanencia

De conformidad con lo establecido en el Reglamento General de Estudios de Posgrado para permanecer inscrito en los estudios de doctorado el alumno deberá:

- Realizar satisfactoriamente, en los plazos señalados, las actividades académicas establecidas el plan de estudios, así como las que le sean asignadas por su comité tutor en el plan de trabajo.
- Si el alumno se inscribe dos veces en una misma actividad académica sin acreditarla, causará baja del plan de estudios.
- Entregar semestralmente al comité tutor un informe sobre las actividades académicas realizadas, así como su plan del trabajo a desarrollar en el período siguiente.
- Contar con la evaluación semestral favorable de su comité tutor. El Comité Académico determinará las condiciones bajo las cuales un alumno puede continuar en el doctorado cuando reciba una evaluación semestral desfavorable de su comité tutor. Si el alumno obtiene una segunda evaluación semestral desfavorable causará baja de plan de estudios.
- Presentar y aprobar el examen de candidatura al grado de doctor en el quinto semestre. En caso de no aprobar el examen en la primera oportunidad el Comité Académico podrá conceder otro examen por única vez, el cual deberá ser presentado en un plazo no mayor a un año contados a partir de la fecha de presentación del examen anterior. Si el alumno obtiene una segunda evaluación negativa será dado de baja del plan de estudios
- El alumno deberá concluir sus estudios, incluyendo la graduación, en el plazo que marca este plan de estudios, en un tiempo máximo de ocho semestres. El Comité Académico podrá otorgar un plazo adicional de dos semestres consecutivos para concluir los créditos y obtener el grado. Si el alumno no obtiene el grado en los plazos establecidos, el Comité Académico decidirá si procede la baja definitiva del plan de estudios. En casos excepcionales, el Comité Académico podrá autorizar una prórroga con el único fin de que el alumno obtengan el grado.

2.2.5.4 Requisitos de egreso

El alumno deberá haber cursado y acreditado la totalidad de las actividades académicas del plan de trabajo establecido con su tutor o tutores principales, avalado por el comité tutor y haber obtenido la candidatura al grado de Doctor.

2.2.5.5 Requisitos para cambio de inscripción de doctorado a maestría

- Deberá solicitar el cambio de inscripción a mas tardar al finalizar el segundo semestre;
- No contar con el grado de Maestro en Ciencias otorgado en este Programa;
- Haber obtenido evaluaciones semestrales favorables en todos los semestres en los que haya estado inscrito el alumno;
- No contar en su historia académica con evaluaciones de NA (No Acreditado), ni de NP (No Presentado);
- No haber cursado la misma actividad académica en dos ocasiones;

- Haber cumplido puntualmente con su plan de trabajo y tener el avance necesario de su protocolo de investigación, y
- Presentar la solicitud por escrito de cambio de inscripción, la cual deberá contener la exposición de motivos y la justificación de la necesidad del cambio, y contar con el aval de su comité tutor.

2.2.5.6 Requisito para obtener la candidatura a grado de Doctor

Se considerará que un alumno es candidato al grado de doctor cuando demuestre que cuenta con una sólida formación académica y capacidad de investigación original. El alumno deberá presentar este examen antes de finalizar el quinto semestre del doctorado, momento en el cual el comité tutor determinará si el alumno está preparado para realizar el examen de candidatura al grado de doctor.

El jurado de examen de candidatura recibirá con anticipación los siguientes documentos para realizar la evaluación:

- El plan de trabajo personal.
- Expediente académico del alumno, que incluya los informes de las evaluaciones semestrales, con las actas tutorales en las que estén asentados los avances de la investigación, deberán estar avalados por su comité tutor.
- El protocolo de investigación original registrado y un resumen de los avances realizados, en un mínimo de diez cuartillas, avalado por su comité tutor.

La evaluación para obtener dicha candidatura será realizada por un jurado de examen de candidatura al grado de doctor nombrado por el Comité Académico del Programa e integrado por cinco tutores acreditados para este nivel. La integración del jurado se realizará de acuerdo a lo establecido en las normas operativas.

Durante el examen de candidatura, el jurado de examen solicitará al alumno que haga una breve exposición de su protocolo de investigación y los avances del mismo; posteriormente, interrogará al alumno sobre los avances y productos obtenidos, evaluando la originalidad, creatividad y capacidad de innovación del candidato; así como el dominio del campo disciplinario, la adquisición de las competencias metodológicas y de investigación, y las de carácter técnico-instrumental.

El procedimiento para la realización del examen de candidatura al grado de doctor se apegará a lo establecido en las Normas Operativas.

2.2.5.7 Requisitos para obtener el grado de doctor

Para obtener el grado de Doctor en Ciencias además de los requisitos establecidos en el RGEP y en las Normas Operativas del Programa el alumno deberá:

- Haber cursado y acreditado el total de actividades académicas contempladas en el plan de estudios y en su plan de trabajo.
- Haber obtenido la candidatura al grado de doctor.
- Haber elaborado una tesis de investigación original y/o los artículos publicados o aceptados para su publicación.
- Haber presentado y aprobado el examen de grado en el que defenderá la tesis doctoral.

Además de lo anterior, para los casos de los alumnos del campo del Conocimiento de las Ciencias Médicas y de las Ciencias Odontológicas Clínicas es necesario que para poder obtener el grado de doctor en ciencias presenten:

- El diploma o grado obtenido de la especialización médica u odontológica del PUEM o del PUEO, respectivamente; así como la cédula profesional de la especialización emitida por la Dirección General de Profesiones de la Secretaría de Educación Pública.

2.2.5.8 Características de la tesis doctoral

La investigación que conduzca a la tesis doctoral debe referirse a un problema académico o profesional cuyo desarrollo demande originalidad, creatividad y capacidad de innovación.

En la tesis se evidencia la capacidad para realizar investigación original del alumno, detectar problemas de investigación, nuevas hipótesis y juzgar la relevancia de su estudio en el contexto científico.

El alumno podrá optar por alguna de las tres siguientes alternativas de presentación:

- Un trabajo escrito que incluya el protocolo de investigación originalmente registrado.
- Dos artículos publicados o aceptados para publicación; uno como primer autor y otro como autor correspondiente, los cuales deberán contener los resultados totales o parciales del protocolo de investigación registrado. La publicación de los artículos deberá realizarse en revistas con arbitraje e indexadas a nivel internacional.
- La productividad científica relacionada con su campo disciplinario. Esto se refiere a la compilación de la producción científica reciente del doctorando en extenso, que deberá acompañarse del protocolo de investigación registrado y los avances.

Las tres alternativas deberán presentarse en formato de tesis y se defenderán en replica oral ante el jurado designado por el comité académico del programa. El jurado interrogará al alumno para verificar la adquisición de conocimientos, habilidades metodológicas e intelectuales. El jurado seguirá el procedimiento establecido en las normas operativas.

2.2.6 Certificado complementario

Este certificado contiene una descripción de la naturaleza, nivel, contexto, contenido y estatus de los estudios de posgrado concluidos por el alumno, facilitando el reconocimiento académico y profesional. Lo expedirá la Coordinación de Estudios de Posgrado.

3. IMPLANTACIÓN DEL PROGRAMA Y DE SUS PLANES DE ESTUDIO

3.1 Criterios para la implantación

En el PMDCMOS participan 8 entidades académicas de la UNAM: las facultades de Filosofía y Letras, Medicina, Odontología, Psicología, de Estudios Superiores Iztacala y de Estudios Superiores Zaragoza, así como el Instituto de Investigaciones Biomédicas. También participan 11 entidades académicas del Sector Salud como son: los institutos nacionales: de Ciencias Médicas y Nutrición "Salvador Zubirán", de Neurología y Neurocirugía, "Manuel Velasco Suárez", de Psiquiatría, "Ramón de la Fuente Muñiz", de Perinatología, "Isidro Espinosa de los Reyes" de Cardiología "Ignacio Chávez", de Pediatría y de Rehabilitación, el Hospital Infantil de México, "Federico Gómez" y el Hospital General de México, así como el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y el Instituto de Oftalmología "Fundación Conde de Valenciana IAP".

La organización del PMDCMOS favorece la optimización de los recursos materiales, humanos y de infraestructura con que cuentan las 19 entidades académicas participantes en el Programa, además de la riqueza y diversidad académica y profesional de sus profesores e investigadores. De tal manera el alumno tiene la oportunidad de acceder a una formación académica del más alto nivel, contando con los apoyos necesarios para su formación. Las entidades participantes del PMDCMOS ponen a disposición de los tutores y alumnos espacios de trabajo, aulas, laboratorios, consultorios, espacios de enfermos, talleres, bibliotecas, equipo de cómputo, entre otros.

La toma de decisiones académico-administrativas del Programa son: el RGEP, los LGFP, los planes de estudio que abarca, sus normas operativas y los acuerdos generados en el Comité Académico, responsable de la conducción del Programa.

El Comité Académico está integrado por los directores de las entidades académicas participantes, el coordinador del programa, y son electos los representantes académicos por entidad y por campo de conocimiento; así como por dos alumnos, uno de doctorado y otro de maestría. El Comité Académico realiza sesiones plenarios que se efectúan generalmente una vez al semestre, el objetivo de estas reuniones es cumplir con las atribuciones y responsabilidades especificadas en el RGEP.

Es de gran importancia señalar para el caso de este Programa, que el Comité Académico se apoya en los subcomités académicos por campo del conocimiento,

cuyas funciones están determinadas en las normas operativas. Además se cuenta con las academias de tutores y profesores creadas para el caso específico del campo del conocimiento de las Ciencias Médicas, con el propósito de iniciar el trabajo colegiado y homogeneizar los contenidos de las actividades académicas que se imparten en las entidades que corresponden al Sector Salud, y son estas academias las responsables de revisar contenidos, guías de estudio y elaboración de exámenes.

El Comité Académico del PMDCMOS establece mecanismos para dar seguimiento al desempeño académico del alumno, para ello asigna un tutor o tutores principales a los alumnos de maestría, y además para los de doctorado un comité tutor, cuyas funciones se definen en las normas operativas de este Programa.

Cabe señalar que la asignación de tutores en la actualidad se realiza exclusivamente con aquellos que cuentan con la acreditación vigente, y que han cumplido con la graduación de los alumnos. Por otra parte, la evaluación del desempeño del estudiante se realiza semestralmente por parte del tutor o comité tutor, quienes se encargan de realizar las recomendaciones pertinentes y elaborar junto con el estudiante el plan de trabajo para el siguiente semestre.

Además, se implanta un Coloquio de Investigación, espacio en el cual el alumno presenta los avances de su protocolo de investigación y donde podrá recibir observaciones y sugerencias de los participantes.

Considerando la diversa información de alumnos y tutores que se tiene dentro de la estructura académica-administrativa del Programa, se busco un programa Web donde se pudiera capturar, actualizar y utilizar toda la información de la trayectoria tanto de alumnos como de tutores. Resultado de esto es la implantación el programa "Búsquedas avanzadas alumnos-tutor" que facilita la consulta de toda la información de las actividades desarrolladas de 1998 a la fecha, permitiendo conocer oportunamente la evolución del desempeño académico del alumno para su seguimiento y su relación con las actividades académicas realizadas con los tutores. La evaluación debe ser ratificada por el Comité Académico

Criterios administrativos

La propuesta entrará en vigor el primer día del año lectivo siguiente a la fecha de aprobación por el Consejo Académico del Área de Ciencias Biológicas, Químicas y de la Salud.

De conformidad con el RGEF los alumnos que iniciaron sus estudios antes de la vigencia del nuevo Reglamento, los concluirán de conformidad con los plazos, disposiciones y plan de estudios vigente en la fecha que ingresaron, o bien, podrán optar por continuar y concluir sus estudios en el plan adecuado, previa solicitud y acuerdo favorable del Comité Académico.

Las actividades académicas correspondientes al plan vigente, continuarán impartándose hasta que los estudiantes de la última generación (2011-1) que cursan ese plan de estudios cubran el tiempo reglamentario de inscripción y permanencia.

Para el caso de alumnos que soliciten su cambio al plan adecuado y con el fin de facilitar la aplicación y los trámites administrativos, las equivalencias de los planes de estudio del nivel de maestría, se indican en el apartado correspondiente a las tabla de equivalencias; en el cual se señalan los semestres, los créditos y las claves de las actividades académicas del plan vigente y su correspondencia con el propuesto.

Para facilitar el proceso de implantación del Programa adecuado se estima conveniente organizar pláticas para dar a conocer los cambios a los profesores, tutores, alumnos y personal académico-administrativo del Programa.

3.1.1 Tabla de equivalencias entre el plan de estudios vigente y el plan propuesto en el caso de modificación de una maestría

TABLA DE EQUIVALENCIAS DEL PLAN DE ESTUDIOS DE LA MAESTRÍA EN CIENCIAS MÉDICAS, ODONTOLÓGICAS Y DE LA SALUD							
PLAN DE ESTUDIOS VIGENTE				PLAN DE ESTUDIOS PROPUESTO (2010)			
SEMESTRE	CRÉDITOS	CLAVE	ACTIVIDAD ACADÉMICA	SEMESTRE	CRÉDITOS	CLAVE	ACTIVIDAD ACADÉMICA
Campo de Conocimiento de Ciencias Médicas				Campo de Conocimiento de Ciencias Médicas			
			Sin equivalencia	1	0	(ob)	Coloquio de investigación I
			Sin equivalencia	2	0	(ob)	Coloquio de investigación II
			Sin equivalencia	3	0	(ob)	Coloquio de investigación III
			Sin equivalencia	4	0	(ob)	Coloquio de investigación IV
	19	60173	Trabajo de investigación	1	0	(ob)	Trabajo de investigación I
	19	60177	Trabajo de investigación II	2	0	(ob)	Trabajo de investigación II
	19	60179	Trabajo de investigación III	3	0	(ob)	Trabajo de investigación III
	19	60181	Trabajo de investigación IV	4	0	(ob)	Trabajo de investigación IV
	6	60172	Seminario de investigación y tesis o	1	4	(ob)	Seminario de Investigación I
	12	60172	Seminario de investigación y tesis o				
	6	60176	Seminario de investigación y tesis II o	2	4	(ob)	Seminario de Investigación II
	10	60176	Seminario de investigación y tesis II o				
	6	60178	Seminario de investigación y tesis III o	3	4	(ob)	Seminario de Investigación III
	6	60180	Seminario de investigación y tesis IV	4	4	(ob)	Seminario de Investigación IV
	4	60171	Curso de temas selectos I. Filosofía de la ciencia o	1	4	(ob. elec.)	Filosofía de la Ciencia
	6	60182	Curso monográfico. Epistemología o				
	4	60184	Seminario de temas selectos. Epistemología o				

	6	60182	Curso monográfico. Metodología y epistemología o								
	10	60175	Seminario de temas selectos I. Epistemología								
	4	60171	Curso de temas selectos I. Metodología de la investigación clínica o	1	8	(ob. elec.)	Metodología de la Investigación Clínica				
	6	60174	Curso de temas selectos. Metodología de la investigación clínica o								
	12	60174	Curso de temas selectos. Metodología de la investigación clínica								
	12	60171	Curso de temas selectos I. Metodología de la investigación clínica o								
	16	60171	Curso de temas selectos I. Metodología de la investigación clínica o								
	16	60174	Curso de temas selectos. Metodología de la investigación clínica o								
	12	60174	Curso de temas selectos II. Metodología de la investigación clínica o								
	16	60174	Curso de temas selectos II. Metodología de la investigación clínica o								
	16	60174	Curso de temas selectos. Metodología de la investigación o								
	16	60171	Curso de temas selectos I. Metodología de la investigación								
	6	60174	Curso de temas selectos. Estadística básica o					1	8	(ob. elec.)	Bioestadística I
	12	60174	Curso de temas selectos. Estadística básica o								
	12	60171	Curso de temas selectos I. Estadística básica o								
	10	60171	Curso de temas selectos I. Estadística básica o								
	4	60171	Curso de temas selectos I. Estadística básica								
	16	60171	Curso de temas selectos I. Estadística básica o								
	8	60171	Curso de temas selectos I. Estadística básica o								
	12	60171	Curso de temas selectos I. Bioestadística o								
	16	60171	Curso de temas selectos I. Bioestadística o								
	10	60175	Seminario de temas selectos I. Bioestadística								

			o				
	12	60174	Curso de temas selectos. Bioestadística				
	4	60171	Curso de temas selectos I. Introducción a la revisión sistemática y meta análisis	1	4	(ob. elec.)	Introducción a la Revisión Sistemática y Meta análisis
	4	60184	Seminario de temas selectos. Introducción a la medicina genómica	1	4	(ob. elec.)	Introducción a la Medicina Genómica
	10	60175	Seminario de temas selectos I. Biología molecular y celular				
	10	60174	Curso de temas selectos. Biología molecular aplicada a la medicina o				
	10	60175	Seminario de temas selectos I. Biología molecular aplicada a la medicina o	1	6	(ob. elec.)	Biología Molecular aplicada a la Medicina
	10	60184	Seminario de temas selectos. Biología molecular aplicada a la medicina o				
	10	60175	Seminario de temas selectos I. Mecanismos moleculares de la enfermedad				
	4	60184	Seminario de temas selectos. Metodología y estadística intermedia o				
	4	60184	Seminario de temas selectos. Principios de diseños metodológicos y estadística intermedia o				
	6	60184	Seminario de temas selectos. Principios de diseños metodológicos y estadística intermedia				
	12	60171	Curso de temas selectos I. Bioestadística avanzada o				
	10	60171	Curso de temas selectos I. Bioestadística avanzada o	2	8	(ob. elec.)	Bioestadística II
	4	60171	Curso de temas selectos I. Estadística avanzada o				
	12	60171	Curso de temas selectos I. Estadística avanzada				
	6	60182	Curso monográfico. Bioética o	2	4	(ob. elec.)	Ética Clínica y de la Investigación Biomédica
	4	60184	Seminario de temas selectos. Bioética				
	10	60175	Seminario de temas selectos I. Bases biológicas de la conducta normal y patológica	2	6	(ob. elec.)	Bases biológicas de la conducta Normal y Patológica
	4	60175	Seminario de temas selectos I. Psicofarmacología o				
	4	60184	Seminario de temas selectos. Psicofarmacología o	2	4	(ob. elec.)	Psicofarmacología
	4	60171	Curso de temas selectos I. Psicofarmacología				
	4	60171	Curso de temas selectos I. Elaboración de índices de pronóstico	2	4	(ob. elec.)	Elaboración de Índices de Pronóstico

	4	60171	Curso de temas selectos I. Métodos de investigación en bioquímica y bioquímica clínica o	2	4	(ob. elec.)	Métodos de Investigación en Bioquímica y Bioquímica Clínica
	12	60171	Curso de temas selectos I. Métodos de investigación en bioquímica y bioquímica clínica o				
	6	60171	Curso de temas selectos I. Métodos de investigación en bioquímica y bioquímica clínica o				
	6	60182	Curso monográfico. Bases bioquímicas de las enfermedades humanas o				
	6	60182	Curso monográfico. Metodología para el diagnóstico de las enfermedades genéticas o				
	4	60174	Curso de temas selectos. Técnicas de biología molecular				
	6	60174	Curso de temas selectos. Técnicas de biología molecular				
	6	60171	Curso de temas selectos I. Manejo de interpretación de datos o	2	4	(ob. elec.)	Manejo de Interpretación de Datos
	6	60182	Curso monográfico. Manejo e interpretación de datos				
	4	60184	Seminario de temas selectos. Taxonomía y diseño de instrumentos en psiquiatría o	1, 2 o 3	4	(op.)	Clinimetría: Taxonomía y diseño de instrumentos en Psiquiatría
	4	60171	Curso de temas selectos I. Taxonomía y diseño de instrumentos en psiquiatría. Clinimetría				
	16	60171	Curso de temas selectos I. Taxonomía y diseño de instrumentos en psiquiatría. Clinimetría				
	4	60175	Seminario de temas selectos I. Taller uso de medios electrónicos para el análisis de datos	1, 2 o 3	4	(op.)	Uso de Medios Electrónicos para el análisis de datos
	4	60182	Curso monográfico. Desarrollo sexual normal y anormal en el humano o	1, 2 o 3	4	(op.)	Determinación y diferenciación sexual normal y anormal en el humano
	6	60182	Curso monográfico. Diferenciación sexual en el humano. Bases bioquímicas y moleculares o				
	4	60184	Seminario de temas selectos. Desarrollo sexual normal y anormal en el humano				
	4	60182	Curso monográfico. Fisiología y trastornos del sueño o	1, 2 o 3	4	(op.)	Fisiología de los Trastornos del Sueño
	6	60182	Curso monográfico. Fisiología y trastorno del sueño o				
	4	60171	Curso de temas selectos I.				

			Transtornos del sueño o				
	6	60171	Curso de temas selectos I. Transtornos del sueño o				
	16	60171	Curso de temas selectos I. Transtornos del sueño				
	4	60182	Curso monográfico. Neuroinmunología o	1, 2 o 3	4	(op.)	Neuroinmunología
	6	60182	Curso monográfico. Neuroinmunología				
	4	60175	Seminario de temas selectos I. Medicina basada en evidencias o				
	6	60175	Seminario de temas selectos I. Medicina basada en evidencias o	1, 2 o 3	4	(op.)	Medicina basada en evidencias y Revisión Sistemática de la Literatura
	10	60175	Seminario de temas selectos I. Medicina basada en evidencias				
	10	60175	Seminario de temas selectos I. Control metabólico de la expresión génica por nutrimentos o				
	4	60184	Seminario de temas selectos. Control metabólico de expresión genética por nutrimentos o				
	10	60184	Seminario de temas selectos. Control metabólico de expresión genética por nutrimentos o				Sin equivalencia
	12	60184	Seminario de temas selectos. Control metabólico de expresión genética por nutrimentos o				
	6	60182	Curso monográfico. Tópicos selectos de nutrición				
	4	60175	Seminario de temas selectos I. Neuroimagen en psiquiatría o				
	4	60184	Seminario de temas selectos. Neuroimagen en psiquiatría o	1, 2 o 3	4	(op.)	Neuroimagen en psiquiatría
	6	60182	Curso monográfico. Neuroimagen o				
	4	60184	Seminario de temas selectos. Neuroimagen				
	16	60171	Curso de temas selectos I. Ética en investigación con sujetos humanos o				
	4	60175	Seminario de temas selectos I. Curso-taller de sensibilización y reflexión en la ética	1, 2 o 3	4	(op.)	Ética en investigación con sujetos humanos
	6	60182	Curso monográfico. Factores de control del ciclo celular o				
	4	60171	Curso de temas selectos I. Oncología genómica, análisis genómico funcional	1, 2 o 3	4	(op.)	Patología Celular y Molecular del Cáncer

	4	60174	Curso de temas selectos. Diseño experimental o	1, 2 o 3	4	(op.)	Diseño Experimental. Análisis Multivariado y Multicategórico
	12	60174	Curso de temas selectos. Diseño experimental o				
	16	60171	Curso de temas selectos I. Diseño experimental o				
	4	60171	Curso de temas selectos I. Diseño experimental o				
	6	60171	Curso de temas selectos I. Diseño experimental o				
	12	60171	Curso de temas selectos I. Diseño experimental				
	2	60175	Seminario de temas selectos I. Curso teórico practico de actualización en genética molecular	1, 2 o 3	4	(op.)	Equivalente a una actividad de otro campo de conocimiento (Genética Molecular)
	4	60184	Seminario de temas selectos. Inmunología avanzada, bases moleculares de la respuesta inmune	1, 2 o 3	4	(op.)	Equivalente a una actividad de otro campo de conocimiento (Sistema Inmunológico)
	4	60184	Seminario de temas selectos. Introducción a la pediatría genómica o	1, 2 o 3	4	(op.)	Introducción a la Pediatría Genómica
	4	60184	Seminario de temas selectos. Aplicaciones genómicas en pediatría o				
	4	60184	Seminario de temas selectos. Aplicaciones genómicas en medicina interna	1, 2 o 3	4	(op.)	Aplicaciones Genómicas en Medicina Interna
	16	60171	Curso de temas selectos I. Actualización en fisiología gástrica o	1	4	(ob. elec.)	Equivalente a una actividad de otro campo de conocimiento (Fisiología Clínica)
	4	60175	Seminario de temas selectos I. Radicales libres en biología y medicina o				
	16	60171	Curso de temas selectos I. Respuestas celulares y tisulares a la presencia de radicales libres y daño oxidativo				
	4	60171	Curso de temas selectos I. Análisis multivariado	1, 2 o 3	4	(op.)	Diseños de investigación multivariados
	4	60174	Curso de temas selectos. Fisiología respiratoria o	1, 2 o 3	4	(op.)	Fisiología respiratoria
	4	60182	Curso monográfico. Fisiología respiratoria o				
	6	60182	Curso monográfico. Fisiología respiratoria				
	4	60182	Curso monográfico. Fisiología respiratoria II				
	2	60182	Curso monográfico. Inmunología o	1, 2 o 3	4	(op.)	Equivalente a una actividad de otro campo de conocimiento (Inmunopatología)
	6	60182	Curso monográfico. Inmunología clínica o				
	6	60182	Curso monográfico. Mecanismos de daño autoinmune				

	6	60182	Curso monográfico. Curso taller de computación y estadística aplicada	1, 2 o 3	4	(op.)	Equivalente a una actividad de otro campo de conocimiento (Bioestadística aplicada)
	6	60182	Curso monográfico. Curso taller de estadística y computación				
	6	60182	Curso monográfico. Epidemiología clínica	1	4	(ob. elec.)	Equivalente a una actividad de otro campo de conocimiento (Epidemiología Clínica)
	6	60182	Curso monográfico. Mejoría continua de la calidad de la atención médica				Sin equivalencia
	4	60184	Seminario de temas selectos. Métodos cuantitativos para la investigación en salud mental	1, 2 o 3	4	(op.)	Equivalente a una actividad de otro campo de conocimiento (Métodos cuantitativos para la investigación en salud mental I)
	6	60171	Curso de temas selectos I. Medicina experimental: enfermedades emergentes y reemergentes				Sin equivalencia
	16	60171	Curso de temas selectos I. Proyecto del genoma humano: implicaciones éticas, biológicas y sociales	1, 2 o 3	4	(op.)	Equivalente a una actividad de otro campo de conocimiento (Filosofía de la Tecnología y Bioética: El problema de la naturaleza humana)
	6	60182	Curso monográfico. La mitocondria: una visión general				Sin equivalencia
	10	60174	Curso de temas selectos. Métodos de investigación en psiquiatría o				Sin equivalencia
	12	60174	Curso de temas selectos. Métodos de investigación en psiquiatría o				
	16	60174	Curso de temas selectos. Métodos de investigación en psiquiatría				
	16	60171	Curso de temas selectos I. Metodología de la investigación en psiquiatría o				
	16	60171	Curso de temas selectos I. Métodos de investigación en psiquiatría				
	12	60171	Curso de temas selectos I. Métodos de investigación en psiquiatría				
	4	60174	Curso de temas selectos. Interacción corazón - pulmón en la salud y en la enfermedad o				
	6	60174	Curso de temas selectos. Interacción corazón - pulmón en la salud y en la enfermedad				Sin equivalencia
	6	60182	Curso monográfico. Andrología básica y clínica: fisiología y patología				Sin equivalencia
	6	60182	Curso monográfico. Metabolismo de esteroides				Sin equivalencia
	6	60182	Curso monográfico. Los fundamentos de la medicina interna				Sin equivalencia
	6	60182	Curso monográfico. Curso monográfico				Sin equivalencia
	12	60171	Curso de temas selectos I				Sin equivalencia
	6	60182	Curso monográfico. Anatomía funcional de la circulación cerebral				Sin equivalencia

	4	60171	Curso de temas selectos I. Curso Doppler				Sin equivalencia
	4	60171	Curso de temas selectos I. Curso en investigación clínica en hemodiálisis				Sin equivalencia
	12	60174	Curso de temas selectos. Curso de temas selectos II				Sin equivalencia
			Sin equivalencia	2	4	(ob. elec.)	Bases Biológicas de la Reproducción Humana
			Sin equivalencia	2	4	(ob. elec.)	Docencia en Ciencias de la Salud
			Sin equivalencia	1, 2 o 3	4	(op.)	Lectura Crítica de la Literatura
			Sin equivalencia	1, 2 o 3	4	(op.)	Epidemiología de las Enfermedades Respiratorias
			Sin equivalencia	1, 2 o 3	4	(op.)	Bioética en enfermedades neurodegenerativas de inicio tardío
			Sin equivalencia	1, 2 o 3	4	(op.)	Introducción a la Proteómica Médica
			Sin equivalencia	1, 2 o 3	4	(op.)	Genómica Computacional
			Sin equivalencia	1, 2 o 3	4	(op.)	Inmunología Clínica. Tópicos selectos en Autoinmunidad
			Sin equivalencia	1, 2 o 3	4	(op.)	Tópicos selectos de los diseños de investigación clínica.

TABLA DE EQUIVALENCIAS DEL PLAN DE ESTUDIOS DE LA MAESTRÍA EN CIENCIAS MÉDICAS, ODONTOLÓGICAS Y DE LA SALUD							
PLAN DE ESTUDIOS VIGENTE				PLAN DE ESTUDIOS PROPUESTO (2010)			
CLAVE	CRÉDITOS	SEMESTRE	ACTIVIDAD ACADÉMICA	SEMESTRE	CRÉDITOS	CLAVE	ACTIVIDAD ACADÉMICA
Campo de Conocimiento de Ciencias Odontológicas				Campos de Conocimiento de Ciencias Odontológicas Básicas y de Ciencias Odontológicas Clínicas			
			Sin equivalencia	1	0	(ob)	Coloquio de investigación I
			Sin equivalencia	2	0	(ob)	Coloquio de investigación II
			Sin equivalencia	3	0	(ob)	Coloquio de investigación III
			Sin equivalencia	4	0	(ob)	Coloquio de investigación IV
	19	61727	Trabajo de investigación	1	0	(ob)	Trabajo de investigación I
	19	61732	Trabajo de investigación	2	0	(ob)	Trabajo de investigación II
	19	61732	Trabajo de investigación. Biología bucal II				
	19	61732	Trabajo de investigación. Ciencias clínicas II				
	19	61734	Trabajo de investigación	3	0	(ob)	Trabajo de investigación III
	19	61736	Trabajo de investigación	4	0	(ob)	Trabajo de investigación IV
	6	61726	Seminario de investigación y tesis o	1	4	(ob)	Seminario de Investigación I
	6	61726	Seminario de investigación y tesis. Seminario de biología bucal I o				
	6	61726	Seminario de investigación y tesis. Seminario biomateriales dentales I o				
	6	61726	Seminario de investigación y tesis. Análisis multivariado II				
	6	61726	Seminario de investigación y tesis. Organización de los servicios de salud o				
	6	61726	Seminario de investigación y tesis. Salud pública				
	6	61726	Seminario de investigación y tesis. Biología pulpar y periapical				
	6	61731	Seminario de investigación y tesis o				
	6	61731	Seminario de investigación y tesis. Biología bucal II o	2	4	(ob)	Seminario de Investigación II

	6	61731	Seminario de investigación y tesis. Biomateriales dentales II o				
	6	61731	Seminario de investigación y tesis. Investigación clínica II o				
	6	61731	Seminario de investigación y tesis. Bioestadística aplicada o				
	6	61731	Seminario de investigación y tesis. Economía de la salud				
	6	61733	Seminario de investigación y tesis	3	4	(ob)	Seminario de Investigación III
	6	61733	Seminario de investigación y tesis. Ciencias clínicas III				
	6	61733	Seminario de investigación y tesis. Biología bucal III				
	6	61733	Seminario de investigación y tesis. Biomateriales dentales III				
	6	61733	Seminario de investigación y tesis. Salud pública bucal III				
	6	61733	Seminario de investigación y tesis. Recolección y análisis de datos				
	6	61733	Seminario de investigación y tesis. Bioestadística				
	6	61735	Seminario de investigación y tesis	4	4	(ob)	Seminario de Investigación IV
	6	61735	Seminario de investigación y tesis. Biología bucal IV				
	6	61735	Seminario de investigación y tesis. Biomateriales dentales IV				
	6	61735	Seminario de investigación y tesis. Investigación clínica IV				
	6	61735	Seminario de investigación y tesis. Salud pública IV				
	6	61735	Seminario de investigación y tesis. Básica odontología comunitaria				
	6	61722	Curso monográfico. Estadística básica o	2	4	(ob. elec.)	Bioestadística Básica
	4	61723	Curso monográfico. Estadística básica o				
	4	61723	Curso monográfico. Bioestadística básica o				
	6	62857 (op)	Bioestadística básica o				
	4	61728	Curso de temas selectos. Estadística básica o				
	4	61728	Curso de temas selectos. Bioestadística o				
	6	62857 (op)	Estadística básica				
	6	62857 (op)	Curso monográfico (Estadística básica)				
	6	61722	Curso monográfico. Biología molecular I o				
	6	62857 (op)	Curso monográfico (Biología molecular) o				
	6	62857 (op)	Biología molecular				
	6	61722	Curso monográfico.	1	4	(ob.)	Introducción a la Química de los

			Introducción a la química de los materiales o			elec.)	Materiales
	6	61739 (op)	Introducción a la química de los materiales				
	4	61723	Curso monográfico. Biología celular I	1	4	(ob. elec.)	Biología Celular I
	4	61723	Curso monográfico. Metodología de la investigación clínica o	1	6	(ob. elec.)	Metodología de la Investigación Clínica
	6	62857 (op)	Metodología de la investigación clínica				
	4	61724	Seminario monográfico. Epidemiología clínica o	1	4	(ob. elec.)	Epidemiología Clínica
	6	61739 (op)	Epidemiología clínica				
	4	61724	Seminario monográfico. Bioquímica o	1	4	(ob. elec.)	Bioquímica
	6	61729	Seminario de temas selectos. Bioquímica				
	4	61724	Seminario Monográfico. Mecánica de los materiales o	1	4	(ob. elec.)	Mecánica de los Materiales
	6	61729	Seminario de Temas Selectos. Mecánica en Odontología				
	6	61725	Seminario de temas selectos. Técnicas espectroscópicas y térmicas	1	4	(ob. elec.)	Técnicas Espectroscópicas y Térmicas I
	6	61725	Seminario de temas selectos. Organización de los sistemas de salud	1	4	(ob. elec.)	Organización de los Sistemas de Salud
	6	61739 (op)	Organización de los sistemas de salud o				
	4	61728	Curso de temas selectos. Investigación de servicios de la salud				
	6	61725	Seminario de temas selectos. Células progenitoras de los tejidos periodontales o	1	4	(ob. elec.)	Células Troncales
	6	61739 (op)	Curso de células progenitoras de los tejidos periodontales o				
	6	62857 (op)	Curso de células progenitoras de los tejidos periodontales				
	6	61725	Seminario de temas selectos. Salud pública o	1	4	(ob. elec.)	Salud Pública
	4	61728	Curso de temas selectos. Fundamentos de salud pública o				
	6	61729	Seminario de temas selectos. Fundamentos de la salud pública o				
	6	61739 (op)	Salud pública				
	4	61728	Curso de temas selectos. Biología celular II	2	4	(ob. elec.)	Biología Celular II
				2	4	(ob. elec.)	Química Inorgánica
	4	61728	Curso de temas selectos. Epidemiología bucal o	2	4	(ob. elec.)	Epidemiología Bucal
	6	62857 (op)	Epidemiología bucal				
	4	61728	Curso de temas selectos.	2	4	(ob. elec.)	Inmunología

			Inmunología o				
	6	61739 (op)	Inmunología				
	4	61728	Curso de temas selectos. Biomateriales o	2	4	(ob.elec.)	Biomateriales
	4	61728	Curso de temas selectos. Biomateriales dentales o				
	6	61729	Seminario de temas selectos. Introducción a los biomateriales o				
	6	61739 (op)	Biomateriales				
	4	61728	Curso de temas selectos. Biología molecular II o				
	6	61739 (op)	Biología molecular II o	2	6	(ob.ele c.)	Biología Molecular II
	6	61739 (op)	Herramientas de biología molecular en biotecnología				
	4	61728	Curso de temas selectos. Corrientes y fundamentos de la bioética contemporánea o				
	6	61739 (op)	Corrientes y fundamentos de la bioética contemporánea I o	1	4	(ob.ele c.)	Los Principios de la Bioética
	6	62857 (op)	Seminario monográfico. Corrientes y fundamentos en bioética contemporánea o				
	6	61726	Seminario de investigación y tesis. Principios de bioética				
				1	4	(ob.elec .)	Terapia Génica
	4	61728	Curso de temas selectos. Estadística aplicada a la epidemiología clínica o	1	4	(ob.elec .)	Modelos de Regresión
	4	61728	Curso de temas selectos. Estadística aplicada a la epidemiología				
	6	62857 (op)	Estadística aplicada a la epidemiología				
	6	61739 (op)	Bioestadística aplicada	1,2 o 3	4	(op.)	Bioestadística Aplicada
	6	61739 (op)	Bioestadística aplicada I				
	4	61728	Curso de temas selectos. Química orgánica general o	2	4	(op.)	Química Orgánica
	6	61739 (op)	Fundamentos de química orgánica				
	4	61728	Curso de temas selectos. Metodología y estadística intermedia o	2	4	(ob.elec.)	Bioestadística Intermedia
	6	62857 (op)	Principios de diseños metodológicos y estadística intermedia				
	6	61729	Seminario de temas selectos. Clinimetría o	2	4	(ob. elec.)	Clinimetría
	6	61729	Seminario de temas selectos. Clinimetría I o				
	6	61739 (op)	Clinimetría				
	6	61729	Seminario de temas selectos.	2	4	(ob.)	Técnicas Espectroscópicas y

			Técnicas espectroscópicas y térmicas II o			elec.)	Térmicas II
	6	61739 (op)	Técnicas espectroscópicas y térmicas II				
	6	61729	Seminario de temas selectos. Biomineralización o	2	4	(ob. elec.)	Bioquímica
	6	61739 (op)	Biomineralización				
	6	61729	Seminario de temas selectos. Bioenergética o				
	6	61739 (op)	Factores reguladores del proceso de biomineralización I				
	6	61739 (op)	Bioenergética				
	6	61729	Seminario de temas selectos. Métodos epidemiológicos I o				
	6	61739 (op)	Métodos epidemiológicos I	2	4	(ob. elec.)	Métodos Epidemiológicos I
	6	61729	Seminario de temas selectos. Métodos epidemiológicos II o	1, 2 o 3	4	(op.)	Métodos Epidemiológicos II
	6	62857 (op)	Métodos epidemiológicos II				
	6	61739 (op)	Recolección y análisis de datos dentales o	1,2 o 3	4	(op.)	Recolección y análisis de datos dentales
	6	62857 (op)	Recolección y análisis de datos dentales o				
	4	61728	Curso de temas selectos. Manejo e interpretación de datos				
	6	61725	Seminario de temas selectos. Biología molecular aplicada a la medicina o	1	6	(ob. elec.)	Equivalente a una actividad de otro campo de conocimiento (Biología molecular aplicada a la medicina)
	6	61725	Seminario de temas selectos. Biología celular y molecular				
	6	61739 (op)	Biología molecular aplicada a la medicina o				
	6	61739 (op)	Técnicas de biología molecular o				
	6	61739 (op)	Biología molecular en la genética humana				
	6	61739 (op)	Análisis de sobrevida o	1,2 o 3	4	(op.)	Análisis de Sobrevida
	6	62857 (op)	Análisis de sobrevida				
	6	61739 (op)	Biocerámica	1,2 o 3	4	(op.)	Biocerámica
	6	61739 (op)	Técnicas modernas de caracterización de materiales	1,2 o 3	4	(op.)	Técnicas modernas de caracterización de materiales
	6	61739 (op)	Físico-química y caracterización de polímeros	1,2 o 3	4	(op.)	Físico-química y Caracterización de Polímeros
	6	61739 (op)	Medicina basada en evidencias	1,2 o 3	4	(op.)	Medicina basada en evidencias y Revisión Sistemática de la Literatura
	6	61739 (op)	Biología del periodonto y pulpa o	1,2 o 3	4	(op.)	Biología del Periodonto y tejido Pulpar
	4	61728	Curso de temas selectos. Biología pulpar y periapical o				
	6	61739	Seminario de biología de				

		(op)	periodoncia y pulpa				
	6	61739 (op)	Comportamiento mecánico de los materiales o	1,2 o 3	4	(op.)	Propiedades Mecánicas de Materiales
	6	62857 (op)	Comportamiento mecánico de los materiales o				
	6	61739 (op)	Propiedades mecánicas de materiales o				
	6	61739 (op)	Fundamentos de Metalurgia y Materiales				
	6	61739 (op)	Lectura crítica de la literatura o	1, 2, o 3	4	(op.)	Lectura Crítica de la Literatura
	6	61739 (op)	Taller lectura crítica de la literatura o				
	4	61728	Curso de temas selectos. Redacción de escritos científicos o				
	6	62857 (op)	Redacción de escritos científicos o				
	6	61739 (op)	Análisis metodológico y estadístico de la literatura medica o				
	6	61739 (op)	Redacción de escritos científicos				
	6	62857 (op)	Reciclaje de materiales poliméricos y compuestos	1, 2, o 3	4	(op.)	Reciclaje de materiales Poliméricos y Compuestos
	6	62857 (op)	Estadística avanzada análisis multivariado o	1, 2, o 3	4	(op.)	Estadística Avanzada
	6	61739 (op)	Bioestadística análisis multivariado o				
	6	62857 (op)	Epidemiología avanzada. Análisis multivariada o				
	6	61739 (op)	Estadística no paramétrica (análisis bivariado) o				
	6	61739 (op)	Epidemiología avanzada análisis multivariado				
	6	62857 (op)	Enfermedades por infección VIH o	1,2 o 3	4	(op.)	Enfermedades por Infección VIH
	6	61739 (op)	Enfermedades por infección por VHI				
	6	61739 (op)	Microscopía electrónica o	1,2 o 3	4	(op.)	Microscopía Electrónica
	6	62857 (op)	Microscopía electrónica I o				
	6	62857 (op)	Curso monográfico (Microscopía electrónica II)				
	6	61739 (op)	Identificación de estructuras dentarias con microscopía electrónica				
	6	61739 (op)	Cristalografía de proteínas	1,2 o 3	4	(op.)	Materiales no Metálicos
	4	61728	Curso de temas selectos. Ensayos clínicos en odontología o	2	4	(ob. elec.)	Ensayos Clínicos en Odontología
	6	61739 (op)	Ensayos clínicos en odontología				
	4	61730	Práctica Docente (Docencia en ciencias de la salud) o	2	4	(ob. elec.)	Docencia en Ciencias de la Salud
	4	61730	Práctica Docente (Docencia				

			en ciencias de la salud) frente a grupo				
6	61725	Seminario de temas selectos. Génesis y fundamentos del pensamiento científico	1	4	(ob. elec.)	Filosofía de la Ciencia	
6	61739 (op)	Patología celular y molecular del cáncer	1,2 o 3	4	(op.)	Equivalente a una actividad de otro campo de conocimiento (Patología celular y molecular del cáncer)	
6	61739 (op)	Curso carcinogénesis					
6	61739 (op)	Bases moleculares del cáncer					
6	61739 (op)	Tópicos selectos de biología blancos moleculares de los fármacos inductores del proceso de Apoptosis	1,2 o 3	4	(op.)	Equivalente a una actividad de otro campo de conocimiento (Farmacogenética-Farmacogenómica)	
6	62857 (op)	Recursos programas y políticas de salud	1,2 o 3	4	(op.)	Equivalente a una actividad de otro campo de conocimiento (Recursos, programas y políticas de salud)	
6	62857 (op)	Recursos, programas y políticas de salud					
6	62857 (op)	Taller de evaluación de la educación médica	1,2 o 3	4	(op.)	Equivalente a una actividad de otro campo de conocimiento (Evaluación de la educación médica)	
6	61739 (op)	Gerencia de programas y servicios de salud	1,2 o 3	4	(op.)	Equivalente a una actividad de otro campo de conocimiento (Gerencia de programas y servicios de salud)	
6	61739 (op)	Modelos de educación medica	1,2 o 3	4	(op.)	Equivalente a una actividad de otro campo de conocimiento (Modelos en educación médica)	
6	61739 (op)	Análisis multivariado II	1,2 o 3	4	(op.)	Equivalente a una actividad de otro campo de conocimiento (Diseños de investigación multivariados)	
6	61739 (op)	Epidemiología intermedia	1,2 o 3	4	(op.)	Equivalente a una actividad de otro campo de conocimiento (Epidemiología clínica avanzada)	
6	61739 (op)	Taller de muestreo	1,2 o 3	4	(op.)	Equivalente a una actividad de otro campo de conocimiento (Muestreo estadístico)	
6	62857 (op)	Epidemiología básica	1,2 o 3	4	(op.)	Equivalente a una actividad de otro campo de conocimiento (Epidemiología básica)	
6	62857 (op)	Inmunología avanzada	1,2 o 3	4	(op.)	Equivalente a una actividad de otro campo de conocimiento (Inmunopatología)	
6	61739 (op)	Biología experimental III. Citogenética	1,2 o 3	4	(op.)	Equivalente a una actividad de otro campo de conocimiento (Genética molecular)	
6	61739 (op)	Curso de citogenética					
6	61739 (op)	Medicina genómica					
6	61739 (op)	Biología experimental I. Genética avanzada					
6	61739 (op)	Problemas actuales de la bioética	1,2 o 3	4	(op.)	Equivalente a una actividad optativa de otro campo de conocimiento (Problemas Contemporáneos de la Bioética)	
6	62857 (op)	Taxonomía diseño de instrumentos en psiquiatría. Clinimetría	1,2 o 3	4	(op.)	Equivalente a una actividad de otro campo de conocimiento (Clinimetría: Taxonomía y diseño de instrumentos en psiquiatría)	
6	62857 (op)	Diferenciación celular				Sin equivalencia	
6	61739 (op)	Envejecimiento y salud poblacional				Sin equivalencia	
6	61739 (op)	Tópicos selectos de Biología. Biología del desarrollo				Sin equivalencia	
6	61738	Seminario de temas selectos				Sin equivalencia	

	6	61739 (op)	Servicios de salud comunitaria en México				Sin equivalencia
	4	61728	Curso de temas selectos. Modelos animales para la investigación odontológica				Sin equivalencia
	6	61739 (op)	Servicios de salud comunitaria en México				Sin equivalencia
	6	61739 (op)	Fisiología microbiana				Sin equivalencia
			Sin equivalencia	2	4	(ob. elec.)	Química Inorgánica
			Sin equivalencia	2	4	(ob. elec.)	Salud Pública Bucal
			Sin equivalencia	2	4	(ob. elec.)	Bioquímica en Materiales
			Sin equivalencia	1,2 o 3	4	(op.)	Economía de la salud
			Sin equivalencia	1,2 o 3	4	(op.)	Mecánica de Sólidos
			Sin equivalencia	1,2 o 3	4	(op.)	Toma de Registros y Análisis Oclusal

TABLA DE EQUIVALENCIAS DEL PLAN DE ESTUDIOS DE LA MAESTRÍA EN CIENCIAS MÉDICAS, ODONTOLÓGICAS Y DE LA SALUD							
PLAN DE ESTUDIOS VIGENTE				PLAN DE ESTUDIOS PROPUESTO (2010)			
SEMESTRE	CRÉDITOS	CLAVE	ACTIVIDAD ACADÉMICA	SEMESTRE	CRÉDITOS	CLAVE	ACTIVIDAD ACADÉMICA
Campo de Conocimiento de Ciencias de la Salud				Campos de Conocimiento de Ciencias de la Salud, de Ciencias Sociomédicas y de Humanidades en Salud			
			Sin equivalencia	1	0	(ob)	Coloquio de investigación I
			Sin equivalencia	2	0	(ob)	Coloquio de investigación II
			Sin equivalencia	3	0	(ob)	Coloquio de investigación III
			Sin equivalencia	4	0	(ob)	Coloquio de investigación IV
	12	60188	Trabajo de investigación o	1	0	(ob)	Trabajo de investigación I
	19	60188	Trabajo de investigación o				
	20	60188	Trabajo de investigación o				
	22	60188	Trabajo de investigación o				
	19	60188	Trabajo de investigación. Trabajo de investigación				
	19	60192	Trabajo de investigación II o	2	0	(ob)	Trabajo de investigación II
	22	60192	Trabajo de investigación II o				
	23	60188	Trabajo de investigación				
	15	60196	Trabajo de investigación III o	3	0	(ob)	Trabajo de investigación III
	19	60196	Trabajo de investigación III o				
	22	60196	Trabajo de investigación III o				
	27	60188	Trabajo de investigación	4	0	(ob)	Trabajo de investigación IV
	19	60198	Trabajo de investigación IV o				
	32	60198	Trabajo de investigación IV o				
	32	60188	Trabajo de investigación	1	4	(ob)	Seminario de Investigación I
	3	60187	Seminario de investigación y tesis o				
	6	60187	Seminario de investigación y tesis				
	3	60191	Seminario de investigación y tesis II	2	4	(ob)	Seminario de Investigación II

	6	60191	Seminario de investigación y tesis II				
	3	60195	Seminario de investigación y tesis III o	3	4	(ob)	Seminario de Investigación III
	6	60195	Seminario de investigación y tesis III				
	3	60197	Seminario de investigación y tesis IV o	4	4	(ob)	Seminario de Investigación IV
	6	60197	Seminario de investigación y tesis IV				
	6	60185	Curso monográfico. Metodología de la investigación o	1	6	(ob. elec.)	Metodología de la investigación
	4	60185	Curso monográfico. Metodología de la investigación o				
	6	60186	Curso de temas selectos. Metodología de la investigación o				
	12	60186	Curso de temas selectos. Metodología de la investigación o				
	4	60186	Curso de temas selectos. Metodología de la investigación clínica o				
	12	60186	Curso de temas selectos. Metodología de la investigación clínica o				
	16	60186	Curso de temas selectos. Metodología de la investigación clínica				
	12	60190	Seminario de temas selectos. Bioestadística o				
	10	60190	Seminario de temas selectos. Bioestadística o	1	4	(ob. elec.)	Bioestadística Básica
	10	60186	Curso de temas selectos. Bioestadística o				
	4	60185	Curso monográfico. Estadística básica o				
	6	60185	Curso monográfico. Estadística básica o				
	12	60185	Curso monográfico. Estadística básica o				
	4	60185	Curso monográfico. Análisis estadístico o				
	4	60186	Curso de temas selectos. Estadística no paramétrica o				
	6	60186	Curso de temas selectos. Estadística no paramétrica				
	4	60185	Curso monográfico. Epidemiología básica o	1	4	(ob. elec.)	Epidemiología Básica
	6	60185	Curso monográfico. Epidemiología básica				
	4	60185	Curso monográfico. Métodos epidemiológicos I	1	4	(ob. elec.)	Métodos epidemiológicos I

			o				
	6	60185	Curso monográfico. Métodos epidemiológicos I o				
	4	60190	Seminario de temas selectos. Diseño y análisis de estudios epidemiológicos en nutrición: procedimientos básicos				
	6	60185	Curso monográfico. Epidemiología clínica o	1	4	(ob. elec.)	Epidemiología clínica
	4	60185	Curso monográfico. Epidemiología clínica				
	4	60186	Curso de temas selectos. Epidemiología clínica				
	3	60190	Seminario de temas selectos. Modelos e instrumentos de medición en salud mental	1	4	(ob. elec.)	Modelos e instrumentos de medición en salud mental pública
	3	60190	Seminario de temas selectos. Etiología y prevención de trastornos mentales o	1	4	(ob. elec.)	Etiología y prevención de trastornos mentales
	4	60190	Seminario de temas selectos. Etiología y prevención de trastornos mentales				
	4	60189	Seminario monográfico. Principios y métodos para evaluar los efectos del medio ambiente de trabajo en el hombre o	1	4	(ob. elec.)	Principios y métodos para evaluar los efectos del medio ambiente de trabajo en el hombre
	8	60189	Seminario monográfico. Principios y métodos para evaluar los efectos del medio ambiente de trabajo en el hombre o				
	4	60186	Curso de temas selectos. Principios y métodos para evaluar efectos del medio ambiente químico de trabajo en el hombre o				
	4	60185	Curso monográfico. Principios y métodos para evaluar los efectos del medio ambiente de trabajo en el hombre o				
	8	60185	Curso monográfico. Principios y métodos para evaluar los efectos del medio ambiente de trabajo en el hombre o				
	4	60185	Curso monográfico. Psicopatología laboral o				
	4	60185	Curso monográfico. Toxicología ocupacional o				
	4	60185	Curso monográfico. Fisiopatología broncopulmonar de trabajo o				
	4	60185	Curso monográfico. Psicopatología laboral II				
	4	60190	Seminario de temas selectos. Génesis y fundamentos del pensamiento científico o				
	4	60190	Seminario de temas selectos. Epistemología				

	4	60186	Curso de temas selectos. Ciencias sociales aplicadas a la salud o				
	5	60186	Curso de temas selectos. Ciencias sociales aplicadas a la salud o	2	4	(ob. elec.)	Ciencias Sociales aplicadas a la Salud
	6	60186	Curso de temas selectos. Ciencias sociales aplicadas a la salud				
	4	60185	Curso monográfico. Métodos epidemiológicos II o	2	4	(ob. elec.)	Métodos epidemiológicos II
	6	60185	Curso monográfico. Métodos epidemiológicos II				
	4	60186	Curso de temas selectos. Estadística aplicada a la epidemiología o				
	6	60186	Curso de temas selectos. Estadística aplicada a la epidemiología o	2	4	(ob. elec.)	Modelos de Regresión
	6	60185	Curso monográfico. Estadística aplicada a la epidemiología				
	3	60185	Curso monográfico. Clinimetría				
	4	60185	Curso monográfico. Clinimetría o	2	4	(ob. elec.)	Clinimetría
	6	60185	Curso monográfico. Clinimetría				
	6	60186	Curso de temas selectos. Manejo e interpretación de datos o	2	4	(ob. elec.)	Manejo e interpretación de datos
	4	60186	Curso de temas selectos. Manejo e interpretación de datos				
	3	60185	Curso monográfico. Estadística aplicada a la salud mental pública o				
	4	60185	Curso monográfico. Estadística aplicada a la salud mental pública o	2	4	(ob. elec.)	Estadística avanzada aplicada a la salud mental pública
	3	60185	Curso monográfico. Estadística aplicada a la salud mental pública o				
	4	60185	Curso monográfico. Estadística aplicada a la salud mental pública I				
	2	60185	Curso monográfico. Epidemiología aplicada a la psiquiatría o	2	4	(ob. elec.)	Epidemiología aplicada a la psiquiatría
	4	60185	Curso monográfico. Epidemiología aplicada a la psiquiatría				
	3	60185	Curso monográfico. Metodología de la investigación aplicada a la salud mental o	2	4	(ob. elec.)	Metodología de la Investigación Clínica
	4	60185	Curso monográfico. Metodología de la investigación aplicada a la				

salud mental							
4	60190	Seminario de temas selectos. Métodos estadísticos aplicados en salud en el trabajo	2	4	(ob. elec.)	Métodos estadísticos aplicados en salud en el trabajo	
4	60186	Curso de temas selectos. Epidemiología en salud en el trabajo	2	4	(ob. elec.)	Epidemiología en salud en el trabajo	
4	60190	Seminario de temas selectos. Ciencias sociales en salud en el trabajo	2	4	(ob. elec.)	Ciencias sociales en salud en el trabajo	
4	60186	Curso de temas selectos. Ciencias sociales en salud en el trabajo					
4	60193	Práctica docente. Práctica docente	2	4	(ob. elec.)	Docencia en ciencias de la salud	
3	60193	Práctica docente. Docencia en ciencias de la salud					
4	60193	Práctica docente. Docencia en ciencias de la salud					
4	60186	Curso de temas selectos. Economía de la salud	2	4	(ob. elec.)	Economía de la salud	
4	60185	Curso monográfico. Economía de la salud	2	4	(ob. elec.)		
4	60186	Curso de temas selectos. Análisis de datos en c. Sociales	2	4	(ob. elec.)	Análisis de datos	
3	60190	Seminario de temas selectos. Análisis de sobrevida	1, 2 o 3	4	(op.)	Análisis de sobrevida	
4	60190	Seminario de temas selectos. Análisis de sobrevida					
4	60194	Taller. Estratificación pronostica	1, 2 o 3	4	(op.)	Estratificación pronostica	
4	60194	Taller. Taller (Estratificación pronostica)					
4	60194	Taller. Lectura crítica de la literatura	1, 2 o 3	4	(op.)	Lectura crítica de la literatura	
4	60186	Curso de temas selectos. Análisis metodológico y estadístico de literatura medica					
4	60186	Curso de temas selectos. Epidemiología avanzada	1, 2 o 3	4	(op.)	Epidemiología clínica avanzada	
6	60186	Curso de temas selectos. Epidemiología avanzada					
3	60185	Curso monográfico. Epidemiología avanzada					
4	60185	Curso monográfico. Epidemiología avanzada					
4	60185	Curso monográfico. Epidemiología clínica avanzada					
4	60185	Curso monográfico. Revisiones sistemáticas y meta-análisis	1, 2 o 3	4	(op.)	Revisiones sistemáticas y meta análisis	
4	60186	Curso de temas selectos. Métodos cuantitativos para la investigación en salud mental	1, 2 o 3	4	(op)	Métodos cuantitativos para la investigación en salud mental I	
			1, 2 o 3	4	(op)	Métodos cuantitativos para la investigación en salud mental II	
3	60186	Curso de temas selectos. Metodología de la	1, 2 o 3	4	(op.)	Metodología cualitativa para la investigación en salud mental	

			investigación aplicada a la salud mental (Metodología cualitativa I) o				
	6	60185	Curso monográfico. Metodología cualitativa I o				
	4	60186	Curso de temas selectos. Metodología de la investigación cualitativa o				
	4	60186	Curso de temas selectos. Metodología de la investigación cualitativa II o				
	4	60186	Curso de temas selectos. Metodología de la investigación cualitativa II. Interpretación de textos o				
	4	60185	Curso monográfico. Metodología cualitativa II				
	4	60190	Seminario de temas selectos. Terapia cognitivo conductual y salud mental pública	1, 2 o 3	4	(op.)	Terapia cognitivo conductual y salud mental pública
	4	60194	Taller. Taller de muestreo	1, 2 o 3	4	(op.)	Muestreo estadístico
	4	60190	Seminario de temas selectos. La importancia de la familia en los trastornos mentales	1, 2 o 3	4	(op.)	La importancia de la familia en los trastornos mentales
	3	60185	Curso monográfico. Estadística aplicada a la salud mental pública II o	1, 2 o 3	4	(op.)	Estadística avanzada aplicada a la salud mental pública
	4	60185	Curso monográfico. Estadística aplicada a la salud mental pública II				
	4	60185	Curso monográfico. Violencia y problemas de salud mental	1, 2 o 3	4	(op.)	Violencia y problemas de salud mental
	3	60190	Seminario de temas selectos. Salud mental pública o				
	2	60190	Seminario de temas selectos. Salud mental pública o				
	4	60190	Seminario de temas selectos. Salud mental pública				
	3	60194	Taller. Desarrollo de proyectos de investigación	1, 2 o 3	4	(op.)	Elaboración de proyectos de investigación
	4	60185	Curso monográfico. Intervención multidisciplinaria en el maltrato infantil	1, 2 y 3	4	(op.)	Atención integral al niño maltratado
	4	60190	Seminario de temas selectos. Metodología cualitativa: adicciones	1, 2 y 3	4	(op)	Adicciones
			Sin equivalencia	1	4	(ob. elec.)	Salud en el Trabajo
			Sin equivalencia	1, 2 y 3	4	(op.)	Problemática, criterios diagnósticos, psicopatología y modalidades de tratamiento para pacientes con trastornos mentales
			Sin equivalencia	1, 2 y 3	4	(op.)	Trastornos de la conducta alimentaria
	4	60185	Curso monográfico. Organización de los sistemas de salud o	1	4	(ob. elec.)	Organización de los sistemas de salud
	5	60185	Curso monográfico. Organización de los sistemas de salud o				
	6	60185	Curso monográfico. Organización de los sistemas				

			de salud o				
	4	60190	Seminario de temas selectos. Servicios de salud comunitaria en México				
	4	60185	Curso monográfico. Medicina conductual y sistemas de salud	1	4	(ob. elec.)	Medicina conductual y sistemas de salud
	4	60185	Curso monográfico. Modelos en educación médica o				
	6	60185	Curso monográfico. Modelos en educación médica o				
	4	60190	Seminario de temas selectos. Modelos en educación médica o	1	4	(ob. elec.)	Modelos en educación médica
	4	60186	Curso de temas selectos. Planeación y administración en educación médica				
	3	60190	Seminario de temas selectos. Psicología de la educación o	1	4	(ob. elec.)	Psicología de la educación
	4	60190	Seminario de temas selectos. Psicología de la educación				
	4	60185	Curso monográfico. Recursos, programas y políticas de salud o				
	5	60185	Curso monográfico. Recursos, programas y políticas de salud o	2	4	(ob. elec.)	Recursos, programas y políticas de salud
	6	60185	Curso monográfico. Recursos, programas y políticas de salud				
	4	60185	Curso monográfico. Medicina conductual y promoción de la salud	2	4	(ob. elec.)	Medicina conductual y promoción de la salud
	4	60194	Taller. Evaluación de la educación medica o				
	4	60186	Curso de temas selectos. Medición y evaluación o				
	4	60186	Curso de temas selectos. Medición y evaluación II o	2	4	(ob. elec.)	Evaluación de la educación medica
	4	60190	Seminario de temas selectos. Evaluación cognitiva de aprendizaje o				
	6	60190	Seminario de temas selectos. Instrumentos de evaluación y análisis de las practicas docentes				
	4	60185	Curso monográfico. Diseños de investigación multivariados I o	2	4	(ob. elec.)	Diseño Experimental y Análisis multivariado
	6	60185	Curso monográfico. Diseños de investigación multivariados I				
	4	60186	Curso de temas selectos. Métodos cuantitativos en educación médica o	2	4	(ob. elec.)	Métodos Cuantitativos en Educación Médica
	6	60186	Curso de temas selectos. Métodos cuantitativos en educación médica				
	4	60186	Curso de temas selectos.	1, 2 y 3	4	(op.)	Gerencia de Programas y Servicios

			Gerencia de programas y servicios de salud				de Salud
	4	60185	Curso monográfico. Medicina conductual y salud comunitaria	1, 2 y 3	4	(op.)	Medicina conductual y Sistemas de Salud
	4	60185	Curso monográfico. Diseños de investigación multivariada II	1, 2 y 3	4	(op.)	Diseños de Investigación Multivariados
	2	60185	Curso monográfico. Cultura, sociedad y salud mental: aportaciones desde la antropología	1	4	(ob. elec.)	Ética de la Antropología de la Salud
	2	60185	Curso monográfico. Society and health				
			Sin equivalencia	2	4	(ob. elec.)	Modelos y sistemas tradicionales de atención a la salud
			Sin equivalencia	2	4	(ob. elec.)	Análisis del Discurso
			Sin equivalencia	1, 2 y 3	4	(op.)	Sistemas de atención a la salud
			Sin equivalencia	1, 2 y 3	4	(op.)	Medicina conductual y promoción de la salud
	3	60185	Curso monográfico. Principios de ética	1	4	(ob. elec.)	Los Principios de la Bioética
	3	60185	Curso monográfico. Principios de bioética				
	4	60185	Curso monográfico. Principios de bioética				
	4	60189	Seminario monográfico. Principios de ética II				
	6	60189	Seminario monográfico. Principios de ética II				
	4	60190	Seminario de temas selectos. Bioética				
	4	60186	Curso de temas selectos. Ética I				
	4	60189	Seminario monográfico. Corrientes y fundamentos de la bioética contemporánea I	1	4	(ob. elec.)	Corrientes y Fundamentos de la Bioética Contemporánea I
	4	60189	Seminario monográfico. Revoluciones científicas, innovación tecnológica y problemas éticos en ciencias de la vida y de la salud				
	10	60189	Seminario monográfico. Revoluciones científicas, innovación tecnológica y problemas éticos en ciencias de la vida y de la salud				
	8	60190	Seminario de temas selectos. Filosofía de la tecnología y bioética: el problema de la naturaleza humana				
	4	60190	Seminario de temas selectos. Bioética y filosofía de la tecnología				
	4	60190	Seminario de temas selectos. Problemas actuales de la bioética				
	7	60190	Seminario de temas selectos.				

			Problemas actuales de la bioética				
	6	60189	Seminario monográfico. Seminario monográfico de ética ambiental	1	4	(ob. elec.)	Ética Ambiental
	3	60185	Curso monográfico. Visión general de la medicina	1	4	(ob. elec.)	Visión General de la Medicina
	4	60185	Curso monográfico. Visión general de la medicina				
	6	60189	Seminario monográfico. Corrientes y fundamentos de la bioética contemporánea II	2	4	(ob. elec.)	Corrientes y Fundamentos de la Bioética Contemporánea II
	4	60185	Curso monográfico. Metodología de la bioética	2	4	(ob. elec.)	Metodología de la Investigación en Bioética
	4	60194	Taller. Investigación en bioética				
	4	60185	Curso monográfico. Desarrollo de modelos estructurales en la investigación psicosocial				
	4	60185	Curso monográfico. Análisis y argumentación	2	4	(ob. elec.)	Metodología de Análisis y Argumentación
	4	60185	Curso monográfico. Análisis de series de tiempo				
	4	60185	Curso monográfico. Biopolítica y bioética	2	4	(ob. elec.)	Bioética y políticas públicas
	2	60185	Curso monográfico. Resolución no violenta del conflicto. La mediación como recurso	2	4	(ob. elec.)	Bioética y Derecho
				1,2 y 3	4	(op.)	Problemas Contemporáneos de la Bioética
	4	60185	Curso monográfico. La muerte voluntaria: suicidio, suicidio asistido y eutanasia	1, 2 y 3	4	(op.)	La muerte voluntaria: suicidio, suicidio asistido y eutanasia
	4	60185	Curso monográfico. Ética y eugenesia				
	4	60186	Curso de temas selectos. Ética en investigación con seres humanos	1, 2 y 3	4	(op.)	Ética para la investigación
	4	60185	Curso monográfico. Bioética aplicada a casos clínicos para el cuidado de la salud				
	4	60185	Curso monográfico. Tópicos selectos de bioética en pediatría				
	4	60185	Curso monográfico. Spinoza y la ética de las pasiones	1, 2 y 3	4	(op.)	Filosofía de la Tecnología y Bioética: El Problema de la naturaleza humana
			Sin equivalencia	1	4	(ob.elec.)	Ética para la bioética I
			Sin equivalencia	1	4	(ob.elec.)	Historiografía de la Historia de la Medicina Occidental
			Sin equivalencia	1	4	(ob.elec.)	Historia de la Medicina Mexicana I
			Sin equivalencia	1	4	(ob.elec.)	Historia de la Medicina Occidental I
			Sin equivalencia	1	4	(ob.elec.)	Historia de la Medicina Veterinaria en México
			Sin equivalencia	2	4	(ob.elec.)	Ética para la bioética II
			Sin equivalencia	2	4	(ob.elec.)	Bioética y Sociedad
			Sin equivalencia	2	4	(ob.elec.)	Toma de decisiones en Bioética
			Sin equivalencia	2	4	(ob.elec.)	Historia de la Medicina Occidental

						c.)	II
			Sin equivalencia	2	4	(ob.ele c.)	Historia de la Odontología
			Sin equivalencia	2	4	(ob.ele c.)	Historia de la Medicina Mexicana II
			Sin equivalencia	2	4	(ob.ele c.)	Historia de las Ideas en Medicina
			Sin equivalencia	1, 2 y 3	4	(op.)	Docencia en Humanidades en Salud
			Sin equivalencia	1, 2 y 3	4	(op.)	Dilemas en Bioética
			Sin equivalencia	1, 2 y 3	4	(op.)	Análisis de Casos Específicos
			Sin equivalencia	1, 2 y 3	4	(op.)	Práctica Bioética Supervisada
			Sin equivalencia	1, 2 y 3	4	(op.)	Biopolítica y Bioética
			Sin equivalencia	1, 2 y 3	4	(op.)	Historiografía de la Medicina Veterinaria
			Sin equivalencia	1, 2 y 3	4	(op.)	Tópicos Selectos de Bioética en Pediatría
			Sin equivalencia	1, 2 y 3	4	(op.)	Atención Integral al Niño Maltratado
			Sin equivalencia	1, 2 y 3	4	(op.)	Vivir con la muerte. Ventajas, limitaciones y contradicciones
	4	60194	Taller. Construcción y exploración de bases de datos para la investigación aplicada	1, 2 y 3	4	(op.)	Equivalente a una actividad de otro campo de conocimiento (Estadística aplicada)
	4	60185	Curso monográfico. Regresión logística	1, 2 y 3	4	(op.)	Diseños de investigación multivariados
	2	60186	Curso de temas selectos. Análisis multivariado o				
	4	60186	Curso de temas selectos. Análisis multivariado o				
	4	60186	Curso de temas selectos. Análisis multivariado II o				
	4	60194	Taller. Estadística avanzada, análisis multivariado o				
	12	60186	Curso de temas selectos. Bioestadística avanzada	2	4	(ob elec.)	Modelos de Regresión
	4	60186	Curso de temas selectos. Regresión logística o				
	5	60186	Curso de temas selectos. Regresión logística o				
	4	60186	Curso de temas selectos. Estadística III o				
	4	60194	Taller. Regresión logística o				
	4	60194	Taller. Taller diseño y análisis de encuestas				
	10	60186	Curso de temas selectos. Biología molecular aplicada a la medicina o	1	6	(ob elec.)	Equivalente a una actividad de otro campo de conocimiento (Biología molecular aplicada a la medicina)
	10	60186	Curso de temas selectos. Biología molecular y celular o				
	8	60186	Curso de temas selectos. Biología molecular o				
	10	60190	Seminario de temas selectos. Biología molecular aplicada a la medicina				
	4	60186	Curso de temas selectos. Patología celular y molecular del cáncer	1, 2 y 3	4	(op.)	Equivalente a una actividad de otro campo de conocimiento (Patología Celular y Molecular del Cáncer)
	4	60189	Seminario monográfico. Aprendizaje basado en problemas	1, 2 y 3	4	(op.)	Equivalente a una actividad de otro campo de conocimiento (Medicina basada en evidencias y Revisión Sistemática de la Literatura)

	4	60186	Curso de temas selectos. Diseño experimental o	1	4	(ob elec.)	Equivalente a una actividad de otro campo de conocimiento (Metodología de la investigación. (Diseño experimental))
	12	60186	Curso de temas selectos. Diseño experimental				
	10	60190	Seminario de temas selectos. Mecanismos moleculares de la enfermedad	1	4	(ob elec.)	Equivalente a una actividad de otro campo de conocimiento (Mecanismos celulares y moleculares de la enfermedad)
	4	60185	Curso monográfico. Perfiles genéticos en cáncer de pulmón				Sin equivalencia
	2	60185	Curso monográfico. Implementing prevention				Sin equivalencia
	4	60186	Curso de temas selectos. Generalidades de ergonomía				Sin equivalencia
	4	60189	Seminario monográfico. Generalidades de ergonomía				Sin equivalencia
	4	60190	Seminario de temas selectos. Biología celular y molecular aplicada a la nutrición				Sin equivalencia
	6	60190	Seminario de temas selectos. Biología celular y molecular aplicada a la nutrición				Sin equivalencia
	8	60190	Seminario de temas selectos. Modelos y métodos de intervención de enfermería				Sin equivalencia
	4	60185	Curso monográfico. Bioética y casos paradigmáticos				Sin equivalencia
	6	60190	Seminario de temas selectos. Tópicos selectos de investigación en enfermería basada en evidencia				Sin equivalencia

TABLA DE EQUIVALENCIAS DEL PLAN DE ESTUDIOS DE LA MAESTRÍA EN CIENCIAS MÉDICAS, ODONTOLÓGICAS Y DE LA SALUD							
PLAN DE ESTUDIOS VIGENTE				PLAN DE ESTUDIOS PROPUESTO (2010)			
SEMESTRE	CRÉDITOS	CLAVE	ACTIVIDAD ACADÉMICA	SEMESTRE	CRÉDITOS	CLAVE	ACTIVIDAD ACADÉMICA
				Campo de Conocimiento de Investigación Clínica Experimental en Salud			
			Sin equivalencia	1	0	(ob)	Coloquio de investigación I
			Sin equivalencia	2	0	(ob)	Coloquio de investigación I
			Sin equivalencia	3	0	(ob)	Coloquio de investigación I
			Sin equivalencia	4	0	(ob)	Coloquio de investigación I
			Sin equivalencia	1	0	(ob)	Trabajo de investigación I
			Sin equivalencia	2	0	(ob)	Trabajo de investigación II
			Sin equivalencia	3	0	(ob)	Trabajo de investigación III
			Sin equivalencia	4	0	(ob)	Trabajo de investigación IV
			Sin equivalencia	1	4	(ob)	Seminario de Investigación I
			Sin equivalencia	2	4	(ob)	Seminario de Investigación II
			Sin equivalencia	3	4	(ob)	Seminario de Investigación III
			Sin equivalencia	4	4	(ob)	Seminario de Investigación IV
			Sin equivalencia	1	6	(ob.etc.)	Metodología de la investigación. (Diseño experimental).
			Sin equivalencia	1	4	(ob.etc.)	Filosofía de la Ciencia
			Sin equivalencia	1	8	(ob.etc.)	Estadística en Investigación Clínica Experimental I
			Sin equivalencia	1	8	(ob. elec.)	Mecanismos celulares y moleculares de la enfermedad
			Sin equivalencia	1	4	(ob. elec.)	Regulación Sanitaria
			Sin equivalencia	1	6	(ob. elec.)	Farmacia Clínica
			Sin equivalencia	1	8	(ob. elec.)	Bioquímica Clínica
			Sin equivalencia	1	4	(ob. elec.)	Fisiología Clínica

			Sin equivalencia	1	8	(ob. elec.)	Control de calidad y métodos básicos
			Sin equivalencia	1	6	(ob. elec.)	Farmacocinética
			Sin equivalencia	2	4	(ob. elec.)	Seminario de investigación traduccional
			Sin equivalencia	2	8	(ob. elec.)	Estadística en Investigación Clínica Experimental II
			Sin equivalencia	2	4	(ob. elec.)	Métodos de evaluación de fármacos
			Sin equivalencia	2	6	(ob. elec.)	Farmacovigilancia
			Sin equivalencia	2	4	(op.)	Aplicación de la bioquímica en patología
			Sin equivalencia	2	4	(ob. elec.)	Docencia en Ciencias de la Salud
			Sin equivalencia	1, 2 o 3	4	(op.)	Farmacodinamia
			Sin equivalencia	1, 2 o 3	4	(op.)	Sistema Inmunológico
			Sin equivalencia	1, 2 o 3	4	(op.)	Etiopatogenia de las Enfermedades Infecciosas
			Sin equivalencia	1, 2 o 3	6	(op.)	Técnicas Instrumentales de Análisis
			Sin equivalencia	1, 2 o 3	4	(op.)	Genética Médica
			Sin equivalencia	1, 2 o 3	6	(op.)	Química Clínica
			Sin equivalencia	1, 2 o 3	6	(op.)	Hematología
			Sin equivalencia	1, 2 o 3	4	(op.)	Inmunopatología
			Sin equivalencia	1, 2 o 3	4	(op.)	Métodos Diagnósticos en Infectología
			Sin equivalencia	1, 2 o 3	4	(op.)	Endocrinología
			Sin equivalencia	1, 2 o 3	4	(op.)	Farmacoeconomía
			Sin equivalencia	1, 2 o 3	6	(op.)	Monitoreo Terapéutico de fármacos
			Sin equivalencia	1, 2 o 3	6	(op.)	Inmunohematología
			Sin equivalencia	1, 2 o 3	6	(op.)	Genética Molecular
			Sin equivalencia	1, 2 o 3	4	(op.)	Patología Clínica
			Sin equivalencia	1, 2 o 3	4	(op.)	Inmunogenética
			Sin equivalencia	1, 2 o 3	4	(op.)	Toxicología Clínica
			Sin equivalencia	1, 2 o 3	4	(obl. elec.)	Farmacogenética-Farmacogenómica
			Sin equivalencia	1, 2 o 3	4	(op.)	Bioética
			Sin equivalencia	1, 2 o 3	4	(op.)	Gestión de la Farmacia Hospitalaria
			Sin equivalencia	1, 2 o 3	4	(op.)	Desarrollo y validación de Métodos Bioanalíticos

3.2 Recursos humanos

La planta académica del Programa está constituida por profesores e investigadores de alto nivel académico y profesional. El PMDCMOS cuenta con un padrón de 642 tutores y profesores; de los cuales 314 tienen adscripción en el Sector Salud, 241 en la UNAM y 87 en otras IES.

Todos los profesores y tutores reúnen los requisitos establecidos en la Legislación Universitaria y en las normas operativas de este Programa. Además están altamente calificados a nivel nacional e internacional, tanto por su calidad académica en su desarrollo docente, como en su productividad científica y de formación de recursos humanos; lo anterior se apoya en la consideración que del 100% de los tutores acreditados, el 75% pertenece al SNI, con la siguiente distribución por categoría: Candidatos (7.1%); Nivel I (48%); Nivel II (25%); Nivel III (18%) y un Investigador Nacional Emérito. La alta productividad académica de nuestros tutores se constata con el promedio de 24 publicaciones por tutor en diversas revistas registradas en los sistemas ISI,

SCOPUS y PUBMED, siendo requisito de permanencia de los tutores en nuestro Programa el mantener una productividad mínima de una publicación al año.

La experiencia y calidad de los tutores se refleja también en la clasificación correspondiente a los nombramientos académicos y del programa de estímulos PRIDE de la UNAM, por lo que es menester considerar que las actividades que desempeñan los tutores acreditados en el Padrón del Programa forman parte de sus responsabilidades académicas como personal de la UNAM. La planta académica en este momento se encuentra sujeta a un proceso de evaluación y reacreditación, responsabilidad que ha recaído en la Coordinación y Subcomités siendo supervisada y avalada por el Comité Académico.

Además es importante mencionar que el PMDCMOS cuenta con la participación de académicos y profesionales adscritos a otras IES nacionales y del extranjero que fungen como tutores externos cuando los alumnos realizan sus estancias de investigación en otra Institución, esto incluye a más de 20 investigadores.

Para el buen funcionamiento del Programa es importante señalar las diversas actividades que los tutores desempeñan independientemente de las tutorías y su participación en comités tutor, exámenes de candidatura y de grado, tales como: a) la impartición de cursos, seminarios y talleres b) la participación de tutores en comités de admisión, c) la colaboración en los comités de seguimiento y avances de proyectos de investigación, d) la contribución en la organización del curso propedéutico opcional en el proceso de selección, e) la elaboración de guías de estudio, f) asesorías académicas a los aspirantes a ingresar, g) la elaboración de reactivos para los exámenes, h) su participación en comisiones ad hoc, entre otras.

3.3 Infraestructura y recursos materiales

Tal como se señaló anteriormente las entidades académicas que participan en el PMDCMOS ponen a disposición de profesores, tutores y alumnos los recursos necesarios para el funcionamiento del mismo; en general proporcionan laboratorios, talleres, bibliotecas con acceso electrónico a revistas especializadas, computadoras, video-proyectores y el Centro Electrónico de Información e Investigación Documental para la Salud. A continuación se describen algunos ejemplos de los recursos con que cuentan las entidades académicas:

Entidades académicas de la UNAM

- **Instituto de Investigaciones Biomédicas** cuenta con laboratorios totalmente equipados con tecnología de vanguardia. Proporciona acceso a la red digital de revistas y libros de texto completo de la UNAM y posee una biblioteca con más de 700 títulos de libros y suscripciones a más de 290 revistas científicas especializadas. Este Instituto está vinculado estrechamente con el Sector Salud a través de sus Unidades periféricas situadas

en los Institutos Nacionales de Pediatría, de Ciencias Médicas y Nutrición y de Cancerología.

- **Facultad de Filosofía y Letras** brinda a los alumnos acceso a la biblioteca "Samuel Ramos", que cuenta con un acervo muy importante en aspectos ético-filosóficos y de literatura, así como de técnicas de investigación y de otras disciplinas humanísticas que suelen ser de gran apoyo para los alumnos. Además, esta biblioteca resguarda las tesis de licenciatura, maestría y doctorado de diferentes temáticas, proporcionando un material sumamente valioso e inédito de gran valía para realizar cualquier investigación.
- **Facultad de Medicina** cuenta con diferentes Unidades Mixtas tales como: unidad PET/CT Ciclotrón, unidad de Farmacología Clínica expresamente diseñada para investigación, unidad de Trastornos del Sueño, la Clínica de Atención a Niños con Inmunodeficiencia (VIH/SIDA). También pone a disposición del Programa tres bibliotecas; 1. la Biblioteca de la Facultad de Medicina (que concentra los acervos y servicios que se encontraban diseminados en las siguientes áreas: Hemerobiblioteca "Dr. José Joaquín Izquierdo", Biblioteca "Dr. Valentín Gómez Farías", Biblioteca "Dr. José Laguna" del Departamento de Medicina Familiar, Biblioteca "Dr. Miguel E. Bustamante" del Departamento de Salud Pública y la Biblioteca "Dr. Alejandro Díaz Martínez" del Departamento de Psicología Médica, Psiquiatría y Salud Mental"), 2. la Biblioteca del Departamento de Historia y Filosofía de la Medicina "Dr. Nicolás León", y 3. la Biblioteca Médica Digital. Esta Facultad actualmente cuenta con un acervo total de 152,180 ejemplares; y asigna de manera regular espacios adecuados para la realización de actividades académicas, además de contar con el equipo mínimo de cómputo y proyección para atender las necesidades propias de las actividades académicas.
- **Facultad de Odontología** cuenta con la unidad de Prótesis Maxilofacial la cual posee un estereolitografo, único en el país, para el tratamiento de pacientes con defectos congénitos y/o adquiridos y de reciente creación la Clínica de Displasias y de Investigación, así como con laboratorios de investigación. La Facultad asigna de manera regular, espacios adecuados para la realización de actividades académicas y salas con equipo de cómputo y proyección para atender las necesidades propias de las actividades académicas. Se cuenta con información disponible en Red UNAM se enlaza con la Biblioteca Digital para consultar más de 5,000 revistas de texto completo del Campo de la Salud, además permite el acceso a bases de datos especializadas. Esta entidad también tiene dos bibliotecas altamente especializadas en donde se pueden encontrar aproximadamente 8,216 títulos y 53,262 volúmenes.
- **Facultad de Psicología** pone a disposición el Centro de Documentación y su biblioteca, que contiene 89,000 ejemplares aproximadamente y una colección de 702 materiales antiguos, otra de pruebas psicológicas (aprox.760 ejemplares) y un área especial, para que el usuario pueda trabajar con su sujeto de estudio. Además cuenta con el Centro de Atención Psicológica "Dr. Guillermo Dávila", así como con diversos programas como el de sexualidad humana, intervención en crisis y conductas adictivas.

Para la realización de las actividades de los alumnos existen espacios físicos como aulas y salas de trabajo.

- **Facultad de Química** cuenta con laboratorios, dotados de equipo e instrumentación científica para: química clínica, hematología, infectología, endocrinología y medicina genómica y el servicio de microscopía confocal, equipado con fluorescencia; respecto a los espacios existen tiene 4 bibliotecas, 1 hemeroteca, 4 aulas, auditorio y salas de juntas, 1 aula equipada con computadoras y equipo audiovisual.
- **FES Iztacala** mediante su Unidad de Investigación en Biomedicina (UBIMED) impulsa la investigación de frontera en las áreas de la bioquímica y la biología molecular y celular que se relacionan con problemas de salud. Esta Unidad cuenta con 18 laboratorios de investigación en las áreas de Biología molecular de parásitos, Farmacología vascular, Inmunidad en mucosas, Neurofisiología del desarrollo y la neurodegeneración e Inmunoparasitología, equipados con: microscopio confocal, PCR tiempo real, citómetro de flujo, 1 equipo para medir la presión arterial en roedores, 4 termocicladores, 1 criostato, sistemas de electroforesis, así como 4 salones para seminarios, 1 auditorio, 1 sala de juntas y área administrativa, infraestructura que pone a disposición del programa.
- **FES Zaragoza** pone a disposición del programa: laboratorios con el equipo especializado, centros de información con acceso a base de datos, un adecuado acervo bibliohemerográfico, 2 bibliotecas, 2 aulas, 1 sala con computadoras.

Las instituciones del Sector Salud participantes en el programa en general ofrecen sus unidades de investigación y áreas clínicas, se destaca:

- **Fundación Oftalmológica Conde de Valenciana** en su unidad de investigación cuenta con equipo con tecnología de punta tales como: secuenciador de DNA, una plataforma de microarreglos (chips) de DNA, equipo automatizado de fluoroenzimoinmunoensayo, microscopios de epifluorescencia, invertidos, estereoscópico para microcirugía, lector de ELISA, un equipo automatizado de extracción de ácidos nucleicos, PCR en tiempo real, incubadoras para cultivos celulares, cámara de isoelectroenfoque, cámara de inmunotransferencia semi-seca y cámaras de electroforesis. Para el desarrollo de investigación médico-quirúrgica, el Instituto cuenta con instalaciones y equipos especializados entre los que se incluyen un laboratorio de microcirugía, un laboratorio de análisis clínicos, equipos para electrocardiografía, un laboratorio de patología, un área de cirugía experimental, un equipo de tomografía computada, diversos equipos de ultrasonido, un equipo de tomografía óptica coherente, un equipo para electro-retinografía y diversos equipos médicos y oftalmológicos de apoyo.
- **Hospital General de México** en colaboración con la Facultad de Medicina alberga la Unidad de Medicina Experimental. Esta entidad dentro de su infraestructura cuenta con el laboratorio de Farmacología Clínica y el de Genética Humana; y el personal adecuado para el desarrollo de las actividades académicas y científicas que requiere el Programa. A

su vez pone a disposición de los alumnos y tutores el Centro Electrónico de Información e Investigación Documental para la Salud, aulas y auditorios.

El acceso a los campos clínicos "áreas de atención al paciente" permite la integración de las actividades de investigación, de la práctica y atención clínica.

- **Hospital Infantil de México** pone a disposición del programa 224 camas censables y alrededor de 50 no censables que corresponden a las terapias intensivas médicas, quirúrgica, de urgencias y neonatal. Sus laboratorios de investigación están dotados con tecnología de punta para la realización de la investigación en salud; posee también un aula para videoconferencias, un centro de información, una hemeroteca y un canal de televisión se la salud denominado CEMESATEL.
- El **Instituto Mexicano del Seguro Social**, específicamente el **Centro Médico Nacional Siglo XXI** fue unidad operativa desde el inicio del programa, cuenta con centros y unidades de investigación biomédica, médica, epidemiología clínica, epidemiología, servicios de salud y economía de la salud. En estos centros y unidades se desarrollan líneas y áreas de investigación en las cuales los alumnos del programa desarrollan sus proyectos de investigación.
- **Instituto Nacional de Cardiología** fue el primero en su género que incorporó a un hospital, a una escuela con amplia representación y a un gran centro de investigación; en esencia fue un instituto sobre cuyo modelo se crearon otros a nivel mundial. Hoy día, con estas características, vigentes y convenientemente ampliadas, es un centro asistencial, de docencia e investigación.
- **Instituto Nacional de Investigaciones Médicas y Nutrición** cuenta con las unidades de biología de la reproducción, cirugía endocrina y laparoscópica, fisiología, nutrición, gastroenterología, genética, inmunología y reumatología, medicina nuclear, y patología experimental.
- **Instituto Nacional de Neurología** considerado una de las más prestigias instituciones neurológicas del mundo, es la única que dentro de sus mismas instalaciones contiene todas las áreas clínicas y de investigación relacionadas con las ciencias neurológicas. Alberga 3 edificios de investigación, una torre de investigación en sociomedicina que agrupan 11 departamentos y 36 laboratorios de experimentación para el estudio de las neurociencias.
- **Instituto Nacional de Pediatría** tiene una torre de investigación con una Unidad de Investigación Clínica, un departamento de investigación epidemiológica y otro de metodología de la investigación así como con laboratorios de genética humana, neurodesarrollo, neuroquímica, farmacología, patología experimental, histomorfología, neuromorfometría, oncología experimental y la unidad de Genética de la Nutrición, un bioterio y red de cómputo.

- **Instituto Nacional de Perinatología** ofrece en el campo de la investigación clínica, las unidades de salud reproductiva y de la mujer, en las cuales se investiga las complicaciones del embarazo y del puerperio, desarrollo y bienestar fetal, diagnóstico prenatal, premadurez, sepsis neonatal, trastornos congénitos, esterilidad, infertilidad, planificación familiar, climaterio y problemas uroginecológicos en la mujer.
- **Instituto Nacional de Psiquiatría** los laboratorios del Instituto han sido utilizados por alumnos del programa que requieren llevar a cabo investigaciones en campos especializados de la psiquiatría y neurociencias, con énfasis a trastornos afectivos, depresión en la mujer, violencia intrafamiliar, psiquiatría intercultural, migración y salud mental, alcoholismo y farmacodependencia. Como ejemplos se cuenta con el departamento de etología y laboratorio de cronoecología y etología humana, el departamento de neurobiología y de bioelectrónica, los laboratorios de cronobiología y sueño, de neurofisiología integrativa, de neurofisiología molecular, de farmacología conductual, de psicoinmunología, de neurofisiología de la percepción y el departamento de investigaciones epidemiológicas y psicosociales.
- **Instituto Nacional de Rehabilitación.** Posee laboratorios con equipo e instrumentación científica, centro con información con acceso a banco de datos y acervo bibliohemerográfico, equipo de cómputo, equipo audiovisual, aulas y acceso a campos clínicos "áreas de atención al paciente".

Los académicos en su mayoría disponen de oficinas y/o cubículos en las que desarrollan su trabajo de investigación y pueden brindar las asesorías requeridas por los estudiantes. La cobertura de aulas, salas de seminarios y auditorios cubre las necesidades requeridas para los cursos, seminarios, coloquios, exámenes de grado y otras actividades académicas del Programa. Cabe señalar que cuando es necesario realizar enlaces de videoconferencias se dispone de instalaciones y apoyo necesario.

Indispensable para la realización de las actividades académico-administrativas del programa son las oficinas de personal de apoyo administrativo proporcionadas por las entidades académicas.

4. EVALUACIÓN DEL PROGRAMA Y SUS PLANES DE ESTUDIO

De acuerdo con el Reglamento General de Estudios de Posgrado, el Comité Académico deberá realizar una evaluación global del PMDCMOS cada cinco años. En dicha evaluación se revisarán los indicadores del Programa para determinar el grado de cumplimiento de objetivos y metas, tales como el nivel académico de los alumnos, la eficiencia terminal, la pertinencia y actualidad de los campos del conocimiento y de los contenidos de las actividades académicas. Como consecuencia de la evaluación, el Comité Académico tomará las decisiones para ajustar o modificar los planes de estudio y las normas operativas, si se juzga necesario. Asimismo, el Comité Académico revisará periódicamente el padrón de tutores con el fin de modificarlo o ratificarlo. Las normas

operativas detallan los requisitos para ingresar como tutor del Programa y para mantener ese estatus activo.

4.1 Condiciones nacionales e internacionales que inciden en el Programa y sus planes de estudio

Para contar un acercamiento al contexto (internacional, nacional e institucional) que incide en los estudios del Programa se tendrá principalmente como fuentes a los académicos del Programa, productos de eventos académicos e investigaciones al respecto, publicaciones, políticas en los ámbitos internacional, nacional e institucional que impacten en el Programa, planes de estudios afines de las universidades de mayor prestigio, entre otros.

La información obtenida de las fuentes antes señaladas permitirá tener un marco contextual amplio sobre los estudios, campos de conocimiento y estado del desarrollo de las ciencias biológicas. Asimismo, será la pauta para analizar otros aspectos del Programa y la herramienta principal para ir puntualizando las labores en torno al diagnóstico del Programa.

Entre los aspectos que se valorarán están:

- Los efectos que tienen en el Programa y en las prácticas profesionales de los alumnos y graduados la emergencia de problemas que se padecen nacional e internacionalmente.
- El papel que tienen o tendrán las actitudes y valores que han adquirido o adquirirán los graduados del plan con la búsqueda y puesta en marcha de alternativas para el mejoramiento de las condiciones y calidad de vida de la sociedad y al impulso del desarrollo del campo disciplinario en el que fue formado.

4.2 Análisis de la pertinencia del perfil de ingreso

Este análisis abordará cuestiones como:

- Los conocimientos, habilidades, actitudes y valores que forman parte del perfil de ingreso.
- Los conocimientos, habilidades, actitudes y valores previos que deberían tener los alumnos al ingresar al Programa y que demandan la o las prácticas profesionales para las que forma el Programa.

4.3 Desarrollo de los campos de conocimiento y disciplinarios y la emergencia de nuevos conocimientos relacionados

El análisis del contexto nacional e internacional permitirá tener un acercamiento sobre el estado de las ciencias de la salud. Se profundizará sobre las líneas de investigación que se cultivan en los campos de conocimiento que aborda el Programa; asimismo, se identificarán las nuevas líneas de investigación en la disciplina y se analizarán las

demandas del campo laboral y académico, para con ello identificar los nuevos campos de conocimiento emergentes.

Puesto que los campos de conocimiento y disciplinarios representan las orientaciones formativas en los planes de estudio de este Programa, además de consultar diversas fuentes bibliográficas, análisis de eventos académicos e indagar las necesidades de los empleadores, se organizarán consultas y/o reuniones con la planta académica de este Programa.

De tal manera lo anterior permitirá conocer más profundamente fenómenos como:

- El estado actual y posibles desarrollos futuros de los campos de conocimiento y disciplinarios que comprende el Programa en las entidades participantes, la Universidad, el país y el extranjero.
- Los elementos que dan o pueden dar origen a la emergencia de nuevos campos de conocimiento y disciplinarios en relación con los que aborda el Programa.
- Los efectos de nuevas tecnologías en la generación de conocimientos en los campos del conocimiento y disciplinarios que forman parte del Programa.
- La importancia que tiene la transmisión de enfoques innovadores sobre la adquisición de habilidades y conocimientos sobre el papel del conocimiento tecnológico en el Programa.
- Fomentar el uso de las herramientas tecnológicas para la impartición de los estudios en la modalidad de educación a distancia.

4.4 Evaluación de los fundamentos teóricos y orientación del Programa y de sus planes de estudio

La evaluación de estos aspectos considerará:

- Los fines y orientación educativa del plan.
- Las necesidades sociales, económicas, políticas y culturales actuales y futuras previsibles a las que responde o deberá responder el Programa.
- Los rasgos que distinguen al Programa, en comparación con programas similares que se imparten en IES reconocidas del país y del extranjero.
- Las características comunes que comparte la estructura, organización y duración del plan de estudios con otros que se ofrecen nacional e internacionalmente.
- El impacto que tienen en el Programa las características y demandas de la práctica profesional en términos nacionales, regionales e internacionales.
- Los efectos que tienen en el Programa los procesos de acreditación y certificación nacionales, regionales e internacionales.
- Los procesos de movilidad estudiantil y académica que posee el Programa en los niveles nacional, regional e internacional.

4.5 Análisis de las características del perfil del graduado del Programa

El estudio de estas características permitirá obtener conclusiones sobre:

- Correspondencia entre los perfiles de egreso y de graduado y la estructura ocupacional.
- Conocimientos, habilidades, actitudes y valores que deben adquirir los alumnos al término de cada una de las etapas de formación que comprende la organización del Programa.
- Relación entre los perfiles de ingreso, intermedios, de egreso y de graduado con los objetivos generales del Programa.
- Vínculos existentes entre los perfiles de egreso de la maestría y el doctorado en estudios que abarca el Programa.

4.6 Ubicación de los graduados en el mercado laboral

El análisis de la situación laboral de los graduados requerirá conocer:

- El devenir histórico, estado actual y tendencias de desarrollo futuro de la práctica profesional de los graduados en los niveles nacional, regional e internacional.
- Las demandas sociales a las que ha respondido la formación de posgrado y las que se pueden prever en el futuro.
- El impacto de los cambios tecnológicos y, en su caso, de innovaciones tecnológicas en la o las prácticas profesionales de los graduados.
- Los rasgos que distinguen actualmente a la estructura ocupacional de los campos del conocimiento que abarca el Programa y cambios futuros previsibles.
- Los procedimientos empleados en el conocimiento de la pertinencia de la formación de los egresados para acceder a la estructura ocupacional.

4.7 Congruencia de los componentes de los planes de estudio del Programa

Con el marco del diagnóstico sobre el contexto y el avance del desarrollo de las ciencias de la salud, se analizarán mediante reuniones académicas si los planes de estudios actuales cubren las demandas académicas y laborales. De tal manera se revisará la congruencia de los perfiles de ingreso, intermedios y del graduado con las necesidades detectadas para las ciencias de la salud; la congruencia de éstos con los objetivos curriculares, así como con las denominaciones y contenidos de las actividades académicas de cada campo disciplinario, entre otros elementos del plan de estudios. Asimismo, se revisará la organización de los estudios en cuanto a su estructura y fundamentos pedagógicos.

La organización de los planes de estudio; la homogeneidad de los conocimientos académicos de los alumnos; los ejes articuladores de las actividades académicas; la relación entre la organización del Programa, sus objetivos generales y sus perfiles educativos, y la proporción entre las actividades académicas teóricas y prácticas se evaluarán anualmente considerando los siguientes indicadores o referencias: avance académico y eficiencia terminal, opinión de alumnos y docentes, y opinión del comité académico.

También se examinarán las herramientas con las que se cuenta para la selección de aspirantes, evaluar las etapas formativas de los alumnos, la graduación de los alumnos, entre otros. Por otro lado, también se indagará sobre la eficiencia y eficacia de las modalidades de graduación y su impacto en la eficiencia terminal, los mecanismos de flexibilidad incluidos en los planes de estudios y su reflejo en la formación de los estudiantes.

Es importante resaltar que será de suma importancia contar con un programa de seguimiento de egresados para tener información sobre su ubicación en el mercado laboral y opinión respecto a la formación obtenida en el Programa.

4.8 Valoración de la programación y operación de las actividades académicas

Para la correcta operatividad del Programa se requiere el apoyo de diversas áreas responsables de realizar acciones administrativas y de apoyo a la docencia, a la investigación y a los alumnos, básicamente: coordinación académica, reuniones y resolución de problemáticas por el comité académico y servicios escolares de cada entidad académica participante.

Las bases para la operación del Programa se traducen en sus normas operativas y acuerdos internos del comité académico, de tal manera la operatividad del programa será revisada y analizada en la cotidianidad del mismo. El comité académico como máximo cuerpo colegiado en la conducción académica del Programa, por medio de sus reuniones periódicas, tomará las medidas pertinentes para el mejor funcionamiento del programa, y en su caso respaldará las decisiones tomadas por el Coordinador del Programa.

El procedimiento para la modificación de las normas operativas se hará de acuerdo a lo establecido en la normatividad, y en las normas de este programa.

Este ejercicio permitirá obtener información sobre la eficacia de la organización del funcionamiento de las actividades de docencia e investigación que debe alcanzar la gestión de los planes de estudio. Entre los factores a evaluar están:

- Los mecanismos empleados para detectar problemas en el funcionamiento de la administración escolar y soluciones que se le han dado.
- Los problemas detectados en el servicio que prestan las áreas responsables de realizar acciones de apoyo a la docencia, la investigación, los alumnos, el intercambio académico, entre otras, y soluciones que se les han dado.

4.9 Ponderación de las experiencias obtenidas durante la implantación del Programa y sus planes de estudio

Existen varios aspectos fundamentales que deben valorarse tras el proceso de implantación del Programa, para medir el grado de consecución de los objetivos trazados:

- Las políticas establecidas para mantener vinculados los procesos de formación de los alumnos con la realidad del entorno actual. Para ello, es preciso, entre otras cuestiones, detectar y conocer los problemas emergentes de carácter científico, ambiental, económico, político y social, los avances tecnológicos y los nuevos acuerdos comerciales.
- La infraestructura física y material utilizada, es decir, tanto los laboratorios, las aulas, salas de cómputo, de videoconferencias y de multimedia, como el equipamiento de cada uno de ellos.
- La actualización, pertinencia y suficiencia del acervo de material bibliohemerográfico, con base en el funcionamiento del proceso educativo, la eficiencia del acceso a fuentes de información (libros, revistas indizadas, *Journals* y bancos de información) tanto para consulta, como para búsqueda de avances científicos de reciente publicación.
- La eficiencia de las diversas medidas adoptadas para la implantación del programa, la aceptación y apropiación de los cambios por parte de la planta académica y administrativa, con el fin de detectar los obstáculos, limitaciones, áreas de oportunidad entre otros.
- Las políticas para estimular la flexibilidad del plan, la movilidad estudiantil y del personal académico, así como para vincular los procesos de formación de los alumnos con las necesidades del entorno.
- Los criterios para evaluar si la infraestructura física y material es la adecuada para satisfacer los requerimientos del personal académico y de los alumnos.
- Los criterios para determinar la actualidad, pertinencia y suficiencia del acervo bibliohemerográfico.
- La infraestructura de cómputo y telecomunicaciones que tienen las entidades para facilitar los procesos de enseñanza y aprendizaje.

4.10 Mecanismos y actividades que se instrumentarán para la actualización permanente de la planta académica

Para que el Programa cumpla con su cometido de formación integral y de alto valor competitivo, deben ofrecer una educación de calidad, lo que significa, entre otras cosas, el empleo de métodos y estrategias educativas de vanguardia y un compromiso de permanente actualización de la planta docente y de tutores.

Sin duda, uno de los aspectos más relevantes para lograr los objetivos educativos del Programa es su planta académica (docentes y tutores); por ello en las normas operativas de este Programa se establece la periodicidad, así como los criterios con los que se evaluará a los tutores del Programa.

La evaluación del desempeño docente y del Sistema de Tutoría se concibe como un proceso de reflexión y análisis con propósitos formativos de auto reflexión y aprendizaje independiente, en donde es indispensable la participación de los involucrados (comité

académico, coordinador del programa, tutores, profesores, alumnos y autoridades), con la finalidad de mejorar la calidad de la enseñanza y de la tutoría.

Por otra parte, la evaluación del desempeño académico permitirá aumentar la racionalidad de las decisiones, apoyar y asesorar a los responsables de programas educativos, y así posibilitar su perfeccionamiento al aportar datos y reflexiones sobre la práctica, lo que, por otra parte, es indispensable para una evaluación formativa de los alumnos.

En este rubro se evaluarán temáticas como las siguientes:

- La contribución de la evaluación del desempeño docente y de investigación de los académicos al mejoramiento del proceso formativo y de la estructura del Programa.
- Los criterios para determinar si las actividades de superación y actualización de la planta académica responden a los objetivos del Programa.
- Los efectos de las actividades de investigación de los académicos en el proceso educativo y en el diseño y la actualización del Programa.

5. NORMAS OPERATIVAS DEL PROGRAMA DE MAESTRÍA Y DOCTORADO EN CIENCIAS MÉDICAS, ODONTOLÓGICAS Y DE LA SALUD

Disposiciones generales

Norma 1. Las presentes normas tienen por objeto regular la operación del Programa de Maestría y Doctorado en Ciencias Médicas, Odontológicas y de la Salud.

Norma 2. El Comité Académico será el responsable de la conducción del Programa y de la aplicación de estas normas operativas, de conformidad con lo establecido en el Reglamento General de Estudios de Posgrado y en los Lineamientos Generales para el Funcionamiento del Posgrado.

De las entidades académicas

Norma 3. Son entidades académicas participantes del Programa las siguientes:

- Facultad de Filosofía y Letras;
- Facultad de Medicina;
- Facultad de Odontología;
- Facultad de Psicología;
- Facultad de Química;
- Facultad de Estudios Superiores Iztacala;
- Facultad de Estudios Superiores Zaragoza;
- Instituto de Investigaciones Biomédicas
- Hospital Infantil de México Federico Gómez;
- Hospital General de México

- Instituto Mexicano del Seguro Social;
- Instituto Nacional de Cardiología Ignacio Chávez;
- Instituto Nacional de Ciencias Médicas y Nutrición Salvador Zubirán;
- Instituto Nacional de Neurología y Neurocirugía Manuel Velasco Suárez;
- Instituto Nacional de Pediatría;
- Instituto Nacional del Rehabilitación
- Instituto Nacional de Perinatología Isidro Espinosa de los Reyes, y el
- Instituto Nacional de Psiquiatría Ramón de la Fuente Muñiz.
- Instituto de Oftalmología Fundación Conde de Valenciana IAP

Los directores de las entidades académicas participantes correspondientes al Sector Salud deberán nombrar un responsable de la entidad ante el Comité Académica; quien será el encargado de apoyar al Programa, promover su desarrollo, difundir sus actividades, y atender las responsabilidades señaladas en estas normas.

Norma 4. De acuerdo con lo establecido en el Reglamento General de Estudios de Posgrado y en los Lineamientos Generales para el Funcionamiento del Posgrado, las entidades académicas que deseen incorporarse en el Programa deberán cumplir con los siguientes requisitos:

- a) Compartir la filosofía del Programa en lo que se refiere a objetivos, estándares académicos y mecanismos de funcionamiento;
- b) Contar con un mínimo de siete académicos de carrera acreditados como tutores en el Programa;
- c) Desarrollar líneas de investigación y/o trabajo académico, afines al Programa;
- d) Contar con la infraestructura adecuada para la investigación, las actividades docentes y de tutoría, a juicio del Comité Académico, y ponerla a disposición para su uso por alumnos, tutores y profesores del Programa;
- e) Suscribir, a través de la firma del director, las bases de colaboración de las entidades académicas participantes en el Programa, y
- f) Comprometerse a aplicar los objetivos, estándares académicos, los planes de estudio, los mecanismos de funcionamiento del Programa, así como la Legislación Universitaria.

Norma 5. De acuerdo con lo establecido en los Lineamientos Generales para el Funcionamiento del Posgrado, los consejos técnicos, internos o directores de dependencias y programas universitarios solicitarán al Comité Académico la incorporación de su entidad académica en este Programa. Asimismo, enviarán copia de dicha solicitud al Consejo de Estudios de Posgrado para su conocimiento y seguimiento.

El Comité Académico deberá emitir un dictamen al respecto en un plazo no mayor a 20 días hábiles, contados a partir de la fecha de recepción de la solicitud. En caso de emitirse un dictamen favorable, el Comité Académico propondrá la incorporación de la entidad académica al Consejo de Estudios de Posgrado, quien turnará su opinión al Consejo Académico del Área de las Ciencias Biológicas, Químicas y de la Salud para su

aprobación, en su caso.

Corresponderá al Consejo Académico de Área informar sobre el dictamen emitido al Consejo de Estudios de Posgrado y a la Dirección General de Administración Escolar.

Las instituciones externas a la UNAM, nacionales o extranjeras, podrán incorporarse a este Programa siempre y cuando existan convenios con la UNAM, y deberán seguir el procedimiento antes descrito.

Norma 6. De acuerdo con lo establecido en los Lineamientos Generales para el Funcionamiento del Posgrado las entidades académicas, podrán ser desincorporadas de este Programa a solicitud de su consejo técnico, interno o de su director, en su caso. Los consejos técnicos, internos o directores de dependencias y programas universitarios solicitarán al Comité Académico la desincorporación de su entidad académica de este Programa. Asimismo, enviarán copia de dicha solicitud al Consejo de Estudios de Posgrado para su conocimiento y seguimiento.

El Comité Académico deberá emitir un dictamen al respecto en un plazo no mayor a 20 días hábiles, contados a partir de la fecha de recepción de la solicitud. En caso de emitirse un dictamen favorable, el Comité Académico propondrá la desincorporación de la entidad académica al Consejo de Estudios de Posgrado, quien turnará su opinión al Consejo Académico del Área de las Ciencias Biológicas, Químicas y de la Salud para su aprobación, en su caso.

Corresponderá al Consejo Académico de Área informar sobre el dictamen emitido al Consejo de Estudios de Posgrado y a la Dirección General de Administración Escolar.

Del Comité Académico

Norma 7. El Comité Académico estará integrado por:

- a) Los directores de las entidades académicas participantes, señaladas en la norma 3, quienes podrán ser representados por un académico que de preferencia sea tutor del Programa o posea estudios de posgrado;
- b) El Coordinador del Programa;
- c) Un académico de carrera de cada entidad académica participante, acreditado como tutor, y electo por los tutores de la misma por medio de voto libre, secreto y directo en elección presencial o electrónica;
- d) Un académico de carrera acreditado como tutor de cada campo de conocimiento que comprende el Programa, electo por los tutores del mismo por medio de voto libre, secreto y directo en elección presencial o electrónica, y
- e) Dos alumnos, uno de maestría y otro de doctorado, electos por los alumnos del Programa por medio de voto libre, secreto y directo en elección presencial o electrónica.

Norma 8. De acuerdo con lo establecido en los Lineamientos Generales para el Funcionamiento del Posgrado, los requisitos para ser representante de los académicos de maestría y doctorado en el Comité Académico son:

- a) Estar acreditado como tutor del Programa;
- b) Ser académico de carrera en la UNAM, o en otra institución con la cual la UNAM haya celebrado un convenio de colaboración para el desarrollo del Programa, y
- c) No haber cometido faltas graves contra la disciplina universitaria, que hubiesen sido sancionadas.

De igual forma, los requisitos para ser representante de los alumnos de maestría y doctorado en el Comité Académico son:

- a) Estar inscrito en el Programa en el momento de la elección;
- b) Haber cubierto al menos un semestre lectivo, según lo establecido en el plan de estudios;
- c) Haber acreditado todas las actividades académicas en que se haya inscrito, y contar con promedio mínimo de ocho, en el caso de alumnos de maestría;
- d) Haber sido evaluado positivamente por el comité tutor en todos los semestres que haya cursado, en el caso de alumnos de doctorado, y
- e) No haber cometido faltas graves contra la disciplina universitaria, que hubiesen sido sancionadas.

Los representantes de los académicos y de los alumnos de maestría y doctorado durarán en su cargo dos años y podrán ser reelectos de manera consecutiva por un periodo adicional.

Norma 9. El Comité Académico tendrá las siguientes atribuciones y responsabilidades, de acuerdo con lo establecido en:

A. El Reglamento General de Estudios de Posgrado:

- a) Proponer conjuntamente con otros comités académicos la constitución de una Orientación Interdisciplinaria de Posgrado al Consejo de Estudios de Posgrado para la evaluación de dicha orientación, y en su caso, la aprobación;
- b) Solicitar la opinión del Consejo de Estudios de Posgrado y, en su caso, del Consejo Asesor de la Coordinación de Universidad Abierta y Educación a Distancia o de la Comisión Académica del Sistema de Universidad Abierta, respecto de las modificaciones al o los planes de estudio de educación abierta y a distancia, para ser turnados a los consejos académicos de área correspondientes;
- c) Proponer al Consejo de Estudios de Posgrado la incorporación o desincorporación de una entidad académica, un programa universitario o dependencia de la UNAM en un programa de posgrado; en el caso de causa justificada;

- d) Organizar la evaluación integral del Programa, al menos cada cinco años, e informar de los resultados al Consejo de Estudios de Posgrado;
- e) Aprobar la actualización de los contenidos temáticos de las actividades académicas;
- f) Elaborar, modificar y aprobar las normas operativas del Programa, previa opinión del Consejo de Estudios de Posgrado, así como vigilar su cumplimiento;
- g) Establecer las bases de colaboración entre las entidades académicas, la Coordinación de Estudios de Posgrado y el Programa
- h) Promover acciones de vinculación y cooperación académica con otras instituciones;
- i) Informar al Consejo de Estudios de Posgrado la formalización de convenios de colaboración con otras instituciones;
- j) Promover solicitudes de apoyo para el Programa;
- k) Establecer los subcomités que considere adecuados para el buen funcionamiento del Programa;
- l) En casos excepcionales y debidamente fundamentados, aprobar, de acuerdo con lo que establezcan los Lineamientos Generales para el Funcionamiento del Posgrado, la dispensa de grado a probables tutores, profesores o sinodales asignados para examen de grado;
- m) Las demás que se establecen en el Reglamento General de Estudios de Posgrado, la Legislación Universitaria y aquellas de carácter académico no previstas en estas normas.

B. Los Lineamientos Generales para el Funcionamiento del Posgrado:

- a) Decidir sobre el ingreso, permanencia y prórroga de los alumnos en el Programa, así como los cambios de inscripción de maestría a doctorado, o viceversa, tomando en cuenta la opinión del tutor o tutores principales, o del comité tutor. En este último caso, el Comité Académico dará valor en créditos a las actividades académicas cursadas en el doctorado y hará las equivalencias correspondientes tomando en cuenta la propuesta del comité tutor;
- b) Aprobar la asignación, para cada alumno, del tutor o tutores principales y en su caso, del comité tutor;
- c) Nombrar al jurado de los exámenes de grado y de candidatura tomando en cuenta la propuesta del alumno, del tutor o tutores principales y del comité tutor;
- d) Decidir sobre las solicitudes de cambio de tutor o tutores principales, comité tutor o jurado de examen de grado;
- e) Aprobar la incorporación y permanencia de tutores, solicitar al Coordinador del Programa la actualización periódica del padrón de tutores acreditados en el Programa y vigilar su publicación semestral, para la información de los alumnos;
- f) Designar, a propuesta del Coordinador del Programa a los profesores y, en su caso, recomendar su contratación al consejo técnico respectivo;
- g) Dirimir las diferencias de naturaleza académica que surjan entre el personal académico, entre los alumnos o entre ambos, derivadas de la realización de las actividades académicas del Programa;

- h) Evaluar y otorgar, en casos de excepción, la dispensa de grado de especialista, maestro o doctor a probables tutores, profesores y sinodales de examen de grado;
- i) Actualizar y promover el uso de sistemas para el manejo de información académico-administrativa de los programas de posgrado, y
- j) Las demás que se establezcan en los Lineamientos Generales para el Funcionamiento del Posgrado o en estas normas.

Adicionalmente:

- a) Aprobar, a propuesta del Coordinador del Programa, la oferta semestral de los cursos, seminarios y demás actividades académicas;
- b) Designar a los integrantes de cada subcomité, comités, academias y, en su caso, comisiones *ad hoc* que considere pertinente establecer;
- c) Otorgar el reconocimiento de idoneidad a las publicaciones de los alumnos y, en su caso, aprobar una lista de revistas arbitradas en las cuales los alumnos pueden publicar sus resultados de investigación para dar cumplimiento a los requisitos para obtener el grado.

Norma 10. Los integrantes del Comité Académico tienen las siguientes obligaciones:

- a) Asistir a las sesiones del Comité previa convocatoria expresa del Coordinador de Programa;
- b) Vigilar el cumplimiento de la normatividad establecida en el Programa, en el Reglamento General de Estudios de Posgrado y en los Lineamientos Generales para el Funcionamiento del Posgrado;
- c) Estudiar y dictaminar las propuestas académicas y operativas que sean presentadas por el propio Comité Académico o por el Coordinador del Programa;
- d) Participar, en su caso, en las sesiones de trabajo de subcomités, comités o comisiones del cual formen parte;
- e) Cumplir con las obligaciones inherentes a su representación como integrantes del Comité Académico y, en su caso, del subcomité, comités o comisiones en las que participen, y
- f) En el caso de los representantes de los directores de las entidades académicas participantes, ser además un canal de comunicación con la entidad académica correspondiente, con el fin de informar sobre los acuerdos y resoluciones tomadas en el Comité Académico del Programa.

Norma 11. El Comité Académico tendrá la siguiente mecánica operativa:

- a) Efectuará sesiones ordinarias como mínimo una vez al semestre y extraordinarias cuando lo juzgue conveniente el Coordinador del Programa, de acuerdo con las incidencias o eventos de apoyo al Programa.

- b) El Coordinador del Programa convocará a las sesiones y hará llegar a los miembros del Comité Académico e invitados, el orden del día y el material que se considere pertinente, con al menos tres días hábiles de anticipación a la fecha de las sesiones ordinarias y un día hábil antes, en el caso de las extraordinarias;
- c) El Coordinador del Programa levantará el acta respectiva de cada una de las sesiones y la enviará vía correo electrónico a los miembros del Comité Académico a más tardar quince días hábiles después de efectuada la sesión;
- d) Las observaciones al acta deberán hacerlas llegar al Coordinador del Programa por la misma vía en el curso de la siguiente semana posterior a su recepción; de lo contrario, se considerará que no existen observaciones.
- e) El acta definitiva será presentada en la sesión posterior para su lectura y aprobación;
- f) Para cada sesión el Coordinador del Programa convocará por primera y segunda vez en un mismo citatorio, debiendo mediar un mínimo de 15 y un máximo de 30 minutos entre las horas fijadas para primera y segunda convocatorias. Para realizar la sesión en primera convocatoria se requerirá la mitad más uno de los miembros con voz y voto, en tanto que en segunda convocatoria la sesión se realizará con los miembros presentes;
- g) Las sesiones ordinarias no deberán exceder de dos horas contadas a partir de que se inicie formalmente la reunión. Cuando no se terminen de desahogar los asuntos del orden del día en el plazo anterior, el Coordinador del Programa pedirá al pleno su aprobación para constituirse en sesión permanente o para posponer los asuntos faltantes para una sesión extraordinaria;
- h) Cuando el Comité Académico lo juzgue pertinente podrá invitar a las sesiones a los responsables de estudios de posgrado de las entidades académicas participantes en el Programa, así como a otros académicos o invitados especiales, quienes asistirán con voz pero sin voto;
- i) Los acuerdos del Comité Académico serán tomados por mayoría simple y las votaciones serán abiertas, a menos que el Coordinador del Programa o la mayoría de los miembros presentes del Comité pidan que sean secretas, y
- j) Sólo tendrán derecho a votar los miembros titulares con voz y voto presentes.

Para el caso de los subcomités, comités, academias y comisiones ad-hoc previstos en este programa; sesionarán de acuerdo a la mecánica operativa del Comité Académico dependiendo de las necesidades del Programa.

Norma 12. El Comité Académico para la organización del Programa contará con los Subcomités académicos por campo del conocimiento, el Comité de Ética, las Academias de personal académico, y las Comisiones ad-hoc.

Los Subcomités Académicos por campo del conocimiento se reunirán mensualmente y estarán conformados por:

- El Coordinador del Programa, quien presidirá;

- Los responsables de las entidades académicas correspondientes al Sector Salud, que intervienen en el campo de conocimiento;
- Los responsables de los campos disciplinarios del campo de conocimiento correspondiente, previa opinión del coordinador del Programa, designados por los directores de las entidades académicas participantes, y
- El representante electo de los académicos del campo de conocimiento ante el Comité Académico del Programa.

Con las siguientes funciones:

- a) Opinar sobre la actualización o modificación de los programas de las actividades académicas;
- b) Coadyuvar en la evaluación y supervisar el correcto funcionamiento de los campos del conocimiento y disciplinarios de los planes de estudio del programa;
- c) Auxiliar al Comité Académico del Programa en el análisis y evaluación de la productividad académica de los tutores y profesores de cada campo;
- d) Proponer al Comité Académico del Programa la creación de las academias del personal académico, que consideren pertinentes en el campo de conocimiento correspondiente;
- e) Proponer al Comité Académico las convocatorias de ingreso por nivel y campo de conocimiento;
- f) Designar las comisiones de admisión y de evaluación, proponer y presentar los resultados del proceso de selección de los aspirantes para su aprobación por el Comité Académico;
- g) Proponer la asignación del tutor o los tutores principales y, en su caso, al comité tutor; o el cambio de los mismos, de acuerdo con el procedimiento establecido en estas normas al Comité Académico para su aprobación;
- h) Analizar y presentar al Comité Académico la situación académica de los alumnos que hayan obtenido una calificación reprobatoria en una actividad académica o una evaluación semestral desfavorable, para su resolución.
- i) Previo visto bueno del tutor, y en su caso del comité tutor, aprobar las solicitudes de registro y cambio de proyecto o ajuste del título del proyecto de investigación;
- j) Presentar al Comité Académico las solicitudes de cambio de campo de conocimiento o disciplinario, en función de criterios académicos y de la capacidad disponible;
- k) Proponer al Comité Académico la designación de los jurados de exámenes de grado y de examen de candidatura al grado de doctor, de acuerdo con el procedimiento establecido en estas normas;
- l) Apoyar en la selección y acreditación para el ingreso de los candidatos a tutores y profesores en el campo correspondiente. y presentar al Comité Académico para su dictamen;
- m) Emitir una opinión académica sobre la revalidación de estudios que se les solicite;

- n) Analizar y en su caso, aprobar las solicitudes de apoyo para estancias de investigación o eventos académicos nacionales o en el extranjero de los alumnos inscritos en el campo del conocimiento correspondiente;
- o) Proponer al Comité Académico la dispensa de grado a probables tutores, profesores o sinodales de examen de grado,
- p) Cualquier otra actividad o función designada por el Comité Académico.

La duración en el cargo de los miembros de los subcomités académicos será de tres años y podrán ser designados sólo para un segundo período consecutivo. La mecánica operativa se ajustará a la establecida para el Comité Académico en la norma 11.

El *Comité de Ética* se integrará sólo para dictaminar los casos excepcionales asignados por el Comité Académico, y estará conformado por:

- Su presidente, designado por el Comité Académico del Programa de entre los tutores acreditados en el campo disciplinario de Bioética;
- Cuatro académicos con prestigio profesional, designados por el Comité Académico, previa postulación de los directores de las entidades académicas participantes, y
- Dos integrantes del Comité Académico del Programa, designados por este órgano colegiado.

El Comité de Ética del Programa se encargará de analizar y dictaminar los asuntos referentes a los problemas éticos que pudiesen derivarse de las actividades académicas y de investigación, o bien, cuando los Comités de Ética de las entidades académicas no respondan adecuadamente o a tiempo. Los dictámenes emitidos por este Comité deberán estar justificados y serán remitidos al Coordinador del Programa, quien los enviará a las diferentes instancias e interesados.

El Comité Académico si es el caso lo turnará a las instancias jurídicas universitarias.

Las academias del personal académico, si es el caso, se establecerán por acuerdo del Comité Académico, tomando en consideración la petición expresa de los respectivos subcomités. Su función será la de proponer al Comité Académico la actualización de los programas de las actividades académicas. Dichas academias se integrarán por:

- El Coordinador del Programa;
- El responsable de la academia correspondiente, designado por el Comité Académico, y
- Los profesores que imparten una misma actividad académica en las diferentes entidades del Programa.

Las comisiones *Ad hoc*, serán constituidas por el Comité Académico, de acuerdo a las necesidades del Programa.

Del Coordinador del Programa

Norma 13. De acuerdo con lo establecido en el Reglamento General de Estudios de Posgrado, el Coordinador del Programa será designado o removido por el Rector, a propuesta de los directores de las entidades académicas participantes, quienes auscultarán la opinión del Comité Académico y del cuerpo de tutores. Durará en su cargo tres años y podrá ser designado sólo para un periodo adicional.

En ausencia del Coordinador del Programa por un periodo mayor de dos meses se procederá a designar uno nuevo, en los términos señalados anteriormente. El tutor del Comité Académico con mayor antigüedad en la UNAM asumirá interinamente las funciones de Coordinador del Programa en tanto se designa al nuevo.

Norma 14. Los requisitos para ser Coordinador del Programa, de acuerdo con lo establecido en el Reglamento General de Estudios de Posgrado son:

- a) Poseer al menos el grado máximo que otorgue el Programa; en casos justificados este requisito podrá ser dispensado;
- b) Estar acreditado como tutor del Programa;
- c) Ser académico titular de tiempo completo de la UNAM, y
- d) No haber cometido faltas graves contra la disciplina universitaria, que hubiesen sido sancionadas.

Norma 15. El Coordinador del Programa tendrá las siguientes atribuciones y responsabilidades, de acuerdo con lo establecido en el Reglamento General de Estudios de Posgrado:

- a) Convocar y presidir las reuniones del Comité Académico; en su ausencia, las sesiones serán presididas por el tutor del Comité Académico de mayor antigüedad en la UNAM;
- b) Elaborar el plan anual de trabajo del Programa, desarrollarlo una vez aprobado por el Comité Académico y presentarle a éste un informe anual, el cual deberá ser difundido entre los académicos del Programa;
- c) Proponer semestralmente al Comité Académico los profesores del Programa;
- d) Coordinar las actividades académicas y organizar los cursos del Programa;
- e) Coordinar el proceso de evaluación integral del Programa;
- f) Representar al Comité Académico del Programa en la formalización de los convenios y bases de colaboración, en los que pueden participar entidades académicas;
- g) Atender los asuntos no previstos en el Reglamento General de Estudios de Posgrado, que afecten el funcionamiento del Programa y, en su momento, someterlos a la consideración del Comité Académico;
- h) Vigilar el cumplimiento de la legislación aplicable, los acuerdos emanados de las autoridades universitarias, del Comité Académico, y de las disposiciones que norman la estructura y funciones de la UNAM, y

- i) Otras que defina el Consejo de Estudios de Posgrado en los Lineamientos Generales para el Funcionamiento del Posgrado o que estén contenidas en estas normas operativas.

Adicionalmente:

- a) Administrar los recursos humanos, materiales y financieros del Programa;
- b) Coordinar el funcionamiento del comité, los subcomités, las academias del personal académico, y las comisiones *Ad hoc*, e informar al pleno del Comité Académico las consideraciones y propuestas que emanen de dichos órganos colegiados;
- c) Promover y difundir las actividades del Programa dentro y fuera de la UNAM, y
- d) Cualquier otra que derive de los acuerdos y resoluciones del Comité Académico.

De los procedimientos y mecanismos de ingreso para maestría y doctorado

Norma 16. El Comité Académico emitirá la convocatoria para ingresar al Programa la cual será semestral/anual y definirá el cupo máximo de alumnos para cada nivel y campo de conocimiento. El Comité Académico podrá modificar la periodicidad de la emisión de la convocatoria.

Norma 17. De conformidad con lo establecido en el Reglamento General de Estudios de Posgrado y en los Lineamientos Generales para el Funcionamiento del Posgrado para ingresar al Programa los aspirantes deberán:

- a) Cubrir los requisitos previstos en el plan de estudios y en estas normas operativas;
- b) Recibir la carta de aceptación otorgada por el Comité Académico del Programa, y
- c) Formalizar la inscripción en la Unidad de Administración del Posgrado.

Asimismo, deberán sujetarse al siguiente procedimiento de ingreso:

1. Entregar en tiempo y forma la solicitud por escrito, el *curriculum vitae* con documentos probatorios y la propuesta de proyecto de investigación para los aspirantes de maestría o el protocolo de investigación para doctorado, de conformidad con lo establecido en la convocatoria correspondiente y en los planes de estudio.
2. Entrevistarse con el responsable del campo disciplinario a cursar.
3. Someterse y acreditar los exámenes de conocimientos, habilidades y aptitudes, y si es el caso el curso propedéutico.
4. Presentación y defensa de la propuesta de proyecto de investigación o protocolo de investigación, según corresponda.

Los aspirantes al doctorado que obtuvieron el grado de maestro en este programa quedarán exentos de presentar los exámenes de conocimientos y de habilidades y aptitudes durante el proceso de selección al doctorado.

Los aspirantes con carta de rechazo podrán presentarse a una segunda y última oportunidad en el proceso de selección.

Los alumnos que hayan recibido carta de aceptación y no se inscriban en la promoción para la cual concursaron, podrán oficializar su inscripción únicamente en la promoción inmediata posterior.

Norma 18. La recopilación e integración de la información referente al proceso de admisión y su entrega al Comité Académico para la decisión final, será responsabilidad del Coordinador del Programa.

El Comité Académico, tomando en cuenta los resultados de la evaluación global del aspirante emitirá las cartas de aceptación o rechazo correspondientes. El dictamen emitido por el Comité Académico es definitivo e inapelable. El Coordinador del Programa informará sobre los resultados a los interesados.

De los procedimientos y mecanismos para la permanencia y evaluación global de los alumnos de maestría y doctorado

Norma 19. El desempeño académico de cada alumno deberá ser evaluado integralmente cada semestre, por su tutor o tutores principales para maestría, o por su comité tutor en doctorado. Para la evaluación se tomará en cuenta el plan individual de actividades o plan de trabajo del alumno elaborado previo al inicio del semestre entre él y su tutor o tutores principales, y en su caso aprobado por su comité tutor.

El Comité Académico podrá integrar Comisiones *Ad hoc* para dar seguimiento puntual al desarrollo de las actividades de investigación realizadas por los alumnos con el fin de garantizar la eficiencia terminal y graduación en los plazos establecidos en el Programa.

Norma 20. El Comité Académico determinará las condiciones bajo las cuales un alumno puede continuar en los estudios cuando reciba una evaluación semestral desfavorable de su tutor o tutores principales para maestría, y de su comité tutor para doctorado.

Si el alumno obtiene una segunda evaluación semestral desfavorable causará *baja en el plan de estudios*.

De ser el caso, en los Lineamientos Generales para el Funcionamiento del Posgrado se establece que el Comité Académico notificará al alumno su baja del plan de estudios y enviará copia de la notificación al tutor o tutores principales para alumnos de maestría, y al comité tutor para alumnos de doctorado. El alumno que se vea afectado por esta disposición podrá, dentro de un plazo de cinco días hábiles, a partir de la fecha de

haberle sido comunicada por escrito la resolución, solicitar la reconsideración de su baja ante el Comité Académico. El alumno deberá argumentar por escrito las razones que justifican su solicitud.

El Comité Académico tomará en cuenta las opiniones del tutor o tutores principales para alumnos de maestría, y la opinión del comité tutor para alumnos de doctorado, para emitir un dictamen justificado, en un lapso no mayor a 10 días hábiles, el cual será inapelable. Si el dictamen resulta favorable, el alumno deberá cubrir, en su caso, las condiciones señaladas por el cuerpo colegiado. En el caso de que un dictamen favorable sea emitido después del periodo de inscripción, el Comité Académico autorizará la inscripción extemporánea.

Norma 21. De acuerdo con lo establecido en el Reglamento General de Estudios de Posgrado, si el alumno se inscribe dos veces en una misma actividad académica sin acreditarla, causará baja del plan de estudios.

De ser el caso, los Lineamientos Generales para el Funcionamiento del Posgrado señalan que: El Comité Académico notificará al alumno su baja del plan de estudios y enviará copia de la notificación al tutor. El alumno que se vea afectado por esta disposición podrá, dentro de un plazo de cinco días hábiles, a partir de la fecha de haberle sido comunicada por escrito la resolución, solicitar la reconsideración de su baja ante el Comité Académico. El alumno deberá argumentar por escrito las razones que justifican su solicitud. El Comité Académico tomará en cuenta igualmente las opiniones del tutor o tutores principales para la maestría y del comité tutor en el doctorado.

El Comité Académico, emitirá un dictamen justificado, en un lapso no mayor a diez días hábiles, el cual será inapelable. Si el dictamen resulta favorable, el alumno deberá cubrir, en su caso, las condiciones señaladas por el cuerpo colegiado. En el caso de que un dictamen favorable sea emitido después del periodo de inscripción, el Comité Académico autorizará la inscripción extemporánea.

Norma 22. Si el alumno no obtiene el grado en los plazos establecidos en el plan de estudios, podrá solicitar al Comité Académico un plazo adicional de hasta dos semestres consecutivos con el fin de concluir el plan de estudios, así como la totalidad de los créditos y graduarse para los alumnos de maestría; o de concluir el plan de trabajo, así como las actividades académicas y graduarse para alumnos de doctorado. Dicha solicitud deberá contar con el aval del tutor o tutores principales para la maestría, o del comité tutor en el doctorado. En caso de que no obtenga el grado en el plazo anteriormente descrito, el Comité Académico decidirá si procede la baja definitiva del plan de estudios. En casos excepcionales, el Comité Académico podrá autorizar una prórroga con el único fin de que los alumnos obtengan el grado, previa solicitud del alumno.

Del procedimiento para la obtención de la Candidatura al grado de doctor

Norma 23. Aprobar el examen de candidatura al grado de doctor es un requisito previo indispensable para la obtención del grado de doctor, el cual deberá presentarse en el transcurso del quinto semestre.

Norma 24. El jurado de examen de candidatura al grado de doctor estará integrado por cinco tutores. Para la integración del jurado se deberán considerar los siguientes aspectos:

- a) Se incluirá a un miembro del comité tutor como sinodal para que pueda resolver dudas sobre los avances obtenidos por el alumno (el tutor principal no podrá participar);
- b) De los cuatro sinodales restantes, dos deberán corresponder al campo disciplinario del sustentante y dos a diferentes entidades académicas, y
- c) Los sinodales deberán estar acreditados como tutores de doctorado en el Programa, en otros programas de posgrado de la UNAM o de otras instituciones nacionales o extranjeras, con las cuales se tenga un convenio.

Norma 25. Para obtener la candidatura al grado de doctor se seguirá el siguiente procedimiento:

- a) El comité tutor determinará si el alumno está preparado para presentar el examen de candidatura al grado de doctor;
- b) El alumno solicitará al comité Académico la autorización para realizar el examen de candidatura al grado de doctor, acompañado del plan de trabajo personal del alumno y del protocolo de investigación original registrado ante la Coordinación del Programa con los avances realizados. Toda la documentación deberá estar avalada por escrito por el comité tutor;
- c) El Comité Académico, tomando en cuenta la propuesta justificada del comité tutor y del alumno, integrará el jurado de candidatura y lo hará del conocimiento de los interesados;
- d) El Comité Académico aceptará o modificará la propuesta del jurado de examen de candidatura al grado de doctor, designando un presidente, un secretario y tres vocales. Asimismo, la Coordinación del Programa determinará la fecha del examen y junto con la integración del jurado, la hará del conocimiento de los interesados;
- e) La Coordinación del Programa preparará el expediente académico del sustentante que pondrá a disposición del jurado;
- f) El jurado de examen de candidatura al grado de doctor recibirá la documentación descrita en los incisos c) y e), así como copia de la historia académica del alumno, y cualquier otra documentación necesaria con 15 días hábiles de anticipación, y
- g) Será requisito para llevar a cabo el examen de candidatura al grado de doctor la presencia de al menos tres sinodales.

Norma 26. El examen de candidatura al grado de doctor se realizará bajo los siguientes criterios:

- a) El alumno presentará una breve exposición de su protocolo y de los avances de su investigación;
- b) El jurado realizará el interrogatorio al sustentante;
- c) Cada sinodal emitirá un juicio individual por escrito y realizará, si es el caso, las observaciones pertinentes para mejorar la formación del candidato y la investigación;
- d) El jurado deliberará y emitirá un solo dictamen justificado y firmarán el acta señalando el resultado con una de las siguientes notas:
 - i. Aprobado y candidato al grado de doctor;
 - ii. Aprobado y candidato al grado de doctor con recomendaciones, y
 - iii. No aprobado.
- e) El jurado enviará el acta al Comité Académico y la Coordinación del Programa remitirá copia al comité tutor y al alumno.

En caso de no aprobar el examen el Comité Académico podrá conceder otro examen por única vez, el cual deberá ser presentado a más tardar en un año contado a partir de la fecha de presentación del examen anterior. Si el alumno obtiene una segunda evaluación negativa será dado de baja del plan de estudios.

Del procedimiento para la integración, designación y modificación de los jurados en los exámenes de grado de maestría y doctorado

Norma 27. El Comité Académico designará el jurado tomando en cuenta la propuesta del alumno, del tutor o tutores principales para alumnos de maestría; y del alumno y comité tutor para alumnos de doctorado, y la hará del conocimiento de los interesados.

Norma 28. De conformidad con lo establecido en el Reglamento General de Estudios de Posgrado y en los Lineamientos Generales para el Funcionamiento del Posgrado, los jurados para exámenes de grado se integrarán de acuerdo a lo siguiente:

Para exámenes de maestría

- a) El jurado de exámenes se integrará con cinco sinodales;
- b) Los sinodales deberán cumplir con los requisitos establecidos para ser tutor de maestría;
- c) Se deberá de incluir la participación de sinodales de más de una entidad académica;

- d) Podrá participar el tutor principal, quien no podrá presidir el jurado y será designado vocal. En caso de que el alumno cuente con más de un tutor principal, el Comité Académico decidirá cuál de ellos se integrará al jurado, y
- e) La participación de los sinodales en el jurado se realizará de acuerdo a su antigüedad en la UNAM.

Para el doctorado

- a) El jurado se integrará con cinco sinodales;
- b) Los sinodales deberán cumplir con los requisitos establecidos para ser tutor de doctorado;
- c) Se deberá de incluir la participación de sinodales de más de una entidad académica;
- d) En los jurados de exámenes de grado sólo podrá participar el tutor principal, o en su defecto un miembro del comité tutor, quien no podrá presidir el jurado y será designado vocal. En caso de que el alumno cuente con más de un tutor principal, el Comité Académico decidirá quién se integrará al jurado, y
- e) La participación de los sinodales en el jurado se realizará de acuerdo a su antigüedad en la UNAM.

La vigencia de los jurados de exámenes de grado será de seis meses, si el alumno no se gradúa en ese lapso, deberá solicitar la ratificación del jurado de examen de grado al Comité Académico, con el aval de su tutor o sus tutores principales y de su comité tutor.

Del procedimiento para la obtención del grado de maestro o doctor

Norma 29. Una vez que el documento de tesis, de productividad académica, del artículo de investigación, del ensayo crítico, o de ingreso al doctorado, realizado para obtener el grado de maestría, haya sido avalado por el tutor o tutores principales, se procederá de acuerdo a lo siguiente:

En graduación con tesis:

- a) El alumno debe solicitar la autorización del Comité Académico para graduarse por esta modalidad;
- b) La tesis de maestría debe derivarse del proyecto de investigación registrado por el alumno en la Coordinación del Programa;
- c) El jurado se integrará con cinco sinodales;
- d) El alumno deberá entregar la tesis a los miembros del jurado y a la Coordinación del Programa;
- e) Los sinodales deberán emitir su voto fundamentado por escrito en un plazo máximo de treinta días hábiles, contados a partir del momento en que oficialmente reciban la tesis, el cual será comunicado a la Coordinación del Programa;

- f) Si alguno de los sinodales no emite su voto en este periodo, el Comité Académico podrá sustituirlo, reiniciando el periodo de treinta días hábiles con el nuevo sinodal designado;
- g) Será requisito para realizar el examen de grado presentar los cinco votos de los sinodales y que al menos cuatro sean favorables;
- h) En el examen de grado deberán participar al menos tres sinodales, y
- i) El examen de grado consistirá en la réplica oral y defensa de la tesis frente al jurado de examen designado.

En graduación por productividad científica:

- a) El alumno debe solicitar la autorización del Comité Académico para graduarse por esta modalidad, así como el reconocimiento de publicación;
- b) Los artículos deben corresponder al campo disciplinario cursado por el alumno durante la maestría;
- c) La publicación o aceptación de los artículos debe realizarse en revistas indexadas y arbitradas. El alumno debe compilar en un solo documento los artículos publicados o aceptados; estos últimos respaldados por la carta de aceptación, acompañados de los avances obtenidos en su proyecto de investigación registrado en la Coordinación;
- d) El jurado de examen de grado se integrará con cinco sinodales;
- e) El alumno deberá entregar esta compilación y demás documentación requerida a los miembros del jurado, y a la Coordinación del Programa;
- f) Los sinodales deberán emitir su voto fundamentado por escrito en un plazo máximo de quince días hábiles, contados a partir del momento en que oficialmente reciban la compilación, el cual será comunicado a la Coordinación del Programa;
- g) Si alguno de los sinodales no emite su voto en este periodo establecido, el Comité Académico podrá sustituirlo, en tal caso volverá a correr el respectivo plazo de quince días hábiles, para el nuevo sinodal designado;
- h) Será requisito para realizar el examen de grado presentar los cinco votos de los sinodales; y que al menos cuatro sean favorables;
- i) En el examen de grado deberán participar al menos tres sinodales;
- j) En la réplica oral, los sinodales interrogarán al alumno para verificar la adquisición de conocimientos, habilidades metodológicas y técnicas contenidas en los artículos escritos por el alumno que demuestren el dominio del campo disciplinario cursado, y
- k) El jurado de examen deliberará y emitirá un dictamen.

En graduación con artículo de investigación:

- a) El alumno debe solicitar la autorización del Comité Académico para graduarse por esta modalidad, así como el reconocimiento de la publicación;
- b) El artículo publicado o aceptado para su publicación debe derivarse de la investigación registrada por el alumno ante la Coordinación del Programa;

- c) La publicación debe realizarse en revistas indexadas y arbitradas;
- d) Cabe señalar que el artículo deberá integrarse al proyecto de investigación registrado al inicio de la maestría;
- e) El jurado de examen de grado se integrará con cinco sinodales;
- f) El alumno deberá entregar a los miembros del jurado el documento integrado y a la Coordinación del Programa;
- g) Los sinodales deberán emitir su voto fundamentado por escrito en un plazo máximo de quince días hábiles, contados a partir del momento en que oficialmente reciban la documentación integrada, el cual será comunicado a la Coordinación del Programa
- h) Si alguno de los sinodales no emite su voto en este periodo establecido, el Comité Académico podrá sustituirlo, en tal caso, volverá a correr el respectivo plazo de quince días hábiles, para el nuevo sinodal designado;
- i) Será requisito para realizar el examen de grado presentar los cinco votos de los sinodales; y que al menos cuatro sean favorables;
- j) En el examen de grado deberán participar al menos tres sinodales;
- k) En el examen el alumno presentará y defenderá en réplica oral el contenido del artículo derivado de su proyecto de investigación, enfatizando el problema de estudio, la metodología utilizada, el análisis de los datos y discusión de los resultados obtenidos, y
- l) El jurado deliberará y emitirá el dictamen.

Graduación por ensayo crítico:

- a) El alumno deberá solicitar la autorización del Comité Académico para graduarse por esta modalidad;
- b) El jurado de examen de grado se integrará con cinco sinodales;
- c) El alumno deberá enviar a los miembros del jurado y a la Coordinación del Programa el proyecto de investigación realizado;
- d) El jurado se reunirá y asignará al alumno un tema relacionado con el proyecto de investigación, a más tardar en veinte días hábiles;
- e) El alumno a partir de que oficialmente reciba el tema a desarrollar en ensayo crítico, contará con veinte días hábiles para enviarlo al jurado de examen de grado y a la Coordinación del Programa;
- f) El ensayo deberá tener las características señaladas en el plan de estudio;
- g) El jurado de examen a partir de que oficialmente reciba el ensayo del alumno, tendrá quince días hábiles para emitir su voto fundamentado por escrito, el cual será comunicado a la Coordinación del Programa;
- h) Si alguno de los sinodales no emite su voto en el tiempo establecido, el Comité Académico podrá sustituirlo, en tal caso, volverá a correr el respectivo plazo de quince días hábiles para el nuevo sinodal designado;
- i) Será requisito para presentar el examen de grado presentar los cinco votos de los sinodales, y que al menos cuatro de ellos serán favorables;
- j) En el examen de grado deberán participar al menos tres sinodales;
- k) En el examen el jurado interrogará sobre el ensayo elaborado, y

- l) El jurado deliberará y emitirá el dictamen.

Graduación por ingreso al doctorado:

- a) El alumno deberá cubrir los requisitos señalados en el plan de estudio para poder graduarse por esta modalidad y solicitar la autorización del Comité Académico;
- b) El alumno deberá elaborar el protocolo de investigación para su ingreso al doctorado, el cual deberá cumplir con las características señaladas en el plan de estudios;
- c) El jurado de examen de grado se integrará con cinco sinodales;
- d) El alumno enviará a los miembros del jurado y a la Coordinación del Programa el protocolo de investigación;
- e) Los sinodales deberán emitir su voto fundamentado por escrito en un plazo máximo de quince días hábiles, contados a partir del momento en que oficialmente reciban el protocolo, el cual será comunicado a la Coordinación del Programa;
- f) Si alguno de los sinodales no emite su voto en este periodo, el Comité Académico podrá sustituirlo, reiniciando el periodo de quince días hábiles con el nuevo sinodal designado;
- g) Será requisito para realizar el examen de grado presentar los cinco votos de los sinodales, y que al menos cuatro sean favorables;
- h) En el examen de grado deberán participar al menos tres sinodales;
- i) El examen de grado consistirá en la réplica oral y defensa del protocolo de investigación, y
- j) El jurado deliberará y emitirá el dictamen.

Para el caso de los alumnos que elijan graduarse por medio de examen general de conocimientos, se deberá seguir el siguiente procedimiento:

Graduación por examen general de conocimientos:

- a) El alumno deberá solicitar la autorización del Comité Académico para graduarse por esta modalidad;
- b) La Coordinación del Programa integrará un expediente donde se incluyan las evaluaciones semestrales de la trayectoria académica del alumno, que remitirá al Comité Académico junto con la solicitud del alumno;
- c) El jurado de examen de grado se integrará con cinco sinodales;
- d) Al jurado de examen y al alumno la Coordinación del Programa enviará los contenidos temáticos de las actividades académicas obligatorias del campo de conocimiento y disciplinario cursado por el alumno;
- e) En el examen de grado deberán participar al menos tres sinodales;
- f) El jurado se reunirá para definir las temáticas en las que se interrogará al alumno en el examen de grado;
- g) En el examen de grado interrogará al alumno sobre las temáticas definidas, previamente, y

h) El jurado deliberará y emitirá el dictamen.

Norma 30. Una vez que el documento de tesis en alguna de sus tres alternativas de presentación para obtener el grado de doctor ha recibido el aval del comité tutor se procederá de acuerdo a lo siguiente:

- a) La tesis doctoral deberá tener las características de alguna de las tres alternativas de presentación descritas en el plan de estudios;
- b) El jurado se integrará con cinco sinodales;
- c) El alumno deberá entregar la tesis a los miembros del jurado y a la Coordinación del Programa;
- d) Los sinodales deberán emitir su voto fundamentado por escrito en un plazo máximo de cuarenta días hábiles, contados a partir del momento en que oficialmente reciban la tesis, el cual será comunicado a la Coordinación del Programa;
- e) Si alguno de los sinodales no emite su voto en este periodo, el Comité Académico podrá sustituirlo, reiniciando el periodo de cuarenta días hábiles con el nuevo sinodal designado;
- f) Será requisito para realizar el examen de grado presentar los cinco votos de los sinodales y que al menos cuatro sean favorables;
- g) Será requisito para realizar el examen de grado presentar los cinco votos de los sinodales y que al menos cuatro sean favorables
- h) En el examen de grado deberán participar al menos tres sinodales;
- i) El examen de grado consistirá en la réplica oral y defensa de la tesis frente al jurado de examen designado, y
- j) El jurado deliberará y emitirá el dictamen.

Norma 31. Tanto para la obtención del grado de maestría por medio de tesis, productividad académica, artículo de investigación, ensayo crítico y de ingreso al doctorado, así como para la obtención del grado de doctor, el alumno que no cuente con al menos cuatro de los votos favorables requeridos podrá solicitar al Comité Académico, la revisión del voto o votos no favorables dentro de un plazo no mayor de cinco días hábiles a partir de que le fue comunicado por escrito el voto o votos desfavorables. Para ello deberá solicitar por escrito la revisión de su caso al Comité Académico, argumentando las razones que sustentan su solicitud.

El Comité Académico podrá ratificar el dictamen no favorable o solicitar una nueva opinión de otro tutor acreditado en el Programa, y notificará la resolución al alumno y al tutor en el caso de alumnos de maestría, en un lapso no mayor a 30 días hábiles, a través de un dictamen justificado, el cual será inapelable.

Para el caso de los alumnos de doctorado el Comité Académico podrá ratificar el dictamen no favorable o solicitar una nueva opinión de otro tutor acreditado en el Programa, y notificará la resolución al alumno y al comité tutor, en un lapso no mayor a 40 días hábiles, a través de un dictamen justificado, el cual será inapelable.

Norma 32. Para la aprobación de los exámenes de grado de maestría y doctorado se requiere de la mayoría de los votos aprobatorios de los sinodales. Sin embargo, en el acta sólo aparecerán las palabras de aprobado y obtiene el grado de maestro o doctor; o bien de suspendido, debiendo firmar el acta todos los sinodales asistentes al examen independientemente del sentido de su voto.

El jurado de examen podrá otorgar mención honorífica a los alumnos siempre y cuando cumplan con los siguientes requisitos:

- a) Que exista acuerdo unánime por parte del jurado de examen de grado de otorgarle al alumno la mención honorífica;
- b) En el caso de los alumnos de maestría:
 - i. Haber cubierto los créditos y requisitos señalados en el plan de estudios correspondiente y en los plazos establecidos en el mismo, tener un promedio igual o superior a nueve en las actividades académicas cursadas, haber obtenido dictamen favorable en todas las evaluaciones semestrales realizadas por su tutor o sus tutores principales, así como no registrar en su historial académico NA (no acreditada) o NP (no presentado), y
 - ii. El trabajo presentado para la obtención del grado y su réplica oral deberán ser de excelente calidad a juicio del jurado;
- c) En el caso de los alumnos de doctorado:
 - i. No tener evaluaciones semestrales desfavorables de parte de su comité tutor y haber realizado satisfactoriamente las actividades académicas asignadas en los plazos establecidos en su plan de trabajo, y
 - ii. La tesis doctoral y su réplica oral deberán poseer, a juicio del jurado, una excelente calidad.

La mención honorífica otorgada se fundamentará y asentará en el acta de examen de grado, y se enviará al tutor o comité tutor, según sea el caso y al Comité Académico para su conocimiento.

Si es el caso, el jurado deberá recomendar al alumno como candidato a la medalla de plata Alfonso Caso, de acuerdo con lo establecido en el Reglamento del Reconocimiento al Mérito Universitario, artículo 10, incisos b), c) y e), y en estas normas operativas.

Norma 33. Los candidatos a obtener la medalla de plata Alfonso Caso, que otorga el H. Consejo Universitario, los alumnos deberán haber obtenido mención honorífica en su examen de grado, la recomendación del jurado de examen de grado y ser postulados por el subcomité académico correspondiente. Cuando hubiese varios candidatos en igualdad de circunstancias el criterio de desempate será la productividad científica de los candidatos involucrados. El Comité Académico considerando la postulación de los subcomités seleccionará como candidatos a un alumno de maestría y otro de doctorado

para recibir este reconocimiento. El Coordinador del Programa enviará los expedientes de los alumnos a la Coordinación de Estudios de Posgrado para continuar con el procedimiento.

Norma 34. En el caso de que el alumno obtenga suspensión en el examen de grado de maestro o doctor, el Comité Académico, previa solicitud del alumno, autorizará otro examen el cual deberá realizarse no antes de seis meses después de haber realizado el anterior.

Norma 35. De acuerdo con lo establecido en los Lineamientos Generales para el Funcionamiento del Posgrado y en el Reglamento General de Estudios de Posgrado, la Coordinación de Estudios de Posgrado expedirá un certificado complementario al grado de maestro o doctor, mismo que proporcionará una descripción de la naturaleza, nivel, contexto, contenido y estatus de los estudios concluidos por el alumno, facilitando el reconocimiento académico y profesional.

Dicho certificado se expedirá y entregará en la Coordinación de Estudios de Posgrado en un plazo no mayor de 45 días hábiles, contados a partir de que el alumno proporcione en la dependencia antes mencionada copia del acta que avale el grado de maestro o doctor.

Del procedimiento para el cambio de inscripción de maestría a doctorado

Norma 36. El Comité Académico podrá autorizar el cambio de inscripción de maestría a doctorado cuando el alumno satisfaga los siguientes requisitos:

- a) Ser alumno regular y haber concluido al menos los créditos correspondientes al tercer semestre, de acuerdo con el plan de estudios de la maestría, con un promedio mínimo de 9.5 (nueve punto cinco).
- b) No haber obtenido ninguna evaluación semestral desfavorable.
- c) Cumplir con los requisitos de ingreso al doctorado, a excepción del grado de maestro, así como con el proceso de selección de conformidad con la convocatoria correspondiente.
- d) Presentar un protocolo de investigación de alta calidad científica, a juicio del Comité Académico.
- e) Presentar la solicitud por escrito de cambio de inscripción ante el Comité Académico, la cual deberá contener la exposición de motivos y la justificación de la necesidad del cambio avalado por su tutor o sus tutores principales.

El alumno deberá enviar la solicitud y la documentación requerida en los incisos anteriores al Comité Académico para que éste analice el caso y emita una resolución definitiva e inapelable.

Cuando la resolución sea positiva, el Comité Académico determinará la duración máxima de los estudios de doctorado y el plazo para presentar el examen de candidatura al

grado de doctor. El alumno recibirá la notificación y condiciones en las cuales será aceptado. En caso contrario, el alumno podrá continuar realizando su plan individual de actividades de maestría.

Del procedimiento para el cambio de inscripción de doctorado a maestría

Norma 37. El Comité Académico podrá autorizar el cambio de inscripción de doctorado a maestría cuando el alumno satisfaga los siguientes requisitos:

- a) El alumno deberá solicitar el cambio de inscripción a más tardar al finalizar el segundo semestre;
- b) No contar con el grado de Maestro en Ciencias otorgado en este Programa;
- c) Haber obtenido evaluaciones semestrales favorables en todos los semestres en los que haya estado inscrito el alumno;
- d) No contar en su historia académica con evaluaciones de NA (No Acreditado), ni de NP (No Presentado);
- e) No haber cursado la misma actividad académica en dos ocasiones;
- f) Haber cumplido puntualmente con su plan de trabajo y tener el avance necesario de su protocolo de investigación, y
- g) Presentar la solicitud por escrito de cambio de inscripción, la cual deberá contener la exposición de motivos y la justificación de la necesidad del cambio, y contar con el aval de su comité tutor.

El alumno deberá enviar la solicitud y la documentación requerida en los incisos anteriores al Comité Académico para que éste analice el caso y emita una resolución definitiva e inapelable.

El comité tutor presentará la propuesta al Comité Académico y recomendará el valor en créditos de las actividades académicas realizadas en el doctorado y la propuesta de las equivalencias correspondientes. Cuando la resolución sea positiva el Comité Académico determinará la duración máxima de los estudios en la maestría.

Procedimientos para la suspensión, reincorporación, evaluación alterna y aclaraciones respecto de decisiones académicas que afecten al alumno

Norma 38. De conformidad con lo establecido en el Reglamento General de Estudios de Posgrado los alumnos tienen derecho a:

- a) Suspender sus estudios hasta por un plazo máximo de dos semestres sin afectar su situación académica. La solicitud de suspensión deberá presentarse con anterioridad al inicio del semestre lectivo o a más tardar al término del primer mes del semestre. En casos debidamente justificados, el Comité Académico podrá autorizar la suspensión cuando la solicitud sea presentada fuera de los tiempos señalados, o bien podrá otorgar la suspensión por un plazo mayor. Se atenderán

particularmente las especificaciones de género, en especial los casos de embarazo de las alumnas;

- b) Solicitar su reincorporación al plan de estudios cuando suspendan los estudios sin autorización, mediante una solicitud por escrito. El Comité Académico determinará la procedencia y los términos de la reincorporación. En este caso el tiempo total de inscripción efectiva no podrá exceder los límites establecidos en el plan de estudios;
- c) Solicitar autorización para realizar los exámenes o evaluaciones finales cuando por causas debidamente justificadas no hayan cumplido con este requisito. El Comité Académico estudiará el caso y podrá establecer mecanismos alternos de evaluación,
- d) Plantear por escrito al Coordinador del Programa o Comité Académico solicitudes de aclaración respecto a decisiones académicas que les afecten y recibir la respuesta por el mismo medio en un plazo máximo de treinta días hábiles.

Los demás derechos que se establezcan en el Programa y en sus planes de estudio, en estas Normas Operativas y en la Legislación Universitaria.

De las equivalencias de estudios para alumnos del plan o planes a modificar

Norma 39. De acuerdo con lo establecido en el Reglamento General de Estudios de Posgrado, los alumnos de planes de estudios anteriores a la vigencia del nuevo Reglamento (2006) los concluirán de conformidad con los plazos, disposiciones y plan de estudios vigente en la fecha que ingresaron, o bien, podrán optar por continuar y concluir sus estudios en un programa adecuado o uno nuevo, previa solicitud y acuerdo favorable del Comité Académico.

Norma 40. Para el cambio de un plan de estudios vigente a uno con modificaciones mayores determinado por el Consejo Académico del Área de las Ciencias Biológicas, Químicas y de la Salud, o adecuado, el alumno deberá sujetarse al siguiente procedimiento:

- a) Deberá solicitar su cambio por medio de un escrito dirigido al Comité Académico, vía el Coordinador del Programa;
- b) El Coordinador del Programa presentará el caso al Comité Académico proponiendo las equivalencias de acuerdo a la tabla de equivalencias de cada plan de estudios;
- c) El Coordinador del Programa le comunicará al alumno la aceptación de cambio al plan de estudios solicitado así como las equivalencias autorizadas, y
- d) El Coordinador del Programa notificará a la Dirección General de Administración Escolar sobre el acuerdo del Comité Académico respecto al cambio del plan de estudios del alumno, así como de las equivalencias autorizadas.

Procedimiento para las revalidaciones y acreditaciones de estudios realizados en otros planes de estudio de posgrado

Norma 41. Para solicitar la revalidación (estudios realizados antes de ingresar al plan de estudios) o acreditación (estudios realizados en otros planes de posgrado estando inscrito en el plan de estudios) el alumno deberá sujetarse al siguiente procedimiento:

- a) Deberá solicitar, previo al ingreso o reingreso al semestre, su revalidación o acreditación por medio de un escrito dirigido al Comité Académico, vía el Coordinador del Programa.
- b) Para el caso de revalidación, adjunto a la solicitud el alumno deberá entregar los siguientes documentos oficiales, y en su caso apostillados:
 - Su historial académico,
 - El plan de estudios cursado,
 - Los programas de las asignaturas o actividades académicas cursadas, y
 - Los adicionales que solicite el Comité Académico.
- c) Para el caso de acreditación, adjunto a la solicitud el alumno deberá entregar los siguientes documentos oficiales:
 - La carta de aceptación de la institución o programa de posgrado receptor,
 - La recomendación de equivalencias elaborada por el tutor o tutores principales, o en su caso por el comité tutor.
 - Contar con el aval del tutor o tutores principales, y en su caso comité tutor;
 - Los programas de la o las actividades académicas a cursar, y
 - Los adicionales que solicite el Comité Académico.
- d) El Coordinador del Programa presentará el caso al Comité Académico;
- e) Para el caso de revalidación el Comité Académico determinará las actividades académicas que serán revalidadas en el plan de estudios a cursar;
- f) Para el caso de acreditación el Comité Académico determinará las actividades académicas que serán equivalentes en el plan de estudios en el que se encuentra inscrito el alumno, previa recomendación del tutor o tutores principales y en su caso del comité tutor, y
- g) El Coordinador del Programa comunicará al alumno y a la Dirección General de Administración Escolar la resolución del Comité Académico.

En el plan o planes de estudio se deberá especificar el porcentaje de créditos susceptibles a ser revalidado o acreditado. El porcentaje de créditos a revalidar o acreditar no podrá exceder a los señalados en los Lineamientos Generales para el Funcionamiento del Posgrado, 40% para el caso de las revalidaciones y 50% para el caso de las acreditaciones.

Del Sistema de Tutoría

Norma 42. De acuerdo con los Lineamientos Generales para el Funcionamiento del Posgrado, será atribución del Comité Académico aprobar la incorporación y permanencia de tutores, previa propuesta del Subcomité Académico correspondiente, así solicitar al Coordinador del Programa la actualización periódica del padrón de tutores acreditados, y vigilará su publicación semestral para información de los alumnos. Para lograr este fin, los tutores tienen la responsabilidad de informar por escrito si existe un cambio de adscripción, líneas de investigación en las que desea estar registrado, o alguna otra modificación que permita tener actualizada la base de datos.

El académico que desee incorporarse como tutor en el Programa, deberá solicitar su incorporación al Comité Académico y cumplir con los requisitos establecidos en el Reglamento General de Estudios de Posgrado y en estas normas operativas. La resolución del Comité Académico deberá hacerse del conocimiento del interesado por escrito, vía la Coordinación del Programa.

Cuando un aspirante a tutor considere que ha recibido un dictamen desfavorable, podrá solicitar al Comité Académico la reconsideración de su caso. El dictamen final será definitivo e inapelable. Será la Coordinación del Programa la encargada de informar por escrito el resultado del dictamen al interesado.

Un tutor podrá ser acreditado exclusivamente para maestría o doctorado, o para ambos niveles.

Norma 43. De conformidad con lo establecido en el Reglamento General de Estudios de Posgrado, y en los Lineamientos Generales para el Funcionamiento del Posgrado, los requisitos para ser tutor del Programa son los siguientes:

Para tutores de maestría:

- a) Contar al menos con el grado de maestría o con la dispensa de grado aprobada por el Comité Académico;
- b) Estar dedicado a actividades académicas o profesionales relacionadas con los campos de conocimiento de la maestría;
- c) Tener, a juicio del Comité Académico, una producción académica reciente, demostrada por obra publicada o profesional de alta calidad;
- d) Haber titulado o graduado un alumno de licenciatura o de especialización, y
- e) De preferencia pertenecer a un programa de estímulos (PRIDE, SNI, y/o del Sistema Nacional de Investigadores en Salud).

Para tutores de doctorado:

- a) Contar con el grado de doctor o con la dispensa de grado aprobada por el Comité Académico;
- b) Estar dedicado a actividades académicas o profesionales relacionadas con los campos de conocimiento del doctorado;
- c) Tener, a juicio del Comité Académico, una producción académica reciente, demostrada por obra publicada o profesional de alta calidad;
- d) Haber graduado como mínimo un alumno de maestría, y
- e) Pertenecer a un programa de estímulos (PRIDE, SNI, y/o del Sistema Nacional de Investigadores en Salud).

Norma 44. A todos los alumnos de maestría, el Comité Académico les asignará un tutor o tutores principales.

A todos los alumnos inscritos en el doctorado, el Comité Académico les asignará un comité tutor, conformado por al menos tres miembros y un máximo de cinco, uno de los cuales fungirá como tutor principal.

Para la asignación del tutor o tutores principales, se tomarán en cuenta los siguientes criterios:

- a) El Subcomité Académico, para la propuesta de asignación del tutor o tutores principales tomará en cuenta la opinión del alumno;
- b) En caso de que se designe más de un tutor principal esta asignación deberá realizarse en el primer semestre, a propuesta del tutor principal y del alumno;
- c) El tutor o tutores principales, deberán manifestar por escrito su disposición a realizar la tutoría del alumno;
- d) El Comité Académico podrá ratificar o modificar la propuesta del alumno, y
- e) La Coordinación del Programa comunicará por escrito las designaciones al alumno y al tutor o a los tutores principales.

Para la asignación del comité tutor, se tomarán en cuenta los siguientes criterios:

- a) El Subcomité Académico, para la propuesta de asignación del comité tutor tomará en cuenta la opinión del alumno y del tutor o tutores principales;
- b) Los miembros del comité tutor, adicionales al tutor o los tutores principales ya designados, deberán manifestar por escrito su disposición a integrarse al mismo;
- c) De los integrantes del comité tutor, al menos uno deberá pertenecer a una entidad académica distinta de aquella en la cual el alumno realizará su proyecto de investigación;
- d) El Comité Académico podrá ratificar o modificar la propuesta de integración del comité tutor, y
- e) La Coordinación del Programa se encargará de notificar a los miembros del comité tutor su designación.

Asimismo, en caso de que se designe más de un tutor principal el Comité Académico definirá el número de miembros que integrará el comité tutor, el cual se integrará al menos con tres miembros.

Norma 45. De conformidad con lo establecido en el Reglamento General de Estudios de Posgrado el tutor principal tiene las siguientes funciones:

- a) Establecer, junto con el alumno, el plan individual de actividades académicas que éste seguirá, de acuerdo con el plan de estudios;
- b) Dirigir la tesis de grado;
- c) Supervisar el trabajo con el cual el alumno se graduará;
- d) Apoyar, orientar y dar seguimiento al alumno en las actividades relacionadas con la investigación;
- e) Contribuir al desarrollo de la práctica profesional en el alumno;
- f) Promover en el alumno el trabajo en equipo;
- g) Favorecer la incorporación del alumno a las sociedades científicas nacionales e internacionales;
- h) Sesionar con el alumno de manera sistemática reuniéndose a trabajar al menos cada semana;
- i) Entregar las evaluaciones semestrales de los alumnos en los tiempos establecidos por la Coordinación del Programa;
- j) Fungir como profesor de la actividad académica denominada Trabajo de Investigación, realizar su evaluación en el acta correspondiente;
- k) Podrá participar en la actividad académica denominada Seminario de Investigación que organiza el Programa;
- l) Participar en comisiones de admisión y evaluación, jurados de exámenes de candidatura y de grado, y las otras que le asigne el Comité Académico, y
- m) Las demás que establezcan la Legislación Universitaria, el plan de estudio, estas Normas Operativas y el Comité Académico del Programa.

En el caso de asignación de más de un tutor principal, éstos tendrán las mismas responsabilidades y derechos.

Norma 46. De conformidad con lo establecido en el Reglamento General de Estudios de Posgrado el comité tutor tiene las siguientes funciones:

- a) Aprobar el plan de trabajo del alumno;
- b) Asesorar el trabajo del alumno;
- c) Evaluar semestralmente el avance del plan de trabajo del alumno;
- d) Proponer al Comité Académico el cambio de un alumno de maestría a doctorado, o viceversa, de acuerdo con las normas operativas;
- e) Entregar las evaluaciones semestrales de los alumnos en los tiempos establecidos por la Coordinación del Programa;
- f) Determinar, en su caso, si el alumno de doctorado está preparado para optar por la candidatura al grado;

- g) Proponer la integración del jurado de examen de grado, y del examen de candidatura al grado de doctor;
- h) Revisar y atender con el alumno las observaciones que se realicen sobre su desempeño académico y trabajo de investigación, provenientes de las distintas evaluaciones;
- i) Participar en comisiones de admisión y evaluación, jurados de exámenes de candidatura y de grado, y las otras que le asigne el Comité Académico del Programa o los Subcomités Académicos correspondientes, y
- j) Las demás que establezcan la Legislación Universitaria, el plan de estudio, estas Normas Operativas y el Comité Académico del Programa.

Para la maestría los tutores desempeñarán las funciones asignadas al comité tutor en la norma 48.

Norma 47. Los académicos podrán fungir como tutor principal para un máximo de cuatro alumnos y como miembro de comités tutor hasta un máximo de cuatro alumnos. El Comité Académico podrá en condiciones especiales asignar un mayor número de alumnos a los tutores que cuenten con alto índice de graduación de alumnos.

Norma 48. El Comité Académico evaluará cada tres años la labor académica y la participación de los tutores en el Programa mediante:

- a) Número de alumnos graduados;
- b) Participación como tutor principal o miembro del comité tutor;
- c) Por su participación en cuerpos colegiados, tales como:
 1. Comité Académico
 2. Subcomité Académico
 3. Comité de Ética
 4. Comités *ad hoc*, entre otras
- d) Participación en las actividades encomendadas por el Comité Académico;
- e) Participación como miembro de jurado en exámenes de grado y de candidatura al grado de doctor, y
- f) Cumplir con las funciones señaladas en las normas 48 y/o 49.

Norma 49. Para permanecer como tutor del Programa será necesario estar activo y haber cumplido con las funciones señaladas en el Reglamento General de Estudios de Posgrado y en las presentes normas operativas.

El Comité Académico dará de baja a un tutor cuando en un periodo de 4 años, sin mediar causa debidamente justificada, incurra en alguna de las siguientes situaciones:

- a) No haya realizado sus labores de tutoría;
- b) No haya graduado alumnos;
- c) No haya participado en ningún comité tutor, cuerpo colegiado o en las actividades encomendadas por el Comité Académico.

Cuando el Comité Académico acuerde dar de baja a un tutor, informará su decisión al interesado.

De los requisitos mínimos para ser profesor del Programa y sus funciones

Norma 50. La selección de profesores para la impartición de los cursos del posgrado estará a cargo del Comité Académico, a propuesta del Coordinador del Programa, previa recomendación del Subcomité Académico correspondiente. El Comité Académico recomendará la contratación de profesores a los consejos técnicos de las entidades académicas participantes, de acuerdo con el Reglamento General de Estudios de Posgrado y los Lineamientos Generales para el Funcionamiento del Posgrado.

Norma 51. Los requisitos para ser profesor en alguna de las actividades académicas del Programa son:

- a) Dedicarse al ejercicio de la docencia, o de la investigación, y/al ejercicio profesional de alto nivel en alguno de los campos de conocimiento o disciplinarios del Programa, comprobable mediante su *curriculum vitae* y los documentos probatorios necesarios;
- b) Contar con el grado de maestro o doctor, o con la dispensa correspondiente según sea el caso, y
- c) Manifiestar por escrito su disposición de integrarse a la planta académica.

Norma 52. Las funciones de los profesores de las actividades académicas del Programa son las siguientes:

- a) Conocer y dominar los contenidos de la o las actividades académicas que impartirá en el plan o planes de estudio;
- b) Cumplir con el programa de las actividades académicas que le correspondan;
- c) Impartir las actividades académicas en las instalaciones específicamente destinadas para ello en los horarios previamente definidos;
- d) Cumplir con la evaluación de los alumnos inscritos de conformidad con el programa de la actividad académica respectiva, e informar de los resultados a la Coordinación del Programa;
- e) Si es el caso, participar en la academia respectiva en la planeación, evaluación y actualización de los programas de las actividades académicas;
- f) Participar en las actividades de planeación y evaluación del Programa, cuando sea convocado por el coordinador del mismo, y
- g) Las demás que establezca el RGEP, los LGFP y el Comité Académico del Programa.

De los criterios y procedimientos para adición, modificar o cancelar campos de conocimiento y disciplinarios

Norma 53. La adición, modificación y cancelación de campos de conocimiento y disciplinarios deberá ajustarse a los siguientes criterios y procedimientos:

- a) Las propuestas pueden ser presentadas por tres o más del Comité Académico.
- b) La solicitud de adición deberá estar acompañada de:
 - i. Fundamentación y descripción del nuevo campo de conocimiento y/o campo disciplinario;
 - ii. Lista de actividades académicas, y para el caso de maestría con su respectivo valor en créditos;
 - iii. Los perfiles y los requisitos de ingreso;
 - iv. Descripción de la estructura y organización de los estudios;
 - v. Programas de las actividades académicas;
 - vi. Relación tentativa de la plantilla de profesores y tutores. Demostrar que secuenta con los académicos necesarios para el buen desarrollo del campo, y
 - vii. La infraestructura en que se desarrollarían las actividades académicas del nuevo campo de conocimiento.
- c) La modificación deberá acompañarse de:
 - i. Fundamentación y descripción del campo de conocimiento y/o campo disciplinario;
 - ii. Lista de actividades académicas, y para el caso de maestría con su respectivo valor en créditos;
 - iii. Los programas de las actividades académicas a modificar, y
 - iv. La tabla de equivalencias entre la nueva propuesta y la anterior.
- d) La propuesta de cancelación de un campo deberá contener:
 - i. Los argumentos que justifiquen la cancelación.

La adición, modificación y cancelación de los campos disciplinarios ubicados dentro de un campo de conocimiento implican necesariamente modificaciones en el campo de conocimiento respectivo.

El Comité Académico analizará las propuestas de adición, modificación o cancelación, según sea el caso y emitirá una resolución al respecto.

Norma 54. Aprobada la propuesta de adición o modificación de campo de conocimiento y/o disciplinario por el Comité Académico, se enviará al Consejo de Estudios de Posgrado para su opinión, y será turnada al Consejo Académico del Área de

las Ciencias Biológicas, Químicas y de la Salud para que determine si las modificaciones son menores y sólo requieren de la aprobación del Comité Académico, o si son modificaciones mayores al Programa, mismas que deberán contar con la aprobación de los consejos técnicos de las entidades académicas participantes en el Programa. Con la aprobación del Comité Académico o de los consejos técnicos se remitirá al Consejo Académico del Área de las Ciencias Biológicas, Químicas y de la Salud para su estudio, y en su caso aprobación final.

Norma 55. Para el caso de cancelación de un campo de conocimiento y/o disciplinario el Comité Académico, una vez aprobada la propuesta la turnará al Consejo de Estudios de Posgrado para su opinión, quien la remitirá al Consejo Académico del Área de las Ciencias Biológicas, Químicas y de la Salud para su aprobación final, y se informará a las instancias correspondientes.

De los mecanismos y criterios para la evaluación y actualización del plan o planes de estudios que conforman el Programa

Norma 56. La evaluación integral del Programa será organizada por el Comité Académico del Programa al menos cada cinco años y será conducida por el Coordinador del Programa. Sin embargo, se favorecerá que cada cuatro años se inicie la revisión del Programa.

Dicha evaluación deberá contemplar los criterios de la "Guía de autoevaluación para los programas de posgrado de la UNAM", así como los establecidos en el rubro de evaluación de este Programa, adicionalmente, si es el caso, se tomarán en consideración otros criterios aprobados por el Consejo de Estudios de Posgrado.

En la Coordinación de Estudios de Posgrado se proporcionará la "Guía de autoevaluación para los programas de posgrado de la UNAM", así como la asesoría necesaria para la evaluación del Programa.

Una vez concluida la evaluación, el Comité Académico informará de los resultados al Consejo de Estudios de Posgrado y al Consejo Académico del Área de las Ciencias Biológicas, Químicas y de la Salud.

Norma 57. Para actualizar los contenidos (cambio en contenidos temáticos y bibliografía) de los programas de las actividades académicas del plan o planes de estudio se deberá seguir el siguiente procedimiento:

- a) La propuesta deberán ser presentadas por el Subcomité Académico correspondiente;

- b) La propuesta deberá incluir la justificación y el programa propuesto para la actividad académica a actualizar, y
- c) El Comité Académico evaluará dicha propuesta y su congruencia con las demás actividades académicas impartidas en el plan de estudios, y emitirá su resolución.

De aprobarse la actualización de contenidos de uno o más programas de actividades académicas, el Coordinador del Programa deberá notificarlo al Consejo de Estudios de Posgrado.

En caso de que las actualizaciones a los contenidos de las actividades académicas comprendan más del 50% del plan de estudios, el Consejo de Estudios de Posgrado remitirá al Consejo Académico del Área de las Ciencias Biológicas, Químicas y de la Salud el proyecto de modificación, a fin de que ese consejo estudie y en su caso apruebe el proyecto, y se informará a las instancias correspondientes.

De los criterios y procedimientos para modificar las normas operativas

Norma 58. Para la modificación de las presentes normas operativas se deberá observar el siguiente procedimiento:

- a) El Comité Académico elaborará una propuesta de modificación a las normas operativas de este Programa;
- b) Deberán considerarse las disposiciones establecidas para tal efecto en el Reglamento General de Estudios de Posgrado y en los Lineamientos Generales para el Funcionamiento del Posgrado;
- c) Una vez elaborada la propuesta el Comité Académico la turnará para su opinión al Consejo de Estudios de Posgrado;
- d) El Comité Académico tomará en cuenta la opinión del Consejo de Estudios de Posgrado;
- e) En sesión plenaria aprobará la modificación de las normas operativas del Programa, y
- f) El Coordinador del Programa notificará al Consejo de Estudios de Posgrado, a la Dirección General de Administración Escolar y al Consejo Académico del Área de las Ciencias Biológicas, Químicas y de la Salud.

Cualquier situación académica no contemplada en estas Normas Operativas será resuelta por el Comité Académico del Programa.

De las normas transitorias

Primera. Las presentes Normas Operativas entrarán en vigor al día siguiente de su aprobación por el Consejo Académico del Área de las Ciencias Biológicas, Químicas y de la Salud, en consecuencia se derogan las Normas Operativas aprobadas por este órgano colegiado el 14 de diciembre de 1998.

Segunda. La presente adecuación de las Normas Operativas del Programa no modifica la acreditación de tutores y profesores ya autorizados, ni los plazos de vigencia de los mismos; asimismo, no modifica los comités tutores ya designados.

Anexos

Anexo 1. Acta de aprobación del Comité Académico

3 Presentación de la Adecuación y Modificación del Programa de Maestría y Doctorado en Ciencias Médicas, Odontológicas y de la Salud		
Referencia	Fundamentación y acuerdo	N° de acuerdo
<p>3.1 Presentación de la Adecuación y Modificación del Programa de Maestría y Doctorado en Ciencias Médicas, Odontológicas y de la Salud</p>	<p>La Dra. Elba Rosa Leyva Huerta, Coordinadora del Programa, presentó al Comité Académico el Resumen Ejecutivo de la Adecuación y Modificación del Programa de acuerdo al Reglamento General de Estudios de Posgrado vigente. Así mismo informó que el documento en extenso les fue enviado con la información de los acuerdos tomados en sesiones previas de este Comité Académico y de los Subcomités Académicos vía correo electrónico el pasado 15 de octubre para sus comentarios y sugerencias, mismas que fueron integradas al documento.</p> <p>La Dra. Leyva hace una reseña de los antecedentes del Programa en sus inicios y hasta la fecha, posteriormente presenta de manera gráfica lo más relevante en relación a la Adecuación del Programa:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Resultados del diagnóstico que sustenta las modificaciones realizadas al Programa • La estructura de la propuesta de Maestría y Doctorado. • La estructura general del Doctorado con su ampliación a 8 semestres. • La flexibilidad del Programa en los Planes de Estudio de Maestría y Doctorado <p>El Dr. Enrique Graue Weichers, Director de la Facultad de Medicina pone a consideración del Comité Académico la aprobación en lo General, posteriormente a la revisión y análisis del documento es sometido a consideración de los miembros del Comité Académico la aprobación en lo Particular.</p> <p>ACUERDO: El comité Académico aprueba por unanimidad en lo general y en lo particular la Adecuación y Modificación al Programa de Maestría y Doctorado en Ciencias Médicas, Odontológicas y de la Salud.</p>	<p>Aprobado por unanimidad</p> <p>AMP1 (CMOS/ CA/SO25/10)</p>

ANEXOS

Lista de Tutores y Profesores Acreditados

CENTRO DE FÍSICA APLICADA Y TECNOLOGÍA AVANZADA, UNAM-JURIQUILLA				
	NOMBRE DEL TUTOR O PROFESOR ACREDITADO	NOMBRAMIENTO ACADÉMICO	NIVEL ACADÉMICO	NIVEL PRIDE Y DEL SNI
1	RODRÍGUEZ TALAVERA JOSÉ ROGELIO	INVESTIGADOR TITULAR "C"	DOCTOR	SNI: Nivel III y PRIDE: "D"
CENTRO DE HEMATOLOGÍA Y MEDICINA INTERNA, PUEBLA				
	NOMBRE DEL TUTOR O PROFESOR ACREDITADO	NOMBRAMIENTO ACADÉMICO	NIVEL ACADÉMICO	NIVEL PRIDE Y DEL SNI
	RUIZ ARGÜELLES GUILLERMO JOSÉ	PROFESOR ASIGNATURA "A"	DISPENSA DE GRADO	SNI: Nivel III y PRIDE:
CENTRO MÉDICO LA RAZA, IMSS				
	NOMBRE DEL TUTOR O PROFESOR ACREDITADO	NOMBRAMIENTO ACADÉMICO	NIVEL ACADÉMICO	NIVEL PRIDE Y DEL SNI
1	GONZÁLEZ BONILLA CÉSAR RAÚL	PROFESOR ASIGNATURA "A"	DOCTOR	SNI: Nivel II y PRIDE:
2	PÉREZ LÓPEZ ALEJANDRO	OTRO NOMBRAMIENTO	MAESTRO	SNI: y PRIDE:
3	SALAZAR EXAIRE JOSÉ DANIEL	PROFESOR ASIGNATURA "A"	MAESTRO	SNI: y PRIDE:
4	SÁNCHEZ TORRES MARÍA DEL CARMEN	PROFESOR ASIGNATURA "A"	DOCTOR	SNI: Nivel I y PRIDE:
5	VADILLO BUENFIL MANUEL JESÚS	PROFESOR ASIGNATURA "A"	DISPENSA DE GRADO	SNI: Nivel I y PRIDE:
6	VEGA PAREDES MARIO ISRAEL	EXTERNO	DOCTOR	SNI: Nivel I y PRIDE: "A"
CENTRO MÉDICO NACIONAL SIGLO XXI, IMSS.				
	NOMBRE DEL TUTOR O PROFESOR ACREDITADO	NOMBRAMIENTO ACADÉMICO	NIVEL ACADÉMICO	NIVEL PRIDE Y DEL SNI
1	AGUILAR MADRID GUADALUPE	INVESTIGADOR ASOCIADO "B"	DOCTOR	SNI: y PRIDE: "C"
2	AGUILAR REBOLLEDO FRANCISCO	INVESTIGADOR ASOCIADO "C" TC DEF	MAESTRO	SNI: y PRIDE:
3	ALTAMIRANO BUSTAMANTE MYRIAM MARLENE	INVESTIGADOR TITULAR	MAESTRO	SNI: Nivel II y PRIDE:
4	ALVA ESPINOSA CARLOS ALFONSO	EXTERNO	DISPENSA DE GRADO	SNI: y PRIDE:
5	ARENAS ARANDA DIEGO JULIO	PROFESOR ASOCIADO "C" TC	DOCTOR	SNI: Nivel I y PRIDE:
6	ARGÜERO SÁNCHEZ RUBÉN	PROFESOR TITULAR "C" MT	MAESTRO	SNI: Nivel I y PRIDE:
7	AVILÉS MIRANDA AGUSTÍN	INVESTIGADOR TITULAR "D"	DISPENSA DE GRADO	SNI: Nivel III y PRIDE:
8	BENÍTEZ BRIBIESCA LUIS	PROFESOR TITULAR "D"	DISPENSA DE GRADO	SNI: Nivel II y PRIDE:
9	BERNABÉ GARCÍA MARIELA	INVESTIGADOR ASOCIADO "A"	MAESTRO	SNI: Candidato y PRIDE:
10	BLANCO FAVELA FRANCISCO ANTONIO	PROFESOR ASIGNATURA "A"	DISPENSA DE GRADO	SNI: Nivel II y PRIDE:
11	BORJA ABURTO VÍCTOR HUGO	PROFESOR ASIGNATURA "A"	DOCTOR	SNI: Nivel III y PRIDE:
12	BORRAYO SÁNCHEZ GABRIELA	PROFESOR ASIGNATURA "A"	MAESTRO	SNI: y PRIDE:
13	CAREAGA REYNA GUILLERMO	PROFESOR ASIGNATURA "A"	MAESTRO	SNI: Nivel I y PRIDE:
15	CERVANTES ALFARO JOSÉ MIGUEL	EXTERNO	DOCTOR	SNI: Nivel I y PRIDE:
16	CHÁVEZ NEGRETE ADOLFO	PROFESOR ASIGNATURA "A"	MAESTRO	SNI: Nivel I y PRIDE:
17	CRUZ LÓPEZ MIGUEL	JEFE DE UNIDAD	DOCTOR	SNI: Nivel II y PRIDE:
18	DÍAZ MAQUEO JOSÉ CLEMENTE	EXTERNO	MAESTRO	SNI: Nivel I y PRIDE:
19	ESPINOSA DE LOS MONTEROS SÁNCHEZ ANTONIO	MÉDICO ESPECIALISTA	DISPENSA DE GRADO	SNI: y PRIDE:
20	FAJARDO GUTIÉRREZ ARTURO	PROFESOR ASIGNATURA "A"	MAESTRO	SNI: Nivel II y PRIDE:
21	FLORES HERNÁNDEZ SERGIO	PROFESOR ASIGNATURA "A"	MAESTRO	SNI: y PRIDE:
22	FURUYA MEGURO MARÍA ELENA YURIKO	PROFESOR ASIGNATURA "A"	DOCTOR	SNI: Nivel I y PRIDE:
23	GARCÍA DE ALBA GARCÍA JAVIER EDUARDO	SNI NOMBRAMIENTO	S/G	SNI: Nivel II y PRIDE:
24	GARCÍA HERNÁNDEZ NORMAND	INVESTIGADOR ASOCIADO "A"	DOCTOR	SNI: y PRIDE:
25	GARCÍA PEÑA MARÍA DEL CARMEN	EXTERNO	DOCTOR	SNI: Nivel I y PRIDE:
26	GÓMEZ DELGADO ALEJANDRO	EXTERNO	MAESTRO	SNI: Nivel I y PRIDE:
27	GÓMEZ DÍAZ RITA ANGÉLICA	INVESTIGADOR ASOCIADO "D"	MAESTRO	SNI: Nivel I y PRIDE:
28	GORDILLO PÉREZ MARÍA GUADALUPE	INVESTIGADOR ASOCIADO "A"	DOCTOR	SNI: y PRIDE: "C"
29	GRIJALVA OTERO JOSÉ EFREN ISRAEL	PROFESOR ASIGNATURA "A"	DOCTOR	SNI: Nivel I y PRIDE:
31	GUÍZAR SAHAGÚN GABRIEL	INVESTIGADOR TITULAR "D"	DOCTOR	SNI: Nivel I y PRIDE:
32	GUTIÉRREZ DELGADO FRANCISCO	PROFESOR ASOCIADO "B"	DOCTOR	SNI: Nivel I y PRIDE:
33	HARO GARCÍA LUIS CUAUHTÉMOC	PROFESOR ASIGNATURA "A"	DOCTOR	SNI: y PRIDE:
34	HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ DULCE MARÍA	PROFESOR ASIGNATURA "A"	DOCTOR	SNI: Nivel I y PRIDE:
35	HERNÁNDEZ VALENCIA MARCELINO	INVESTIGADOR ASOCIADO "B" TC	MAESTRO	SNI: Nivel I y PRIDE:
36	HERRERA MÁRQUEZ JULIA ROCIO	PROFESOR INVESTIGADOR "3A"	MAESTRO	SNI: Nivel I y PRIDE:
37	ISIBASI ARAUJO ARMANDO	PROFESOR ASIGNATURA "A"	DOCTOR	SNI: Nivel III y PRIDE:
38	ISLAS ANDRADE SERGIO AGUSTÍN	PROFESOR ASIGNATURA "A"	DOCTOR	SNI: Nivel I y PRIDE:
39	ISORDIA SALAS IRMA	INVESTIGADOR ASOCIADO "B" TC	MAESTRO	SNI: Nivel I y PRIDE:
40	JARA QUEZADA LUIS JAVIER	PROFESOR ASIGNATURA "A"	MAESTRO	SNI: Nivel III y PRIDE:
41	JÁUREGUI RENAUD KATHRINE	PROFESOR ASIGNATURA "A"	DOCTOR	SNI: Nivel II y PRIDE:
42	JUÁREZ CEDILLO TERESA	INVESTIGADOR ASOCIADO "C"	DOCTOR	SNI: Nivel I y PRIDE:
44	LÓPEZ AGUILAR JAVIER ENRIQUE	PROFESOR ASIGNATURA "A"	ESPECIALISTA	SNI: Nivel I y PRIDE:
45	LÓPEZ ALARCÓN MARDIA GUADALUPE	INVESTIGADOR TITULAR "A"	DOCTOR	SNI: Nivel II y PRIDE:
46	LÓPEZ ROJAS PABLO	PROFESOR ASIGNATURA "A"	MAESTRO	SNI: y PRIDE:
47	LOZOYA LEGORRETA XAVIER	INVESTIGADOR TITULAR "C" TC	ESPECIALISTA	SNI: Nivel III y PRIDE:
48	LUNA PÉREZ PEDRO	EXTERNO	DISPENSA DE GRADO	SNI: Nivel II y PRIDE:
49	MADRAZO DE LA GARZA JOSÉ ARMANDO	PROFESOR ASIGNATURA "A"	ESPECIALISTA	SNI: y PRIDE: "C"
50	MADRAZO NAVARRO IGNACIO MARIO	INVESTIGADOR TITULAR "B"	DOCTOR	SNI: Nivel III y PRIDE:
51	MANJÁRREZ GUTIÉRREZ GABRIEL	EXTERNO	DOCTOR	SNI: Nivel I y PRIDE:
52	MEDINA NAVARRO RAFAEL	INVESTIGADOR ASOCIADO "B" TC	DOCTOR	SNI: y PRIDE:

53	MEJÍA ARANGURE JUAN MANUEL	PROFESOR ASIGNATURA "A"	DOCTOR	SNI: Nivel II y PRIDE:
54	MÉNDEZ BLANCO JUAN PABLO	PROFESOR DE CARRERA TITULAR	MAESTRO	SNI: Nivel II y PRIDE:
55	MÉNDEZ VARGAS MARÍA MARTHA	PROFESOR ASIGNATURA "A"	DISPENSA DE GRADO	SNI: y PRIDE:
56	MENDOZA ZUBIETA VICTORIA	INVESTIGADOR ASOCIADO "B"	MAESTRO	SNI: Nivel I y PRIDE:
57	MERCADO ATRI MOISÉS	PROFESOR ASIGNATURA "A"	DISPENSA DE GRADO	SNI: Nivel II y PRIDE:

58	MINO LEÓN DOLORES	PROFESOR ASIGNATURA "A"	MAESTRO	SNI: y PRIDE:
59	MIRANDA NOVALES MARÍA GUADALUPE	PROFESOR ASIGNATURA "A"	DISPENSA DE GRADO	SNI: Nivel I y PRIDE:
60	MONTAÑO VELÁZQUEZ BERTHA BEATRIZ	EXTERNO	DOCTOR	Ni: Candidato y PRIDE:
61	MORÁN VILLOTA CARLOS EMIRO	INVESTIGADOR ASOCIADO "C" TC	MAESTRO	SNI: Nivel II y PRIDE:
62	MORÁN VILLOTA SEGUNDO	EXTERNO	MAESTRO	SNI: Nivel I y PRIDE:
63	OROZCO SUÁREZ SANDRA ADELA	EXTERNO	DOCTOR	SNI: Nivel I y PRIDE:
64	ORTEGA ÁLVAREZ MANUEL CARLOS	INVESTIGADOR ASOCIADO "A"	DOCTOR	SNI: y PRIDE: "C"
65	PANIAGUA SIERRA JOSÉ RAMÓN	INVESTIGADOR ASOCIADO "C" TC	DISPENSA DE GRADO	SNI: Nivel I y PRIDE:
67	PELAYO CAMACHO ROSANA	INVESTIGADOR TITULAR "A"	DOCTOR	SNI: Nivel I y PRIDE:
68	PEÑALOZA ESPINOSA ROSENDA ISABEL	PROFESOR ASIGNATURA "A"	DOCTOR	SNI: Nivel I y PRIDE:
69	PERALTA PEDRERO MARÍA LUISA	PROFESOR ASIGNATURA "A"	MAESTRO	SNI: y PRIDE:
70	PÉREZ CUEVAS RICARDO ENRIQUE	JEFE DE DEPARTAMENTO	DOCTOR	SNI: Nivel I y PRIDE:
71	RANGEL FRAUSTO MANUEL SIGFRIDO	OTRO NOMBRAMIENTO	DOCTOR	SNI: Nivel I y PRIDE:
72	RENDÓN MACÍAS MARIO ENRIQUE	EXTERNO	MAESTRO	SNI: Nivel I y PRIDE:
73	REVILLA MONSALVE MARÍA DEL CARMEN	INVESTIGADOR TITULAR "B"	DOCTOR	SNI: Nivel I y PRIDE:
74	REYES FUENTES ALEJANDRO	PROFESOR ASIGNATURA "A"	DOCTOR	SNI: y PRIDE:
75	REYES SÁNCHEZ JOSÉ LUIS	PROFESOR TITULAR	DOCTOR	SNI: Nivel II y PRIDE:
76	ROBLES PÉREZ EDUARDO	JEFE DE DEPARTAMENTO	MAESTRO	SNI: y PRIDE:
77	SALAMANCA GÓMEZ FABIO ABDIEL	PROFESOR ASIGNATURA "B"	DOCTOR	SNI: Nivel III y PRIDE:
78	SALCEDO VARGAS MAURICIO	INVESTIGADOR ASOCIADO "D"	DOCTOR	SNI: Nivel II y PRIDE:
79	SÁNCHEZ GARCÍA SERGIO	PROFESOR DE ASIGNATURA	DOCTOR	SNI: Nivel I y PRIDE:
80	SANÍN AGUIRRE LUZ HELENA	INVESTIGADOR TITULAR "D"	DOCTOR	SNI: Nivel I y PRIDE:
81	SEPÚLVEDA VILDOSOLA ANA CAROLINA	PROFESOR ASIGNATURA "A"	MAESTRO	SNI: y PRIDE:
82	SÖDERLUND SEOANE DANIELA NORA	INVESTIGADOR ASOCIADO "A" TC	MAESTRO	SNI: Nivel I y PRIDE:
83	SOLÓRZANO SANTOS FORTINO	PROFESOR ASIGNATURA "A"	DISPENSA DE GRADO	SNI: Nivel II y PRIDE:
84	TOME SANDOVAL PATRICIA	PROFESOR ASIGNATURA "A"	MAESTRO	SNI: y PRIDE:
85	TORRES LÓPEZ FRANCISCO JAVIER	PROFESOR ASOCIADO "B" TC	DOCTOR	SNI: Nivel III y PRIDE:
86	TORRES TAMAYO MARGARITA	PROFESOR ASIGNATURA "A"	MAESTRO	SNI: Nivel I y PRIDE:
87	TREJO ALBARRÁN RAQUEL	INVESTIGADOR ASOCIADO "B" TC	DOCTOR	SNI: y PRIDE:
88	VALDEZ MARTÍNEZ EDITH	PROFESOR ASIGNATURA "A"	MAESTRO	SNI: Nivel I y PRIDE:
89	VÁZQUEZ DE ANDA GILBERTO FELIPE	EXTERNO	DOCTOR	SNI: y PRIDE:
90	VÁZQUEZ ROSALES JOSÉ GUILLERMO	INVESTIGADOR ASOCIADO "C"	MAESTRO	SNI: Nivel I y PRIDE:
91	VELÁZQUEZ CASTILLO FEDERICO RAÚL	INVESTIGADOR ASOCIADO "B" TC	MAESTRO	SNI: Nivel I y PRIDE:
92	VERA LASTRA OLGA LIDIA	PROFESOR ASIGNATURA "A" INT	ESPECIALISTA	SNI: Nivel I y PRIDE:
93	VILLASIS KEEVER MIGUEL ÁNGEL	PROFESOR ASIGNATURA "A"	MAESTRO	SNI: Nivel I y PRIDE:
94	VINIEGRA VELÁZQUEZ LEONARDO ENRIQUE	PROFESOR ASIGNATURA "A"	DISPENSA DE GRADO	SNI: Nivel I y PRIDE:
95	WACHER RODARTE NIELS AGUSTÍN HANSEN	PROFESOR ASIGNATURA "A"	MAESTRO	SNI: y PRIDE:
96	ZÁRATE TREVINO ARTURO	PROFESOR ASIGNATURA "B"	DOCTOR	SNI: Nivel III y PRIDE:

CINVESTAV

	NOMBRE DEL TUTOR O PROFESOR ACREDITADO	NOMBRAMIENTO ACADÉMICO	NIVEL ACADÉMICO	NIVEL PRIDE Y DEL SNI
1	SÁNCHEZ TORRES MARÍA DEL CARMEN	PROFESOR ASIGNATURA "A"	DOCTOR	SNI: Nivel I y PRIDE:

COMISIÓN NACIONAL DE ARBITRAJE MÉDICO CONAMED

	NOMBRE DEL TUTOR O PROFESOR ACREDITADO	NOMBRAMIENTO ACADÉMICO	NIVEL ACADÉMICO	NIVEL PRIDE Y DEL SNI
1	JIMÉNEZ CORONA MARÍA EUGENIA	PROFESOR ASIGNATURA "A"	DOCTOR	SNI: y PRIDE:

DIRECCIÓN GENERAL DE DIVULGACIÓN DE LA CIENCIA

	NOMBRE DEL TUTOR O PROFESOR ACREDITADO	NOMBRAMIENTO ACADÉMICO	NIVEL ACADÉMICO	NIVEL PRIDE Y DEL SNI
1	DRUCKER COLÍN RENÉ RAÚL	INVESTIGADOR EMÉRITO	DOCTOR	SNI: Emérito y PRIDE: "D"

ESCUELA NACIONAL DE ENFERMERÍA Y OBSTETRICIA

	NOMBRE DEL TUTOR O PROFESOR ACREDITADO	NOMBRAMIENTO ACADÉMICO	NIVEL ACADÉMICO	NIVEL PRIDE Y DEL SNI
1	CAMPOS Y COVARRUBIAS GUILLERMO	PROFESOR DE CARRERA TITULAR	S/G	SNI: Nivel I y PRIDE:
2	CASAS GARCÍA GORINELLA PATRICIA	PROFESOR DE CARRERA TITULAR "A"	DOCTOR	SNI: y PRIDE:
3	MORÁN PEÑA LAURA	PROFESOR DE CARRERA TITULAR	DOCTOR	SNI: y PRIDE:
4	MUGGENBURG RODRÍGUEZ VIGIL MARÍA CRISTINA	PROFESOR DE CARRERA TITULAR "A"	MAESTRO	SNI: y PRIDE:
5	PIÑA JIMÉNEZ IRMA	PROFESOR TITULAR "A" TC	MAESTRO	SNI: y PRIDE:

FACULTAD DE MEDICINA

	NOMBRE DEL TUTOR O PROFESOR ACREDITADO	NOMBRAMIENTO ACADÉMICO	NIVEL ACADÉMICO	NIVEL PRIDE Y DEL SNI
1	ABREU HERNÁNDEZ LUIS FELIPE	PROFESOR TITULAR "B" TC	DISPENSA DE GRADO	SNI: y PRIDE: "C"
2	AGUIRRE HERNÁNDEZ REBECA	INVESTIGADOR ASOCIADO "C" TC	DOCTOR	SNI: Nivel I y PRIDE: "B"
3	ALBORES MEDINA ARNULFO	INVESTIGADOR CINVESTAV "3C"	DOCTOR	SNI: Nivel III y PRIDE:
4	ALONSO VIVEROS PATRICIA	PROFESOR TITULAR "C" TC	DISPENSA DE GRADO	SNI: Nivel I y PRIDE:
5	ÁLVAREZ DEL RÍO MARÍA ASUNCIÓN	PROFESOR ASOCIADO "C" TC	DOCTOR	SNI: Nivel II y PRIDE:
6	AMBROSIO HERNÁNDEZ JAVIER ROLANDO	PROFESOR TITULAR "A" TC	DOCTOR	SNI: Nivel I y PRIDE:
7	AMOR VILLALPANDO ALBERTO	PROFESOR ASOCIADO "C" TC	DISPENSA DE GRADO	SNI: y PRIDE:
8	ANTONIO OCAMPO ABDIEL	PROFESOR ASOCIADO "A" TC	MAESTRO	SNI: y PRIDE:
9	ARTEAGA MARTÍNEZ SEBASTIÁN MANUEL	SNI NOMBRAMIENTO	DISPENSA DE GRADO	SNI: y PRIDE:
10	BARRERA OVIEDO DIANA	PROFESOR TITULAR "A" TC	DOCTOR	SNI: y PRIDE: "C"
11	BARTRA MURIA ROGER	INVESTIGADOR EMÉRITO	DOCTOR	SNI: Nivel III y PRIDE:
12	BECKER FAUSER INGERBORG DOROTHEA	PROFESOR TITULAR "C" DE TC	DOCTOR	SNI: Nivel II y PRIDE: "D"

13	CAMPOS SEPÚLVEDA ALFONSO EFRAÍN	PROFESOR ASOCIADO "C" TC	DOCTOR	SNI: Nivel I y PRIDE:
14	CARAVEO ENRÍQUEZ VICTORIA EUGENIA	OBRA DETERMINADA SALUD PÚBLICA	MAESTRO	SNI: Nivel I y PRIDE:
15	CHIMAL MONROY JESÚS	INVESTIGADOR TITULAR "B"	DOCTOR	SNI: Nivel II y PRIDE:
16	CRAVIOTO QUINTANA ALEJANDRO RAFAEL	INVESTIGADOR EN CIENCIAS MÉDICAS "B"	DOCTOR	SNI: Nivel III y PRIDE:
17	DE LA CRUZ FLORES GABRIELA	TÉCNICO ACADÉMICO ASOCIADO "A"	DOCTOR	SNI: y PRIDE: "C"
18	DE LA PEÑA DÍAZ AURORA	PROFESOR TITULAR "A" TC	DOCTOR	SNI: Nivel I y PRIDE:
19	DÍAZ RUÍZ MARÍA DE LOS ANGELES ARACELI	INVESTIGADOR EN CIENCIAS MÉDICAS "C"	DOCTOR	SNI: Nivel I y PRIDE:
20	DÍAZ ZAGOYA JUAN CUAUHTÉMOC	PROFESOR TITULAR "B" TC	DOCTOR	SNI: Nivel I y PRIDE:
21	DURÁN ARENAS JUAN LUIS GERARDO	PROFESOR ASIGNATURA "A"	DOCTOR	SNI: Nivel II y PRIDE:
22	ESCOBAR BRIONES CAROLINA	PROFESOR TITULAR "C" DE TC	DOCTOR	SNI: Nivel II y PRIDE:
23	ESLAVA GÓMEZ GUILLERMINA	PROFESOR TITULAR "B" TC	DOCTOR	SNI: y PRIDE:
24	ESPINOSA ALARCÓN PATRICIA ATZIMBA	PROFESOR ASOCIADO "A"	MAESTRO	SNI: y PRIDE:
25	ESPINOSA CUEVAS MARÍA DE LOS ÁNGELES	PROFESOR ASIGNATURA "A"	DOCTOR	SNI: y PRIDE:
26	FAJARDO ORTIZ GUILLERMO	PROFESOR ASIGNATURA "A"	MAESTRO	SNI: y PRIDE:
27	FERNÁNDEZ BOUZAS ANTONIO	INVESTIGADOR TITULAR "B" TC	DOCTOR	SNI: Nivel I y PRIDE:
28	FERNÁNDEZ PRESAS ANA MARÍA	PROFESOR TITULAR "A" TC	DOCTOR	SNI: Nivel I y PRIDE: "C"
29	FLISSER STEINBRUCH ANA	INVESTIGADOR TITULAR "C" TC	DOCTOR	SNI: Nivel III y PRIDE: "D"
30	FLORES HUERTA SAMUEL	INVESTIGADOR ASOCIADO "D"	DISPENSA DE GRADO	SNI: y PRIDE:
31	FLORES PALACIOS MARÍA DE FÁTIMA	PROFESOR TITULAR "C" TC	DOCTOR	SNI: Nivel I y PRIDE:
32	FORTOUL VAN DER GOES TERESA IMELDA	PROFESOR TITULAR "C" TC	MAESTRO	SNI: Nivel III y PRIDE: "D"
33	GARCÍA DE LA TORRE GUADALUPE SILVIA	PROFESOR ASOCIADO "A" TC	MAESTRO	SNI: y PRIDE:
34	GIJÓN GRANADOS ENRIQUE	PROFESOR TITULAR "B" TC	DISPENSA DE GRADO	SNI: Nivel I y PRIDE:
35	GÓMEZ DANTES HÉCTOR	JEFE DE DEPARTAMENTO	MAESTRO	SNI: Nivel I y PRIDE:
36	GÓMEZ DE LEÓN CRUCES PATRICIA	PROFESOR ASOCIADO "C" TC	S/G	SNI: Nivel I y PRIDE:
37	GUEVARA FONSECA MIGUEL ÁNGEL JORGE	PROFESOR DE CARRERA TITULAR "A"	DOCTOR	SNI: Nivel I y PRIDE:
38	GUEVARA GUZMÁN ROSALINDA	PROFESOR TITULAR "C" TC	DOCTOR	SNI: Nivel III y PRIDE: "D"
39	HEINZE MARTÍN GERHARD	PROFESOR ASOCIADO "C" TC	MAESTRO	SNI: Nivel I y PRIDE:
40	HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ FRANCISCA	PROFESOR TITULAR "B"	DOCTOR	SNI: Nivel I y PRIDE: "C"
41	HERRERA SUÁREZ TEÓFILO	INVESTIGADOR TITULAR "C"	DOCTOR	SNI: y PRIDE:
42	HOYO VADILLO CARLOS	PROFESOR TITULAR "3A"	DOCTOR	SNI: Nivel I y PRIDE:
43	INFANTE CASTAÑEDA CLAUDIA BEGOÑA	PROFESOR INVESTIGADOR TITULAR "B" TC	DOCTOR	SNI: y PRIDE:
44	JIMÉNEZ GUTIÉRREZ CARLOS	PROFESOR ASIGNATURA "A"	DOCTOR	SNI: y PRIDE:
45	JUÁREZ OROPEZA MARCO ANTONIO	PROFESOR INVESTIGADOR TITULAR "C" TC	DOCTOR	SNI: Nivel II y PRIDE: "C"
46	JUÁREZ PÉREZ CUAUHTÉMOC ARTURO	OTRO NOMBRAMIENTO	MAESTRO	SNI: y PRIDE:
47	KRAUS WEISMAN ARNOLDO SAMUEL	PROFESOR ASIGNATURA "A"	DISPENSA DE GRADO	SNI: Nivel I y PRIDE:
48	KURI MORALES PABLO ANTONIO	PROFESOR DE CARRERA	MAESTRO	SNI: y PRIDE:
49	LARIOS DÍAZ ANTONIO ENRIQUE	PROFESOR ASOCIADO "C" TC	MAESTRO	SNI: y PRIDE:
50	LAVALLE MONTALVO CARLOS	OTRO NOMBRAMIENTO	DISPENSA DE GRADO	SNI: Nivel II y PRIDE:
51	LEÓN DORANTES GLADYS GUADALUPE	PROFESOR ASIGNATURA "A"	MAESTRO	SNI: y PRIDE:
52	LEZANA FERNÁNDEZ MIGUEL ÁNGEL	EXTERNO	MAESTRO	SNI: y PRIDE:
53	LÓPEZ VIDAL YOLANDA	PROFESOR INVESTIGADOR TITULAR "C" TC	DOCTOR	SNI: Nivel III y PRIDE:
54	LÓPEZ CERVANTES MALAQUIAS	PROFESOR TITULAR "C" TC	DOCTOR	SNI: Nivel III y PRIDE:
55	MANDOKI WEITZNER JUAN JOSÉ	PROFESOR TITULAR "C"	DISPENSA DE GRADO	SNI: Nivel I y PRIDE: "C"
56	MARTÍNEZ BULLE-GOYRI VÍCTOR MANUEL	INVESTIGADOR TITULAR "C" TC	DOCTOR	SNI: y PRIDE:
57	MARTÍNEZ GARCÍA MARÍA DEL CARMEN	INVESTIGADOR ASOCIADO "D" TC	MAESTRO	SNI: Nivel I y PRIDE:
58	MARTÍNEZ GONZÁLEZ ADRIÁN ALEJANDRO	PROFESOR ASOCIADO "A" TC	DOCTOR	SNI: Nivel I y PRIDE: "C"
59	MARTÍNEZ MONTES FEDERICO	PROFESOR TITULAR "C"	DOCTOR	SNI: Nivel I y PRIDE:
60	MOLINA GUARNEROS JUAN ARCADIO	PROFESOR TITULAR "A"	DOCTOR	SNI: Nivel I y PRIDE:
61	MONTAÑO ESTRADA LUIS FELIPE	PROFESOR TITULAR "B" TC	DOCTOR	SNI: Nivel III y PRIDE:
62	MONTAÑO RAMÍREZ LUIS MANUEL	PROFESOR TITULAR "C" DE TC	DOCTOR	SNI: Nivel II y PRIDE: "D"
63	MORENO ALTAMIRANO GLORIA ALEJANDRA	PROFESOR ASOCIADO "A" TC	MAESTRO	SNI: y PRIDE:
64	MORENO ALTAMIRANO LAURA MARÍA ANTONIETA	PROFESOR TITULAR "B" DE TC	MAESTRO	SNI: y PRIDE:
65	MÚJICA MORALES IRENÉ	PROFESOR ASIGNATURA "A"	MAESTRO	SNI: y PRIDE:
66	NARRO ROBLES JOSÉ RAMÓN	PROFESOR TITULAR "C" TC	DOCTOR	SNI: y PRIDE:
67	NAVA HERNÁNDEZ RODOLFO	PROFESOR ASIGNATURA "A"	ESPECIALISTA	SNI: y PRIDE:
68	OCAMPO MARTÍNEZ JOAQUÍN	PROFESOR DE CARRERA TITULAR "A"	DOCTOR	SNI: y PRIDE:
69	OLAÍZ FERNÁNDEZ GUSTAVO ADOLFO	PROFESOR ASIGNATURA "A"	MAESTRO	SNI: y PRIDE:
70	ORTIZ NAVARRETE VIANNEY FRANCISCA	INVESTIGADOR TITULAR "C"	DOCTOR	SNI: Nivel II y PRIDE:
71	ORTIZ QUEZADA FEDERICO	PROFESOR ASOCIADO "B"	DISPENSA DE GRADO	SNI: y PRIDE:
72	PÁEZ MORENO RICARDO	PROFESOR ASOCIADO "B" TC	DOCTOR	SNI: y PRIDE:
73	PEDERNEA ASTEGIANO ENRIQUE ANTONIO	PROFESOR TITULAR "C" TC	DOCTOR	SNI: Nivel I y PRIDE:
74	PÉREZ LUCIO CARLOS	PROFESOR ASIGNATURA "A"	DISPENSA DE GRADO	SNI: y PRIDE:
75	PÉREZ TORRES ARMANDO	PROFESOR ASOCIADO "C" TC	DOCTOR	SNI: Nivel I y PRIDE:
76	ROJO MEDINA JULIETA	EXTERNO	DOCTOR	SNI: Nivel I y PRIDE:
77	PONCE DE LEÓN ROSALES SAMUEL	PROFESOR ASIGNATURA "A"	MAESTRO	SNI: Nivel III y PRIDE:

78	TAPIA CONYER ROBERTO CONSTANTINO	PROFESOR ASIGNATURA "A"	DOCTOR	SNI: Nivel III y PRIDE:
79	PLANCARTE CRESPO AGUSTÍN	PROFESOR TITULAR "B" TC DEF	MAESTRO	SNI: Nivel II y PRIDE:
80	RAMÍREZ AGUILAR MATIANA	SNI NOMBRAMIENTO	DOCTOR	SNI: Nivel I y PRIDE:
81	RAMÍREZ GARCÍA HUGO SAÚL	INVESTIGADOR TITULAR	DOCTOR	SNI: y PRIDE: "C"
82	RAMOS ROCHA MARIBLANCA	TITULAR "B" TC DEFINITIVO	MAESTRO	SNI: y PRIDE:
83	RAVELO BLANCAS PATRICIA	PROFESORA INVESTIGADORA DE TC	DOCTOR	SNI: Nivel I y PRIDE:
84	RIVAS ARANCIBIA SELVA	PROFESOR DE CARRERA TITULAR	DOCTOR	SNI: Nivel II y PRIDE:
85	ROBLES DÍAZ GUILLERMO BENITO	PROFESOR DE CARRERA TITULAR	DISPENSA DE GRADO	SNI: Nivel III y PRIDE:
86	ROCHA ARRIETA LUISA LILIA	SNI NOMBRAMIENTO	DOCTOR	SNI: Nivel I y PRIDE:
87	RODRÍGUEZ LÓPEZ MARIO HENRY	INVESTIGADOR TITULAR	DOCTOR	SNI: Nivel III y PRIDE:
88	SALIN PASCUAL RAFAEL JESÚS	PROFESOR TITULAR "B" TC	DOCTOR	SNI: Nivel III y PRIDE:
89	SALMERÓN CASTRO JORGE	INVESTIGADOR ASOCIADO "A"	DOCTOR	SNI: Nivel I y PRIDE:
90	SÁNCHEZ MENDIOLA MELCHOR	PROFESOR TITULAR "A" TC	DOCTOR	SNI: y PRIDE:
91	SÁNCHEZ MONROY DAVID	PROFESOR ASIGNATURA "B"	DOCTOR	SNI: y PRIDE: "C"
92	SANFILIPPO Y BORRAS JOSÉ MANUEL	PROFESOR ASOCIADO "C"	DISPENSA DE GRADO	SNI: y PRIDE:
93	SARTI GUTIÉRREZ ELSA JOSÉFINA	PROFESOR ASIGNATURA "A"	DOCTOR	SNI: Nivel I y PRIDE:
94	SOTO ESTRADA GUADALUPE	SNI NOMBRAMIENTO	MAESTRO	SNI: y PRIDE:
95	SUÁSTEGUI ROMÁN ROBERTO	PROFESOR ASIGNATURA "A"	MAESTRO	SNI: y PRIDE: "C"
96	TALAVERA PIÑA JUAN OSVALDO	PROFESOR ASIGNATURA "A"	MAESTRO	SNI: y PRIDE:
97	TATO SALDIVAR PATRICIA MARGARITA	PROFESOR TITULAR "B" TC	DOCTOR	SNI: Nivel II y PRIDE: "D"
98	TÉLLEZ-ROJO SOLÍS MARTHA MARÍA	PROFESOR TITULAR "C" DE TC	DOCTOR	SNI: Nivel I y PRIDE:
99	TERÁN JUÁREZ LUIS MANUEL	PROFESOR ASIGNATURA "A"	DOCTOR	SNI: Nivel II y PRIDE:
100	TORRES ARREOLA LAURA DEL PILAR	INVESTIGADOR ASOCIADO "B" TC	MAESTRO	SNI: y PRIDE:
101	TORRES DURÁN PATRICIA VICTORIA	PROFESOR ASOCIADO "C" TC	S/G	SNI: y PRIDE:
102	TURNBULL PLAZA BERNARDO EMILIO	INVESTIGADOR ASOCIADO "C"	DOCTOR	SNI: Nivel I y PRIDE:
103	VADILLO ORTEGA FELIPE	PROFESOR ASOCIADO "C"	DOCTOR	SNI: Nivel II y PRIDE:
104	VALDEZ VILLARREAL MARGARITA MARÍA	INVESTIGADOR TITULAR "B" TC DEF	MAESTRO	SNI: Nivel I y PRIDE:
105	VÁZQUEZ MARTÍNEZ FRANCISCO DOMINGO	PROFESOR DE CARRERA TITULAR "A"	MAESTRO	SNI: y PRIDE:
106	VEGA FRANCO LEOPOLDO	PROFESOR TITULAR "C" TC	MAESTRO	SNI: y PRIDE:
107	VELASCO GÓMEZ AMBROSIO FRANCISCO	INVESTIGADOR TITULAR "C" TC	DOCTOR	SNI: Nivel III y PRIDE:
108	VELASCO VELÁZQUEZ MARCO ANTONIO	PROFESOR TITULAR "A" TC	DOCTOR	SNI: y PRIDE:
109	VERDUGO DÍAZ SYLVIA LETICIA	PROFESOR TITULAR "A" TC	DOCTOR	SNI: Nivel I y PRIDE: "C"
110	VILLA CONTRERAS SOFÍA	PROFESOR DE CARRERA TITULAR "A"	MAESTRO	SNI: y PRIDE:
111	VILLA ROMERO ANTONIO RAFAEL	PROFESOR ASOCIADO "C" TC	MAESTRO	SNI: Nivel II y PRIDE:
112	WILLMS MANNING KAETHE LINA MARÍA	PROFESOR TITULAR "C"	DISPENSA DE GRADO	SNI: Nivel II y PRIDE:
113	YAMAMOTO KIMURA LIRIA TATSUO	PROFESOR TITULAR "B" TC	DOCTOR	SNI: Nivel I y PRIDE: "C"
114	YESCAS GÓMEZ PETRA	PROFESOR ASIGNATURA "A"	DOCTOR	SNI: Nivel I y PRIDE:
115	ZENTENO GALINDO ARTURO EDGAR	PROFESOR TITULAR "C" TC	MAESTRO	SNI: Nivel III y PRIDE:
116	ZHANG JI LIMEI	PROFESOR TITULAR "B" DE TC	DOCTOR	SNI: Nivel I y PRIDE:
FACULTAD DE CIENCIAS				
	NOMBRE DEL TUTOR O PROFESOR ACREDITADO	NOMBRAMIENTO ACADÉMICO	NIVEL ACADÉMICO	NIVEL PRIDE Y DEL SNI
1	JIMÉNEZ GARCÍA LUIS FELIPE	PROFESOR TITULAR "C"	DOCTOR	SNI: Nivel II y PRIDE: "D"
FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES IZTACALA				
	NOMBRE DEL TUTOR O PROFESOR ACREDITADO	NOMBRAMIENTO ACADÉMICO	NIVEL ACADÉMICO	NIVEL PRIDE Y DEL SNI
1	ÁLVAREZ RAYÓN GEORGINA LETICIA	PROFESOR DE CARRERA TITULAR "A"	DOCTOR	SNI: Nivel I y PRIDE: "C"
2	AMATO MARTÍNEZ JOSÉ DANTE	PROFESOR DE CARRERA TITULAR	DOCTOR	SNI: Nivel II y PRIDE:
3	ÁVILA COSTA MARÍA ROSA DE LOURDES	PROFESOR TITULAR "A" TC	DOCTOR	SNI: y PRIDE: "D"
4	JUÁREZ GARCÍA ARTURO	PROFESOR DE CARRERA TITULAR "A"	DOCTOR	SNI: y PRIDE:
5	MANCILLA DÍAZ JUAN MANUEL	PROFESOR TITULAR "C" TC DEF	DOCTOR	SNI: Nivel I y PRIDE:
6	MORENO FIERROS LETICIA	PROFESOR TITULAR "C" TC DEF	DOCTOR	SNI: Nivel II y PRIDE: "D"
7	RODRÍGUEZ MONROY MARCO AURELIO	PROFESOR ASIGNATURA "A"	DOCTOR	SNI: y PRIDE:
8	RODRÍGUEZ SOSA MIRIAM	INVESTIGADOR TITULAR "A" TC	DOCTOR	SNI: Nivel I y PRIDE: "C"
9	SÁNCHEZ RODRÍGUEZ MARTHA ASUNCIÓN	INVESTIGADOR TITULAR "A" TC	DOCTOR	SNI: Nivel I y PRIDE:
10	VÁZQUEZ ARÉVALO ROSALÍA	INVESTIGADOR TITULAR "B"	DOCTOR	SNI: y PRIDE: "C"
11	VILLALOBOS MOLINA RAFAEL	INVESTIGADOR TITULAR "C"	DOCTOR	SNI: Nivel III y PRIDE:
FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ZARAGOZA				
	NOMBRE DEL TUTOR O PROFESOR ACREDITADO	NOMBRAMIENTO ACADÉMICO	NIVEL ACADÉMICO	NIVEL PRIDE Y DEL SNI
1	ACLE TOMASNI GUADALUPE	PROFESOR TITULAR "C" DE TC	DOCTOR	SNI: Nivel II y PRIDE:
2	ALTAMIRANO LOZANO MARIO AGUSTÍN	PROFESOR TITULAR "C" DE TC	DOCTOR	SNI: y PRIDE: "C"
3	DOMÍNGUEZ CASALÁ ROBERTO	PROFESOR TITULAR "C" TC	DOCTOR	SNI: y PRIDE:
4	MENDOZA NÚÑEZ VÍCTOR MANUEL	PROFESOR DE CARRERA TITULAR	DOCTOR	SNI: Nivel II y PRIDE:
5	ROSAS SAUCEDO PATRICIA	PROFESOR TITULAR "B" TC DEF	DOCTOR	SNI: y PRIDE: "C"
6	TOVALÍN AHUMADA JOSÉ HORACIO	INVESTIGADOR TITULAR "C"	DOCTOR	SNI: y PRIDE: "C"
FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS				
	NOMBRE DEL TUTOR O PROFESOR ACREDITADO	NOMBRAMIENTO ACADÉMICO	NIVEL ACADÉMICO	NIVEL PRIDE Y DEL SNI
1	GARZA CAMINO DE LA MERCEDES	INVESTIGADOR TITULAR "C" TC	DOCTOR	SNI: Nivel III y PRIDE:
2	GONZÁLEZ VALENZUELA JULIANA	PROFESOR TITULAR "C" TC	DOCTOR	SNI: Nivel III y PRIDE:
3	LAZOS OCHOA EFRAÍN	PROFESOR ASOCIADO "C" TC	MAESTRO	SNI: y PRIDE: "C"
4	PRIANI SAISO ERNESTO	PROFESOR ASIGNATURA "A"	DOCTOR	SNI: Nivel I y PRIDE:

5	SAGOLS SALES LIZBETH MARGARITA	PROFESOR TITULAR "B" TC	DOCTOR	SNI: Nivel II y PRIDE:
FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA				
	NOMBRE DEL TUTOR O PROFESOR ACREDITADO	NOMBRAMIENTO ACADÉMICO	NIVEL ACADÉMICO	NIVEL PRIDE Y DEL SNI
1	GALINDO MALDONADO FRANCISCO AURELIO	PROFESOR TITULAR "B" TC	DOCTOR	SNI: Nivel I y PRIDE:
2	GARZA RAMOS JUAN	PROFESOR DE CARRERA TITULAR	MAESTRO	SNI: y PRIDE:
3	SCHUNEMANN HOFER ALINE	PROFESOR EMÉRITO	MAESTRO	SNI: Nivel III y PRIDE:
4	VANDA CANTÓN BEATRIZ	PROFESOR DE CARRERA TITULAR "A"	DOCTOR	SNI: Candidato y PRIDE: "C"
FACULTAD DE ODONTOLOGÍA				
	NOMBRE DEL TUTOR O PROFESOR ACREDITADO	NOMBRAMIENTO ACADÉMICO	NIVEL ACADÉMICO	NIVEL PRIDE Y DEL SNI
1	ACOSTA GIO ADOLFO ENRIQUE	PROFESOR TITULAR "C"	DOCTOR	SNI: Nivel II y PRIDE: "C"
2	ALDAPE BARRIOS BEATRIZ CATALINA	PROFESOR TITULAR "B"	MAESTRO	SNI: y PRIDE: "C"
3	ÁLMAGUER FLORES ALGELIA	PROFESOR ASOCIADO "C" TC	DOCTOR	SNI: y PRIDE: "C"
4	ÁLVAREZ GAYOSSO CARLOS ANDRÉS	PROFESOR DE CARRERA TITULAR "A"	DOCTOR	SNI: Nivel I y PRIDE: "B"
5	ÁLVAREZ PÉREZ MARCO ANTONIO	PROFESOR TITULAR "B" TC	DOCTOR	SNI: Nivel I y PRIDE: "C"
6	ÁNGELES MEDINA FERNANDO	PROFESOR TITULAR "C" TC	DOCTOR	SNI: y PRIDE: "C"
7	ARAIZA TÉLLEZ MIGUEL ÁNGEL	PROFESOR DE CARRERA TITULAR	DOCTOR	SNI: Nivel I y PRIDE: "A"
8	BARCELÓ SANTANA FEDERICO HUMBERTO	PROFESOR TITULAR "C"	DOCTOR	SNI: Nivel I y PRIDE: "C"
9	BORGES YÁÑEZ SOCORRO ÁIDA	PROFESOR TITULAR "B" DE TC	DOCTOR	SNI: Nivel I y PRIDE: "C"
10	DE LA FUENTE HERNÁNDEZ JAVIER	PROFESOR TITULAR "C" DE TC	MAESTRO	SNI: I y PRIDE: "C"
11	FERNÁNDEZ PEDRERO JOSÉ ARTURO	PROFESOR TITULAR "B"	MAESTRO	SNI: y PRIDE: "C"
12	GAITÁN CEPEDA LUIS ALBERTO	PROFESOR TITULAR "C"	DOCTOR	SNI: Nivel I y PRIDE: "D"
13	GARCÉS ORTIZ MARÍA MARISELA	PROFESOR TITULAR "A"	DOCTOR	SNI: y PRIDE: "B"
14	GARCÍA ARANDA RAÚL LUIS	PROFESOR TITULAR "C"	DOCTOR	SNI: y PRIDE: "C"
15	GARCÍA GARDUÑO MARGARITA VICTORIA	PROFESOR INVESTIGADOR TITULAR "C" TC	DOCTOR	SNI: Nivel I y PRIDE: "C"
16	GUERRERO IBARRA JORGE	PROFESOR DE CARRERA TITULAR "A"	MAESTRO	SNI: y PRIDE: "B"
17	GUTIÉRREZ VENEGAS GLORIA	PROFESOR TITULAR "C"	DOCTOR	SNI: Nivel I y PRIDE: "C"
18	HERNÁNDEZ GUERRERO JUAN CARLOSCUAUHTÉMOC	PROFESOR TITULAR "C"	DOCTOR	SNI: Nivel I y PRIDE: "D"
19	JIMÉNEZ FARFÁN MARÍA DOLORES	PROFESOR TITULAR "B"	DOCTOR	SNI: Nivel I y PRIDE: "C"
20	LEYVA HUERTA ELBA ROSA	PROFESOR TITULAR "B"	DOCTOR	SNI: y PRIDE: "C"
21	PONCE BRAVO SANTA	PROFESOR TITULAR "C" TC DEF	DOCTOR	SNI: y PRIDE: "C"
22	PORTILLA ROBERTSON JAVIER	PROFESOR TITULAR "C" DE TC	DOCTOR	SNI: y PRIDE: "C"
23	SAAVEDRA GARCÍA MANUEL	PROFESOR TITULAR "C"	DOCTOR	SNI: y PRIDE: "B"
24	SÁEZ ESPINOLA GABRIEL	PROFESOR TITULAR "A"	DOCTOR	SNI: y PRIDE:
25	WINTERGERST LAVIN ANA MARÍA	PROFESOR DE CARRERA TITULAR "A"	DOCTOR	SNI: Nivel I y PRIDE: "C"
26	XIMÉNEZ FIVYE LAURIE ANN	PROFESOR TITULAR "B" TC	DOCTOR	SNI: Nivel I y PRIDE: "C"
27	ZIMBRÓN LEVY ANTONIO RUBÉN	PROFESOR EMÉRITO	DOCTOR	SNI: y PRIDE:
FACULTAD DE PSICOLOGÍA				
	NOMBRE DEL TUTOR O PROFESOR ACREDITADO	NOMBRAMIENTO ACADÉMICO	NIVEL ACADÉMICO	NIVEL PRIDE Y DEL SNI
1	AGUILAR VILLALOBOS JAVIER	PROFESOR TITULAR "C" TC	DOCTOR	SNI: Nivel II y PRIDE:
2	CASTAÑEDA FIGUEIRAS SANDRA	PROFESOR TITULAR "C" DE TC	DOCTOR	SNI: Nivel II y PRIDE:
3	DÍAZ BARRIGA ARCEO FRIDA	PROFESOR TITULAR "C"	DOCTOR	SNI: Nivel II y PRIDE:
4	DÍAZ LOVING ROLANDO	PROFESOR TITULAR "C" TC	DOCTOR	SNI: Nivel III y PRIDE:
5	ITO SUGIYAMA MARÍA EMILY REIKO	PROFESOR TITULAR "B" TC	DOCTOR	SNI: Nivel I y PRIDE: "D"
6	REIDL MARTÍNEZ LUCY MARÍA	PROFESOR TITULAR "C" TC	MAESTRO	SNI: Nivel II y PRIDE:
7	REYES LAGUNES ISABEL	PROFESOR TITULAR "C" TC	DOCTOR	SNI: Nivel II y PRIDE: "D"
8	RODRÍGUEZ ORTEGA HELVIA GRACIELA	PROFESOR TITULAR "C" TC	DOCTOR	SNI: Nivel III y PRIDE:
9	SÁNCHEZ SOSA JUAN JOSÉ	PROFESOR TITULAR "C" DE TC	DOCTOR	SNI: Nivel III y PRIDE: "D"
10	VALENCIA FLORES MATILDE	PROFESOR TITULAR "C" TC	DOCTOR	SNI: Nivel I y PRIDE:
FACULTAD DE QUÍMICA				
	NOMBRE DEL TUTOR O PROFESOR ACREDITADO	NOMBRAMIENTO ACADÉMICO	NIVEL ACADÉMICO	NIVEL PRIDE Y DEL SNI
1	CAMACHO ARROYO IGNACIO	PROFESOR TITULAR "C" DE TC	DOCTOR	SNI: y PRIDE:
2	CERBÓN CERVANTES MARCO ANTONIO	PROFESOR DE CARRERA	DOCTOR	SNI: Nivel III y PRIDE:
3	IBARRA BARAJAS MAXIMILIANO	PROFESOR TITULAR "B" TC	DOCTOR	SNI: Nivel III y PRIDE:
4	IBARRA RUBIO MARÍA ELENA	INVESTIGADOR TITULAR "B" TC	DOCTOR	SNI: Nivel I y PRIDE:
5	MENJIVAR IRAHETA MARTHA ALICIA	INVESTIGADOR TITULAR "C" TC DEF	DOCTOR	SNI: Nivel I y PRIDE: "C"
6	PALACIOS ALQUISIRA JOAQUÍN	PROFESOR TITULAR "C" TC DEF	DOCTOR	SNI: Nivel I y PRIDE: "D"
7	PEDRAZA CHAVERRI JOSÉ	PROFESOR TITULAR "C" DE TC	DOCTOR	SNI: Nivel III y PRIDE: "D"
FUNDACIÓN CLÍNICA MÉDICA SUR				
	NOMBRE DEL TUTOR O PROFESOR ACREDITADO	NOMBRAMIENTO ACADÉMICO	NIVEL ACADÉMICO	NIVEL PRIDE Y DEL SNI
1	MÉNDEZ SÁNCHEZ NAHUM	PROFESOR ASIGNATURA "A"	DOCTOR	SNI: Nivel II y PRIDE:

HOSPITAL ÁNGELES LOMAS, PRIVADO				
	NOMBRE DEL TUTOR O PROFESOR ACREDITADO	NOMBRAMIENTO ACADÉMICO	NIVEL ACADÉMICO	NIVEL PRIDE Y DEL SNI
1	MAULEN RADOVAN IRENE EMMITA	PROFESOR TITULAR "B"	DISPENSA DE GRADO	SNI: y PRIDE:
HOSPITAL DE TRAUMATOLOGÍA "MAGDALENA DE LAS SALINAS". IMSS				
	NOMBRE DEL TUTOR O PROFESOR ACREDITADO	NOMBRAMIENTO ACADÉMICO	NIVEL ACADÉMICO	NIVEL PRIDE Y DEL SNI
1	TORRES GONZÁLEZ RUBÉN	PROFESOR ASIGNATURA "A"	MAESTRO	SNI: Candidato y PRIDE:
HOSPITAL GENERAL "DR. MANUEL GEA GONZÁLEZ"				
	NOMBRE DEL TUTOR O PROFESOR ACREDITADO	NOMBRAMIENTO ACADÉMICO	NIVEL ACADÉMICO	NIVEL PRIDE Y DEL SNI
1	YSUNZA RIVERA ANTONIO	PROFESOR ASIGNATURA "A"	DOCTOR	SNI: Nivel II y PRIDE:
HOSPITAL GENERAL DE MÉXICO				
	NOMBRE DEL TUTOR O PROFESOR ACREDITADO	NOMBRAMIENTO ACADÉMICO	NIVEL ACADÉMICO	NIVEL PRIDE Y DEL SNI
1	BURGOS VARGAS RUBÉN	PROFESOR ASIGNATURA "A"	DISPENSA DE GRADO	SNI: Nivel III y PRIDE:
2	CARRILLO RUÍZ JOSÉ DAMIÁN	MÉDICO ESPECIALISTA	DOCTOR	SNI: Nivel I y PRIDE:
3	CICERO SABIDO RAÚL	PROFESOR TITULAR "C" TC	DISPENSA DE GRADO	SNI: Nivel II y PRIDE:
4	CUEVAS COVARRUBIAS SERGIO ALBERTO	PROFESOR TITULAR "B" TC	DOCTOR	SNI: Nivel II y PRIDE:
5	HERNÁNDEZ GARDUÑO ADOLFO GABRIEL	INVESTIGADOR ASOCIADO "A" TC	MAESTRO	SNI: Nivel I y PRIDE:
6	JIMÉNEZ PONCE FIACRO	EXTERNO	DOCTOR	SNI: Nivel I y PRIDE:
7	KERSHENOBICH STALNIKOWITZ DAVID	PROFESOR TITULAR "C" DE TC	DOCTOR	SNI: Nivel III y PRIDE:
8	KOFMAN EPSTEIN SUSANA HELENA	PROFESOR TITULAR "C" TC	DISPENSA DE GRADO	SNI: Nivel III y PRIDE:
9	LÓPEZ ALVARENGA JUAN CARLOS	INVESTIGADOR ASOCIADO "D" TC	DOCTOR	SNI: Nivel II y PRIDE:
1	PELÁEZ BALLESTAS INGRIS DEL PILAR	INVESTIGADOR ASOCIADO "C" TC	MAESTRO	SNI: Nivel II y PRIDE:
1	PÉREZ TAMAYO RUY	PROFESOR EMÉRITO	DISPENSA DE GRADO	SNI: y PRIDE:
1	QUEIPO GARCÍA GLORIA EUGENIA	PROFESOR TITULAR "A" TC	DOCTOR	SNI: Nivel I y PRIDE: "C"
1	VÁZQUEZ-MELLADO CERVANTES NORA JANITZIA	PROFESOR ASIGNATURA "A"	DOCTOR	SNI: Nivel II y PRIDE:
1	VELASCO CAMPOS FRANCISCO JESÚS	PROFESOR ASIGNATURA "A" INT	DISPENSA DE GRADO	SNI: Nivel III y PRIDE:
1	VELASCO MONROY ANA LUISA	INVESTIGADOR TITULAR "D"	DOCTOR	SNI: Nivel I y PRIDE:
1	XIMÉNEZ GARCÍA CECILIA TERESA	PROFESOR TITULAR "C"	DOCTOR	SNI: Nivel I y PRIDE:
HOSPITAL GINECO-OBSTETRICIA NO. 4. IMSS.				
	NOMBRE DEL TUTOR O PROFESOR ACREDITADO	NOMBRAMIENTO ACADÉMICO	NIVEL ACADÉMICO	NIVEL PRIDE Y DEL SNI
1	LEAÑOS MIRANDA ALFREDO	EXTERNO	DOCTOR	SNI: Nivel I y PRIDE:
2	MARTÍNEZ CHEQUER JUAN CARLOS	INVESTIGADOR ASOCIADO "B" TC	MAESTRO	SNI: Nivel I y PRIDE:
3	TIMOSSI BALDI CARLOS MARCELO	INVESTIGADOR ASOCIADO "B" TC	DOCTOR	SNI: y PRIDE: "C"
4	ULLOA AGUIRRE ALFREDO ANTONIO	PROFESOR ASIGNATURA "A"	DOCTOR	SNI: Nivel III y PRIDE:
HOSPITAL INFANTIL DE MÉXICO "FEDERICO GÓMEZ", SSA.				
	NOMBRE DEL TUTOR O PROFESOR ACREDITADO	NOMBRAMIENTO ACADÉMICO	NIVEL ACADÉMICO	NIVEL PRIDE Y DEL SNI
1	ÁVILA FIGUEROA RAFAEL CARLOS	SNI NOMBRAMIENTO	DOCTOR	SNI: Nivel I y PRIDE:
2	BERNAL REDONDO ROSA MARÍA	INVESTIGADOR ASOCIADO "C"	DOCTOR	SNI: y PRIDE:
3	CASTRO Y SIERRA EDUARDO	PROFESOR ASIGNATURA "A"	DOCTOR	SNI: y PRIDE:
4	CLARK PERALTA PATRICIA ELENA	PROFESOR TITULAR "A" TC	DOCTOR	SNI: Nivel II y PRIDE:
5	DEL RÍO NAVARRO BLANCA ESTELA	JEFE DE DEPARTAMENTO	ESPECIALISTA	SNI: Nivel II y PRIDE:
6	GARDUÑO ESPINOSA JUAN	PROFESOR ASIGNATURA "A"	MAESTRO	SNI: Nivel II y PRIDE:
7	HUERTA YÉPEZ SARA	SNI NOMBRAMIENTO	DOCTOR	SNI: Nivel I y PRIDE:
8	JIMÉNEZ CARDOSO ENEDINA	INVESTIGADOR EN CIENCIAS MÉDICAS "E"	DOCTOR	SNI: Nivel II y PRIDE:
9	MARTÍNEZ SALGADO LEONARDO HOMERO	INVESTIGADOR EN CIENCIAS MÉDICAS "F" TC	DOCTOR	SNI: Nivel II y PRIDE:
10	MEDEIROS DOMINGO MARA	INVESTIGADOR EN CIENCIAS MÉDICAS "F" TC	DOCTOR	SNI: Nivel I y PRIDE:
11	MORÁN BARROSO VERÓNICA FABIOLA	PROFESOR ASIGNATURA "A"	ESPECIALISTA	SNI: y PRIDE:
11	MOTA HERNÁNDEZ FELIPE	INVESTIGADOR TITULAR "C" TC	DISPENSA DE GRADO	SNI: Nivel I y PRIDE:
12	MUÑOZ HERNÁNDEZ ONOFRE	PROFESOR ASIGNATURA "A"	MAESTRO	SNI: Nivel III y PRIDE:
13	SANTOS PRECIADO JOSÉ IGNACIO	PROFESOR TITULAR "C" TC	DOCTOR	SNI: Nivel III y PRIDE:
14	SIENRA MONGE JUAN JOSÉ LUIS	PROFESOR ASIGNATURA "A"	MAESTRO	SNI: Nivel I y PRIDE:
15	VELÁSQUEZ FORERO FRANCISCO HERNANY	EXTERNO	S/G	SNI: y PRIDE:
16	VELÁZQUEZ GUADARRAMA NORMA	INVESTIGADOR EN CIENCIAS MEDICAS "B"	DOCTOR	SNI: Nivel I y PRIDE:
17	VIZCAÍNO ALARCÓN ALFREDO ROLANDO	PROFESOR ASIGNATURA "A"	S/G	SNI: y PRIDE:
HOSPITAL REGIONAL GABRIEL MANCERA, IMSS.				
	NOMBRE DEL TUTOR O PROFESOR ACREDITADO	NOMBRAMIENTO ACADÉMICO	NIVEL ACADÉMICO	NIVEL PRIDE Y DEL SNI
1	ESCOBEDO DE LA PEÑA JORGE	INVESTIGADOR TITULAR "A" TC	MAESTRO	SNI: Nivel I y PRIDE:
2	MAJLUF CRUZ ABRAHAM SALVADOR	EXTERNO	DOCTOR	SNI: Nivel II y PRIDE:
INSTITUTO INVESTIGACIONES FILOSÓFICAS				
	NOMBRE DEL TUTOR O PROFESOR ACREDITADO	NOMBRAMIENTO ACADÉMICO	NIVEL ACADÉMICO	NIVEL PRIDE Y DEL SNI
1	HERRERA E IBÁÑEZ ALEJANDRO JOSÉ	INVESTIGADOR TITULAR	DOCTOR	SNI: Nivel I y PRIDE: "C"
2	LINARES SALGADO JORGE ENRIQUE	PROFESOR DE CARRERA TITULAR "A"	DOCTOR	SNI: Nivel I y PRIDE:
INSTITUTO DE BIOTECNOLOGÍA				
	NOMBRE DEL TUTOR O PROFESOR ACREDITADO	NOMBRAMIENTO ACADÉMICO	NIVEL ACADÉMICO	NIVEL PRIDE Y DEL SNI
1	BOLÍ VAR ZAPATA FRANCISCO GONZÁLO	INVESTIGADOR EMÉRITO	DOCTOR	SNI: Nivel III y PRIDE:
INSTITUTO DE CIENCIAS DE LA ATMOSFERA				
	NOMBRE DEL TUTOR O PROFESOR ACREDITADO	NOMBRAMIENTO ACADÉMICO	NIVEL ACADÉMICO	NIVEL PRIDE Y DEL SNI
1	BÁEZ PEDRAJO ARMANDO	INVESTIGADOR TITULAR "C"	DISPENSA DE GRADO	SNI: Nivel III y PRIDE:
INSTITUTO DE FÍSICA				
	NOMBRE DEL TUTOR O PROFESOR ACREDITADO	NOMBRAMIENTO ACADÉMICO	NIVEL ACADÉMICO	NIVEL PRIDE Y DEL SNI

1	ARENAS ALATORRE JESÚS ÁNGEL	INVESTIGADOR TITULAR "A" TC	DOCTOR	SNI: y PRIDE: "C"
2	BUCIO GALINDO LAURO	INVESTIGADOR TITULAR "A" TC DEF	DOCTOR	SNI: Nivel II y PRIDE: "C"
3	CASTAÑO MENESES VÍCTOR MANUEL	INVESTIGADOR TITULAR "C"	DOCTOR	SNI: Nivel III y PRIDE: "D"
4	MONTEMAYOR ALDRETE JORGE ANTONIO	INVESTIGADOR TITULAR "A"	DOCTOR	SNI: Nivel I y PRIDE: "B"
5	REYES GASGA JOSÉ	INVESTIGADOR TITULAR "C"	DOCTOR	SNI: Nivel II y PRIDE:
6	RUVALCABA SIL JOSÉ LUIS	INVESTIGADOR TITULAR "C" TC DEF	DOCTOR	SNI: Nivel I y PRIDE:
INSTITUTO DE FISIOLÓGIA CELULAR				
	NOMBRE DEL TUTOR O PROFESOR ACREDITADO	NOMBRAMIENTO ACADÉMICO	NIVEL ACADÉMICO	NIVEL PRIDE Y DEL SNI
1	CONTRERAS ZENTELLA MARTHA LUCINDA	TÉCNICO ACADÉMICO, TITULAR "B" TC	DOCTOR	SNI: Nivel I y PRIDE: "C"
3	MEZA Y RUIZ GRACIELA	INVESTIGADOR	DOCTOR	SNI: Nivel I y PRIDE:
4	MORÁN ANDRADE JULIO EDUARDO ROQUE	INVESTIGADOR TITULAR "C" TC	DOCTOR	SNI: Nivel II y PRIDE:
INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN EN MATERIALES				
	NOMBRE DEL TUTOR O PROFESOR ACREDITADO	NOMBRAMIENTO ACADÉMICO	NIVEL ACADÉMICO	NIVEL PRIDE Y DEL SNI
1	ÁLVAREZ FRAGOSO OCTAVIO	INVESTIGADOR TITULAR "C"	DOCTOR	SNI: Nivel II y PRIDE: "D"
2	ESTRADA YÁÑEZ MIRNA ROSA	INVESTIGADOR TITULAR "A"	DOCTOR	SNI: Nivel II y PRIDE: "B"
3	GONZÁLEZ REYES JOSÉ GONZALO	INVESTIGADOR TITULAR "B" TC	DOCTOR	SNI: Nivel I y PRIDE: "C"
4	MACIEL CERDA ALFREDO	TÉCNICO ACADÉMICO TITULAR "C"	DOCTOR	SNI: Nivel I y PRIDE: "D"
5	PIÑA BARBA MARÍA CRISTINA	INVESTIGADOR TITULAR "B" TC DEF	DOCTOR	SNI: Nivel II y PRIDE: "C"
6	RODIL POSADA SANDRA ELIZABETH	INVESTIGADOR TITULAR "C" TC DEF	DOCTOR	SNI: Nivel II y PRIDE: "C"
7	TORRES VILLASEÑOR GABRIEL JORGE	PROFESOR EMÉRITO	DOCTOR	SNI: y PRIDE:
	VERA GRAZIANO RICARDO	INVESTIGADOR TITULAR "C" TC	DOCTOR	SNI: Nivel II y PRIDE: "C"
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ANTROPOLÓGICAS				
	NOMBRE DEL TUTOR O PROFESOR ACREDITADO	NOMBRAMIENTO ACADÉMICO	NIVEL ACADÉMICO	NIVEL PRIDE Y DEL SNI
1	SERRANO SÁNCHEZ CARLOS	INVESTIGADOR TITULAR "C"	DOCTOR	SNI: Nivel III y PRIDE: "D"
2	VARGAS GUADARRAMA LUIS ALBERTO	INVESTIGADOR TITULAR "C"	DOCTOR	SNI: Nivel III y PRIDE:
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES BIOMÉDICAS				
	NOMBRE DEL TUTOR O PROFESOR ACREDITADO	NOMBRAMIENTO ACADÉMICO	NIVEL ACADÉMICO	NIVEL PRIDE Y DEL SNI
1	BOBADILLA SANDOVAL NORMA DEL CARMEN	INVESTIGADOR TITULAR "C" TC	DOCTOR	SNI: Nivel III y PRIDE:
2	GAMBA AYALA GERARDO	INVESTIGADOR TITULAR "C" TC	DOCTOR	SNI: Nivel III y PRIDE:
3	GARCÍA CARRANCA ALEJANDRO MANUEL	INVESTIGADOR ASOCIADO "D" TC	DOCTOR	SNI: Nivel II y PRIDE:
4	LARRALDE RÁNGEL CARLOS	INVESTIGADOR EMÉRITO	DOCTOR	SNI: Nivel III y PRIDE:
5	MANCILLA JIMÉNEZ RAÚL	INVESTIGADOR TITULAR "B" TC	DISPENSA DE GRADO	SNI: Nivel II y PRIDE:
6	MERCHANT LARIOS HORACIO	PROFESOR DE CARRERA TITULAR	DOCTOR	SNI: Nivel III y PRIDE:
7	OSTROSKY SHEJET DE WEGMAN PATRICIA	INVESTIGADOR TITULAR "C" TC	DOCTOR	SNI: Nivel III y PRIDE:
8	RUBIO LIGHTBOURN JULIETA	INVESTIGADOR ASOCIADO "C"	DOCTOR	SNI: Nivel I y PRIDE:
9	SCIUTO CONDE EDDA LYDIA	INVESTIGADOR TITULAR "C" TC	DOCTOR	SNI: Nivel II y PRIDE:
10	TUSIE LUNA MARÍA TERESA	INVESTIGADOR TITULAR "B" TC	DOCTOR	SNI: Nivel II y PRIDE:
11	VELÁZQUEZ ARELLANO ANTONIO	INVESTIGADOR TITULAR "C" TC	DOCTOR	SNI: Nivel I y PRIDE: "C"
12	ZENTELLA DEHESA ALEJANDRO	INVESTIGADOR TITULAR "B"	DOCTOR	SNI: Nivel II y PRIDE: "D"
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES EN MATEMÁTICAS APLICADAS Y EN SISTEMAS				
	NOMBRE DEL TUTOR O PROFESOR ACREDITADO	NOMBRAMIENTO ACADÉMICO	NIVEL ACADÉMICO	NIVEL PRIDE Y DEL SNI
1	MÉNDEZ RAMÍREZ IGNACIO	PROFESOR TITULAR "B" TC	DOCTOR	SNI: Nivel III y PRIDE:
2	RUIZ-VELASCO ACOSTA SILVIA	INVESTIGADOR TITULAR "A" TC	DOCTOR	SNI: Nivel I y PRIDE:
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES JURÍDICAS				
	NOMBRE DEL TUTOR O PROFESOR ACREDITADO	NOMBRAMIENTO ACADÉMICO	NIVEL ACADÉMICO	NIVEL PRIDE Y DEL SNI
1	BRENA SESMA INGRID LILIAN	INVESTIGADOR TITULAR "C" TC	DOCTOR	SNI: Nivel II y PRIDE:
2	CANO VALLE RUBÉN FERNANDO	PROFESOR TITULAR "C" TC	DISPENSA DE GRADO	SNI: y PRIDE:
INSTITUTO DE NEUROBIOLÓGIA				
	NOMBRE DEL TUTOR O PROFESOR ACREDITADO	NOMBRAMIENTO ACADÉMICO	NIVEL ACADÉMICO	NIVEL PRIDE Y DEL SNI
1	BARRIOS ÁLVAREZ FERNANDO ALEJANDRO	INVESTIGADOR TITULAR "B" TC	DOCTOR	SNI: Nivel I y PRIDE:
2	CLAPP JIMÉNEZ LABORA MARÍA DEL CARMEN	INVESTIGADOR TITULAR "C"	DOCTOR	SNI: Nivel III y PRIDE:
INSTITUTO DE OFTALMOLOGÍA "FUNDACIÓN CONDE DE VALENCIANA", IAP				
	NOMBRE DEL TUTOR O PROFESOR ACREDITADO	NOMBRAMIENTO ACADÉMICO	NIVEL ACADÉMICO	NIVEL PRIDE Y DEL SNI
1	BAUTISTA DE LUCIO VÍCTOR MANUEL	INVESTIGADOR TITULAR	DOCTOR	SNI: Candidato y PRIDE:
2	GARFIAS BECERRA YONATHAN OMAR	PROFESOR ASIGNATURA "A"	DOCTOR	SNI: Nivel I y PRIDE:
3	GARFIAS ROJAS OMAR	PROFESOR ASIGNATURA "A"	MAESTRO	SNI: y PRIDE:
4	JIMÉNEZ MARTÍNEZ MARÍA DEL CARMEN	PROFESOR TITULAR "A"	DOCTOR	SNI: Nivel I y PRIDE:
5	LÓPEZ COLOME ANA MARÍA	INVESTIGADOR TITULAR "C" TC	DOCTOR	SNI: Nivel III y PRIDE: "D"
6	PEDROZA SERES MIGUEL	PROFESOR ASIGNATURA "A"	DOCTOR	SNI: y PRIDE:

7	ZENTENO RUIZ JUAN CARLOS	PROFESOR DE CARRERA TITULAR "A"	DOCTOR	SNI: Nivel II y PRIDE:
INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA				
	NOMBRE DEL TUTOR O PROFESOR ACREDITADO	NOMBRAMIENTO ACADÉMICO	NIVEL ACADÉMICO	NIVEL PRIDE Y DEL SNI
1	ARRIETA RODRÍGUEZ OSCAR GERARDO	PROFESOR ASIGNATURA "A"	MAESTRO	SNI: Nivel I y PRIDE:
2	DUEÑAS GONZÁLEZ ALFONSO	INVESTIGADOR TITULAR "C" TC	DOCTOR	SNI: Nivel II y PRIDE:
3	MENESES GARCÍA ANTELMO ABELARDO	SNI NOMBRAMIENTO	DOCTOR	SNI: Nivel II y PRIDE:
4	MOHAR BETANCOURT ALEJANDRO	PROFESOR ASOCIADO "C"	DOCTOR	SNI: Nivel III y PRIDE:
5	OSORNIO VARGAS ÁLVARO DAMIÁN	INVESTIGADOR EN CIENCIAS MÉDICAS "F" TC	DOCTOR	SNI: Nivel I y PRIDE:
6	VILAR COMPTE DIANA	PROFESOR ASIGNATURA "A"	MAESTRO	SNI: Nivel I y PRIDE:
INSTITUTO NACIONAL DE CARDIOLOGÍA "IGNACIO CHÁVEZ", SSA.				
	NOMBRE DEL TUTOR O PROFESOR ACREDITADO	NOMBRAMIENTO ACADÉMICO	NIVEL ACADÉMICO	NIVEL PRIDE Y DEL SNI
1	ALEXANDERSON ROSAS ERICK	PROFESOR DE CARRERA TITULAR "A"	ESPECIALISTA	SNI: Nivel I y PRIDE:
2	ÁVILA CASADO MARÍA DEL CARMEN	PROFESOR ASOCIADO "B"	DOCTOR	SNI: Nivel I y PRIDE:
3	CABRERA AQUINO JOSÉ GUSTAVO	INVESTIGADOR ASOCIADO "D"	DOCTOR	SNI: y PRIDE: "C"
4	CÁRDENAS LOAIZA MANUEL	INVESTIGADOR EN CIENCIAS MÉDICAS "F" TC	DISPENSA DE GRADO	SNI: Nivel II y PRIDE:
5	CHÁVEZ COSÍO EDMUNDO	PROFESOR ASIGNATURA "B"	DOCTOR	SNI: Nivel III y PRIDE:
6	CRUZ ROBLES DAVID	EXTERNO	MAESTRO	SNI: Nivel I y PRIDE:
7	ESPINOLA ZAVALA NILDA GLADYS	PROFESOR ASIGNATURA "A"	DOCTOR	SNI: Nivel II y PRIDE:
8	FIGUEROA SOLANO JAVIER	PROFESOR ASIGNATURA "A"	MAESTRO	SNI: y PRIDE:
9	FRANCO GUEVARA MARTHA	PROFESOR ASIGNATURA "A"	DOCTOR	SNI: Nivel III y PRIDE:
10	GARCÍA TREJO JOSÉ DE JESÚS	PROFESOR DE CARRERA TITULAR	DOCTOR	SNI: Nivel I y PRIDE:
11	GONZÁLEZ-HERMOSILLO GONZÁLEZ JESÚS ANTONIO	INVESTIGADOR TITULAR "C" TC	DISPENSA DE GRADO	SNI: Nivel II y PRIDE:
12	GUARNER LANS VERÓNICA	INVESTIGADOR TITULAR "B" TC DEF	DOCTOR	SNI: Nivel I y PRIDE:
13	JASSO CHÁVEZ RICARDO	INVESTIGADOR EN CIENCIAS MÉDICAS "A"	DOCTOR	SNI: Nivel I y PRIDE:
14	LERMA GONZALEZ CLAUDIA	INVESTIGADOR EN CIENCIAS MÉDICAS "D"	DOCTOR	SNI: Nivel I y PRIDE:
15	LUPI HERRERA EULO	INVESTIGADOR TITULAR "C"	ESPECIALISTA	SNI: Nivel II y PRIDE:
16	MARTÍNEZ- LAVÍN GARCÍA- LASCURAIN MANUEL	PROFESOR TITULAR	DISPENSA DE GRADO	SNI: Nivel III y PRIDE:
17	MARTÍNEZ RÍOS MARCO ANTONIO	PROFESOR ASIGNATURA "A"	ESPECIALISTA	SNI: Nivel I y PRIDE:
18	MORENO SÁNCHEZ RAFAEL	INVESTIGADOR TITULAR "C" TC	DOCTOR	SNI: Nivel III y PRIDE:
19	PÉREZ GROVAS GARZA HÉCTOR ALEJANDRO	PROFESOR TITULAR	DISPENSA DE GRADO	SNI: y PRIDE:
20	PÉREZ MÉNDEZ ÓSCAR ARMANDO	PROFESOR ASIGNATURA "A"	DOCTOR	SNI: Nivel I y PRIDE:
21	POSADAS ROMERO CARLOS	OTRO NOMBRAMIENTO	DISPENSA DE GRADO	SNI: Nivel III y PRIDE:
22	PULIDO ZAMUDIO TOMÁS RENÉ	MÉDICO ESPECIALISTA	DISPENSA DE GRADO	SNI: y PRIDE: "C"
23	KURI ALFARO JORGE	EXTERNO	DISPENSA DE GRADO	SNI: y PRIDE:
24	REYES LÓPEZ PEDRO ANTONIO	INVESTIGADOR EN CIENCIAS MÉDICAS "F" TC	DISPENSA DE GRADO	SNI: Nivel III y PRIDE:
25	ROSAS PERALTA MARTÍN	PROFESOR ASIGNATURA "A"	DOCTOR	SNI: Nivel I y PRIDE:
26	RUEDA Y SÁNCHEZ DE LA VEGA ANGÉLICA	INVESTIGADOR EN CIENCIAS MÉDICAS "C"	DOCTOR	SNI: y PRIDE:
27	SAAVEDRA LIRA EMMA CECILIA	INVESTIGADOR ASOCIADO "C" TC	DOCTOR	SNI: Nivel I y PRIDE:
28	SALAZAR DÁVILA EDUARDO ESTEBAN	PROFESOR ASIGNATURA "A"	DISPENSA DE GRADO	SNI: y PRIDE:
29	SANDOVAL ZÁRATE JULIO	INVESTIGADOR TITULAR "B" TC	DISPENSA DE GRADO	SNI: Nivel II y PRIDE:
30	SANTOS MARTÍNEZ LUIS EFRÉN	INVESTIGADOR ASOCIADO "B" TC	DOCTOR	SNI: y PRIDE: "C"
31	SILVEIRA TORRES LUIS HUMBERTO	PROFESOR ASIGNATURA "A"	DISPENSA DE GRADO	SNI: Nivel I y PRIDE:
32	SOTO CRUZ MARÍA ISABEL	INVESTIGADOR EN CIENCIAS MÉDICAS "D"	MAESTRO	SNI: Nivel I y PRIDE:
33	VALLEJO ALLENDE MAITÉ	INVESTIGADOR EN CIENCIAS MÉDICAS "D"	DOCTOR	SNI: Nivel I y PRIDE:
34	VALLEJO VENEGAS ENRIQUE PABLO	INVESTIGADOR ASOCIADO "C" TC	DISPENSA DE GRADO	SNI: Nivel I y PRIDE:
35	VARGAS ALARCÓN GILBERTO	INVESTIGADOR EN CIENCIAS MÉDICAS "F" TC	DOCTOR	SNI: Nivel III y PRIDE:
36	ZAZUETA MENDIZÁBAL ANA CECILIA	EXTERNO	DOCTOR	SNI: Nivel II y PRIDE:
INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN, SALVADOR ZUBIRÁN				
	NOMBRE DEL TUTOR O PROFESOR ACREDITADO	NOMBRAMIENTO ACADÉMICO	NIVEL ACADÉMICO	NIVEL PRIDE Y DEL SNI
1	AGUILAR SALINAS CARLOS ALBERTO	INVESTIGADOR EN CIENCIAS MÉDICAS "F" TC	DISPENSA DE GRADO	SNI: Nivel III y PRIDE:
2	ALBERÚ GÓMEZ JOSEFINA MARÍA	INVESTIGADOR EN CIENCIAS MÉDICAS	ESPECIALISTA	SNI: Nivel I y PRIDE:
3	ALCOCER VARELA JORGE CARLOS	PROFESOR ASIGNATURA "A"	DOCTOR	SNI: Nivel III y PRIDE:
4	ÁVILA FUNES JOSÉ ALBERTO	PROFESOR ASIGNATURA "A"	MAESTRO	SNI: Nivel I y PRIDE:
5	BOURGES RODRÍGUEZ HÉCTOR GENARO NICOLÁS	PROFESOR ASIGNATURA "A"	DOCTOR	SNI: Nivel III y PRIDE:
6	CABIEDES CONTRERAS JAVIER	INVESTIGADOR TITULAR "B"	DOCTOR	SNI: Nivel II y PRIDE:
7	CABRAL CASTAÑEDA ANTONIO RAFAEL	PROFESOR ASIGNATURA "A"	DISPENSA DE GRADO	SNI: Nivel II y PRIDE:
8	CALVA MERCADO JUAN JOSÉ	PROFESOR ASIGNATURA "A"	DISPENSA DE GRADO	SNI: Nivel III y PRIDE:
9	CAMPOS LARA MARÍA GUADALUPE	SNI NOMBRAMIENTO	DOCTOR	SNI: Nivel II y PRIDE:
10	CANIZALES QUINTERO SAMUEL	INVESTIGADOR EN CIENCIAS MÉDICAS "C"	DOCTOR	SNI: y PRIDE:
11	CANTÚ BRITO CARLOS GERARDO	PROFESOR ASIGNATURA "A"	MAESTRO	SNI: Nivel II y PRIDE:
12	CASTILLO MARTÍNEZ LILIA	SNI NOMBRAMIENTO	MAESTRO	SNI: Nivel I y PRIDE:
13	CETINA PÉREZ MARÍA LUCELY DEL CARMEN	INVESTIGADOR EN CIENCIAS MÉDICAS	MAESTRO	SNI: Nivel I y PRIDE:
14	COLÍN RAMÍREZ ELOÍSA	INVESTIGADOR EN CIENCIAS MÉDICAS "B"	MAESTRO	SNI: Candidato y PRIDE:
15	CORREA ROTTER JOSÉ RICARDO	PROFESOR ASIGNATURA "A"	DISPENSA DE GRADO	SNI: Nivel III y PRIDE:
16	CRAVIOTO GALINDO MARÍA DEL CARMEN	INVESTIGADOR EN CIENCIAS MÉDICAS "E"	DISPENSA DE GRADO	SNI: Nivel I y PRIDE:
17	DÍAZ PONCE HUMBERTO	PROFESOR ASOCIADO "B" TC	DISPENSA DE GRADO	SNI: y PRIDE: "C"
18	DÍAZ SÁNCHEZ JOSÉ VICENTE	PROFESOR TITULAR "C" TC	DISPENSA DE GRADO	SNI: Nivel II y PRIDE:
19	DUARTE ROJO ANDRÉS	SNI NOMBRAMIENTO	MAESTRO	SNI: y PRIDE:
20	ESTAÑOL VIDAL BRUNO	PROFESOR ASIGNATURA "A"	DISPENSA DE GRADO	SNI: Nivel II y PRIDE:
22	GAMBOA DOMÍNGUEZ ARMANDO	INVESTIGADOR ASOCIADO "C" TC	DISPENSA DE GRADO	SNI: Nivel II y PRIDE:
23	GARCÍA RAMOS GUILLERMO SALVADOR	PROFESOR ASIGNATURA "A"	DISPENSA DE GRADO	SNI: y PRIDE:

24	GRANADOS ARRIOLA JULIO	PROFESOR ASIGNATURA "A"	DISPENSA DE GRADO	SNI: Nivel III y PRIDE:
25	GRANADOS FUENTES DANIEL	INVESTIGADOR ASOCIADO "A" TC	DOCTOR	SNI: y PRIDE: "C"
26	GUERRERO ALMEIDA MARÍA DEL LOURDES	INVESTIGADOR ASOCIADO "B" TC	MAESTRO	SNI: Nivel II y PRIDE:
27	GUEVARA LÓPEZ URIAH MEDARDO	EXTERNO	MAESTRO	SNI: Nivel I y PRIDE:
28	GUTIÉRREZ ROBLEDO LUIS MIGUEL FRANCISCO	PROFESOR ASIGNATURA "A"	DISPENSA DE GRADO	SNI: Nivel I y PRIDE:
29	HERNÁNDEZ PANDO ROGELIO	PROFESOR ASIGNATURA "A"	DOCTOR	SNI: Nivel III y PRIDE:
30	HERRERA HERNÁNDEZ MIGUEL FRANCISCO	INVESTIGADOR EN CIENCIAS MÉDICAS "E"	DOCTOR	SNI: Nivel III y PRIDE:
31	HINOJOSA BECERRIL CARLOS ARTURO	PROFESOR ASIGNATURA "A"	MAESTRO	SNI: Nivel I y PRIDE:
32	HONG CHONG ENRIQUE	INVESTIGADOR "3" TC	DOCTOR	SNI: Nivel III y PRIDE:
33	KAUFER HORWITZ MARTHA	PROFESOR DE CARRERA TITULAR	DOCTOR	SNI: Nivel I y PRIDE:
34	LARREA GALLO FERNANDO	PROFESOR ASIGNATURA "A" INT	DISPENSA DE GRADO	SNI: Nivel III y PRIDE:
35	LISKER YOURKOWITZKY RUBÉN	PROFESOR EMÉRITO	ESPECIALISTA	SNI: Emérito y PRIDE:
36	LLORENTE PETERS LUIS	EXTERNO	DISPENSA DE GRADO	SNI: Nivel II y PRIDE:
37	LÓPEZ KARPOVITCH JOSÉPH XAVIER	PROFESOR ASIGNATURA "A"	DISPENSA DE GRADO	SNI: Nivel II y PRIDE:
38	MACÍAS HERNÁNDEZ ALEJANDRO ERNESTO	EXTERNO	MAESTRO	SNI: Nivel I y PRIDE:
39	MORALES BUENOSTRO LUIS EDUARDO	PROFESOR ASIGNATURA "A"	MAESTRO	SNI: Candidato y PRIDE:
40	MUTCHINICK BARINGOLTZ OSVALDO MAXIMO	PROFESOR ASIGNATURA "A"	DOCTOR	SNI: Emérito y PRIDE:
41	OREA TEJEDA JOSÉ ISIDRO ARTURO	PROFESOR ASIGNATURA "A" INT	DISPENSA DE GRADO	SNI: Nivel I y PRIDE:
42	PÉREZ PADILLA JOSÉ ROGELIO	PROFESOR ASIGNATURA "A"	DISPENSA DE GRADO	SNI: Nivel I y PRIDE:
43	PONCE DE LEÓN GARDUÑO LUIS ALFREDO	EXTERNO	S/G	SNI: Nivel I y PRIDE:
44	PONCE DE LEÓN ROSALES SERGIO	PROFESOR ASIGNATURA "B"	DISPENSA DE GRADO	SNI: Nivel III y PRIDE:
45	RICHAUD PATIN YVONNE	EXTERNO	DISPENSA DE GRADO	SNI: Nivel I y PRIDE:
46	ROSADO LORIA JORGE LUIS	INVESTIGADOR TITULAR "C" TC DEF	DOCTOR	SNI: Nivel II y PRIDE:
47	RUIZ PALACIOS Y SANTOS GUILLERMO MIGUEL	PROFESOR ASIGNATURA "A" INT	DISPENSA DE GRADO	SNI: Nivel III y PRIDE:
48	RULL RODRIGO JUAN ANTONIO	PROFESOR ASIGNATURA "B"	DISPENSA DE GRADO	SNI: Nivel III y PRIDE:
49	SÁNCHEZ GUERRERO FRANCISCO JORGE	INVESTIGADOR EN CIENCIAS MEDICAS "B"	MAESTRO	SNI: Nivel I y PRIDE:
50	SÁNCHEZ LARA KARLA PAOLA	OTRO NOMBRAMIENTO	MAESTRO	SNI: y PRIDE:
51	SEGURA MEDINA PATRICIA	INVESTIGADOR EN CIENCIAS MÉDICAS "D"	S/G	SNI: Nivel I y PRIDE:
52	SIERRA MADERO JUAN GERARDO	PROFESOR ASIGNATURA "B"	DISPENSA DE GRADO	SNI: Nivel II y PRIDE:
53	SIFUENTES OSORNIO JOSÉ	PROFESOR ASIGNATURA "A"	DISPENSA DE GRADO	SNI: Nivel III y PRIDE:
54	TORRE DELGADILLO ALDO	EXTERNO	MAESTRO	SNI: y PRIDE:
55	TORRES Y TORRES NIMBE	INVESTIGADOR EN CIENCIAS MÉDICAS "E"	DOCTOR	SNI: Nivel II y PRIDE:
56	TOVAR PALACIO ARMANDO ROBERTO	PROFESOR ASIGNATURA "A"	DOCTOR	SNI: Nivel III y PRIDE:
57	URIBE ESQUIVEL MISAEL	PROFESOR ASIGNATURA "A"	DISPENSA DE GRADO	SNI: Nivel III y PRIDE:
58	USCANGA DOMÍNGUEZ LUIS FEDERICO	PROFESOR ASIGNATURA "A"	DISPENSA DE GRADO	SNI: y PRIDE:
59	VARGAS VORACKOVA FLORENCIA	PROFESOR ASIGNATURA "B"	DOCTOR	SNI: Nivel III y PRIDE:
60	VELÁZQUEZ FERNÁNDEZ DAVID	INVESTIGADOR ASOCIADO	DOCTOR	SNI: Nivel I y PRIDE:
61	YAMAMOTO FURUSHO JESÚS KAZUO	EXTERNO	DOCTOR	SNI: Nivel I y PRIDE:
INSTITUTO NACIONAL DE DIAGNÓSTICO Y REFERENCIAS EPIDEMIOLÓGICAS				
	NOMBRE DEL TUTOR O PROFESOR ACREDITADO	NOMBRAMIENTO ACADÉMICO	NIVEL ACADÉMICO	NIVEL PRIDE Y DEL SNI
1	GORODEZKY LAUFERMAN CLARA	EXTERNO	DOCTOR	SNI: Nivel III y PRIDE:
INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES RESPIRATORIAS				
	NOMBRE DEL TUTOR O PROFESOR ACREDITADO	NOMBRAMIENTO ACADÉMICO	NIVEL ACADÉMICO	NIVEL PRIDE Y DEL SNI
1	BÁEZ SALDAÑA ALEJANDRA RENATA	PROFESOR DE CARRERA TITULAR "A"	DOCTOR	SNI: Nivel I y PRIDE:
2	CASTORENA MALDONADO ARMANDO ROBERTO	PROFESOR TITULAR	ESPECIALISTA	SNI: Candidato y PRIDE:
3	CHAPELA MENDOZA MARÍA DEL ROCÍO	INVESTIGADOR TITULAR "C"	DISPENSA DE GRADO	SNI: Nivel I y PRIDE:
4	GARCÍA SANCHO FIGUEROA MARÍA CECILIA ANTONIA	EXTERNO	DOCTOR	SNI: Nivel I y PRIDE:
5	LASCURAIN LEDESMA RICARDO	PROFESOR TITULAR "B" DE TC	DOCTOR	SNI: Nivel I y PRIDE:
6	LÓPEZ GONZÁLEZ JOSÉ SULIVÁN	PROFESOR ASIGNATURA "B"	DOCTOR	SNI: Nivel I y PRIDE:
7	MARTÍNEZ CORDERO ERASMO	PROFESOR ASIGNATURA "A"	MAESTRO	SNI: Nivel I y PRIDE:
8	RAMÍREZ VENEGAS ALEJANDRA	EXTERNO	MAESTRO	SNI: Nivel I y PRIDE:
9	REYES TERÁN GUSTAVO	PROFESOR TITULAR "A" TC	MAESTRO	SNI: Nivel II y PRIDE:
10	ROJAS SERRANO JORGE	MÉDICO ESPECIALISTA	MAESTRO	SNI: Candidato y PRIDE:
11	SADA DÍAZ EDUARDO	INVESTIGADOR TITULAR "A" TC	DISPENSA DE GRADO	SNI: Nivel II y PRIDE:
12	SANSORES MARTÍNEZ RAÚL HUMBERTO	EXTERNO	MAESTRO	SNI: Nivel III y PRIDE:
13	SELMAN LAMA MOISÉS EDUARDO	PROFESOR ASIGNATURA "A"	MAESTRO	SNI: Nivel III y PRIDE:
14	VARGAS BECERRA MARIO HUMBERTO	PROFESOR ASIGNATURA "A"	MAESTRO	SNI: Nivel II y PRIDE:
INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA GENÓMICA				
	NOMBRE DEL TUTOR O PROFESOR ACREDITADO	NOMBRAMIENTO ACADÉMICO	NIVEL ACADÉMICO	NIVEL PRIDE Y DEL SNI
1	CARNEVALE CANTONI ALESSANDRA	INVESTIGADOR EN CIENCIAS MÉDICAS "F" TC	DISPENSA DE GRADO	SNI: Nivel III y PRIDE:
2	JIMÉNEZ SÁNCHEZ GERARDO	PROFESOR ASIGNATURA "A"	DOCTOR	SNI: y PRIDE:
3	MERCADO CELIS GABRIELA ELISA	EXTERNO	MAESTRO	SNI: y PRIDE:
4	OROZCO OROZCO LORENA SOFÍA	INVESTIGADOR EN CIENCIAS MÉDICAS "E"	DOCTOR	SNI: Nivel I y PRIDE:
5	PÉREZ CARREÓN JULIO ISRAEL	INVESTIGADOR EN CIENCIAS MÉDICAS "D"	DOCTOR	SNI: Nivel I y PRIDE:
6	TEJERO BARRERA MARÍA ELIZABETH	EXTERNO	DOCTOR	SNI: Nivel I y PRIDE:
INSTITUTO NACIONAL DE NEUROLOGÍA Y NEUROCIRUGÍA, "DR. MANUEL VELASCO SUÁREZ"				
	NOMBRE DEL TUTOR O PROFESOR ACREDITADO	NOMBRAMIENTO ACADÉMICO	NIVEL ACADÉMICO	NIVEL PRIDE Y DEL SNI
1	AGUIRRE CRUZ MARÍA LUCINDA	PROFESOR ASIGNATURA "A"	DOCTOR	SNI: Nivel I y PRIDE:
2	ALONSO VILATELA MARÍA ELISA	PROFESOR ASIGNATURA "A"	DISPENSA DE GRADO	SNI: Nivel III y PRIDE:

3	ARAUZ GÓNGORA ÁNGEL ANTONIO	SNI NOMBRAMIENTO	DOCTOR	SNI: Nivel II y PRIDE:
4	CORONA VÁZQUEZ TERESITA	INVESTIGADOR TITULAR	DISPENSA DE GRADO	SNI: Nivel II y PRIDE:
5	DE LA FUENTE SANDOVAL FRANCISCO CAMILO	PROFESOR ASIGNATURA "A"	MAESTRO	SNI: Nivel I y PRIDE:
6	GRAFF GUERRERO ARIEL	INVESTIGADOR ASOCIADO "C"	DOCTOR	SNI: Nivel I y PRIDE:
7	MORENO JIMÉNEZ SERGIO	EXTERNO	MAESTRO	SNI: Candidato y PRIDE:
8	PAZ TRES CARLOS HERLINDO	PROFESOR ASIGNATURA "A"	DOCTOR	SNI: Nivel II y PRIDE:
9	PORTOCARRERRO ORTÍZ LESLY AMINTA	PROFESOR TITULAR	S/G	SNI: Candidato y PRIDE:
10	RAMÍREZ BERMÚDEZ JESÚS	PROFESOR ASIGNATURA "A"	MAESTRO	SNI: Nivel I y PRIDE:
11	RÍOS CASTAÑEDA LUIS CAMILO	PROFESOR ASIGNATURA "A"	DOCTOR	SNI: Nivel III y PRIDE:
12	SANTAMARÍA DEL ÁNGEL DANIEL	INVESTIGADOR ASOCIADO "C" TC	MAESTRO	SNI: Nivel II y PRIDE:
13	SOTELO MORALES JULIO EVERARDO	PROFESOR ASIGNATURA "A"	DISPENSA DE GRADO	SNI: Nivel III y PRIDE:
14	SOTO HERNÁNDEZ JOSÉ LUIS	PROFESOR ASIGNATURA "A"	DISPENSA DE GRADO	SNI: Nivel III y PRIDE:
15	VELÁSQUEZ PÉREZ LEORA	PROFESOR ASIGNATURA "A"	MAESTRO	SNI: Nivel I y PRIDE:
INSTITUTO NACIONAL DE PEDIATRÍA				
	NOMBRE DEL TUTOR O PROFESOR ACREDITADO	NOMBRAMIENTO ACADÉMICO	NIVEL ACADÉMICO	NIVEL PRIDE Y DEL SNI
1	ARREDONDO GARCÍA JOSÉ LUIS	PROFESOR ASIGNATURA "A"	DISPENSA DE GRADO	SNI: Nivel I y PRIDE:
2	ÁVILA ROSAS HÉCTOR JUAN ANTONIO	INVESTIGADOR TITULAR "C" TC	DISPENSA DE GRADO	SNI: y PRIDE: "C"
3	CORREA BELTRAN MARÍA DOLORES	INVESTIGADOR TITULAR "C" TC	DOCTOR	SNI: Nivel III y PRIDE:
4	ESMER SÁNCHEZ MARÍA DEL CARMEN	EXTERNO	MAESTRO	SNI: Nivel I y PRIDE:
5	FRENK Y FREUND SILVESTRE	EXTERNO	DISPENSA DE GRADO	SNI: y PRIDE:
6	FRIÁS VÁZQUEZ SARA	INVESTIGADOR EN CIENCIAS MÉDICAS "F" TC	DOCTOR	SNI: Nivel II y PRIDE:
7	GARCÍA DE LA PUENTE SILVESTRE	EXTERNO	MAESTRO	SNI: y PRIDE:
8	GONZÁLEZ DEL ÁNGEL ARIADNA ESTELA	PROFESOR ASIGNATURA "A"	DOCTOR	SNI: y PRIDE: "C"
9	GONZÁLEZ ZAMORA JOSÉ FRANCISCO	INVESTIGADOR EN CIENCIAS MEDICAS "B"	MAESTRO	SNI: y PRIDE:
10	LÓPEZ CORELLA EDUARDO	PROFESOR ASIGNATURA "A"	DOCTOR	SNI: y PRIDE:
11	MOLINA ÁLVAREZ BERTHA	PROFESOR ASIGNATURA "A"	MAESTRO	SNI: Nivel I y PRIDE:
12	PONCE MACOTELA MARTHA	PROFESOR ASIGNATURA "A"	DOCTOR	SNI: Nivel I y PRIDE:
13	RIDAURA SANZ CECILIA	PROFESOR ASIGNATURA "A"	DISPENSA DE GRADO	SNI: Nivel II y PRIDE:
14	RIVERA LUNA ROBERTO	PROFESOR ASIGNATURA "A"	DISPENSA DE GRADO	SNI: Nivel II y PRIDE:
15	RUIZ MALDONADO RAMÓN	PROFESOR ASIGNATURA "A"	DISPENSA DE GRADO	SNI: Nivel III y PRIDE:
16	SCHIAVON ERMANI RAFFAELA	EXTERNO	DISPENSA DE GRADO	SNI: y PRIDE:
INSTITUTO NACIONAL DE PERINATOLOGÍA "SIDRO ESPINOSA DE LOS REYES", SSA.				
	NOMBRE DEL TUTOR O PROFESOR ACREDITADO	NOMBRAMIENTO ACADÉMICO	NIVEL ACADÉMICO	NIVEL PRIDE Y DEL SNI
1	BAPTISTA GONZÁLEZ HÉCTOR ALFREDO	PROFESOR ASIGNATURA "A" INT	MAESTRO	SNI: y PRIDE:
2	BARROSO VILLA JUAN GERARDO	PROFESOR ASIGNATURA "A" INT	DOCTOR	SNI: Nivel I y PRIDE:
3	FIGUEROA DAMIAN RICARDO	EXTERNO	MAESTRO	SNI: Nivel I y PRIDE:
4	FLORES HERRERA HÉCTOR	INVESTIGADOR ASOCIADO "B"	MAESTRO	SNI: y PRIDE:
5	FLORES MURRIETA FRANCISCO JAVIER	PROFESOR TITULAR "C" TC	DOCTOR	SNI: Nivel II y PRIDE:
6	GALINDO SEVILLA NORMA DEL CARMEN	INVESTIGADOR ASOCIADO "B" TC	DOCTOR	SNI: y PRIDE:
7	GUERRA INFANTE FERNANDO MARTÍN	INVESTIGADOR EMÉRITO	DOCTOR	SNI: Nivel I y PRIDE:
8	HERNÁNDEZ ANDRADE EDGAR ARMANDO	EXTERNO	DOCTOR	SNI: Nivel I y PRIDE:
9	HERRERA ABARCA JORGE EDUARDO	PROFESOR TITULAR "C" TC	DOCTOR	SNI: y PRIDE:
10	MANCILLA RAMÍREZ JAVIER	INVESTIGADOR TITULAR "A" TC	DOCTOR	SNI: Nivel I y PRIDE:
11	MORALES CARMONA FRANCISCO ANTONIO	PROFESOR ASIGNATURA "B"	DOCTOR	SNI: Nivel I y PRIDE:
12	ORTIZ IBARRA FEDERICO JAVIER	PROFESOR ASIGNATURA "A"	DISPENSA DE GRADO	SNI: y PRIDE: "C"
13	PERICHART PERERA OTILIA	EXTERNO	MAESTRO	SNI: Candidato y PRIDE: "C"
INSTITUTO NACIONAL DE PSIQUIATRÍA "RAMÓN DE LA FUENTE"				
	NOMBRE DEL TUTOR O PROFESOR ACREDITADO	NOMBRAMIENTO ACADÉMICO	NIVEL ACADÉMICO	NIVEL PRIDE Y DEL SNI
1	AGUILERA GUZMÁN ROSA MARÍA	INVESTIGADOR EN CIENCIAS MÉDICAS "C"	MAESTRO	SNI: y PRIDE:
2	APIQUIAN GUITART ROGELIO	PROFESOR ASOCIADO "C"	DOCTOR	SNI: Nivel I y PRIDE:
3	BENJET MINER CORINA LENORA	SNI NOMBRAMIENTO	DOCTOR	SNI: Nivel I y PRIDE:
4	BERENZON GORN SHOSHANA	PROFESOR ASIGNATURA "A" INT	DOCTOR	SNI: Nivel I y PRIDE:
5	BERLANGA CISNEROS CARLOS HERNÁN	PROFESOR ASIGNATURA "A"	MAESTRO	SNI: y PRIDE:
6	CAMARENA MEDELLÍN BEATRIZ ELENA	INVESTIGADOR EN CIENCIAS MÉDICAS "D"	S/G	SNI: Nivel I y PRIDE:
7	CARAVEO ANDUAGA JORGE JAVIER	PROFESOR ASIGNATURA "B"	MAESTRO	SNI: Nivel I y PRIDE:
8	CORTÉS SOTRES JOSÉ FRANCISCO	PROFESOR ASIGNATURA "A"	DISPENSA DE GRADO	SNI: y PRIDE:
9	CRUZ FUENTES CARLOS SABÁS	PROFESOR ASIGNATURA "A"	DOCTOR	SNI: Nivel I y PRIDE:
10	DÍAZ MARTÍNEZ LEÓNILA ROSA	PROFESOR ASIGNATURA "A"	MAESTRO	SNI: y PRIDE: "C"
11	FRESAN ORELLANA ANA	INVESTIGADOR EN CIENCIAS MÉDICAS	DOCTOR	SNI: Nivel I y PRIDE:
12	GARCÍA SILBERMAN SARAH	PROFESOR ASIGNATURA "A"	DOCTOR	SNI: Nivel I y PRIDE:
13	GONZÁLEZ FORTEZA CATALINA FRANCISCA	PROFESOR ASIGNATURA "A"	DOCTOR	SNI: Nivel I y PRIDE:
14	JIMÉNEZ TAPIA JOSÉ ALBERTO	INVESTIGADOR EN CIENCIAS MEDICAS "B"	DOCTOR	SNI: y PRIDE:
15	JUÁREZ GARCÍA FRANCISCO LORENZO	PROFESOR ASIGNATURA "A"	MAESTRO	SNI: Nivel I y PRIDE:
16	LARA CANTÚ MARÍA ASUNCION	PROFESOR ASIGNATURA "A"	DOCTOR	SNI: Nivel II y PRIDE:
17	LARA MUÑOZ MARÍA DEL CARMEN ELIZABETH	PROFESOR ASIGNATURA "A"	DOCTOR	SNI: Nivel I y PRIDE:
18	LÓYZAGA MENDOZA CRISTINA ELVIRA ALIDA ELISA	EXTERNO	DOCTOR	SNI: Nivel I y PRIDE:
19	MARCOS ORTEGA JOSÉ	EXTERNO	DOCTOR	SNI: Nivel I y PRIDE:
20	MARIÑO HERNÁNDEZ MARÍA DEL CARMEN	INVESTIGADOR TITULAR "A" TC	MAESTRO	SNI: y PRIDE:
21	MEDINA MORA ICAZA MARÍA ELENA TERESA	PROFESOR ASIGNATURA "B"	DOCTOR	SNI: Nivel III y PRIDE:
22	MONDRAGÓN BARRIOS LILIANA	INVESTIGADOR EN CIENCIAS MEDICAS "B"	DOCTOR	SNI: Nivel I y PRIDE:

23	MONROY NASR ZURAYA	PROFESOR TITULAR "C" DE TC	DOCTOR	SNI: Nivel II y PRIDE:
24	MORA RÍOS ELIA JAZMÍN	PROFESOR ASIGNATURA "A"	MAESTRO	SNI: Nivel I y PRIDE:
25	NATERA REY GUILLERMINA	PROFESOR ASIGNATURA "A"	DOCTOR	SNI: Nivel II y PRIDE:
26	NICOLÍNI SÁNCHEZ JOSÉ HUMBERTO	PROFESOR ASIGNATURA "A"	DOCTOR	SNI: Nivel I y PRIDE:
27	ORTIZ CASTRO JOSÉ ARTURO RODOLFO	SNI NOMBRAMIENTO	DOCTOR	SNI: Nivel I y PRIDE:
28	PELLICER GRAHAM FRANCISCO JULIO	PROFESOR ASIGNATURA "A"	DOCTOR	SNI: Nivel II y PRIDE:
29	RAMOS LIRA LUCIANA ESTHER	PROFESOR ASIGNATURA "A"	DOCTOR	SNI: Nivel II y PRIDE:
30	RASCÓN GASCA MARÍA LUISA	INVESTIGADOR EN CIENCIAS MÉDICAS "E"	DOCTOR	SNI: Nivel I y PRIDE:
31	RICARDO GARCELL JOSÉFINA	TÉCNICO ACADÉMICO TITULAR "C"	DOCTOR	SNI: Nivel I y PRIDE: "D"
32	ROBLES GARCÍA REBECA	EXTERNO	DOCTOR	SNI: y PRIDE:
33	ROMERO MENDOZA MARTHA PATRICIA	PROFESOR ASIGNATURA "A"	DOCTOR	SNI: Nivel II y PRIDE:
34	SITGES BERRONDO MARÍA	INVESTIGADOR TITULAR "B" TC	DOCTOR	SNI: Nivel II y PRIDE:
35	SOLÍS ROJAS LUIS RUTILO	OTRO NOMBRAMIENTO	MAESTRO	SNI: y PRIDE:
36	TIBURCIO SAENZ MARCELA ALEJANDRA	INVESTIGADOR EN CIENCIAS MÉDICAS "C"	MAESTRO	SNI: Nivel I y PRIDE:
37	UNIKEL SANTOCINI CLAUDIA	INVESTIGADOR TITULAR "A" TC	DOCTOR	SNI: Nivel I y PRIDE:
38	VALENCIA COLLAZOS MARTÍN ANTONIO MARCELO EDMUNDO	PROFESOR ASIGNATURA "A"	DOCTOR	SNI: Nivel I y PRIDE:
39	VARGAS TERREZ BLANCA ESTELA	PROFESOR ASIGNATURA "A"	MAESTRO	SNI: y PRIDE:
40	VEGA HOYOS LETICIA	INVESTIGADOR ASOCIADO "C"	MAESTRO	SNI: y PRIDE:
41	VILLATORO VELÁZQUEZ JORGE AMETH	PROFESOR ASIGNATURA "A"	DISPENSA DE GRADO	SNI: Nivel I y PRIDE:
42	WAGNER ECHEGARAY FERNANDO ANTONIO	EXTERNO	DOCTOR	SNI: y PRIDE:
INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACIÓN				
	NOMBRE DEL TUTOR O PROFESOR ACREDITADO	NOMBRAMIENTO ACADÉMICO	NIVEL ACADÉMICO	NIVEL PRIDE Y DEL SNI
1	ALFARO RODRÍGUEZ ALONSO BENITO	INVESTIGADOR EN CIENCIAS MEDICAS "B"	DOCTOR	SNI: y PRIDE:
2	FRANCO Y BOURLAND REBECCA ELIZABETH	PROFESOR ASIGNATURA "A"	DOCTOR	SNI: y PRIDE:
3	ILIZALITURRI SÁNCHEZ VÍCTOR MANUEL	EXTERNO	ESPECIALISTA	SNI: Nivel I y PRIDE:
4	KRÖTZSCH GÓMEZ FERNANDO EDGAR	EXTERNO	DOCTOR	SNI: Nivel I y PRIDE:
5	LEYBÓN IBARRA JAIME	EXTERNO	DOCTOR	SNI: y PRIDE:
6	MAGAÑA AGUIRRE JONATHAN JAVIER	INVESTIGADOR EN CIENCIAS MÉDICAS	DOCTOR	SNI: Candidato y PRIDE:
7	MIRANDA DUARTE ANTONIO	INVESTIGADOR ASOCIADO "C" TC	MAESTRO	SNI: y PRIDE:
8	PINEDA VILLASEÑOR CARLOS JAVIER	EXTERNO	ESPECIALISTA	SNI: Nivel II y PRIDE:
9	POBLANO LUNA HÉCTOR ADRIÁN	PROFESOR ASIGNATURA "A"	MAESTRO	SNI: Nivel I y PRIDE:
10	VALDÉS FLORES MARGARITA	PROFESOR ASIGNATURA "A"	MAESTRO	SNI: Nivel I y PRIDE:
11	VELASQUILLO MARTÍNEZ MARÍA CRISTINA	INVESTIGADOR EN CIENCIAS MÉDICAS "F" TC	DOCTOR	SNI: y PRIDE:
INSTITUTO NACIONAL DE SALUD PÚBLICA				
	NOMBRE DEL TUTOR O PROFESOR ACREDITADO	NOMBRAMIENTO ACADÉMICO	NIVEL ACADÉMICO	NIVEL PRIDE Y DEL SNI
1	ABRANTES PEGO RAQUEL	PROFESOR ASIGNATURA "A"	DOCTOR	SNI: Nivel I y PRIDE:
2	GARCÍA GARCÍA MARÍA DE LOURDES	INVESTIGADOR EN CIENCIAS MÉDICAS "F" TC	DOCTOR	SNI: Nivel II y PRIDE:
3	HERNÁNDEZ ÁVILA MAURICIO	EXTERNO	DOCTOR	SNI: Nivel III y PRIDE:
4	HIJAR MEDINA MARTHA CECILIA	EXTERNO	DOCTOR	SNI: Nivel II y PRIDE:
5	JIMÉNEZ CORONA AIDA	SNI NOMBRAMIENTO	DOCTOR	SNI: Nivel I y PRIDE:
6	LAZCANO PONCE EDUARDO CÉSAR	INVESTIGADOR TITULAR "C" TC	DOCTOR	SNI: Nivel III y PRIDE:
7	LÓPEZ CARRILLO LIZBETH TERESITA	PROFESOR DE CARRERA TITULAR "A"	DOCTOR	SNI: Nivel III y PRIDE:
8	NIGENDA LÓPEZ GUSTAVO HUMBERTO	OTRO NOMBRAMIENTO	DOCTOR	SNI: Nivel II y PRIDE:
9	REYES MORALES HORTENSIA	PROFESOR ASIGNATURA "A"	MAESTRO	SNI: Nivel I y PRIDE:
10	SALGADO DIEZ VELIA NELLY	INVESTIGADOR TITULAR "C"	DOCTOR	SNI: Nivel III y PRIDE:
11	VILLALPANDO HERNÁNDEZ SALVADOR	EXTERNO	DOCTOR	SNI: Nivel III y PRIDE:
INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD, SSA.				
	NOMBRE DEL TUTOR O PROFESOR ACREDITADO	NOMBRAMIENTO ACADÉMICO	NIVEL ACADÉMICO	NIVEL PRIDE Y DEL SNI
1	ALPUCHE ARANDA CELIA MERCEDES	PROFESOR ASIGNATURA "A" INT	DOCTOR	SNI: Nivel I y PRIDE:
ISSSTE				
	NOMBRE DEL TUTOR O PROFESOR ACREDITADO	NOMBRAMIENTO ACADÉMICO	NIVEL ACADÉMICO	NIVEL PRIDE Y DEL SNI
1	CANTO CETINA ILEANA PATRICIA	EXTERNO	DOCTOR	SNI: Nivel II y PRIDE:
2	CORAL VÁZQUEZ RAMÓN MAURICIO	PROFESOR TITULAR "C"	DOCTOR	SNI: Nivel II y PRIDE:
PALACIO DE MEDICINA, UNAM				
	NOMBRE DEL TUTOR O PROFESOR ACREDITADO	NOMBRAMIENTO ACADÉMICO	NIVEL ACADÉMICO	NIVEL PRIDE Y DEL SNI
1	CAMPOS NAVARRO ROBERTO	PROFESOR ASOCIADO "C" TC	DOCTOR	SNI: Nivel I y PRIDE:
2	RODRÍGUEZ LUNA DE ROMO ANA CECILIA DEL ROSARIO	PROFESOR TITULAR "C" TC DEF	DOCTOR	SNI: Nivel II y PRIDE: "C"
3	VIESCA TREVIÑO CARLOS ALFONSO	PROFESOR TITULAR "C" TC	DISPENSA DE GRADO	SNI: Nivel III y PRIDE:
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA				
	NOMBRE DEL TUTOR O PROFESOR ACREDITADO	NOMBRAMIENTO ACADÉMICO	NIVEL ACADÉMICO	NIVEL PRIDE Y DEL SNI
1	LIRA CARMONA MARÍA ROSALÍA	INVESTIGADOR ASOCIADO "A"	DOCTOR	SNI: y PRIDE:
2	RODRÍGUEZ CUEVAS ARTURO SERGIO	EXTERNO	DISPENSA DE GRADO	SNI: Nivel I y PRIDE:
SECRETARÍA DE SALUD				
	NOMBRE DEL TUTOR O PROFESOR ACREDITADO	NOMBRAMIENTO ACADÉMICO	NIVEL ACADÉMICO	NIVEL PRIDE Y DEL SNI
1	BOJORQUEZ CHAPELA IETZA ROCÍO	PROFESOR ASIGNATURA "A" INT	MAESTRO	SNI: y PRIDE: "C"
2	LIFSHITZ GUINZBERG ALBERTO	PROFESOR ASIGNATURA "B"	DISPENSA DE GRADO	SNI: y PRIDE:
3	LÓPEZ- GATELL RAMÍREZ HUGO	PROFESOR ASIGNATURA "A"	DOCTOR	SNI: y PRIDE: "C"
4	MENESES GONZÁLEZ FERNANDO	INVESTIGADOR TITULAR "A" TC	MAESTRO	SNI: Nivel I y PRIDE:
5	REVUELTA HERRERA MARTÍN ARTURO	EXTERNO	MAESTRO	SNI: Nivel II y PRIDE:

SNI DEPENDENCIA ACADÉMICA				
	NOMBRE DEL TUTOR O PROFESOR ACREDITADO	NOMBRAMIENTO ACADÉMICO	NIVEL ACADÉMICO	NIVEL PRIDE Y DEL SNI
1	CERVANTES PÉREZ FRANCISCO	INVESTIGADOR TITULAR "B" TC	DOCTOR	SNI: Nivel II y PRIDE:
2	CHACÓN SALINAS ROMMEL	PROFESOR ASOCIADO "A"	DOCTOR	SNI: y PRIDE: "C"
3	GUTIÉRREZ REYES ESPERANZA GABRIELA	TÉCNICO ACADÉMICO TITULAR "A"	DOCTOR	SNI: Nivel I y PRIDE:
4	HERNÁNDEZ ÁVILA JUAN EUGENIO	EXTERNO	DOCTOR	SNI: Nivel I y PRIDE:
5	REYES LÓPEZ ALFONSO	PROFESOR ASIGNATURA "A"	DISPENSA DE GRADO	SNI: y PRIDE:
6	SÁNCHEZ ROMÁN FRANCISCO RÁUL	INVESTIGADOR ASOCIADO "A"	MAESTRO	SNI: y PRIDE:
UNIDAD DE INVESTIGACIÓN EN EPIDEMIOLOGÍA Y EN SERVICIOS DE SALUD, IMSS, JALISCO				
	NOMBRE DEL TUTOR O PROFESOR ACREDITADO	NOMBRAMIENTO ACADÉMICO	NIVEL ACADÉMICO	NIVEL PRIDE Y DEL SNI
1	GARCÍA-DE ALBA GARCÍA JAVIER EDUARDO	EXTERNO	DOCTOR	SNI: Nivel I y PRIDE:
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA, FACULTAD DE ENFERMERÍA Y NUTRIOLOGÍA				
	NOMBRE DEL TUTOR O PROFESOR ACREDITADO	NOMBRAMIENTO ACADÉMICO	NIVEL ACADÉMICO	NIVEL PRIDE Y DEL SNI
1	SANIN AGUIRRE LUZ HELENA	EXTERNO	DOCTOR	SNI: Nivel I y PRIDE:
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE GUADALAJARA				
	NOMBRE DEL TUTOR O PROFESOR ACREDITADO	NOMBRAMIENTO ACADÉMICO	NIVEL ACADÉMICO	NIVEL PRIDE Y DEL SNI
1	NAVA ZAVALA ARNULFO HERNÁN	PROFESOR ASIGNATURA "A"	MAESTRO	SNI: y PRIDE:
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA, FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICO BIOLÓGICAS				
	NOMBRE DEL TUTOR O PROFESOR ACREDITADO	NOMBRAMIENTO ACADÉMICO	NIVEL ACADÉMICO	NIVEL PRIDE Y DEL SNI
1	DÍAZ CAMACHO SYLVIA PAZ	EXTERNO	DOCTOR	SNI: Nivel I y PRIDE:
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO				
	NOMBRE DEL TUTOR O PROFESOR ACREDITADO	NOMBRAMIENTO ACADÉMICO	NIVEL ACADÉMICO	NIVEL PRIDE Y DEL SNI
1	MÁRQUEZ MENDOZA OCTAVIO	PROFESOR TC	DOCTOR	SNI: y PRIDE:
UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA				
	NOMBRE DEL TUTOR O PROFESOR ACREDITADO	NOMBRAMIENTO ACADÉMICO	NIVEL ACADÉMICO	NIVEL PRIDE Y DEL SNI
1	GUIMARAES BORGES GUILHERME LUIZ	INVESTIGADOR TITULAR "A" TC	DOCTOR	SNI: Nivel III y PRIDE:
2	IRIGOYEN CAMACHO MARÍA ESTHER	PROFESOR TITULAR "C" TC	DOCTOR	SNI: Nivel I y PRIDE:
3	ORTÍZ HERNÁNDEZ LUIS	PROFESOR TITULAR "C"	DOCTOR	SNI: Nivel I y PRIDE:
4	RAMOS IBAÑEZ NORMA	PROFESOR TITULAR "A"	DOCTOR	SNI: y PRIDE:
UNIVERSIDAD IBEROAMERICANA				
	NOMBRE DEL TUTOR O PROFESOR ACREDITADO	NOMBRAMIENTO ACADÉMICO	NIVEL ACADÉMICO	NIVEL PRIDE Y DEL SNI
1	DE REGIL VÉLEZ LUZ MARÍA	INVESTIGADOR EN CIENCIAS MEDICAS "B"	DOCTOR	SNI: y PRIDE: "C"
UNIVERSIDAD PANAMERICANA				
	NOMBRE DEL TUTOR O PROFESOR ACREDITADO	NOMBRAMIENTO ACADÉMICO	NIVEL ACADÉMICO	NIVEL PRIDE Y DEL SNI
1	CASAS MARTÍNEZ DE GARGARI MARÍA DE LA LUZ LINA	EXTERNO	DOCTOR	SNI: Nivel I y PRIDE:

Anexo 5. Síntesis curricular de tutores y profesores

ENTIDAD: CENTRO DE FÍSICA APLICADA Y TECNOLOGÍA AVANZADA, UNAM-JURIQUILLA						
SÍNTESIS CURRICULAR						
NOMBRE DEL TUTOR	ÚLTIMO GRADO ACADÉMICO	INSTITUCIÓN QUE LO OTORGA	NOMBRAMIENTO	LÍNEA DE INVESTIGACIÓN	PRIDE	SNI
RODRÍGUEZ TALAVERA JOSÉ ROGELIO	DOCTOR	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA	INVESTIGADOR TITULAR "C"	MATERIALES	"D"	Nivel III
ENTIDAD: CENTRO DE HEMATOLOGÍA Y MEDICINA INTERNA, PUEBLA						
SÍNTESIS CURRICULAR						
NOMBRE DEL TUTOR	ÚLTIMO GRADO ACADÉMICO	INSTITUCIÓN QUE LO OTORGA	NOMBRAMIENTO	LÍNEA DE INVESTIGACIÓN	PRIDE	SNI
RUIZ ARGÜELLES GUILLERMO JOSÉ	DISPENSA DE GRADO	UNAM	PROFESOR ASIGNATURA "A"	TRASPLANTES DE MEDULA OSEA, TROMBOSIS, MIELOMAS, LEUCEMIAS, ANEMIAS		Nivel III
ENTIDAD: CENTRO MÉDICO LA RAZA, IMSS						
SÍNTESIS CURRICULAR						
NOMBRE DEL TUTOR	ÚLTIMO GRADO ACADÉMICO	INSTITUCIÓN QUE LO OTORGA	NOMBRAMIENTO	LÍNEA DE INVESTIGACIÓN	PRIDE	SNI
GONZÁLEZ BONILLA CÉSAR RAÚL	DOCTOR	UNAM	PROFESOR ASIGNATURA "A"	DESARROLLO DE VACUNAS UTILIZANDO SALMONELLA, ENFERMEDADES INFECCIOSAS		Nivel II
PÉREZ LÓPEZ ALEJANDRO	MAESTRO	UNAM	OTRO NOMBRAMIENTO	INSUFICIENCIA RENAL AGUDA EXPERIMENTAL, PREVENCIÓN Y TRATAMIENTO		
SÁNCHEZ TORRES MARÍA DEL CARMEN	DOCTOR	UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID	PROFESOR ASIGNATURA "A"	ESTUDIOS DE LADIFERENCIACIÓN DE CELULAS DENDRITICAS HUMANAS A PARTIR DE DIVERSAS SUB POBLACIONES DE MONOCITOS SANGUINEOS		Nivel I
SALAZAR EXAIRE JOSÉ DANIEL	MAESTRO	Instituto Politécnico Nacional	PROFESOR ASIGNATURA "A"	PROTEINAS RECOMBINANTES COMO INHIBIDORES DEL SISTEMA DE COMPLEMENTO		
VADILLO BUENFIL MANUEL JESÚS	DISPENSA DE GRADO	UNAM	PROFESOR ASIGNATURA "A"	LOS ANÁLOGOS HORMONALES DE LH-RH		Nivel I
VEGA PAREDES MARIO ISRAEL	DOCTOR	UNAM	EXTERNO	DETERMINACIÓN DE APOPTOSIS Y LAS VÍAS IMPLICADAS EN PACIENTES CON INFECCIONES EN TEJIDOS BLANDOS Y DM2	"A"	Nivel I

ENTIDAD: CENTRO MÉDICO NACIONAL SIGLO XXI, IMSS.						
SÍNTESIS CURRICULAR						
NOMBRE DEL TUTOR	ÚLTIMO GRADO ACADÉMICO	INSTITUCIÓN QUE LO OTORGA	NOMBRAMIENTO	LÍNEA DE INVESTIGACIÓN	PRIDE	SNI
AGUILAR MADRID GUADALUPE	DOCTOR	INSTITUTO NACIONAL DE SALUD PÚBLICA	INVESTIGADOR ASOCIADO "B"	SEROPREVALENCIA DEL VIRUS DE LA INFLUENZA AH1N1 EN TRABAJADORES DEL IMSS, COSTO DIRECTO DE LA ATENCIÓN MÉDICA DE LOS ACCIDENTES Y ENFERMEDADES DE TRABAJO EN LOS ASEGURADOS AL IMSS	"C"	
AGUILAR REBOLLEDO FRANCISCO	MAESTRO	UNAM	INVESTIGADOR ASOCIADO "C" TC DEF	NEUROCYSTICERCOSIS, PLASTICIDAD CEREBRAL Y EPILEPSIA		
ALTAMIRANO BUSTAMANTE MYRIAM MARLENE	MAESTRO	UNIVERSIDAD ANAHUAC	INVESTIGADOR TITULAR	MEDICINA PROTEÓMICA Y BIOCATALISIS, BIOÉTICA Y FILOSOFÍA DE LA CIENCIA, MEDICINA BASADA EN VALORES, EVOLUCIÓN ACCELERADA IN VITRO DE PROTEÍNAS DE VIRULENCIA DE H. PYLORI, BIOMARCADORES DE FALLA TEMPRANA		Nivel II
ALVA ESPINOSA CARLOS ALFONSO	DISPENSA DE GRADO	UNAM	EXTERNO	DESARROLLO DE CARDIOLOGÍA INTERVENCIONISTA EN CARDIOPATÍAS CONGÉNITAS, TRATAMIENTO DE LA ESTENOSIS VALVULAR AÓRTICA CON BALÓN BAJO LA TÉCNICA DE PACING.		
ARENAS ARANDA DIEGO JULIO	DOCTOR	UNAM	PROFESOR ASOCIADO "C" TC	GENÓMICA FUNCIONAL DEL CÁNCER DE MAMA Y TUMORES PEDIÁTRICOS DEL SISTEMA NERVIOSO CENTRAL, ESTUDIOS GENÓMICOS DEL RETRASO MENTAL IDIOPÁTICO, BIOLOGÍA MOLECULAR DE PADECIMIENTOS MENDELIANOS		Nivel I
ARGÜERO SÁNCHEZ RUBÉN	MAESTRO	UNAM	PROFESOR TITULAR "C" MT	CIRUGÍA CARDIOTORÁCICA, MICROCIRCULACIÓN.		Nivel I
AVILÉS MIRANDA AGUSTÍN	DISPENSA DE GRADO	UNAM	INVESTIGADOR TITULAR "D"	HEMATOLOGÍA ONCOLÓGICA		Nivel III
BENÍTEZ BRIBIESCA LUIS	DISPENSA DE GRADO	UNAM	PROFESOR TITULAR "D"	APOPTOSIS Y CÁNCER, HPV Y CÁNCER DE CÉRVIX Y LARINGE., INVASIVIDAD Y METÁSTASIS, NEOANGIOGÉNESIS NEOPLÁSICA, IMPRONTA GENÓMICA EN CÁNCER FAMILIAR.		Nivel II
BERNABÉ GARCÍA MARIELA	MAESTRO	UNAM	INVESTIGADOR ASOCIADO "A"	NUTRICIÓN Y ESTADO NUTRICO DEL NEONATO PRETÉRMINO Y DE TÉRMINO		Candidato
BLANCO FAVELA FRANCISCO ANTONIO	DISPENSA DE GRADO	UNAM	PROFESOR ASIGNATURA "A"	PAPEL DE LA PROLACTINA EN LA FISIOPATOLOGÍA DEL LUPUS ERITEMATOSO TANTO EN PACIENTES COMO EN ANIMALES, PARTICIPACIÓN DE LA PROLACTINA EN LOS MECANISMOS DE ACTIVACIÓN Y PROLIFERACIÓN DE LA RESPUESTA INMUNE		Nivel II
BORJA ABURTO VÍCTOR HUGO	DOCTOR	UNIVERSITY OF NORTH CAROLINA	PROFESOR ASIGNATURA "A"	EPIDEMIOLOGÍA AMBIENTAL Y OCUPACIONAL, EFECTOS CONTAMINANTES DEL AMBIENTE DE TRABAJO SOBRE LA SALUD, REPRODUCCIÓN- CÁNCER Y AMBIENTE.		Nivel III
BORRAYO SÁNCHEZ GABRIELA	MAESTRO	UNAM	PROFESOR ASIGNATURA "A"	INFARTO AGUDO DEL MIOCARDIO, INFARTO DEL VENTRÍCULO DERECHO, INTERDEPENDENCIA VENTRÍCULO SISTÓLICA Y DAÑO POR PERFUSIÓN		
CAREAGA REYNA GUILLERMO	MAESTRO	UNAM	PROFESOR ASIGNATURA "A"	ISQUEMIA Y REPERFUSIÓN, TRASPLANTES, PROTECCIÓN MIOCARDICA, NUEVAS TÉCNICAS EN CIRUGÍA CARDIACA		Nivel I
CASTELL RODRÍGUEZ ANDRÉS ELIU	DISPENSA DE GRADO	UNAM	PROFESOR DE CARRERA TITULAR "A"	FILOGENIA DEL SISTEMA INMUNOLÓGICO DE LA PIEL, CARCINOGENESIS EN PIEL Y LA MODULACIÓN FUNCIONAL DE LAS CÉLULAS DENDRÍTICAS PRESENTADORAS DE ANTÍGENOS.		Nivel I
CERVANTES ALFARO JOSÉ MIGUEL	DOCTOR	UNAM	EXTERNO	DAÑO Y RECUPERACIÓN MORFO-FUNCIONAL DEL SISTEMA NERVIOSO CENTRAL		Nivel I
CHÁVEZ NEGRETE ADOLFO	MAESTRO	UNAM	PROFESOR ASIGNATURA "A"	ENDOTELIO, INFLAMACION, HIPERTENSION ARTERIAL, SANGRE ARTIFICIAL, MICROCIRCULACION, HEMODILUCION, HEMORREOLOGÍA		Nivel I
CRUZ LÓPEZ MIGUEL	DOCTOR	INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL, C.I.E.A.	JEFE DE UNIDAD	PREVENCIÓN PRIMARIA Y TRATAMIENTO TEMPRANO DE DIABETES MELLITUS TIPO II, MODIFICACIONES POSTRADUCCIONALES DE p53 INDUCIDAS POR HIPERGLUCEMIA		Nivel II
DÍAZ MAQUEO JOSÉ CLEMENTE	MAESTRO	UNAM	EXTERNO	LINFOMA EN TODAS SUS VARIEDADES, MIELOMA MÚLTIPLE.		Nivel I
ESPINOSA DE LOS MONTEROS SÁNCHEZ ANTONIO	DISPENSA DE GRADO	UNAM	MÉDICO ESPECIALISTA	RECONSTRUCCIÓN DE MAMA		
FAJARDO GUTIÉRREZ ARTURO	MAESTRO	ESCUELA DE SALUD PÚBLICA DE MÉXICO	PROFESOR ASIGNATURA "A"	EPIDEMIOLOGÍA DE LAS NEOPLASIAS EN NIÑOS, EPIDEMIOLOGÍA CLÍNICA.		Nivel II
FLORES HERNÁNDEZ SERGIO	MAESTRO	UNAM	PROFESOR ASIGNATURA "A"	SALUD INFANTIL: GUARDERÍAS Y SU IMPACTO EN SALUD Y CRECIMIENTO DEL NIÑO, EPIDEMIOLOGÍA DE ENFERMEDADES INFECCIOSAS AGUDAS.		
FURUYA MEGURO MARÍA ELENA YURIKO	DOCTOR	UNAM	PROFESOR ASIGNATURA "A"	DISPLASIA BRONCOPULMONAR, PRUEBAS DE FUNCIÓN PULMONAR, NEUMONÍAS POR ASPIRACIÓN, EVALUACIÓN DE TERAPÉUTICOS EN DIVERSOS PADECIMIENTOS PEDIÁTRICOS-RESPIRATORIOS, CIRCULACIÓN PULMONAR.		Nivel I
GARCÍA DE ALBA GARCÍA JAVIER EDUARDO	S/G		SNI NOMBRAMIENTO	ANTROPOLOGÍA MÉDICA, EPIDEMIOLOGÍA SOCIO- CULTURAL DE LAS ENFERMEDADES CRÓNICAS (DIABETES- HIPERTENSIÓN)		Nivel II
GARCÍA HERNÁNDEZ	DOCTOR	IPN	INVESTIGADOR	REDES DE REGULACIÓN DE EXPRESIÓN		

NORMAND			ASOCIADO "A"	GÉNICA, PERFILES DE EXPRESIÓN DE CÁNCER DE MAMA, CONSTRUCCIÓN DE MICROARREGLOS DE TEJIDO DE ALTA DENSIDAD		
GARCÍA PEÑA MARÍA DEL CARMEN	DOCTOR	UNIVERSIDAD DE LONDRES REINO UNIDO	EXTERNO	EPIDEMIOLOGÍA DEL ENVEJECIMIENTO, DEMOGRAFÍA DEL ENVEJECIMIENTO, NECESIDAD Y UTILIZACIÓN DE SERVICIOS DE SALUD, EVALUACIÓN DE MODELOS DE ATENCIÓN, SALUD MENTAL EN EL ANCIANO, SALUD ORAL EN EL ANCIANO		Nivel I
GÓMEZ DELGADO ALEJANDRO	MAESTRO	UNAM	EXTERNO	EPIDEMIOLOGÍA DE ENFERMEDADES INFECCIOSAS: AMIBIASIS, HELIOBACTER PILORY Y ROTAVIRUS		Nivel I
GÓMEZ DÍAZ RITA ANGÉLICA	MAESTRO	UAEM	INVESTIGADOR ASOCIADO "D"	SÍNDROME METABÓLICO, DIABETES MELLITUS TIPO I Y TIPO II		Nivel I
GORDILLO PÉREZ MARÍA GUADALUPE	DOCTOR	UNAM	INVESTIGADOR ASOCIADO "A"	ENFERMEDAD DE LYME EN MÉXICO, ZOONOSIS EMERGENTES TRANSMITIDAS POR GARRAPATA, ENFERMEDADES NEUROLÓGICAS INFECCIOSAS DEL SISTEMA NERVIOSO	"C"	
GRIJALVA OTERO JOSÉ EFRÉN ISRAEL	DOCTOR	UNAM	PROFESOR ASIGNATURA "A"	REGENERACIÓN Y PLASTICIDAD EN EL SISTEMA NERVIOSO CENTRAL EN ESPECTOS FISIOPATOLÓGICOS Y MANIOBRAS TERAPEÚTICAS, NEUROPROTECCIÓN DE SISTEMA NERVIOSO CENTRAL		Nivel I
GUISCAFRE GALLARDO HÉCTOR JOSÉ FERNANDO	MAESTRO	UNAM	INVESTIGADOR TITULAR "D"	ENFERMEDADES INFECCIOSAS, INFECCIÓN RESPIRATORIA Y DIARREA AGUDA		Nivel II
GUÍZAR SAHAGÚN GABRIEL	DOCTOR	UNAM	INVESTIGADOR TITULAR "D"	INVESTIGACIÓN BÁSICA, PECLÍNICA Y CLÍNICA EN LESIONES TRAUMÁTICAS Y DEGENERATIVAS DEL SISTEMA NERVIOSO CENTRAL, CON ÉNFASIS EN LA MÉDULA ESPINAL: FISIOPATOLOGÍA, NEUROPROTECCIÓN, PLASTICIDAD, REGENERACIÓN, REHABILITACIÓN.		Nivel I
GUTIÉRREZ DELGADO FRANCISCO	DOCTOR	UNAM	PROFESOR ASOCIADO "B"	DISENO DE ESTUDIOS CLÍNICOS FASE I Y FASE II DE QUIMIOTERAPIA CONVENCIONAL PARA CARCINOMAS DE MAMA, OVARIO, TESTÍCULOS, CÉRVIX, PULMÓN, CABEZA Y CUELLO.		Nivel I
HARO GARCÍA LUIS CUAUHTEMOC	DOCTOR	UNAM	PROFESOR ASIGNATURA "A"	SALUD EN EL TRABAJO		
HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ DULCE MARÍA	DOCTOR	UNAM	PROFESOR ASIGNATURA "A"	CÁNCER CERVICOUTERINO, MORTALIDAD HOSPITALARIA		Nivel I
HERNÁNDEZ VALENCIA MARCELINO	MAESTRO	UNAM	INVESTIGADOR ASOCIADO "B" TC	LA DETERMINACIÓN DEL NIVEL MOLECULAR ALTERADO EN EL BAJO PESO AL NACIMIENTO COMO FACTOR PREDISPONENTE PRA DIABETES TIPO II		Nivel I
HERRERA MÁRQUEZ JULIA ROCIO	MAESTRO	UNAM	PROFESOR INVESTIGADOR "3A"	DIABETES MELLITUS EXPERIMENTAL, SISTEMA SEROTONINÉRGICO		Nivel I
ISIBASI ARAUJO ARMANDO	DOCTOR	INSTITUTO NACIONAL POLITECNICO	PROFESOR ASIGNATURA "A"	INMUNOLOGIA		Nivel III
ISLAS ANDRADE SERGIO AGUSTÍN	DOCTOR	UNAM	PROFESOR ASIGNATURA "A"	DIABETES MELLITUS CLÍNICA Y EXPERIMENTAL, ENFERMEDADES METABÓLICAS, FACTORES DE RIESGO CARDIOVASCULAR		Nivel I
ISORDIA SALAS IRMA	MAESTRO	UNAM	INVESTIGADOR ASOCIADO "B" TC	ESTUDIO DEL SISTEMA DE HOMEOSTASIA EN ENFERMEDADES ONCOLÓGICAS Y CARDIOVASCULARES		Nivel I
JARA QUEZADA LUIS JAVIER	MAESTRO	UNIVERSIDAD NACIONAL MAYOR DE SAN MARCOS	PROFESOR ASIGNATURA "A"	REUMATOLOGÍA, EL SISTEMA INMUNO ENDOCRINO Y LAS ENFERMEDADES REUMÁTICAS		Nivel III
JÁUREGUI RENAUD KATHRINE	DOCTOR	UNAM	PROFESOR ASIGNATURA "A"	RESPUESTAS A LA ACELERACIÓN ANGULAR DE LA CABEZA		Nivel II
JUÁREZ CEDILLO TERESA	DOCTOR	UAM	INVESTIGADOR ASOCIADO "C"	EPIDEMIOLOGÍA GENÉTICA DE ENFERMEDADES CRÓNICO DEGENERATIVAS, MARCADORES MOLECULARES DE RESPUESTA AL TRATAMIENTO ANTIDEPRESIVO EN ANCIANOS		Nivel I
LAVIELLE SOTOMAYOR MARÍA DEL PILAR DEYANIRA	DOCTOR	UNAM	PROFESOR ASIGNATURA "A"	CLINIMETRIA, PERCEPCION DE RIESGO, PSICOLOGIA Y SALUD (CAMBIO DE CONDUCTA EN DIABETES), DOLOR CRONICO Y OSTEOPOROSIS		Nivel I
LÓPEZ AGUILAR JAVIER ENRIQUE	ESPECIALISTA	UNAM	PROFESOR ASIGNATURA "A"	TUMORES CEREBRALES EN PEDIATRÍA, BIOLOGÍA MOLECULAR DE LOS TUMORES DEL SISTEMA NERVIOSO		Nivel I
LÓPEZ ALARCÓN MARDIA GUADALUPE	DOCTOR	CORNELL UNIVERSITY EUA	INVESTIGADOR TITULAR "A"	CRECIMIENTO Y DESARROLLO DEL LACTANTE, NUTRICION DURANTE LA MENOPAUSIA, HOMOCISTEIA Y VITAMINAS ASOCIADAS		Nivel II
LÓPEZ ROJAS PABLO	MAESTRO	UNAM	PROFESOR ASIGNATURA "A"	INVALIDEZ DE ORIGEN LABORAL, FACTORES DE RIESGO EN LA ACCIDENTABILIDAD DE ORIGEN LABORAL		
LOZOYA LEGORRETA XAVIER	ESPECIALISTA	UNIVERSIDAD DE LA AMISTAD DE LOS PUEBLOS, MOSCÚ	INVESTIGADOR TITULAR "C" TC	ESTUDIO EXPERIMENTAL DE FLORA MEDICINAL EN MÉXICO		Nivel I
LUNA PÉREZ PEDRO	DISPENSA DE GRADO	UNAM	EXTERNO	PATRONES DE DISEMINACIÓN DEL CÁNCER COLONRECTAL, IDENTIFICACIÓN DE METÁSTASIS GANGLIONARES MEDIANTE TÉCNICAS DE DISOLUCIÓN DE GRASAS CON SOLVENTES		Nivel II
MADRAZO DE LA GARZA JOSÉ ARMANDO	ESPECIALISTA	UNAM	PROFESOR ASIGNATURA "A"	INFECCIONES POR HELICOBACTER PYLORI, HIPERTENSIÓN PORTA EN PACIENTES PEDIÁTRICOS, ENFERMEDAD POR REFLUJO GASTROESOFÁGICO EN NIÑOS.	"C"	
MADRAZO NAVARRO IGNACIO MARIO	DOCTOR	UNAM	INVESTIGADOR TITULAR "B"	REGENERACION DEL SISTEMA NERVIOSO CENTRAL, ENFERMEDAD DE PARKINSON, LESIONES DE MEDULA ESPINAL, TRAUMA RAQUIMEDULAR		Nivel III

MANJÁRREZ GUTIÉRREZ GABRIEL	DOCTOR	UNAM	EXTERNO	RESTRICCIÓN DEL CRECIMIENTO INTRAUTERINO Y SU IMPACTO EN LA NEUROTRANSMISIÓN CEREBRAL, UN ABORDE BÁSICO-CLÍNICO, IMPACTO DE LA DIABETES MELLITUS SOBRE LA NEUROTRANSMISIÓN CEREBRAL, EN RATAS Y HUMANOS		Nivel I
MEDINA NAVARRO RAFAEL	DOCTOR	UAM	INVESTIGADOR ASOCIADO "B" TC	ANÁLISIS DE LOS NEXOS ENTRE ESTADOS DE ESTRÉS OXIDATIVO EN LA DIABETES Y EL FENÓMENO DE LIPOTOXICIDAD QUE DERIVA DE LA PRESENCIA DE CONCENTRACIONES PLASMÁTICAS ELEVADAS DE ÁCIDOS GRASOS LIBRES		
MEJÍA ARANGURE JUAN MANUEL	DOCTOR	UNAM	PROFESOR ASIGNATURA "A"	EPIDEMIOLOGÍA DEL CÁNCER INFANTIL, ETIOLOGÍA DE LAS LEUCEMIAS EN LOS NIÑOS, ALTERACIONES NUTRICIONALES DE LOS NIÑOS CON CÁNCER		Nivel II
MÉNDEZ BLANCO JUAN PABLO	MAESTRO	UNAM	PROFESOR DE CARRERA TITULAR	BIOLOGÍA DE LA REPRODUCCIÓN: DIFERENCIACIÓN SEXUAL Y PUBERTAD		Nivel II
MÉNDEZ VARGAS MARÍA MARTHA	DISPENSA DE GRADO	UNAM	PROFESOR ASIGNATURA "A"	ENFERMEDADES BRONCOPULMONARES DE TRABAJO		
MENDOZA ZUBIETA VICTORIA	MAESTRO	UNAM	INVESTIGADOR ASOCIADO "B"	ALTERACIONES DEL METABOLISMO DEL CALCIO, HIPERPARATIROIDISMO PRIMARIO, ONCOGÉNESIS DE LOS ADENOMAS HIPOFISIARIOS Y DE LAS GLÁNDULAS PARATIROIDALES		Nivel I
MERCADO ATRI MOISÉS	DISPENSA DE GRADO	UNAM	PROFESOR ASIGNATURA "A"	TRASTORNOS NEUROENDOCRINOLÓGICOS: INVESTIGACIÓN CLÍNICA, BIOQUÍMICA Y EPIDEMIOLOGÍA		Nivel II
MINO LEÓN DOLORES	MAESTRO	UNAM	PROFESOR ASIGNATURA "A"	DIABETES MELLITUS NO DEPENDIENTE DE LA INSULINA		
MIRANDA NOVALES MARÍA GUADALUPE	DISPENSA DE GRADO	UNAM	PROFESOR ASIGNATURA "A"	INVESTIGACIÓN CLÍNICA DE ENFERMEDADES INFECCIOSAS EN PEDIATRÍA; INVESTIGACIÓN CON PACIENTES CON INMUNOCOMPROMISO.		Nivel I
MONTAÑO VELÁZQUEZ BERTHA BEATRIZ	DOCTOR	UNAM	EXTERNO	ENFERMEDADES DE LA VÍA AÉREA SUPERIOR, FACTORES AMBIENTALES ASOCIADOS A ENFERMEDADES DE VÍAS RESPIRATORIAS		Candidato
MORÁN VILLOTA CARLOS EMIRO	MAESTRO	UNAM	INVESTIGADOR ASOCIADO "C" TC	ENDOCRINOLOGÍA GINECOLÓGICA		Nivel II
MORÁN VILLOTA SEGUNDO	MAESTRO	UNAM	EXTERNO	DESARROLLO DE PRUEBAS DE ALIENTO PARA EL DIAGNÓSTICO DE ENFERMEDADES GASTROINTESTINALES MEDIANTE LA MEDICIÓN DE METABOLITOS NATURALES O ISÓTOS ESTABLES POR MEDIO DE LA CROMATOGRFÍA		Nivel I
OROZCO SUÁREZ SANDRA ADELA	DOCTOR	UNAM	EXTERNO	MECANISMOS CELULARES ASOCIADOS A EPILEPSIA FARMACO RESISTENTE EN HUMANOS, CONTROL Y DISMINUCIÓN DE EFECTOS DE EPILEPSIA SOBRE DAÑO EN TEJIDO CEREBRAL		Nivel I
ORTEGA ÁLVAREZ MANUEL CARLOS	DOCTOR	UNAM	INVESTIGADOR ASOCIADO "A"	EPIDEMIOLOGÍA ANALÍTICA Y DESCRIPTIVA DE CÁNCER EN NIÑOS, EXPOSICIÓN OCUPACIONAL A CANCERÍGENOS COMO FACTORES ASOCIADOS A DESARROLLO DE CÁNCER	"C"	
PANIAGUA SIERRA JOSÉ RAMÓN	DISPENSA DE GRADO	UNAM	INVESTIGADOR ASOCIADO "C" TC	INSUFICIENCIA RENAL AGUDA, FISIOPATOLOGÍA Y TRATAMIENTO DE LA INSUFICIENCIA RENAL CRÓNICA		Nivel I
PEDROZA SERES MIGUEL	DOCTOR	UNAM	PROFESOR ASIGNATURA "A"	INMUNOLOGÍA OCULAR		
PELAYO CAMACHO ROSANA	DOCTOR	UNAM	INVESTIGADOR TITULAR "A"	BIOLOGÍA DE LOS PROGENITOPRES LINFÓIDES, LINFOPOYESIS TEMPRANA DE LA MÉDULA ÓSEA		Nivel I
PEÑALOZA ESPINOSA ROSENDA ISABEL	DOCTOR	UNAM	PROFESOR ASIGNATURA "A"	ESTUDIO MOLECULAR DE LOS PADECIMIENTOS MENDELIANOS, MARCADORES GENÉTICOS PARA CARACTERIZAR A LA POBLACIÓN MEXICANA		Nivel I
PERALTA PEDRERO MARÍA LUISA	MAESTRO	UNAM	PROFESOR ASIGNATURA "A"	SALUD MATERNA, PRE-ECLAMPSIA EN EL ÁREA DE DIAGNÓSTICO CLÍNICO, ADULTO MAYOR Y POLIFARMACIA		
PÉREZ CUEVAS RICARDO ENRIQUE	DOCTOR	INSTITUTO NACIONAL DE SALUD PÚBLICA	JEFE DE DEPARTAMENTO	SISTEMAS DE SALUD, CALIDAD DE ATENCIÓN.		Nivel I
RANGEL FRAUSTO MANUEL SIGFRIDO	DOCTOR	UNAM	OTRO NOMBRAMIENTO	INFECCIONES NOSOCOMIALES, MICROBIOLOGÍA MÉDICA, EPIDEMIOLOGÍA MÉDICA, SIDA, USO DE ANTIBIÓTICOS		Nivel I
RENDÓN MACÍAS MARIO ENRIQUE	MAESTRO	UNAM	EXTERNO	EVALUACIÓN DEL RAZONAMIENTO CLÍNICO Y DISEÑO DE ESTRATEGIAS PARA SU EFICACIA, EVALUACIÓN CLÍNICA Y MANEJO DE PROBLEMAS ASOCIADOS CON TRASTORNOS EN EL MECANISMO DE SUCCIÓN DE LACTANTES		Nivel I
REVILLA MONSALVE MARÍA DEL CARMEN	DOCTOR	UNAM	INVESTIGADOR TITULAR "B"	DIVERSOS ASPECTOS DE BIOLOGÍA DE REPRODUCCIÓN		Nivel I
REYES FUENTES ALEJANDRO	DOCTOR	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE TLAXCALA	PROFESOR ASIGNATURA "A"	ESTUDIOS DE LOS EVENTOS MOLECULARES Y DE LAS CARACTERÍSTICAS MORFOLÓGICAS ASOCIADAS CON EL GAMETO MASCULINO		
REYES SÁNCHEZ JOSÉ LUIS	DOCTOR	INSTITUTO POLITECNICO NACIONAL	PROFESOR TITULAR	EFFECTO DE LAS HORMONAS EN LA REGULACIÓN DE LOS IONES EN LOS SEGMENTOS DISTALES DE LA NEFRONA, EFFECTO DE ALGUNAS SUSTANCIAS		Nivel II
ROBLES PÉREZ EDUARDO	MAESTRO	UNAM	JEFE DE DEPARTAMENTO	EXPOSICIONES OCUPACIONALES ASOCIADAS A CÁNCER.		
SALAMANCA GÓMEZ FABIO ABDIEL	DOCTOR	UNAM	PROFESOR ASIGNATURA "B"	EGNÉTICA MÉDICA, CITOGENÉTICA, GENÉTICA MOLECULAR, OCNCOGENÉTICA		Nivel III
SALCEDO VARGAS MAURICIO	DOCTOR	CINVESTAV	INVESTIGADOR ASOCIADO "D"	ONCOLOGIA GENÓMICA, REGULACION DE LA EXPRESIÓN GENICA		Nivel II

SÁNCHEZ GARCÍA SERGIO	DOCTOR	UNAM	PROFESOR DE ASIGNATURA			Nivel I
SANÍN AGUIRRE LUZ HELENA	DOCTOR	INSP	INVESTIGADOR TITULAR "D"	SALUD AMBIENTAL, EVALUACIÓN DE RIESGOS, METALES PESADOS, AMBIENTE Y SALUD REPRODUCTIVA		Nivel I
SEPÚLVEDA VILDOSOLA ANA CAROLINA	MAESTRO	UNAM	PROFESOR ASIGNATURA "A"	EDUCACIÓN MÉDICA, PATRONES DE APRENDIZAJE EN RESIDENTES		
SÖDERLUND SEOANE DANIELA NORA	MAESTRO	UNAM	INVESTIGADOR ASOCIADO "A" TC	BIOLOGÍA MOLECULAR EN ALTERACIONES EN EL GEN RECEPTOR DE LA HORMONA LIBERADORA DE GONADOTROPINAS CON EL GEN KAL EN SUJETOS CON HIPOGONADISMO TANTO FAMILIAR COMO ESPORÁDICO		Nivel I
SOLÓRZANO SANTOS FORTINO	DISPENSA DE GRADO	UNAM	PROFESOR ASIGNATURA "A"	ENFERMEDADES INFECCIOSAS, INFECCIONES PERINATALES, VIH/SIDA EN PEDIATRÍA, EVALUACIÓN DE ESQUEMAS DE TRATAMIENTO, RESISTENCIA BACTERIANA		Nivel II
TOME SANDOVAL PATRICIA	MAESTRO	UNAM	PROFESOR ASIGNATURA "A"	SALUD MATERNO INFANTIL, SALUD DE LA MUJER DURANTE EL EMBARAZO, PARTO Y PERPERIO		
TORRES LÓPEZ FRANCISCO JAVIER	DOCTOR	Gothenburgh Alemania	PROFESOR ASOCIADO "B" TC	ENFERMEDADES CAUSADAS POR DIFÍCIL, PROTEÍNAS ANTISECRETORAS EN LA REGULACIÓN DE DIARREA CON SANGRE EN NIÑOS		Nivel III
TORRES TAMAYO MARGARITA	MAESTRO	UNAM	PROFESOR ASIGNATURA "A"	OBESIDAD E INTOLERANCIA A LA GLUCOSA		Nivel I
TREJO ALBARRÁN RAQUEL	DOCTOR	UNAM	INVESTIGADOR ASOCIADO "B" TC	DIFERENCIACIÓN DE LAS CÉLULAS DEL EPITELIO GERMINAL TESTICULAR NORMAL, EFECTO DE LOS FACTORES QUE DETERMINAN LA QUIMIO Y LA RADIOSENSIBILIDAD DE LAS CÉLULAS GEMINALES CANCEROSAS		
VALDEZ MARTÍNEZ EDITH	MAESTRO	UNAM	PROFESOR ASIGNATURA "A"	EPIDEMIOLOGÍA CLÍNICA Y MOLECULAR DE ENFERMEDADES CRÓNICAS, ÉTICA EN LA INVESTIGACIÓN CON SERES HUMANOS		Nivel I
VÁZQUEZ DE ANDA GILBERTO FELIPE	DOCTOR	Universidad Erasmus de Rotterdam	EXTERNO	DIAGNÓSTICO, PREVENCIÓN Y TRATAMIENTO DE LA INSUFICIENCIA RESPIRATORIA AGUDA		
VÁZQUEZ ROSALES JOSÉ GUILLERMO	MAESTRO	UNAM	INVESTIGADOR ASOCIADO "C"	VIRUS DE INMUNODEFICIENCIA HUMANA, VIRUS DE INFLUENZA, INFECCIONES NOSOCOMIALES, INFECCIONES EN PACIENTES		Nivel I
VELÁZQUEZ CASTILLO FEDERICO RAÚL	MAESTRO	UNAM	INVESTIGADOR ASOCIADO "B" TC	ENFERMEDADES DIARRÉICAS CAUSADAS POR VIRUS ENTÉRICOS, ENFERMEDADES RESPIRATORIAS DEBIDAS A SNICIAL RESPIRATORIO		Nivel I
VERA LASTRA OLGA LIDIA	ESPECIALISTA	UNAM	PROFESOR ASIGNATURA "A" INT	ENFERMEDADES AUTOINMUNES Y HORMONAS: PROLACTINA, ATEROESCLEROSIS Y SÍNDROME DE ANTICUERPOS ANTIFOSFOLÍPIDOS, VASCULITIS SIFÉMICAS		Nivel I
VILLASIS KEEVER MIGUEL ÁNGEL	MAESTRO	UNAM	PROFESOR ASIGNATURA "A"	NUTRICIÓN DEL PACIENTE PEDIÁTRICO CON CARDIOPATÍA CONGÉNITA		Nivel I
VINIEGRA VELÁZQUEZ LEONARDO ENRIQUE	DISPENSA DE GRADO	UNAM	PROFESOR ASIGNATURA "A"	INVESTIGACIÓN EDUCATIVA DONDE SE HAN DESARROLLADO NUEVOS ENFOQUES TEÓRICOS, INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN Y EVALUACIÓN DE APRENDIZAJE COMPLEJO		Nivel I
WACHER RODARTE NIELS AGUSTÍN HANSEN	MAESTRO	UNAM	PROFESOR ASIGNATURA "A"	ASPECTOS DE MEDICINA INTERNA Y EPIDEMIOLOGÍA CLÍNICA		
ZÁRATE TREVIÑO ARTURO	DOCTOR	UNAM	PROFESOR ASIGNATURA "B"	ENDOCRINOLOGÍA DE LA REPRODUCCIÓN, NEUROENDOCRINOLOGÍA, SALUD REPRODUCTIVA		Nivel III
ENTIDAD: CINVESTAV						
SÍNTESIS CURRICULAR						
NOMBRE DEL TUTOR	ÚLTIMO GRADO ACADÉMICO	INSTITUCIÓN QUE LO OTORGA	NOMBRAMIENTO	LÍNEA DE INVESTIGACIÓN	PRIDE	SNI
SÁNCHEZ TORRES MARÍA DEL CARMEN	DOCTOR	Universidad Complutense Madrid España	PROFESOR ASIGNATURA "A"	ESTUDIOS DE LA DIFERENCIACIÓN DE CÉLULAS DENDRÍTICAS HUMANAS A PARTIR DE DISTINTAS SUBPOBLACIONES DE MONOCITOS SANGUÍNEOS		Nivel I
ENTIDAD: COMISIÓN NACIONAL DE ARBITRAJE MÉDICO CONAMED						
SÍNTESIS CURRICULAR						
NOMBRE DEL TUTOR	ÚLTIMO GRADO ACADÉMICO	INSTITUCIÓN QUE LO OTORGA	NOMBRAMIENTO	LÍNEA DE INVESTIGACIÓN	PRIDE	SNI
JIMÉNEZ CORONA MARÍA EUGENIA	DOCTOR	UNAM	PROFESOR ASIGNATURA "A"	EPIDEMIOLOGÍA		
ENTIDAD: DIRECCIÓN GENERAL DE DIVULGACIÓN DE LA CIENCIA						
SÍNTESIS CURRICULAR						
NOMBRE DEL TUTOR	ÚLTIMO GRADO ACADÉMICO	INSTITUCIÓN QUE LO OTORGA	NOMBRAMIENTO	LÍNEA DE INVESTIGACIÓN	PRIDE	SNI
DRUCKER COLÍN RENÉ RAÚL	DOCTOR	UNIVERSITY OF SASKATCHEWAN	INVESTIGADOR EMÉRITO	NEUROFISIOLOGÍA DEL SUEÑO, TRANSPLANTES DE TEJIDO CEREBRAL EN PROCESOS NEURODEGENERATIVOS.	"D"	Emérito
ENTIDAD: ESCUELA NACIONAL DE ENFERMERÍA Y OBSTETRICIA						
SÍNTESIS CURRICULAR						
NOMBRE DEL TUTOR	ÚLTIMO GRADO ACADÉMICO	INSTITUCIÓN QUE LO OTORGA	NOMBRAMIENTO	LÍNEA DE INVESTIGACIÓN	PRIDE	SNI
CAMPOS Y COVARRUBIAS GUILLERMO	S/G	NO HAY DATOS	PROFESOR DE CARRERA TITULAR	EDUCACIÓN SUPERIOR, MIGRACIÓN Y SALUD		Nivel I
CASAS GARCÍA GORINELLA PATRICIA	DOCTOR	UNAM	PROFESOR DE CARRERA TITULAR "A"	REPRESENTACIÓN SOCIAL DE LA ENFERMEDAD PULMONAR Y ANTROPOENFERMERÍA		
MORÁN PEÑA LAURA	DOCTOR	UNIVERSIDAD ANAHUAC	PROFESOR DE CARRERA TITULAR	ENSEÑANZA CLÍNICA, PERFIL DEL DOCENTE, EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO		
MUGGENBURG RODRÍGUEZ	MAESTRO	NO HAY DATOS	PROFESOR DE CARRERA	SEGUIMIENTO DE EGRESADOS		

VIGIL MARÍA CRISTINA			TITULAR "A"			
PIÑA JIMÉNEZ IRMA	MAESTRO	UNAM	PROFESOR TITULAR "A" TC	EVALUACIÓN CURRICULAR, ENSEÑANZA CLÍNICA Y FORMACIÓN DE COMPETENCIAS		
ENTIDAD: FACULTAD DE MEDICINA						
SÍNTESIS CURRICULAR						
NOMBRE DEL TUTOR	ÚLTIMO GRADO ACADÉMICO	INSTITUCIÓN QUE LO OTORGA	NOMBRAMIENTO	LÍNEA DE INVESTIGACIÓN	PRIDE	SNI
ABREU HERNÁNDEZ LUIS FELIPE	DISPENSA DE GRADO	UNAM	PROFESOR TITULAR "B" TC	PLANEACIÓN ESTRATÉGICA Y PROSPECTIVA	"C"	
AGUIRRE HERNÁNDEZ REBECA	DOCTOR	UNIVERSITY OF LONDON	INVESTIGADOR ASOCIADO "C" TC	BIOESTADÍSTICA: DESARROLLO Y EVALUACIÓN DE MODELOS PARA DATOS LONGITUDINALES QUE DESCRIBEN LA PROGRESIÓN DE ENFERMEDADES CRÓNICAS DEGENERATIVAS Y MODELOS PARA DATOS CUALITATIVOS.	"B"	Nivel I
ALBORES MEDINA ARNULFO	DOCTOR	UNIVERSITY OF SURREY, GUILFORD, SURREY, INGLATERRA	INVESTIGADOR CINVESTAV "3C"	BIOTRANSFORMACIÓN DE XENOBIÓTICOS, REGULACIÓN DEL CITOCROMO P450 Y EXTRAHEPÁTICO Y SU UTILIDAD COMO INDICADORES TEMPRANOS DEL EFECTO CAUSADO POR LA EXPOSICIÓN A XENOBIÓTICOS		Nivel III
ALONSO VIVEROS PATRICIA	DISPENSA DE GRADO	UNAM	PROFESOR TITULAR "C" TC	CÁNCER DE CUELLO UTERINO, CÁNCER DE PULMÓN Y CONTAMINACIÓN AMBIENTAL		Nivel I
ÁLVAREZ DEL RÍO MARÍA ASUNCIÓN	DOCTOR	UNAM	PROFESOR ASOCIADO "C" TC	ÉTICA Y MEDICINA, LA MUERTE EN LA PRÁCTICA MÉDICA, EUTANASIA Y SUICIDIO ASISTIDO, COMITÉS DE ÉTICA DE LA INVESTIGACIÓN.		Nivel II
AMBROSIO HERNÁNDEZ JAVIER ROLANDO	DOCTOR	UNAM	PROFESOR TITULAR "A" TC	CARACTERIZACIÓN DE PROTEÍNAS DEL CITOESQUELETO		Nivel I
AMOR VILLALPANDO ALBERTO	DISPENSA DE GRADO	UNAM	PROFESOR ASOCIADO "C" TC	DERECHO SANITARIO		
ANTONIO OCAMPO ABDIEL	MAESTRO	UNAM	PROFESOR ASOCIADO "A" TC	EPIDEMIOLOGÍA CLÍNICA Y EN FORMA MAS CONCRETA VALIDACIÓN DE INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN Y ANESTESIOLOGÍA		
ARTEAGA MARTÍNEZ SEBASTIÁN MANUEL	DISPENSA DE GRADO	UNAM	SNI NOMBRAMIENTO	DESARROLLO PRENATAL HUMANO, DESARROLLO CARDIOVASCULAR EXPERIMENTAL, MORFOLOGÍA DE LAS CARDIOATÍAS CONGÉNITAS.		
BARRERA OVIEDO DIANA	DOCTOR	UNAM	PROFESOR TITULAR "A" TC	ESTRÉS OXIDATIVO Y ENZIMAS ANTIOXIDANTES EN INSUFICIENCIA RENAL AGUDA POR NEFROTÓXICOS Y DISMINUCIÓN DEL DAÑO RENAL POR ANTIOXIDANTES DE ORIGEN VEGETAL	"C"	
BARTRA MURIA ROGER	DOCTOR	UNIVERSITE DE PARIS-SORBONNE NOUVELLE	INVESTIGADOR EMÉRITO	NEUROBIOLOGÍA DE LA CONCIENCIA, CULTURA SIMBÓLICA		Nivel III
BECKER FAUSER INGERBORG DOROTHEA	DOCTOR	UNAM	PROFESOR TITULAR "C" DE TC	RESPUESTA INMUNE INNATA EN LEISHMANIASIS, DESARROLLO DE DIAGNÓSTICO MOLECULAR EN LEISHMANIASIS, EPIDEMIOLOGÍA MOLECULAR DE VECTORES Y RESERVORIOS INFECTADOS CON LEISHMANIA MEXICANA	"D"	Nivel II
CAMPOS SEPÚLVEDA ALFONSO EFRAÍN	DOCTOR	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA-IZTAPALAPA	PROFESOR ASOCIADO "C" TC	CRONOFARMACOLOGÍA, SENSIBILIDAD A FÁRMACOS DEPRESORES Y ESTIMULANTES DEL SNC EN ANIMALES PRETRATADOS CON NEUROTÓXICOS, ACTIVIDAD BIOLÓGICA DE NUEVAS MOLÉCULAS DE ORIGEN SINTÉTICO Y NATURAL, NUEVAS ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA DE LA FARMACOLOGÍA		Nivel I
CARAVEO ENRÍQUEZ VICTORIA EUGENIA	MAESTRO	COLUMBIA UNIVERSITY	OBRA DETERMINADA SALUD PÚBLICA	FACTORES NUTRICIOS RELACIONADOS A LA TENSION ARTERIAL EN ESCOLARES Y ADOLESCENTES.		Nivel I
CHIMAL MONROY JESÚS	DOCTOR	UNAM	INVESTIGADOR TITULAR "B"	PARTICIPACIÓN DE LOS TGF- β 1, β 2 Y β 3 EN LA REGULACIÓN DE LA DIFERENCIACIÓN CELULAR DEL CARTÍLAGO EN CULTIVOS DE CÉLULAS MESENQUIMÁTICAS DE LA ETREMIIDAD EMBRIONARIA DEL RATÓN		Nivel II
CRAVIOTO QUINTANA ALEJANDRO RAFAEL	DOCTOR	UNIVERSIDAD DE LONDRES, INGLATERRA	INVESTIGADOR EN CIENCIAS MÉDICAS "B"	ENFERMEDADES DIARREICAS, ESTRUCTURAS BACTERIANAS, INHIBICIÓN DE LA ADHERENCIA DE GÉRMINES		Nivel III
DE LA CRUZ FLORES GABRIELA	DOCTOR	UNAM	TÉCNICO ACADÉMICO ASOCIADO "A"	EDUCACIÓN SUPERIOR Y PROCESOS DE FORMACIÓN	"C"	
DE LA PEÑA DÍAZ AURORA	DOCTOR	UNAM	PROFESOR TITULAR "A" TC	ESTUDIO DE LA HEMOSTASIA, EFECTO DE FÁRMACOS EN LA COAGULACIÓN Y EN LA ACTIVIDAD PLAQUETARIA, EFECTO DE LOS ESTRÓGENOS SUSTITUIDOS EN LA ACTIVIDAD HEMOSTÁTICA		Nivel I
DÍAZ RUÍZ MARÍA DE LOS ANGELES ARACELI	DOCTOR	UNAM	INVESTIGADOR EN CIENCIAS MÉDICAS "C"	BIOINGENIERÍA DE MATERIALES, MECANISMOS FISIOPATOLÓGICOS GENERADOS DESPUÉS DE UNA LESIÓN DE MÉDULA		Nivel I
DÍAZ ZAGOYA JUAN CUAUHTÉMOC	DOCTOR	UNAM	PROFESOR TITULAR "B" TC	METABOLISMO DE LÍPIDOS EN DISTINTOS MODELOS EXPERIMENTALES Y EN PADECIMIENTOS ESPECÍFICOS, BIOLOGÍA DE LA REPRODUCCIÓN.		Nivel I
DURÁN ARENAS JUAN LUIS GERARDO	DOCTOR	UNIVERSIDAD DE MICHIGAN	PROFESOR ASIGNATURA "A"	CALIDAD DE LA ATENCIÓN SOBRE TECNOLOGÍA PARA LA SALUD Y REFORMA DE LOS SISTEMAS DE SALUD, DESARROLLO DE SISTEMAS PARA EL MANEJO ÓPTIMO DE LA TECNOLOGÍA PARA LA SALUD, ORGANIZACIÓN Y REFORMA DE LOS SISTEMAS DE SALUD EN EL MUNDO		Nivel II
ESCOBAR BRIONES CAROLINA	DOCTOR	UNAM	PROFESOR TITULAR "C" DE TC	MECANISMO NEUROENDÓCRINOS DE UN OSCILADOR CIRCADIANO SINCRONIZADO POR ALIMENTO, MECANISMOS DE SINCRONIZACIÓN A ALIMENTOS DULCES Y SU RELACIÓN CON LA ADICCIÓN A ALIMENTOS		Nivel II

ESLAVA GÓMEZ GUILLERMINA	DOCTOR	UNIVERSITY OF OXFORD	PROFESOR TITULAR "B" TC	DISEÑO Y ANÁLISIS DE DATOS DE ENCUESTAS CON DISEÑOS COMPLEJOS, CLASIFICACIÓN Y ORDENACIÓN DE OBSERVACIONES MULTIVARIADAS, MÉTODOS ESTADÍSTICOS APLICADOS A LAS CIENCIAS SOCIALES Y A LAS CIENCIAS DE LA MEDICINA Y DE LA BIOLOGÍA.		
ESPINOSA ALARCÓN PATRICIA ATZIMBA	MAESTRO	UNAM	PROFESOR ASOCIADO "A"	EDUCACIÓN DE PROFESIONALES PARA LA SALUD: LECTURA CRÍTICA, COMPETENCIA PROFESIONAL, INTERVENCIONES EDUCATIVAS		
ESPINOSA CUEVAS MARÍA DE LOS ÁNGELES	DOCTOR	UNIVERSIDAD DE BARCELONA	PROFESOR ASIGNATURA "A"	TRATAMIENTO NUTRICIO EN ENFERMEDADES RENALES. EVALUACIÓN DE MÉTODOS PARA VALORAR LA COMPOSICIÓN CORPORAL EN EL ADULTO SANO Y CON ENFERMEDAD RENAL.		
FAJARDO ORTIZ GUILLERMO	MAESTRO	INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL	PROFESOR ASIGNATURA "A"	ESTUDIO COMPARATIVO DE SISTEMAS DE SALUD EN MÉXICO, ESTADOS UNIDOS Y CANADA, EL QUEHACER DEL HOSPITAL DE SAN PEDRO DE PUEBLA, PERFIL DEL DR. JOSÉ JOAQUÍN IZQUIERDO Y RAUDÓN		
FERNÁNDEZ BOUZAS ANTONIO	DOCTOR	UNAM	INVESTIGADOR TITULAR "B" TC	DESARROLLO DE MÉTODOS DE NEUROIMAGEN, DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO DE ANTECEDENTES PRE Y PERINATALES DE RIESGO DE DAÑO CEREBRAL		Nivel I
FERNÁNDEZ PRESAS ANA MARÍA	DOCTOR	UNAM	PROFESOR TITULAR "A" TC	APOPTOSIS EN PARÁSITOS, MODULACIÓN DE LA RESPUESTA INMUNE POR TRYPANOSOMA CRUZI	"C"	Nivel I
FLISSER STEINBRUCH ANA	DOCTOR	ESCUELA NACIONAL DE CIENCIAS BIOLÓGICAS IPN	INVESTIGADOR TITULAR "C" TC	Vacunación contra teniosis experimental. Inmunidad intestinal en teniosis por Taenia solium. Calreticulina de Taenia solium y la relación hospedero-parásito. Inmunolocalización de antígenos diagnósticos en los estadios de Taenia solium.	"D"	Nivel III
FLORES HUERTA SAMUEL	DISPENSA DE GRADO	UNAM	INVESTIGADOR ASOCIADO "D"	NUTRICIÓN DE LOS NIÑOS RECÉN NACIDOS SANOS Y CRÍTICAMENTE ENFERMOS COMO UN SISTEMA DE ATENCIÓN DEL IMSS		
FLORES PALACIOS MARÍA DE FÁTIMA	DOCTOR	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE MADRID	PROFESOR TITULAR "C" TC	REPRESENTACIÓN SOCIAL GÉNERO Y SALUD MENTAL. 2. REPRESENTACIÓN SOCIAL DEL VIH/SIDA EN POBLACIÓN MEXICANA.		Nivel I
FORTOUL VAN DER GOES TERESA IMELDA	MAESTRO	UNAM	PROFESOR TITULAR "C" TC	Daños a la salud por inhalación de metales. Identificación de alteraciones morfológicas y algunos marcadores bioquímicos y genotóxico por la exposición por inhalación a vanadio, plomo y cadmio.	"D"	Nivel III
GARCÍA DE LA TORRE GUADALUPE SILVIA	MAESTRO	UNAM	PROFESOR ASOCIADO "A" TC	EPIDEMIOLOGÍA DE LAS INFECCIONES DE TRANSMISIÓN SEXUAL, ENFERMEDADES TROPICALES SOBRE TRIPANOSOMOSIS AMERICANA		
GIJÓN GRANADOS ENRIQUE	DISPENSA DE GRADO	UNAM	PROFESOR TITULAR "B" TC	MECANISMOS DE ACCIÓN EN LA REACCIÓN ANAFILÁCTICA, MECANISMOS DE ACCIÓN DE EXTRACTOS DE PRODUCTOS NATURALES.		Nivel I
GÓMEZ DANTES HÉCTOR	MAESTRO	UNIVERSITY OF LONDON THE JOHNS HOPKINS UNIVERSITY	JEFE DE DEPARTAMENTO	CONTAMINACIÓN ATMOSFÉRICA Y RIESGOS A LA SALUD, ENFERMEDADES INFECCIOSAS, SALUD COMUNITARIA		Nivel I
GÓMEZ DE LEÓN CRUCES PATRICIA	S/G	NO HAY DATOS	PROFESOR ASOCIADO "C" TC	ENFERMEDADES POR H. INFLUENZAE Y SU PREVENCIÓN, DINÁMICA POCLACIONAL DE H. INFLUENZAE POR EL EFECTO DE INMUNIZACIÓN.		Nivel I
GUEVARA FONSECA MIGUEL ÁNGEL JORGE	DOCTOR	CINVESTAV IPN	PROFESOR DE CARRERA TITULAR "A"	REGENERACIÓN Y PLASTICIDAD CEREBRAL EN LA ENFERMEDAD DE ALZHEIMER, PROCESAMIENTO POSTRADICIONAL ANORMAL DE LAS PROTEÍNAS EN LAS ENFERMEDADES POR PRIONES Y DE LOS MECANISMOS COMUNES DE LAS DEMENCIAS		Nivel I
GUEVARA GUZMÁN ROSALINDA	DOCTOR	UNAM	PROFESOR TITULAR "C" TC	SISTEMA OLFATORIO Y ENFERMEDAD DE ALZHEIMER	"D"	Nivel III
HEINZE MARTÍN GERHARD	MAESTRO	UNAM	PROFESOR ASOCIADO "C" TC	FACTORES BIOLÓGICOS Y TERAPÉUTICOS DE LOS TRASTORNOS DE LA AFECTIVIDAD Y LA ANSIEDAD, ESQUIZOFRENIA		Nivel I
HERRERA SUÁREZ TEÓFILO	DOCTOR	NO HAY DATOS	INVESTIGADOR TITULAR "C"	NO HAY DATOS	"C"	Nivel I
HOYO VADILLO CARLOS	DOCTOR	INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL	PROFESOR TITULAR "3A"	SISTEMA DE ANÁLISIS FARMACOCINÉTICO-FARMACODINÁMICO PARA ESTUDIAR LA INTERACCIÓN ENTRE BENZODIAZEPINAS Y ESTEROIDES UTILIZANDO EL EFECTO SOBRE ONDAS BETAS EEG DE ESTOS AGENTES SOBRE LA RATA EN LIBRE MOVIMIENTO		Nivel I
INFANTE CASTAÑEDA CLAUDIA BEGOÑA	DOCTOR	UNAM	PROFESOR INVESTIGADOR TITULAR "B" TC	SERVICIOS DE SALUD, ACCESIBILIDAD, UTILIZACIÓN, EDMANDA, CALIDAD, DETERMINANTES SOCIALES DE LA DEMANDA DE SERVICIOS DE SALUD Y BÚSQUEDA DE AYUDA, SALUD MATERNO INFANTIL		
JIMÉNEZ GUTIÉRREZ CARLOS	DOCTOR	INSP	PROFESOR ASIGNATURA "A"	METODOLOGÍA CUALICUANTITATIVA DE LAS REVISIONES SISTEMÁTICAS, SALUD PEDIÁTRICA AMBIENTAL, INTERVENCIONES EN DIETA, EJERCICIO Y OBESIDAD		
JUÁREZ OROPEZA MARCO ANTONIO	DOCTOR	UNAM	PROFESOR INVESTIGADOR TITULAR "C" TC	METABOLISMO DE LÍPIDOS	"C"	Nivel II
JUÁREZ PÉREZ CUAUHEMOC ARTURO	MAESTRO	INSTITUTO NACIONAL DE SALUD PÚBLICA	OTRO NOMBRAMIENTO	EXPOSICIÓN OCUPACIONAL Y AMBIENTAL A METALES PESADOS; DETERMINACIÓN DE LA EXPOSICIÓN DE PLOMO EN VARIOS GRUPOS DE TRABAJADORES		
KRAUS WEISMAN ARNOLDO SAMUEL	DISPENSA DE GRADO	UNAM	PROFESOR ASIGNATURA "A"	SÍNDROME DE SJOGREN, POLIMIOSIS, LUPUS ERMATOSO GENERALIZADO, MIASTENIA GRAVIS Y SU ASOCIACIÓN CON LA ARTRITIS REUMATOIDE, EUTANASIA		Nivel I
KURI MORALES PABLO	MAESTRO	UNAM	PROFESOR DE	FACTORES DE RIESGO DE ENFERMEDADES		

ANTONIO			CARRERA	CRONICAS, TABAQUISMO PASIVO		
LANDA PIEDRA ABRAHAM	DOCTOR	UNAM	PROFESOR TITULAR "C" TC	BIOLOGÍA MOLECULAR DE PARÁSITOS		Nivel II
LARIOS DÍAZ ANTONIO ENRIQUE	MAESTRO	UNAM	PROFESOR ASOCIADO "C" TC	ANÁLISIS DEL RÉGIMEN LABORAL DEL MÉDICO DE EMPRESA Y DE LA SALUD DE LOS TRABAJADORES EN EL EMPLEO		
LAVALLE MONTALVO CARLOS	DISPENSA DE GRADO	UNAM	OTRO NOMBRAMIENTO	HORMONAS Y LUPUS ERITEMATOSO GENERALIZADO, LUPUS NEUROPSIQUIÁTRICO, PATOGENIA DEL SÍNDROME DE INMUNODEFICIENCIA ADQUIRIDA		Nivel II
LEÓN DORANTES GLADYS GUADALUPE	MAESTRO	UNIVERSIDAD MC MASTER, CANADA	PROFESOR ASIGNATURA "A"	DERMATOMICOSIS, EVALUACIÓN DE PROTOCOLOS DE INVESTIGACIÓN		
LEZANA FERNÁNDEZ MIGUEL ÁNGEL	MAESTRO	UNIVERSIDAD DE HARVARD	EXTERNO	SISTEMAS DE INFORMACIÓN		
LÓPEZ CERVANTES MALAGUÍAS	DOCTOR	UNIVERSIDAD DE YALE, U.S.A.	PROFESOR TITULAR "C" TC	ESTUDIOS EPIDEMIOLÓGICOS SOBRE CAUSAS DE ENFERMEDAD E IMPACTO POTENCIAL DE LAS INTERVENCIONES DE LA SALUD PÚBLICA, DESARROLLO DE METODOLOGÍAS PARA LA APLICACIÓN DE LA EPIDEMIOLOGÍA A LA PLANEACIÓN Y EVALUACIÓN DE LOS PROGRAMAS Y POLÍTICAS DE SALUD.		Nivel III
LÓPEZ VIDAL YOLANDA	DOCTOR	GÖTEBORGS UNIVERSITET DE SUECIA	PROFESOR INVESTIGADOR TITULAR "C" TC	INMUNOLOGÍA		Nivel III
MANDOKI WEITZNER JUAN JOSÉ	DISPENSA DE GRADO	UNAM	PROFESOR TITULAR "C"		"C"	Nivel I
MARTÍNEZ BULLE-GOYRI VÍCTOR MANUEL	DOCTOR	UNAM	INVESTIGADOR TITULAR "C" TC			
MARTÍNEZ GARCÍA MARÍA DEL CARMEN	MAESTRO	ESCUELA DE HIGIENE Y MEDICINA TROPICAL DE LONDRES	INVESTIGADOR ASOCIADO "D" TC	FACTORES DE RIESGO ASOCIADO AL DESARROLLO DE LEUCEMIA EN NIÑOS Y AL CUMPLIMIENTO TERAPÉUTICO CON METRONIDAZOL, ENFERMEDADES INFECCIOSAS		Nivel I
MARTÍNEZ GONZÁLEZ ADRIÁN ALEJANDRO	DOCTOR	UNIVERSIDAD DE MADRID ESPAÑA	PROFESOR ASOCIADO "A" TC	EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN MÉDICA Y OTRAS ÁREAS DE CONOCIMIENTO, APRENDIZAJE BASADO EN PROBLEMAS, COMPETENCIAS Y EVALUACIÓN DE LOS PROFESORES	"C"	Nivel I
MARTÍNEZ MONTES FEDERICO	DOCTOR	UNAM	PROFESOR TITULAR "C"	BIOQUÍMICA Y BIOLOGÍA REPRODUCTIVA, RELACIÓN ENTRE SÍNTESIS DE ATP Y PROGESTERONA EN MITOCONDRIAS DE LA PLACENTA HUMANA A TÉRMINO		Nivel I
MOLINA GUARNEROS JUAN ARCADIO	DOCTOR	UNAM	PROFESOR TITULAR "A"	CITOGÉNÉTICA HUMANA, CORRELACIÓN FENOTIPO- CARIOTIPO, INVESTIGACIÓN BÁSICA EN ANEMIA DE FANCONI		Nivel I
MONTAÑO ESTRADA LUIS FELIPE	DOCTOR	UNAM	PROFESOR TITULAR "B" TC	MECANISMO DE DEGRADACIÓN DE LA COLÁGENA POR MYCOBACTERIUM		Nivel III
MONTAÑO RAMÍREZ LUIS MANUEL	DOCTOR	CINVESTAV	PROFESOR TITULAR "C" DE TC	FARMACOLOGÍA	"D"	Nivel II
MORENO ALTAMIRANO GLORIA ALEJANDRA	MAESTRO	UNAM	PROFESOR ASOCIADO "A" TC	DETECCIÓN DE ALTERACIONES BUCALES, CORRELACIÓN DE PLOMO EN DIENTE E ÍNDICE CPO		
MORENO ALTAMIRANO LAURA MARÍA ANTONIETA	MAESTRO	ESCUELA DE HIGIENE Y MEDICINA TROPICAL DE LONDRES	PROFESOR TITULAR "B" DE TC	EPIDEMIOLOGÍA CLÍNICA, HIPERTENSIÓN ARTERIAL		
MÚJICA MORALES IRENÉ	MAESTRO	UNAM	PROFESOR ASIGNATURA "A"	ERGONOMÍA Y FISIOLÓGIA DEL TRABAJO		
NARRO ROBLES JOSÉ RAMÓN	DOCTOR	UNIVERSIDAD DE BIRMINGHAM	PROFESOR TITULAR "C" TC	EDUCACIÓN MÉDICA, MEDICINA FAMILIAR Y GENERAL, SERVICIOS DE SALUD Y SEGURIDAD SOCIAL Y EPIDEMIOLOGÍA		
NAVA HERNÁNDEZ RODOLFO	ESPECIALISTA	UNAM	PROFESOR ASIGNATURA "A"	ANÁLISIS DE LA EXPERIENCIA CURRICULAR ENSALUD PÚBLICA, DAÑO RESPIRATORIO AUDITIVO EN TRABAJADORES DE LA FÁBRICA DE CEMENTO		
OCAMPO MARTÍNEZ JOAQUÍN	DOCTOR	UNAM	PROFESOR DE CARRERA TITULAR "A"	PROBLEMAS ÉTICO-FILOSÓFICOS EN MEDICINA CONTEMPORÁNEA, ENSEÑANZA DE LAS HUMANIDADES MÉDICAS		
OLÁIZ FERNÁNDEZ GUSTAVO ADOLFO	MAESTRO	SAN DIEGO STATE UNIVERSITY	PROFESOR ASIGNATURA "A"	SISTEMA DE VIGILANCIA DE PADECIMIENTOS MARCADORES DE DAÑO A LA SALUD POR CONTAMINANTES AMBIENTALES, SIDA		
ORTIZ NAVARRETE VIANNEY FRANCISCA	DOCTOR	INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL	INVESTIGADOR TITULAR "C"	ESTUDIO DE LA RESPUESTA INMUNE A LAS PROTEÍNAS DE LA EMBRANA EXTERNA DE SAMONELLA TYPHI CON ÉNFASIS EN LOS MECANISMOS DE PRESENTACIÓN Y PROCESAMIENTO DEL ANTIPIGENO		Nivel II
ORTIZ QUEZADA FEDERICO	DISPENSA DE GRADO	UNAM	PROFESOR ASOCIADO "B"	RELACIÓN MÉDICO PACIENTE DESDE UN PUNTO DE VISTA HUMANÍSTICO, DIGNIFICACIÓN DEL PACIENTE.		
PÁEZ MORENO RICARDO	DOCTOR	UNAM	PROFESOR ASOCIADO "B" TC	JUSTICIA DISTRIBUTIVA EN INVESTIGACIÓN INTERNACIONAL EN SERES HUMANOS		
PEDERNA ATEGIANO ENRIQUE ANTONIO	DOCTOR	UNIVERSIDAD NACIONAL DEL ROSARIO	PROFESOR TITULAR "C" TC	DESARROLLO PRENATAL DE LA FUNCIÓN ENDOCRINA DE LAS GLÁNDULAS SEXUALES.		Nivel I
PÉREZ LUCIO CARLOS	DISPENSA DE GRADO	UNAM	PROFESOR ASIGNATURA "A"	DIAGNÓSTICO, TRATAMIENTO Y REGISTRO DE INTOXICACIONES POR PLAGUICIDAS		
PÉREZ TORRES ARMANDO	DOCTOR	UNAM	PROFESOR ASOCIADO "C" TC	ANÁLISIS INMUNOFENOTÍPICO Y FUNCIONAL DEL TEJIDO LINFOIDE ASOCIADO A MUCOSAS DE VERTEBRADOS NO MAMÍFEROS		Nivel I
PLANCARTE CRESPO AGUSTÍN	MAESTRO	UNAM	PROFESOR TITULAR "B" TC DEF	ESTUDIO INMUNOBIOQUÍMICO DE LAS ENZIMAS GLUTATION PEROXIDASA, PEROXIDO DISMUTASA Y GLUTATION REDUCTASA		Nivel II
RAMÍREZ AGUILAR MATIANA	DOCTOR	INSTITUTO NACIONAL DE	SNI NOMBRAMIENTO	EVALUACIÓN DE RIESGOS OCUPACIONALES DE FAMILIAS ALFARERAS EN DIFERENTES REGIONES DEL PAÍS, EXPOSICIÓN		Nivel I

		SALUD PÚBLICA		INTRADOMICILIARIA A HUMO DE LEÑA, EXPOSICIÓN ESCESIVA A CONTAMINANTES ATMOSFÉRICOS.		
RAMÍREZ GARCÍA HUGO SAÚL	DOCTOR	UNIVERSIDAD DE VALENCIA	INVESTIGADOR TITULAR	PAPEL DEL DERECHO A LA VIDA EN EL DESARROLLO DE LAS DEMOCRACIAS CONTEMPORÁNEAS.	"C"	
RAMOS ROCHA MARIBLANCA	MAESTRO	UNAM	TITULAR "B" TC DEFINITIVO	HISTORIA DE LA PSQUIATRÍA, HISTORIA DE LA MEDICINA, ÉTICA MÉDICA Y BIOÉTICA		
RAVELO BLANCAS PATRICIA	DOCTOR	UNAM	PROFESORA INVESTIGADORA DE TC	ESTUDIOS DE SALUD FEMENINA, ESTUDIOS DEL TRABAJO Y SNIDICALISMO, ESTUDIOS DE GÉNERO		Nivel I
RIVAS ARANCIBIA SELVA	DOCTOR	UNAM	PROFESOR DE CARRERA TITULAR	EFFECTO DEL OZONO SOBRE LA FISIOLÓGIA CEREBRAL, PARTICIPACIÓN DE LOS ANTIOXIDANTES EN LA REVERSIÓN DEL DETERIORO CAUSADO POR ESTRÉS OXIDATIVO Y NEURODEGENERACIÓN		Nivel II
ROBLES DÍAZ GUILLERMO BENITO	DISPENSA DE GRADO	UNAM	PROFESOR DE CARRERA TITULAR	LA ASOCIACIÓN DEL CONSUMO DE ALCOHOL CON EL DAÑO PANCREÁTICO.		Nivel III
ROCHA ARRIETA LUISA LILIA	DOCTOR	Instituto Politécnico Nacional	SNI NOMBRAMIENTO	PAPEL DE LOS OPIODES ENDÓGENOS EN LA ACTIVIDAD EPILÉPTICA		Nivel I
RODRÍGUEZ LÓPEZ MARIO HENRY	DOCTOR	Universidad de Londres	INVESTIGADOR TITULAR	ENFERMEADES TRANSMITIDAS POR VECTOR, FACTORES DE RIESGO PARAPALUDISMO		Nivel III
ROJO MEDINA JULIETA	DOCTOR	Universidad de Colonia Alemania	EXTERNO	VALIDACIÓN DEL ANTIGUO MEXICANO PARA DETERMINACIÓN DE LA ENFERMEDAD DE CHAGAS EN DISPONENTES DE SANGRE DEL HOSPITAL GENERAL DE MEXICO.		Nivel I
SALIN PASCUAL RAFAEL JESÚS	DOCTOR	UNAM	PROFESOR TITULAR "B" TC	MECANISMO DE REGULACION DEL SUEÑO Y MOVIMIENTOS OCULARES RÁPIDOS, CONDICIONES NORMALES .		Nivel III
SALMERÓN CASTRO JORGE	DOCTOR	INSP	INVESTIGADOR ASOCIADO "A"	EPIDEMIOLOGIA NUTRICIONAL Y DIABETES, EPIDEMIOLOGIA DEL CANCER CERVICAL		Nivel I
SÁNCHEZ MENDIOLA MELCHOR	DOCTOR	UNAM	PROFESOR TITULAR "A" TC	ENSEÑANZA Y EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE DE MEDICINA BASADA EN EVIDENCIAS EN ALUMNOS DE MEDICINA DE PRE Y POSGRADO		
SÁNCHEZ MONROY DAVID	DOCTOR	Universidad de Londres	PROFESOR ASIGNATURA "B"	ERGONOMIA SIMULADORESY ANTROPOMETRIA	"C"	
SANFILIPPO Y BORRAS JOSÉ MANUEL	DISPENSA DE GRADO	UNAM	PROFESOR ASOCIADO "C"	HISTORIA DE LA ODONTOLOGIA, HISTORIA DE LA MEDICINA MEXICANA, ASPECTOS ÉTICOS EN LA RELACIÓN MÉDICO- PACIENTE		
SARTI GUTIÉRREZ ELSA JOSÉFINA	DOCTOR	UNAM	PROFESOR ASIGNATURA "A"	TENIOSIS Y CISTICERCOSIS COMO PROBLEMA DE SALUD PÚBLICA EN MÉXICO		Nivel I
SOTO ESTRADA GUADALUPE	MAESTRO	UNAM	SNI NOMBRAMIENTO	TABAGUISMO FACTORES ASOCIADOS CON EL CONSUMO REGULAR DEL TABACO EN ADOLESCENTES, INCIDENCIA Y MORTALIDAD POR DIABETES MELLITUS TIPO II EN MÉXICO		
SUÁSTEGUI ROMÁN ROBERTO	MAESTRO	UNAM	PROFESOR ASIGNATURA "A"	INVESTIGACIÓN CLÍNICA BÁSICA, EPILEPSIA	"C"	
TALAVERA PIÑA JUAN OSVALDO	MAESTRO	UNAM	PROFESOR ASIGNATURA "A"	EPIDEMIOLOGÍA CLÍNICA, CON INCLINACIÓN A LOS ESTUDIOS PRONÓSTICOS EN DIABETES MELLITUS		
TATO SALDIVAR PATRICIA MARGARITA	DOCTOR	UNAM	PROFESOR TITULAR "B" TC	ESTUDIO AMPLIO SOBRE CISTICERCOSIS	"D"	Nivel II
TÉLLEZ-ROJO SOLÍS MARTHA MARÍA	DOCTOR	INSP	PROFESOR TITULAR "C" DE TC	EFFECTOS REPRODUCTIVOS DE LA EXPOSICIÓN A PLOMO Y PREVENCIÓN A TRÁVÉS DE LA SUPLEMENTACIÓN CON CALCIO		Nivel I
TERÁN JUÁREZ LUIS MANUEL	DOCTOR	Southampton Inglaterra	PROFESOR ASIGNATURA "A"			Nivel II
TORRES ARREOLA LAURA DEL PILAR	MAESTRO	Instituto Nacional de Salud Pública	INVESTIGADOR ASOCIADO "B" TC	REDES SOCIALES Y CALIDAD DE VIDA EN NIÑOS CON CÁNCER, NECESIDADES DE SALUD EN POBLACIÓN URBANO MARGINADA		
TORRES DURÁN PATRICIA VICTORIA	S/G		PROFESOR ASOCIADO "C" TC	METABOLISMO DE LÍPIDOS Y EXTRACCIÓN DE SUBPRODUCTOS		
TURNBULL PLAZA BERNARDO EMILIO	DOCTOR	UNIVERSIDAD SUSSEX, REINO UNIDO	INVESTIGADOR ASOCIADO "C"	PSICOLOGÍA SOCIAL DE LA NUTRICIÓN, LACTANCIA MATERNA EXCLUSIVA, DESARROLLO PSICOMOTOR Y NUTRICIÓN, METODOLOGÍAS CUALITATIVAS Y MIXTAS		Nivel I
VADILLO ORTEGA FELIPE	DOCTOR	UNAM	PROFESOR ASOCIADO "C"	MECANISMOS FISIOPATOGÉNICOS DEL PARTO PRETÉRMINO, MECANISMOS FISIOPATOGÉNICOS DE LA HIPERTENSIÓN ARTERIAL ASOCIADA A EMBARAZO		Nivel II
VALDEZ VILLARREAL MARGARITA MARÍA	MAESTRO	UNAM	INVESTIGADOR TITULAR "B" TC DEF	DIVERSOS TEMAS DE ÉTICA PRÁCTICA O APLICADA, TEMAS DE SEMÁNTICA FILOSÓFICA		Nivel I
VÁZQUEZ MARTÍNEZ FRANCISCO DOMINGO	MAESTRO	UNAM	PROFESOR DE CARRERA TITULAR "A"	MERCADO DE TRABAJO MÉDICO EN MÉXICO: CONCEPTUALIZAR MERCADO DE TRABAJO MÉDICO, IDENTIFICAR SUS ACTORES Y VARIABLES, EL MERCADO DE TRABAJO ACADÉMICO MÉDICO EN MÉXICO, CARACTERIZAR SOCIAL, ACADÉMICA Y LABORALMENTE LOS PROFESORES DE MEDICINA EN MÉXICO		
VEGA FRANCO LEOPOLDO	MAESTRO	Instituto Nacional de Salud Pública	PROFESOR TITULAR "C" TC	NUTRICIÓN, GASTROENTEROLOGÍA PEDIÁTRICA		
VELASCO GÓMEZ AMBROSIO FRANCISCO	DOCTOR	Universidad de Minnesota. EUA	INVESTIGADOR TITULAR "C" TC	TRADICIÓN Y PERSONALIDAD		Nivel III
VELASCO VELÁZQUEZ MARCO ANTONIO	DOCTOR	UNAM	PROFESOR TITULAR "A" TC	BÚSQUEDA DE NUEVOS AGENTES CON ACTIVIDAD ANTINEOPLÁSICA/ ANTIMETASTÁSICA EFFECTODE ESPECIES REACTIVAS DE OXÍGENO EN LA SEÑALIZACIÓN QUE REGULA LA ADHESIÓN CELULAR		
VERDUGO DÍAZ SYLVIA LETICIA	DOCTOR	UNAM	PROFESOR TITULAR "A" TC	EFFECTO DE LA ESTIMULACIÓN POR CAMPOS ELECTROMAGNÉTICOS SOBRE SISTEMAS BIOLÓGICOS, TRASPLANTE DE CÉLULAS TRONCALES EN ENFERMEADES	"C"	Nivel I

NEURODEGENERATIVAS						
VILLA CONTRERAS SOFÍA	MAESTRO	Instituto superior de ciencias medicas de la Habana Cuba	PROFESOR DE CARRERA TITULAR "A"	ANÁLISIS DE LA MORTALIDAD EN MENORES DE CINCO AÑOS, EN ENFERMEDAD DIARRÉICA		
VILLA ROMERO ANTONIO RAFAEL	MAESTRO	Instituto Nacional de Salud Pública	PROFESOR ASOCIADO "C" TC	SEGUIMIENTO DE UNA COHORTE DE PACIENTES PREMENOPÁUSICAS CON LUPUS ERITEMATOSO GENERALIZADO		Nivel II
WILLMS MANNING KAETHE LINA MARÍA	DISPENSA DE GRADO	UNAM	PROFESOR TITULAR "C"	MORFOGÉNESIS Y ULTRAESTRUCTURA DEL GUSANO DE TAENIA SOLIUM.		Nivel II
YAMAMOTO KIMURA LIRIA TATSUO	DOCTOR	UAM	PROFESOR TITULAR "B" TC	EPIDEMIOLOGÍA DE LAS ENFERMEDADES CARDIOVASCULARES, HIPERTENSIÓN ARTERIAL, SITUACIONES ESTRESANTES Y REACTIVIDAD CARDIOVASCULAR	"C"	Nivel I
YESCAS GÓMEZ PETRA	DOCTOR	UNAM	PROFESOR ASIGNATURA "A"	BÚSQUEDA DE MUTACIONES Y POLIMORFISMOS DE RIESGO EN ENFERMEDAD DE HUNTINGTON, ALZHEIMER, PARKINSON, ATAXIAS, ESPINOCEREBELOSAS		Nivel I
PONCE DE LEÓN ROSALES SAMUEL	MAESTRO	UNIVERSIDAD DE VIRGINIA, USA	PROFESOR ASIGNATURA "A"	ESTUDIO PROSPECTIVO, ALEATORIO DOBLE CIEGO PARA EVALUAR LA EFICACIA DE PROFILAXIS PARA TUBERCULOSIS EN PACIENTES CON INFECCIÓN POR VIH		
TAPIA CONYER ROBERTO CONSTANTINO	DOCTOR	UNAM	PROFESOR ASIGNATURA "A"	SALUD PÚBLICA EN ENFERMEDADES EMERGENTES, REMERGENTES Y ENFERMEDADES CRÓNICAS DEGENERATIVAS, SISTEMAS Y SERVICIOS DE SALUD, ADICCIONES		
ZENTENO GALINDO ARTURO EDGAR	MAESTRO	Universite Des Sciences et Techniques. Francia	PROFESOR TITULAR "C" TC	PROTEÍNAS INDUCTORAS DE LA INMUNOFAGOCITOSIS		Nivel III
ZHANG JI LIMEI	DOCTOR	UNAM	PROFESOR TITULAR "B" DE TC	MECANISMOS FISIOLÓGICOS DE LA COMUNICACIÓN INTERCELULAR QUE PRODUCEN FENÓMENOS COGNITIVOS Y CONDUCTUALES, FISOPATOLOGÍA Y TRATAMIENTO DE LA ENFERMEDAD DE PARKINSON, MODELO EXPERIMENTAL DE LA REPRESIÓN		Nivel I
ENTIDAD: FACULTAD DE CIENCIAS						
SÍNTESIS CURRICULAR						
NOMBRE DEL TUTOR	ÚLTIMO GRADO ACADÉMICO	INSTITUCIÓN QUE LO OTORGA	NOMBRAMIENTO	LÍNEA DE INVESTIGACIÓN	PRIDE	SNI
JIMÉNEZ GARCÍA LUIS FELIPE	DOCTOR	UNAM	PROFESOR TITULAR "C"	BIOLOGÍA CELULAR Y MOLECULAR DEL NÚCLEO Y NUCLÉOLO	"D"	Nivel II
ENTIDAD: FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES IZTACALA						
SÍNTESIS CURRICULAR						
NOMBRE DEL TUTOR	ÚLTIMO GRADO ACADÉMICO	INSTITUCIÓN QUE LO OTORGA	NOMBRAMIENTO	LÍNEA DE INVESTIGACIÓN	PRIDE	SNI
ÁLVAREZ RAYÓN GEORGINA LETICIA	DOCTOR	UNAM	PROFESOR DE CARRERA TITULAR "A"	OBESIDAD, TRASTORNOS ALIMENTARIOS	"C"	Nivel I
AMATO MARTÍNEZ JOSÉ DANTE	DOCTOR	UNAM	PROFESOR DE CARRERA TITULAR	NEFROLOGÍA		Nivel II
ÁVILA COSTA MARÍA ROSA DE LOURDES	DOCTOR	UNAM	PROFESOR TITULAR "A" TC	ENFERMEDADES NEURODEGENERATIVAS Y NEUROTOXICOLOGÍA	"D"	
JUÁREZ GARCÍA ARTURO	DOCTOR	UNAM	PROFESOR DE CARRERA TITULAR "A"	FACTORS PSICOSOCIALES, ESTRÉS Y SALUD MENTAL N EL TRABAJO, MODELO DE TENSIÓN LABORAL O DEMANDA/CONTROL DE KARASEK		
MANCILLA DÍAZ JUAN MANUEL	DOCTOR	UNAM	PROFESOR TITULAR "C" TC DEF	TRASTORNOS ALIMENTARIOS: ANOREXIA Y BULIMIA, PSICOLOGÍA DE LA ALIMENTACION		Nivel I
MORENO FIERROS LETICIA	DOCTOR	UNAM	PROFESOR TITULAR "C" TC DEF	INMUNIDAD EN MUCOSAS	"D"	Nivel II
RODRÍGUEZ MONROY MARCO AURELIO	DOCTOR	UNAM	PROFESOR ASIGNATURA "A"	DETECCIÓN DE ANTÍGENOS, INMUNIZACIÓN Y RESPUESTAS INMUNES EN MUCOSAS		
RODRÍGUEZ SOSA MIRIAM	DOCTOR	UNAM	INVESTIGADOR TITULAR "A" TC	PAPEL DEL FACTOR INHIBIDOR DE MIGRACIÓN DE MACRÓFAGOS EN ENFERMEDADES PARASITARIAS Y AUTOINMUNES	"C"	Nivel I
SÁNCHEZ RODRÍGUEZ MARTHA ASUNCIÓN	DOCTOR	UNAM	INVESTIGADOR TITULAR "A" TC	MECANISMOS BIOQUÍMICOS DEL ESTRÉS OXIDATIVO VINCULADOS CON EL ENVEJECIMIENTO Y CON LAS ENFERMEDADES CRÓNICAS DEGENERATIVAS		Nivel I
VÁZQUEZ ARÉVALO ROSALÍA	DOCTOR	UNIVERSIDAD AUTONOMA DE BARCELONA ESPAÑA	INVESTIGADOR TITULAR "B"	OBESIDAD, PATOLOGÍA ALIMENTARIA, TRASTORNOS DEL COMPORTAMIENTO ALIMENTARIO	"C"	
VILLALOBOS MOLINA RAFAEL	DOCTOR	UNAM	INVESTIGADOR TITULAR "C"	FARMACOBIOLOGÍA Y TOXICOLOGÍA, BIOQUÍMICA		Nivel III
ENTIDAD: FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES ZARAGOZA						
SÍNTESIS CURRICULAR						
NOMBRE DEL TUTOR	ÚLTIMO GRADO ACADÉMICO	INSTITUCIÓN QUE LO OTORGA	NOMBRAMIENTO	LÍNEA DE INVESTIGACIÓN	PRIDE	SNI
ACLE TOMASNI GUADALUPE	DOCTOR	UNIVERSIDAD IBEROAMERICANA	PROFESOR TITULAR "C" DE TC	PROBLEMAS DE APRENDIZAJE Y LENGUAJE EN NIÑOS, EDUCACION ESPECIAL EN ZONAS RURALES E INDÍGENAS		Nivel II
ALTAMIRANO LOZANO MARIO AGUSTÍN	DOCTOR	UNAM	PROFESOR TITULAR "C" DE TC	GENÉTICA, TOXICOLOGÍA AMBIENTAL	"C"	
DOMÍNGUEZ CASALÁ ROBERTO	DOCTOR	UNIVERSIDAD DEL LA REPUBLICA DE MONTEVIDEO URUGUAY	PROFESOR TITULAR "C" TC	BIOLOGÍA DE LA REPRODUCCIÓN HUMANA		
MENDOZA NÚÑEZ VÍCTOR MANUEL	DOCTOR	UNAM	PROFESOR DE CARRERA TITULAR	GERONTOLOGÍA		Nivel II
ROSAS SAUCEDO PATRICIA	DOCTOR	UNAM	PROFESOR TITULAR "B" TC DEF	NEUROINMUNOENDOCRINOLOGIA	"C"	
TOVALÍN AHUMADA	DOCTOR	ESCUELA DE SALUD	INVESTIGADOR TITULAR	CAMBIOS EN LA MORBILIDAD Y FUNCIÓN	"C"	

JOSÉ HORACIO		PUBLICA, UNIVERSIDAD DE TEXAS	"C"	RESPIRATORIA ASOCIADOS A LA EXPOSICIÓN AGUDA Y CRÓNICA DE CONTAMINANTES ATMOSFÉRICOS ESCOLARES		
ENTIDAD: FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS						
SÍNTESIS CURRICULAR						
NOMBRE DEL TUTOR	ÚLTIMO GRADO ACADÉMICO	INSTITUCIÓN QUE LO OTORGA	NOMBRAMIENTO	LÍNEA DE INVESTIGACIÓN	PRIDE	SNI
GARZA CAMINO DE LA MERCEDES	DOCTOR	UNAM	INVESTIGADOR TITULAR "C" TC	HISTORIA, RELIGIÓN, MEDICINA Y ÉTICA DE LOS GRUPOS MESOAMERICANOS.		Nivel III
GONZÁLEZ VALENZUELA JULIANA	DOCTOR	UNAM	PROFESOR TITULAR "C" TC	ÉTICA, METAFÍSICA, FISLOSOFÍA GRIEGA, BIOÉTICA		Nivel III
LAZOS OCHOA EFRAÍN	MAESTRO	UNAM	PROFESOR ASOCIADO "C" TC	TEORÍA DEL CONOCIMIENTO, HISTORIA DE LA FILOSOFÍA	"C"	
PRIANI SAISO ERNESTO	DOCTOR	UNAM	PROFESOR ASIGNATURA "A"	HISTORIA DE LA ÉTICA Y PROBLEMAS ÉTICOS CON ESPECIAL ÉNFASIS EN EL PENSAMIENTO DEL RENACIMIENTO		Nivel I
SAGOLS SALES LIZBETH MARGARITA	DOCTOR	UNAM	PROFESOR TITULAR "B" TC	ÉTICA Y BIOÉTICA		Nivel II
ENTIDAD: FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA						
SÍNTESIS CURRICULAR						
NOMBRE DEL TUTOR	ÚLTIMO GRADO ACADÉMICO	INSTITUCIÓN QUE LO OTORGA	NOMBRAMIENTO	LÍNEA DE INVESTIGACIÓN	PRIDE	SNI
GALINDO MALDONADO FRANCISCO AURELIO	DOCTOR	UNIVERSITY OF CAMBRIDGE	PROFESOR TITULAR "B" TC	ETIOLOGIA APLICADA Y BIENESTAR ANIMAL		Nivel I
GARZA RAMOS JUAN	MAESTRO	University of Guelph, Ontario, Canada	PROFESOR DE CARRERA TITULAR	SAUD PÚBLICA, ZONOSIS E INOCUIDAD DE LOS ALIMENTOS		
SCHUNEMANN HOFER ALINE	MAESTRO	Universidad de Pennsylvania EUA	PROFESOR EMÉRITO	TENIASIS- CISTICERCOSIS		Nivel III
VANDA CANTÓN BEATRIZ	DOCTOR	UNAM	PROFESOR DE CARRERA TITULAR "A"	LOS ANIMALES COMO SUJETOS DE CONSIDERACIÓN ÉTICA, BIOÉTICA EN MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA Y EN LA INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA	"C"	Candidato
ENTIDAD: FACULTAD DE ODONTOLOGÍA						
SÍNTESIS CURRICULAR						
NOMBRE DEL TUTOR	ÚLTIMO GRADO ACADÉMICO	INSTITUCIÓN QUE LO OTORGA	NOMBRAMIENTO	LÍNEA DE INVESTIGACIÓN	PRIDE	SNI
ACOSTA GIO ADOLFO ENRIQUE	DOCTOR	UNIVERSIDAD DE LONDRES	PROFESOR TITULAR "C"	VIRUS PAPILOMA HUMANO Y CÁNCER BUCAL, EPIDEMIOLOGÍA DEL CÁNCER BUCAL, PREVENCIÓN Y CONTROL DE INFECCIONES EN SITIOS DE ATENCIÓN A LA SALUD, SEGURIDAD OCUPACIONAL DEL PACIENTE, LA SALIVA COMO FLÚIDO DIAGNÓSTICO, INMUNOLOGÍA Y BACTERIOLOGÍA BUCALES.	"C"	Nivel II
ALDAPE BARRIOS BEATRIZ CATALINA	MAESTRO	UNAM	PROFESOR TITULAR "B"	GLÁNDULAS SALIVALES, MÉTODOS DE DIAGNÓSTICO EN PATOLOGÍA BUCAL, CÁNCER BUCAL, PATOLOGÍA BUCAL	"C"	
ALMAGUER FLORES ALGELIA	DOCTOR	UNAM	PROFESOR ASOCIADO "C" TC	RESISTENCIA ANTIMICROBIANA EN BACTERIAS DE LA PLACA DENTOBACTERIANA SOBRE SUPERFICIES PARA IMPLANTES DENTALES, FORMACIÓN DE BIOPELICULAS DENTALES SOBRE DIFERENTES SUSTRATOS	"C"	
ÁLVAREZ GAYOSSO CARLOS ANDRÉS	DOCTOR	UNAM	PROFESOR DE CARRERA TITULAR "A"	SNITESIS DE MATERIAS PRIMAS PARA MATERIALES DENTALES, ADHESIVOS PARA ORTODONCIA Y RESNIAS DE RESTAURACION, PROPIEDADES DE LAS RESNIAS DE RESTAURACION	"B"	Nivel I
ÁLVAREZ PÉREZ MARCO ANTONIO	DOCTOR	UNAM	PROFESOR TITULAR "B" TC	BIOPOLÍMEROS, NANOTECNOLOGÍA, BIOINGENIERÍA DE TEJIDOS	"C"	Nivel I
ÁNGELES MEDINA FERNANDO	DOCTOR	UNAM	PROFESOR TITULAR "C" TC	NEUROFISIOLOGÍA DE LA OCLUSIÓN. DOLOR OROFACIAL. REFLESIMETRIA MASTICATORIA. PROTESIS BUCAL	"C"	
ARAIZA TÉLLEZ MIGUEL ÁNGEL	DOCTOR	UNAM	PROFESOR DE CARRERA TITULAR	DESARROLLO Y CARACTERIZACIÓN DE BIOMATERIALES, COMPUESTOS DE CALCIO COMO BIOMATERIALES, PROCESOS DE REMINERALIZACIÓN.	"A"	Nivel I
BARCELÓ SANTANA FEDERICO HUMBERTO	DOCTOR	UNAM	PROFESOR TITULAR "C"	DESARROLLO TECNOLÓGICO EN MATERIALES DENTALES, ADHESION Y PRUEBAS DE CONTROL DE CALIDAD EN MATERIALES DENTALES.	"C"	Nivel I
BORGES YÁÑEZ SOCORRO ÁIDA	DOCTOR	UNAM	PROFESOR TITULAR "B" DE TC	SAUD BUCAL DE LOS ADULTOS MAYORES	"C"	Nivel I
DE LA FUENTE HERNÁNDEZ JAVIER	MAESTRO	UNIVERSIDAD DE LONDRES	PROFESOR TITULAR "C" DE TC	MODELOS 3D PARA LA ENSEÑANZA DE LA ODONTOLOGÍA, SAUD BUCAL, ODONTOLOGÍA PREVENTIVA, CALIDAD DE VIDA, SAUD PÚBLICA BUCAL	"C"	Nivel I
FERNÁNDEZ PEDRERO JOSÉ ARTURO	MAESTRO	UNAM	PROFESOR TITULAR "B"	SISTEMAS CERAMICOS, SENSORES OCLUSALES	"C"	
GAITÁN CEPEDA LUIS ALBERTO	DOCTOR	UNAM	PROFESOR TITULAR "C"	LESIONES ORALES Y SIDA	"D"	Nivel I
GARCÉS ORTIZ MARÍA MARISELA	DOCTOR	UNAM	PROFESOR TITULAR "A"	BIOLOGÍA E HISTOLOGÍA DEL COMPLEJO PULPODENTARIO Y PERIAPICAL, BIOCOMPATIBILIDAD DE MATERIALES, REGISTRO NACIONAL DE LESIONES Y TUMORES DE CAVIDAD ORAL	"B"	
GARCÍA ARANDA RAÚL LUIS	DOCTOR	UNAM	PROFESOR TITULAR "C"	COMPORTAMIENTO CLÍNICO DE LOS MATERIALES EN ENDODONCIA, PATOLOGÍA PULPAR Y PERIAPICAL, CITOTOXICIDAD DEL MATERIAL DE ENDODONCIA	"C"	

GARCÍA GARDUÑO MARGARITA VICTORIA	DOCTOR	UNAM	PROFESOR INVESTIGADOR TITULAR "C" TC	REGENERACIÓN ÓSEA POR MEMBRANA, ADHESIVOS CELULARES	"C"	Nivel I
GUERRERO IBARRA JORGE	MAESTRO	UNAM	PROFESOR DE CARRERA TITULAR "A"	DESARROLLO DE MATERIALES DE IMPRESIÓN, MECÁNICA DE LOS MATERIALES	"B"	
GUTIÉRREZ VENEGAS GLORIA	DOCTOR	UNAM	PROFESOR TITULAR "C"	MECANISMO DE SEÑALIZACIÓN CELULAR POR TOXINAS BACTERIANAS EN FIBROBLASTOS GINGIVALES HUMANOS Y CARDIOMIOCITOS	"C"	Nivel I
HERNÁNDEZ GUERRERO JUAN CARLOS CUAUHTÉMOC	DOCTOR	UNIVERSIDAD DE TOHOKU	PROFESOR TITULAR "C"	FLUORUROS, TERATOLOGÍA, CÁNCER BUCAL	"D"	Nivel I
JIMÉNEZ FARFÁN MARÍA DOLORES	DOCTOR	UNAM	PROFESOR TITULAR "B"	MARCADORES GLICOSILADOS EN EL DESARROLLO DEL CÁNCER DE CABEZA Y CUELLO	"C"	Nivel I
LEYVA HUERTA ELBA ROSA	DOCTOR	UNAM	PROFESOR TITULAR "B"	CÁNCER DE CAVIDAD CUCAL, MARCADORES INMUNOHISTOQUÍMICOS DE PROLIFERACIÓN CELULAR	"C"	
PONCE BRAVO SANTA	DOCTOR	UNAM	PROFESOR TITULAR "C" TC DEF	PRUEBAS BIOLÓGICAS EN MODELOS EXPERIMENTALES, ALTERACIONES DEL DESARROLLO Y CRECIMIENTO CRANEOFACIAL POR AGENTES TERATOGENICOS	"C"	
PORTILLA ROBERTSON JAVIER	DOCTOR	UNAM	PROFESOR TITULAR "C" DE TC		"C"	
SAAVEDRA GARCÍA MANUEL	DOCTOR	UNAM	PROFESOR TITULAR "C"	MANEJO BIOPICOSOCIAL DE LOS TRASTORNOS TEMPOROMANDIBULARES, MANEJO OCLUSAL DE LOS TRASTORNOS TEMPOROMANDIBULARES, ESTUDIO DEL DOLOR OROFACIAL	"B"	
SÁEZ ESPINOLA GABRIEL	DOCTOR	UNAM	PROFESOR TITULAR "A"	ADHESIVOS EN ORTODONCIA		
WINTERGERST LAVIN ANA MARÍA	DOCTOR	UNIVERSIDAD DE BAYLOR	PROFESOR DE CARRERA TITULAR "A"	CINEMÁTICA DEL CICLO MASTICATORIO INTERRELACIÓN ENTRE LA EFICIENCIA MASTICATORIA Y LAS MALOCCLUSIONES	"C"	Nivel I
XIMÉNEZ FIVVE LAURIE ANN	DOCTOR	Universidad de Harvard	PROFESOR TITULAR "B" TC	FACTORES MICROBIOLÓGICOS Y GENÉTICOS RELACIONADOS CON LAS ENFERMEDADES PERIODONTALES	"C"	Nivel I
ZIMBRÓN LEVY ANTONIO RUBÉN	DOCTOR	UNAM	PROFESOR EMÉRITO	Educación en Salud		

ENTIDAD: FACULTAD DE PSICOLOGÍA

SÍNTESIS CURRICULAR

NOMBRE DEL TUTOR	ÚLTIMO GRADO ACADÉMICO	INSTITUCIÓN QUE LO OTORGA	NOMBRAMIENTO	LÍNEA DE INVESTIGACIÓN	PRIDE	SNI
AGUILAR VILLALOBOS JAVIER	DOCTOR	UNAM	PROFESOR TITULAR "C" TC	PSICOLOGÍA EDUCATIVA: DESEMPEÑO, APROVECHAMIENTO, MOTIVACIÓN, METAS DE LOGRO, PROBLEMAS VOCACIONALES, TEORÍA COGNITIVA EN LA EDUCACIÓN, CONSTRUCCIÓN DEL CONOCIMIENTO		Nivel II
CASTAÑEDA FIGUEIRAS SANDRA	DOCTOR	UNAM	PROFESOR TITULAR "C" DE TC	EVALUACIÓN Y MODELAMIENTO DE LA PERICIA, COMPONENTES DE PERICIA Y LÍMITES DE LA AUTOMATIZACIÓN PARA PODER MODELARLA.		Nivel II
DÍAZ BARRIGA ARCEO FRIDA	DOCTOR	UNAM	PROFESOR TITULAR "C"	PSICOLOGÍA INSTRUCCIONAL Y ESTRATEGIAS COGNITIVAS, DESARROLLO Y PROCESO DE APRENDIZAJE EN EL ADOLESCENTE, CONSTRUCTIVISMO Y ENSEÑANZA DE LAS CIENCIAS HISTORÓICO-SOCIALES, DISEÑO Y EVALUACIÓN CURRICULAR.		Nivel II
DÍAZ LOVING ROLANDO	DOCTOR	UNIVERSIDAD DE TEXAS	PROFESOR TITULAR "C" TC	CULTURA Y PERSONALIDAD, SIDA Y SEXUALIDAD, PAREJAS (RELACIONES INTERPERSONALES).		Nivel III
ITO SUGIYAMA MARÍA EMILY REIKO	DOCTOR	UNAM	PROFESOR TITULAR "B" TC	IDENTIDAD, VALORES, TRAYECTORIAS DE VIDA, MOVIMIENTOS SOCIALES, GLOBALIZACIÓN Y CONSUMO	"D"	Nivel I
REIDL MARTÍNEZ LUCY MARÍA	MAESTRO	UNAM	PROFESOR TITULAR "C" TC	EMOCIONES EN LA RELACIONES INTERPERSONALES, PERSONALIDAD Y SALUD, EVALUACIÓN DOCENTE		Nivel II
REYES LAGUNES ISABEL	DOCTOR	UNAM	PROFESOR TITULAR "C" TC	CONCEPTUALIZACIÓN Y MEDICIÓN ETNOPSICOLÓGICA, REPRESENTACIÓN SOCIAL, PSICOLOGÍA TRANSCULTURAL	"D"	Nivel II
RODRÍGUEZ ORTEGA HELVIA GRACIELA	DOCTOR	UNAM	PROFESOR TITULAR "C" TC	ENSEÑANZA Y DESARROLLO DE LA PSICOLOGÍA DE LA SALUD EN MÉXICO Y LATINOAMÉRICA		Nivel III
SÁNCHEZ SOSA JUAN JOSÉ	DOCTOR	UNIVERSIDAD DE KANSA	PROFESOR TITULAR "C" DE TC	MEDICINA CONDUCTUAL, CALIDAD DE VIDA, MANEJO DE ESTRÉS, PADECIMIENTOS CRÓNICOS, ADHESIÓN TERAPÉUTICA, RE-ESTRUCTURACIÓN COGNITIVA, CONTROL EMOCIONAL	"D"	Nivel III
VALENCIA FLORES MATILDE	DOCTOR	UNAM	PROFESOR TITULAR "C" TC	TRASTORNOS DEL DORMIR EN PACIENTES ATENDIDOS EN EL ÁREA DE MEDICINA INTERNA		Nivel I

ENTIDAD: FACULTAD DE QUÍMICA

SÍNTESIS CURRICULAR

NOMBRE DEL TUTOR	ÚLTIMO GRADO ACADÉMICO	INSTITUCIÓN QUE LO OTORGA	NOMBRAMIENTO	LÍNEA DE INVESTIGACIÓN	PRIDE	SNI
CAMACHO ARROYO IGNACIO	DOCTOR	UNAM	PROFESOR TITULAR "C" DE TC	EFFECTOS Y MECANISMOS DE ACCIÓN DE LAS HORMONAS SEXUALES		
CERBON CERVANTES MARCO ANTONIO	DOCTOR	UNIVERSIDAD DE PARÍS	PROFESOR DE CARRERA	BIOLOGÍA DE LA REPRODUCCIÓN, CARACTERIZACIÓN DE LA MUERTE CELULAR PROGRAMADA EN EL ENDOMETRIO DURANTE EL CICLO DE LA RATA		Nivel III
IBARRA BARAJAS MAXIMILIANO	DOCTOR	INSTITUTO POLITECNICO NACIONAL	PROFESOR TITULAR "B" TC	FARMACOLOGÍA E HIPERTENSIÓN		Nivel III
IBARRA RUBIO MARÍA ELENA	DOCTOR	UNAM	INVESTIGADOR TITULAR "B" TC	ESTRÉS OXIDATIVO, ANTIOXIDANTES, CÁNCER RENAL		Nivel I
MENJIVAR IRAHETA	DOCTOR	UNAM	INVESTIGADOR	GENÉTICA MOLECULAR DE LA DIABETES,	"C"	Nivel I

MARTHA ALICIA			TITULAR "C" TC DEF	ENDOCRINOLOGÍA REPRODUCTIVA DEL SÍNDROME NEFRÓTICO, POLIMORFISMOS EN GONADOTROPINAS HIPOFISIARIAS ASOCIADAS A INFERTILIDAD Y RETRASO PUBERAL		
PALACIOS ALQUISIRA JOAQUÍN	DOCTOR	UNIVERSIDAD DE AKRON, EUA	PROFESOR TITULAR "C" TC DEF	SNITESIS Y CARACTERIZACION DE MATERIALES POLIMERICOS: APLICACIONES EN MEDICINA	"D"	Nivel I
PEDRAZA CHAVERRI JOSÉ	DOCTOR	UNAM	PROFESOR TITULAR "C" DE TC	ANTIOXIDANTES DIETARIOS, ENZIMAS ANTIOXIDANTES, ESPECIES REACTIVAS DE OXÍGENO Y NITRÓGENO	"D"	Nivel III
ENTIDAD: FUNDACIÓN CLÍNICA MÉDICA SUR						
SÍNTESIS CURRICULAR						
NOMBRE DEL TUTOR	ÚLTIMO GRADO ACADÉMICO	INSTITUCIÓN QUE LO OTORGA	NOMBRAMIENTO	LÍNEA DE INVESTIGACIÓN	PRIDE	SNI
MÉNDEZ SÁNCHEZ NAHUM	DOCTOR	UNAM	PROFESOR ASIGNATURA "A"	EPIDEMIOLOGÍA DE LA HEPATITIS C, MORBILIDAD Y MORTALIDAD DE LAS HEPATOPATÍAS EN MÉXICO, OBESIDA D Y CARDIOPATÍAS.		Nivel II
ENTIDAD: HOSPITAL ÁNGELES LOMAS, PRIVADO						
SÍNTESIS CURRICULAR						
NOMBRE DEL TUTOR	ÚLTIMO GRADO ACADÉMICO	INSTITUCIÓN QUE LO OTORGA	NOMBRAMIENTO	LÍNEA DE INVESTIGACIÓN	PRIDE	SNI
MAULEN RADOVAN IRENE EMMITA	DISPENSA DE GRADO	UNAM	PROFESOR TITULAR "B"	PEDIATRÍA, NUTRICIÓN Y ALIMENTACIÓN INFANTIL, CUIDADOS CRÍTICOS EN NIÑOS		
ENTIDAD: HOSPITAL DE TRAUMATOLOGÍA "MAGDALENA DE LAS SALINAS". IMSS						
SÍNTESIS CURRICULAR						
NOMBRE DEL TUTOR	ÚLTIMO GRADO ACADÉMICO	INSTITUCIÓN QUE LO OTORGA	NOMBRAMIENTO	LÍNEA DE INVESTIGACIÓN	PRIDE	SNI
TORRES GONZÁLEZ RUBÉN	MAESTRO	UNAM	PROFESOR ASIGNATURA "A"	RECONSTRUCCION ARTICULAR Y LIMITACION DEL DAÑO TISULAR EN EL TRAUMA Y PATOLOGIA MUSCULO-ESQUELETICA.		Candidato
ENTIDAD: HOSPITAL GENERAL "DR. MANUEL GEA GONZÁLEZ"						
SÍNTESIS CURRICULAR						
NOMBRE DEL TUTOR	ÚLTIMO GRADO ACADÉMICO	INSTITUCIÓN QUE LO OTORGA	NOMBRAMIENTO	LÍNEA DE INVESTIGACIÓN	PRIDE	SNI
YSUNZA RIVERA ANTONIO	DOCTOR	UNAM	PROFESOR ASIGNATURA "A"	NEUROFIDIOLOGÍA CLÍNICA: ESTUDIO DE POTENCIALES AUDITIVOS POTENCIALES DE LATENCIA CORTA PARA DETECTAR TEMPRANAMENTE PÉRDIDAS AUDITIVAS		Nivel II
ENTIDAD: HOSPITAL GENERAL DE MÉXICO						
SÍNTESIS CURRICULAR						
NOMBRE DEL TUTOR	ÚLTIMO GRADO ACADÉMICO	INSTITUCIÓN QUE LO OTORGA	NOMBRAMIENTO	LÍNEA DE INVESTIGACIÓN	PRIDE	SNI
BURGOS VARGAS RUBÉN	DISPENSA DE GRADO	UNAM	PROFESOR ASIGNATURA "A"	ESPONDILOARTROPATÍAS, ASPECTOS CLÍNICOS, INMUNOGENÉTICOS Y PATOGENÉTICOS PROYECTADAS A NIVEL NACIONAL E INTERNACIONAL		Nivel III
CARRILLO RUÍZ JOSÉ DAMIÁN	DOCTOR	UNAM	MÉDICO ESPECIALISTA	NEUROCIRUGÍA FUNCIONAL, ESPASTICIDAD, DOLOR, ENFERMEDAD DE PARKINSON, RADIOCIRUGÍA		Nivel I
CICERO SABIDO RAÚL	DISPENSA DE GRADO	UNAM	PROFESOR TITULAR "C" TC	TABAQUISMO, CÁNCER DE PULMÓN, ENDOSCOPIA TORÁXICA, TUBERCULOSIS		Nivel II
CUEVAS COVARRUBIAS SERGIO ALBERTO	DOCTOR	UNAM	PROFESOR TITULAR "B" TC	ASPECTOS CLÍNICOS, BIOQUÍMICOS Y MOLECULARES DE SULFATASA DE ESTEROIDES Y GENODERMATOSIS, Y PADECIMIENTOS OFTALMOGENÉTICOS EN LA POBLACION MEXICANA		Nivel II
HERNÁNDEZ GARDUÑO ADOLFO GABRIEL	MAESTRO	INSTITUTO NACIONAL DE SALUD PÚBLICA	INVESTIGADOR ASOCIADO "A" TC	BIOESTADÍSTICA, EPIDEMIOLOGÍA		Nivel I
JIMÉNEZ PONCE FIACRO	DOCTOR	UNAM	EXTERNO	INVESTIGACION CLINICA Y TRATAMIENTO EN LA ENFERMEDAD DE PARKINSON, EPILEPSIA, DESORDENES PSIQUIATRICOS Y NEOPLASIAS DEL SISTEMA NERVIOSO.		Nivel I
KERSHENOBICH STALNIKOWITZ DAVID	DOCTOR	ROYAL FREE HOSPITAL SCHOOL OF MEDICINE	PROFESOR TITULAR "C" DE TC	ENDOTOXINAS E HÍGADO, HEPATITIS AUTOINMUNE, HEPATITIS C, COLITIS ULCEROSA		Nivel III
KOFMAN EPSTEIN SUSANA HELENA	DISPENSA DE GRADO	UNAM	PROFESOR TITULAR "C" TC	GENÉTICA, DIFERENCIACIÓN SEXUAL DE GENES LIGADOS AL "X" Y AL "Y"		Nivel III
LÓPEZ ALVARENGA JUAN CARLOS	DOCTOR	UNAM	INVESTIGADOR ASOCIADO "D" TC	EVALUACION DE PROGRAMAS DE TRATAMIENTO EN OBESIDAD, PREVALENCIA DE OBESIDAD, GENES DE SUSCEPTIBILIDAD PARA EL SNIDROME METABOLICO		Nivel I
PELÁEZ BALLESTAS INGRIS DEL PILAR	MAESTRO	UNAM	INVESTIGADOR ASOCIADO "C" TC	ESTUDIOS CUALITATIVOS DE ENFERMEDADES REUMÁTICAS, ASPECTOS SOCIO-ECONÓMICOS DE LAS ENFERMEDADES REUMÁTICAS		Nivel II
PÉREZ TAMAYO RUY	DISPENSA DE GRADO	UNAM	PROFESOR EMÉRITO	EXAMEN DE VIRULENCIA DE LA ENTAMOEBIA HISTOLYTICA		
QUEIPO GARCÍA GLORIA EUGENIA	DOCTOR	UNAM	PROFESOR TITULAR "A" TC	ESTUDIO DE LAS PROTEINAS QUE INTERVIENEN EN LA PROGRESION NEOPLASICA DE TUMORES DE CELULAS GERMINALES GONADALES: DETERMINACION DE INDICADORES HISTOPATOLOGICOS CON VALOR PRONOSTICO	"C"	Nivel I
VÁZQUEZ-MELLADO CERVANTES NORA JANITZIA	DOCTOR	UNAM	PROFESOR ASIGNATURA "A"	GOTA TOFÁCEA, DEFICIENCIAS ENZIMÁTICAS EN GOTA FAMILIAR, FACTORES ASOCIADOS A GOTA GRAVE		Nivel II
VELASCO CAMPOS FRANCISCO JESÚS	DISPENSA DE GRADO	UNAM	PROFESOR ASIGNATURA "A" INT	NEUROMODULACIÓN EN EPILEPSIA , NEUROMODULACIÓN EN DOLOR, TRATAMIENTO DE LA ENFERMEDAD DE PARKINSON A TRAVÉS DE LA ESTIMULACIÓN DE ESTRUCTURAS CEREBRALES		Nivel III
VELASCO MONROY ANA LUISA	DOCTOR	UNAM	INVESTIGADOR TITULAR "D"	EPILEPSIA		Nivel I
XIMÉNEZ GARCÍA CECILIA	DOCTOR	UNAM	PROFESOR TITULAR	EPIDEMIOLOGÍA DE LAS ENFERMEDADES INFECCIOSAS GASTROINTESTINALES.		Nivel I

TERESA			"C"	EPIDEMIOLOGÍA DE LAS ENFERMEDADES PARASITARIAS DE ENFOQUE MOLECULAR		
ENTIDAD: HOSPITAL GINECO-OBSTETRICIA NO. 4. IMSS.						
SÍNTESIS CURRICULAR						
NOMBRE DEL TUTOR	ÚLTIMO GRADO ACADÉMICO	INSTITUCIÓN QUE LO OTORGA	NOMBRAMIENTO	LÍNEA DE INVESTIGACIÓN	PRIDE	SNI
LEÑOS MIRANDA ALFREDO	DOCTOR	UNAM	EXTERNO	PROLACTANCIA, RECEPTOR DE GnRH, PREECLAMPSIA		Nivel I
MARTÍNEZ CHEQUER JUAN CARLOS	MAESTRO	UNAM	INVESTIGADOR ASOCIADO "B" TC	ESTERILIDAD MASCULINA Y PÉPTIDOS OPIOIDES ENDÓGENOS, CLIMATERIO Y MENOPAUSIA		Nivel I
TIMOSSI BALDI CARLOS MARCELO	DOCTOR	UNAM	INVESTIGADOR ASOCIADO "B" TC	ESTUDIO DE LOS DETERMINANTES ESTRUCTURALES DEL RECEPTOR DE HORMONA ESTIMULANTE DE FOLÍCULO PARA SU INTERACCIÓN CON LA PROTEÍNA G.	"C"	
ULLOA AGUIRRE ALFREDO ANTONIO	DOCTOR	UNAM	PROFESOR ASIGNATURA "A"	VIDE SUPRE: RELACIÓN ESTRUCTURA FUNCIÓN DE LAS HORMONAS GLICOPROTEÍCAS, EL CONTROL NEUROENDÓCRINO DE LA SECRECIÓN DE GONADOTROPINAS, DIFERENCIACIÓN SEXUAL ANORMAL		Nivel III
ENTIDAD: HOSPITAL INFANTIL DE MÉXICO "FEDERICO GÓMEZ", SSA.						
SÍNTESIS CURRICULAR						
NOMBRE DEL TUTOR	ÚLTIMO GRADO ACADÉMICO	INSTITUCIÓN QUE LO OTORGA	NOMBRAMIENTO	LÍNEA DE INVESTIGACIÓN	PRIDE	SNI
ÁVILA FIGUEROA RAFAEL CARLOS	DOCTOR	HARVARD UNIVERSITY, CAMBRIDGE, MASSACHUSETTS	SNI NOMBRAMIENTO	INVESTIGACIÓN CLÍNICA Y EPIDEMIOLÓGICA EN ENFERMEDADES INFECCIOSAS, INFECCIONES ECONÓMICAS DE INTERVENCIONES PREVENTIVAS.		Nivel I
BERNAL REDONDO ROSA MARÍA	DOCTOR	UNAM	INVESTIGADOR ASOCIADO "C"	PARASITOLOGÍA Y MICROBIOLOGÍA		
CASTRO Y SIERRA EDUARDO	DOCTOR	UNIVERSITY MEDICAL CENTER Y STANFORD	PROFESOR ASIGNATURA "A"	DESARROLLO DE LA MEMORIA AUDITIVA DE CORTO Y LARGO PLAZO Y ACTIVIDAD CONCOMITANTE DEL CEREBELO, EL HIPOCAMPO O LA CORTEZA PREFRONTAL, RELACIONES GENEALÓGICAS Y DISTANCIA GENÉTICA ENTRE LOS PUEBLOS INDÍGENAS MEXICANOS DE HABLAS TONALES Y NO TONALES		
CLARK PERALTA PATRICIA ELENA	DOCTOR	UNAM	PROFESOR TITULAR "A" TC	EPIDEMIOLOGÍA DE LAS ENFERMEDADES REUMÁTICAS, META-ANÁLISIS		Nivel II
DEL RÍO NAVARRO BLANCA ESTELA	ESPECIALISTA	UNAM	JEFE DE DEPARTAMENTO	ASMA, SOBREPESO Y OBESIDAD, ASMA, CONTAMINACIÓN Y GENÉTICA		Nivel II
GARDUÑO ESPINOSA JUAN	MAESTRO	UNAM	PROFESOR ASIGNATURA "A"	ECONOMÍA DE LA SALUD, CALIDAD DE LA ATENCIÓN. EPIDEMIOLOGÍA CLÍNICA		Nivel II
HUERTA YÉPEZ SARA	DOCTOR	UNAM	SNI NOMBRAMIENTO	MECANISMOS DE RESISTENCIA A LA APOPTOSIS EN CANCER, IDENTIFICACION DE MARCADORES MOLECULARES EN CANCER.		Nivel I
JIMÉNEZ CARDOSO ENEDINA	DOCTOR	ESCUELA NACIONAL DE CIENCIAS BIOLÓGICAS	INVESTIGADOR EN CIENCIAS MÉDICAS "E"	GENÉTICA, BIOQUÍMICA, INMUNOLOGÍA Y FARMACOLOGÍA EN PROTOZOARIOS		Nivel II
MARTÍNEZ SALGADO LEONARDO HOMERO	DOCTOR	UNIVERSIDAD DE CORNELL, ITHACA NEW YORK EUA	INVESTIGADOR EN CIENCIAS MÉDICAS "F" TC	ANEMIA NUTRICIONAL, DEFICIENCIAS DE MICRONUTRIMENTOS, SOBREPESO/OBESIDAD, NUTRICION Y VIH		Nivel II
MEDEIROS DOMINGO MARA	DOCTOR	UNAM	INVESTIGADOR EN CIENCIAS MÉDICAS "F" TC	TRASPLANTES, BIOÉTICA EN NEFROLOGIA, METABOLISMO MINERAL OSEO EN PACIENTES RENALES, BIOMARCADORES DE PROGRESION DE DAÑO RENAL EN PADECIMIENTOS RENALES		Nivel I
MORÁN BARROSO VERÓNICA FABIOLA	ESPECIALISTA	UNAM	PROFESOR ASIGNATURA "A"	CORRELACIÓN FENOTIPO- GENOTIPO EN LAS CARDIOPATÍAS CONGÉNITAS AISLADS Y SNIDRÓMICAS Y SU TRASCENDENCIA EN EL MANEJO DE LOS NIÑOS		
MOTA HERNÁNDEZ FELIPE	DISPENSA DE GRADO	UNAM	INVESTIGADOR TITULAR "C" TC	NEFROLOGÍA PEDIÁTRICA, INFECCIONES GASTROINTESTINALES		Nivel I
MUÑOZ HERNÁNDEZ ONOFRE	MAESTRO	UNAM	PROFESOR ASIGNATURA "A"	INFECCIONES GASTROINTESTINALES, INFECCIONES RESPIRATORIAS		Nivel III
SANTOS PRECIADO JOSÉ IGNACIO	DOCTOR	Universidad de Standford	PROFESOR TITULAR "C" TC	MICROBIOLOGÍA, ENF. INFECC., INMUNOLOGÍA Y NUT. ESP. EN EVALUAR MAC. DE DEFENSA DEL HOSPEDERO INMUNOCOMPROMETIDO		Nivel III
SIENRA MONGE JUAN JOSÉ LUIS	MAESTRO	UNIVERSIDAD ANAHUAC	PROFESOR ASIGNATURA "A"	ASMA Y CONTAMINACIÓN, ENFERMEDADES ALÉRGICAS, CONTAMINANTES AMBIENTALES		Nivel I
VELÁSQUEZ FORERO FRANCISCO HERNANY	S/G	NO HAY DATOS	EXTERNO	NO HAY DATOS		
VELÁZQUEZ GUADARRAMA NORMA	DOCTOR	IPN	INVESTIGADOR EN CIENCIAS MEDICAS "B"	PATOGÉNESIS, RESISTENCIA BACTERIANA, BROTES EPIDEMIOLÓGICOS		Nivel I
VIZCAÍNO ALARCÓN ALFREDO ROLANDO	S/G	NO HAY DATOS	PROFESOR ASIGNATURA "A"	ANÁLISIS ANATOMO- MORFOLÓGICO DE LAS CARDIOPATÍAS CONGÉNITAS, ESTUDIO CLÍNICO MOLECULAR DE LAS CARDIOPATÍAS CONGÉNITAS		
ENTIDAD: HOSPITAL REGIONAL GABRIEL MANCERA, IMSS.						
SÍNTESIS CURRICULAR						
NOMBRE DEL TUTOR	ÚLTIMO GRADO ACADÉMICO	INSTITUCIÓN QUE LO OTORGA	NOMBRAMIENTO	LÍNEA DE INVESTIGACIÓN	PRIDE	SNI
ESCOBEDO DE LA PEÑA JORGE	MAESTRO	ESCUELA DE SALUD PÚBLICA DE MÉXICO	INVESTIGADOR TITULAR "A" TC	ENFERMEDADES CRÓNICO- DEGENERATIVAS, DIABETES MELLITUS TIPO II, HIPERTENSIÓN ARTERIAL Y CARDIOPATÍA ISQUÉMICA, PESO DE LA ENFERMEDAD.		Nivel I
MAJLUF CRUZ ABRAHAM SALVADOR	DOCTOR	UNAM	EXTERNO	HIPERHOMOCISTEINEMIA Y TROMBOSIS EN MEXICO, FISILOGIA DEL SISTEMA DE COAGULACION, ENFERMEDAD TROMBOEMBOLICA EN MEXICO, LINFOMA Y SIDA		Nivel II

ENTIDAD: INSTITUTO INVESTIGACIONES FILOSÓFICAS						
SÍNTESIS CURRICULAR						
NOMBRE DEL TUTOR	ÚLTIMO GRADO ACADÉMICO	INSTITUCIÓN QUE LO OTORGA	NOMBRAMIENTO	LÍNEA DE INVESTIGACIÓN	PRIDE	SNI
HERRERA E IBÁÑEZ ALEJANDRO JOSÉ	DOCTOR	UNIVERSIDAD DE INDIANA. EUA	INVESTIGADOR TITULAR	Ética ambiental. Ética hacia los animales	"C"	Nivel I
LINARES SALGADO JORGE ENRIQUE	DOCTOR	UNAM	PROFESOR DE CARRERA TITULAR "A"	FILOSOFÍA DE LA TECNOLOGÍA		Nivel I
ENTIDAD: INSTITUTO DE BIOTECNOLOGÍA						
SÍNTESIS CURRICULAR						
NOMBRE DEL TUTOR	ÚLTIMO GRADO ACADÉMICO	INSTITUCIÓN QUE LO OTORGA	NOMBRAMIENTO	LÍNEA DE INVESTIGACIÓN	PRIDE	SNI
BOLÍVAR ZAPATA FRANCISCO GONZÁLO	DOCTOR	NO HAY DATOS	INVESTIGADOR EMÉRITO	BIOTECNOLOGÍA, METABOLISMO DE LA BACTERIA E. COLI		Nivel III
ENTIDAD: INSTITUTO DE CIENCIAS DE LA ATMÓSFERA						
SÍNTESIS CURRICULAR						
NOMBRE DEL TUTOR	ÚLTIMO GRADO ACADÉMICO	INSTITUCIÓN QUE LO OTORGA	NOMBRAMIENTO	LÍNEA DE INVESTIGACIÓN	PRIDE	SNI
BÁEZ PEDRAJO ARMANDO	DISPENSA DE GRADO	UNAM	INVESTIGADOR TITULAR "C"			Nivel III
ENTIDAD: INSTITUTO DE FÍSICA						
SÍNTESIS CURRICULAR						
NOMBRE DEL TUTOR	ÚLTIMO GRADO ACADÉMICO	INSTITUCIÓN QUE LO OTORGA	NOMBRAMIENTO	LÍNEA DE INVESTIGACIÓN	PRIDE	SNI
ARENAS ALATORRE JESÚS ÁNGEL	DOCTOR	CICESE	INVESTIGADOR TITULAR "A" TC	ESTUDIO DE MATERIALES A LA NANOESCALA,	"C"	
BUCIO GALINDO LAURO	DOCTOR	UNAM	INVESTIGADOR TITULAR "A" TC DEF	ESTRUCTURA CRISTALINA Y PROPIEDADES FÍSICAS DE MATERIALES NATURALES. 2. ESTRUCTURAS CRISTALINAS, SÍNTESIS Y PROPIEDADES FÍSICAS DE NUEVOS MATERIALES CERÁMICOS	"C"	Nivel II
CASTAÑO MENESES VÍCTOR MANUEL	DOCTOR	UNAM	INVESTIGADOR TITULAR "C"	NUEVOS MATERIALES, DISEÑO, SÍNTESIS Y CARACTERIZACIÓN DE NUEVOS MATERIALES PARA IMPLANTES BASADOS EN HIDROXIAPATITA	"D"	Nivel III
MONTEMAYOR ALDRETE JORGE ANTONIO	DOCTOR	UNAM	INVESTIGADOR TITULAR "A"	MECANISMOS INVOLUCRADOS EN LA REGULACIÓN DEL CA ²⁺ INTRACELULAR EN EL MÚSCULO LISO TRAQUEOBRONQUIAL	"B"	Nivel I
REYES GASGA JOSÉ	DOCTOR	UNAM	INVESTIGADOR TITULAR "C"	LA ESTRUCTURA DEL ESMALTE DENTAL HUMANO EN EL TEJIDO MINERALIZADO DEL CUERPO HUMANO Y SU PRINCIPAL COMPONENTE DEL FOSFATO DE CALCIO LLAMADO HIDROXIAPATITA.		Nivel II
RUVALCABA SIL JOSÉ LUIS	DOCTOR	UNIVERSIDAD DE NOTREDAME, BELGICA	INVESTIGADOR TITULAR "C" TC DEF	BIOMATERIALES, INTERACCIÓN DE RADIACIÓN CON MATERIA, ANÁLISIS MEDIANTE HACES DE IONES		Nivel I
ENTIDAD: INSTITUTO DE FISIOLÓGIA CELULAR						
SÍNTESIS CURRICULAR						
NOMBRE DEL TUTOR	ÚLTIMO GRADO ACADÉMICO	INSTITUCIÓN QUE LO OTORGA	NOMBRAMIENTO	LÍNEA DE INVESTIGACIÓN	PRIDE	SNI
CONTRERAS ZENTELLA MARTHA LUCINDA	DOCTOR	UNAM	TÉCNICO ACADÉMICO, TITULAR "B" TC	SISTEMAS RESPIRATORIOS BACTERIANOS. 2. CADENA RESPIRATORIA Y SU RELACIÓN CON DIAZOTROFIA	"C"	NIVEL I
LÓPEZ COLOME ANA MARÍA	DOCTOR	UNAM	INVESTIGADOR TITULAR "C" TC	RECEPTORES DE AMINOACIDOS EN EL SISTEMA NERVIOS CENTRAL. INTERACCIONES DE LOS AMINOACIDOS EXCITADORES CON PROTEÍNAS DEL CITOESQUELETO	"D"	NIVEL III
MEZA Y RUIZ GRACIELA	DOCTOR	UNAM	INVESTIGADOR	NEUROTRASMISIÓN VESTIBULAR AUDITIVA, ESTUDIOS DE LA FUNCIÓN VESTIBULAR DESPUÉS DEL TRATAMIENTO CON ESTREPTOMICINA		NIVEL I
MORÁN ANDRADE JULIO EDUARDO ROQUE	DOCTOR	UNAM	INVESTIGADOR TITULAR "C" TC	ESTUDIO DEL PAPEL DE AMINOACIDOS NEUROACTIVOS COMO FACTORES TRÓFICOS DURANTE EL DESARROLLO DEL SISTEMA NERVIOSO.		NIVEL II
ENTIDAD: INSTITUTO DE INVESTIGACIÓN EN MATERIALES						
SÍNTESIS CURRICULAR						
NOMBRE DEL TUTOR	ÚLTIMO GRADO ACADÉMICO	INSTITUCIÓN QUE LO OTORGA	NOMBRAMIENTO	LÍNEA DE INVESTIGACIÓN	PRIDE	SNI
ÁLVAREZ FRAGOSO OCTAVIO	DOCTOR	UNAM	INVESTIGADOR TITULAR "C"	CEMENTO RADICULAR, INCORPORACIÓN DE TÉCNICAS DE MICROSCOPIA ELECTRÓNICA PARA DETERMINAR EL FENOTIPO ULTRAESTRUCTURAL DE CEMENTOBLASTO HUMANO IN VITRO	"D"	Nivel II
ESTRADA YÁÑEZ MIRNA ROSA	DOCTOR	UNIVERSIDAD DE GEORGE AUGUST GOTTINGEN, ALEMANIA	INVESTIGADOR TITULAR "A"	NANOCOMPUESTOS, MATRIZ ELASTOMÉRICA, OBTENCIÓN Y CARACTERIZACIÓN DE MATERIALES COMPUESTOS CON PROPIEDADES DE ACTIVIBRACIÓN	"B"	Nivel II
GONZÁLEZ REYES JOSÉ GONZALO	DOCTOR	INSTITUT NATIONAL OF CIENCES APLIQUES. LION FRANCIA	INVESTIGADOR TITULAR "B" TC	ESTUDIO MICROESTRUCTURAL DE COMPOSITOS BASE ALUMINIO USANDO UNA VÍA DE PREPARACIÓN IN SITU. ESTUDIO DE ALEACIONES BASE ALUMINIO PREPARADAS POS SOLIDIFICACIÓN RÁPIDA	"C"	Nivel I
MACIEL CERDA ALFREDO	DOCTOR	UNAM	TÉCNICO ACADÉMICO TITULAR "C"	Nanocompuestos poliméricos, Biomateriales y mezclas de polímeros	"D"	Nivel I
PIÑA BARBA MARÍA CRISTINA	DOCTOR		INVESTIGADOR TITULAR "B" TC DEF	BIOMATERIALES, SCAFFOLDS	"C"	Nivel II

VERA GRAZIANO RICARDO	DOCTOR	CASE WESTEAN RESERVE UNIVERSITY .OHIO.EUA	INVESTIGADOR TITULAR "C" TC	BIOMATERIALES	"C"	Nivel II
TORRES VILLASEÑOR GABRIEL JORGE	DOCTOR		PROFESOR EMÉRITO			
VERA GRAZIANO RICARDO	DOCTOR	CASE WESTEAN RESERVE UNIVERSITY .OHIO.EUA	INVESTIGADOR TITULAR "C" TC	BIOMATERIALES	"C"	Nivel II
ENTIDAD: INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ANTROPOLÓGICAS						
SÍNTESIS CURRICULAR						
NOMBRE DEL TUTOR	ÚLTIMO GRADO ACADÉMICO	INSTITUCIÓN QUE LO OTORGA	NOMBRAMIENTO	LÍNEA DE INVESTIGACIÓN	PRIDE	SNI
SERRANO SÁNCHEZ CARLOS	DOCTOR	UNIVERSIDAD DE PARIS	INVESTIGADOR TITULAR "C"	ANTROPOLOGÍA BIOLÓGICA, ANTROPOLOGÍA FÍSICA, PRÁCTICAS FUNERARIAS PREHISPÁNICAS	"D"	Nivel III
VARGAS GUADARRAMA LUIS ALBERTO	DOCTOR	Faculté des Sciences de Paris	INVESTIGADOR TITULAR "C"	CULTURA DE ALIMENTACIÓN DE LOS PUEBLOS ANTIGUOS Y ACTUALES DE NUESTRO PAÍS, ANTROPOLOGÍA FÍSICA ESPECIALMENTE LA SOMATOMETRÍA DEL MEXICANO PARA LA CONSTRUCCIÓN DE TABLAS " NORMALES" QUE CORRESPONDEN A LOS DISTINTOS GRUPOS QUE CONFORMAN NUESTRA POBLACIÓN		Nivel III
ENTIDAD: INSTITUTO DE INVESTIGACIONES BIOMÉDICAS						
SÍNTESIS CURRICULAR						
NOMBRE DEL TUTOR	ÚLTIMO GRADO ACADÉMICO	INSTITUCIÓN QUE LO OTORGA	NOMBRAMIENTO	LÍNEA DE INVESTIGACIÓN	PRIDE	SNI
BOBADILLA SANDOVAL NORMA DEL CARMEN	DOCTOR	UNAM	INVESTIGADOR TITULAR "C" TC	LA ALDOSTERONA EN LOS PROCESOS FISIOPATOLÓGICOS RENALES. INVESTIGACIÓN TRASLACIONAL, IMPLICACIÓN FISIOLÓGICA Y FISIOPATOLÓGICA DE LAS PROTEÍNAS DEL CITOESQUELETO		Nivel III
GAMBA AYALA GERARDO	DOCTOR	UNAM	INVESTIGADOR TITULAR "C" TC	RELACIÓN, ESTRUCTURA Y FUNCIÓN DE LOS COTRANSPORTADORES ELECTRONEUTROS, MODULACIÓN DE LA EXPRESIÓN GÉNICA DE LSO ELECTROTRANSPORTADORES ELECTRONEUTROS,		Nivel III
GARCÍA CARRANCA ALEJANDRO MANUEL	DOCTOR	INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL	INVESTIGADOR ASOCIADO "D" TC	REGULACIÓN DE LA EXPRESIÓN GENÉTICA DE ONCOGENES VIRALES, ONCOGENES, EL CICLO CELULAR Y LA TUMORIGENICIDAD DE CÉLULAS HUMANAS, MODELOS EXPERIMENTALES PARA LA TERAPIA GÉNICA DE TUMORES HUMANOS		Nivel II
LARRALDE RÁNGEL CARLOS	DOCTOR	UNIVERSITY OF WASHINGTON, U.S.A.	INVESTIGADOR EMÉRITO	INMUNOLOGÍA DE LA CISTICERCOSIS: DISEÑO Y EVALUACIÓN DE MÉTODOS DE INMUNODIAGNÓSTICO, FACTORES QUE DETERMINAN LA SUSCEPTIBILIDAD(GENES, SEXO E INMUNIDAD)		Nivel III
MANCILLA JIMÉNEZ RAÚL	DISPENSA DE GRADO	UNAM	INVESTIGADOR TITULAR "B" TC	INMUNOLOGÍA DE LA TUBERCULOSIS, MEC. DE INV. DEL MACRÓFAGO POR M. TUBERCULOSIS, RESP. INFLAMATORIA E INMUNE DEL TEJIDO PULMONAR A M. TUBERCULOSIS O SUS PRODUC.		Nivel II
MERCHANT LARIOS HORACIO	DOCTOR	UNAM	PROFESOR DE CARRERA TITULAR	DESARROLLO Y DIFERENCIACIÓN SEXUAL DE LA GÓNADA DE LOS VERTEBRADOS, PAPEL DE LAS CÉLULAS GERMINALES.		Nivel III
OSTROSKY SHEJET DE WEGMAN PATRICIA	DOCTOR	UNAM	INVESTIGADOR TITULAR "C" TC	EFFECTOS GENOTÓXICOS DE DROGAS ANTIPARASITARIAS.		Nivel III
RUBIO LIGHTBOURN JULIETA	DOCTOR	Instituto Nacional de Tokio	INVESTIGADOR ASOCIADO "C"	ACTIVIDAD TRIPANOCIEDA DE COMPUESTO NITROGENADO,		Nivel I
SCIUTTO CONDE EDDA LYDIA	DOCTOR	UNAM	INVESTIGADOR TITULAR "C" TC	EVALUACIÓN DE LOS CAMBIOS MORFOLÓGICOS Y FUNCIONALES EN LAS VÍAS AÉREAS OPR EXPOSICIÓN A OZONO, DETERMINACIÓN DE LOS MECANISMOS DE LESIÓN ENDOTELIAL POR PRESERVACIÓN PULMONAR		Nivel III
TUSIE LUNA MARÍA TERESA	DOCTOR	Universidad de Cornel EUA.	INVESTIGADOR TITULAR "B" TC	ANÁLISIS DE MUTACIONES CON PACIENTES CON HIPERPLASIA SUPRARRENAL CONGÉNITA, CARACTERIZACIÓN MOLECULAR DE PACIENTES CON DIABETES MELLITUS NO INSULINODEPENDIENTES		Nivel II
VELÁZQUEZ ARELLANO ANTONIO	DOCTOR	UNIVERSIDAD DE MICHIGAN	INVESTIGADOR TITULAR "C" TC	CAMBIOS TRANSCRIPCIONALES PRODUCIDOS AL PERTURBAR EL CICLO DE KREBS, AFECTANDO SU ANAPLEROSIS	"C"	Nivel I
ZENTELLA DEHESA ALEJANDRO	DOCTOR	UNIVERSIDAD DE ROCKEFELLER NY.EUA.	INVESTIGADOR TITULAR "B"	MECANISMOS DE TRANSDUCCIÓN DEL FACTOR TUMORAL DE NECROSIS TUMORAL ALFA Y CITOCINA SPROINFLAMATORIAS	"D"	Nivel II
ENTIDAD: INSTITUTO DE INVESTIGACIONES EN MATEMÁTICAS APLICADAS Y EN SISTEMAS						
SÍNTESIS CURRICULAR						
NOMBRE DEL TUTOR	ÚLTIMO GRADO ACADÉMICO	INSTITUCIÓN QUE LO OTORGA	NOMBRAMIENTO	LÍNEA DE INVESTIGACIÓN	PRIDE	SNI
MÉNDEZ RAMÍREZ IGNACIO	DOCTOR	UNIVERSIDAD DEL ESTADO DE CAROLINA DEL NORTE	PROFESOR TITULAR "B" TC	METODOLOGÍA Y EN PARTICULAR LA ESTADÍSTICA APLICADA		NIVEL III
RUIZ-VELASCO ACOSTA SILVIA	DOCTOR	IMPERIAL COLLEGE OF SCIENCE TECNOLOGY AND MEDECINE REYNO UNIDO	INVESTIGADOR TITULAR "A" TC	BIOESTADÍSTICA Y EPIDEMIOLOGÍA EN OBSERVACIONES REPETIDAS Y ESTUDIOS LONGITUDINALES, ASÍ COMO DATOS CATEGÓRICOS EN GENERAL		NIVEL I
ENTIDAD: INSTITUTO DE INVESTIGACIONES JURÍDICAS						
SÍNTESIS CURRICULAR						
NOMBRE DEL TUTOR	ÚLTIMO GRADO ACADÉMICO	INSTITUCIÓN QUE LO OTORGA	NOMBRAMIENTO	LÍNEA DE INVESTIGACIÓN	PRIDE	SNI
BRENA SESMA INGRID	DOCTOR	UNIVERSIDAD	INVESTIGADOR	DERECHO CIVIL, DERECHO Y SALUD.		Nivel II

LILIAN		COMPLUTENSE DE MADRID	TITULAR "C" TC			
CANO VALLE RUBÉN FERNANDO	DISPENSA DE GRADO	UNAM	PROFESOR TITULAR "C" TC	DERECHOS HUMANOS Y SIDA, ÉTICA: PERSONAS CON DISCAPACIDAD FÍSICA O MENTAL		
ENTIDAD: INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA						
SÍNTESIS CURRICULAR						
NOMBRE DEL TUTOR	ÚLTIMO GRADO ACADÉMICO	INSTITUCIÓN QUE LO OTORGA	NOMBRAMIENTO	LÍNEA DE INVESTIGACIÓN	PRIDE	SNI
ARRIETA RODRÍGUEZ OSCAR GERARDO	MAESTRO	UNAM	PROFESOR ASIGNATURA "A"	CÁNCER DE PULMÓN Y TUMORES DE TÓRAX, BIOLOGÍA MOLECULAR DEL CÁNCER DE PULMÓN, TRATAMIENTO EN MODELOS EXPERIMENTALES Y ESTUDIOS CLÍNICOS		Nivel I
DUEÑAS GONZÁLEZ ALFONSO	DOCTOR	UNIVERSIDAD DE SALAMANCA	INVESTIGADOR TITULAR "C" TC	METILACIÓN DE GENES SUPRESORES, ESTRÓGENOS Y RESISTENCIA AL TRATAMIENTO DE CÁNCER CERVICO UTERINO, MARCADORES DE RESPUESTA Y ENFERMEDAD RESIDUAL MÍNIMA EN CÁNCER, POLIMORFISMOS DE p53 Y CÁNCER.		Nivel II
MENESES GARCÍA ANTELMO ABELARDO	DOCTOR	Instituto Politécnico Nacional	SNI NOMBRAMIENTO	Cáncer de cabeza y cuello.		Nivel II
MOHAR BETANCOURT ALEJANDRO	DOCTOR	UNIVERSIDAD DE HARVARD	PROFESOR ASOCIADO "C"	INFECCIONES Y CÁNCER.		Nivel III
OSORNIO VARGAS ÁLVARO DAMIÁN	DOCTOR	UNAM	INVESTIGADOR EN CIENCIAS MÉDICAS "F" TC	MECANISMOS DE LESIÓN CELULAR DESPUÉS DE LA EXPOSICIÓN A PARTÍCULAS CONTAMINANTES ATMOSFÉRICAS		Nivel I
VILAR COMPTE DIANA	MAESTRO	UNAM	PROFESOR ASIGNATURA "A"	INFECCIONES DEL SITIO QUIRÚRGICO (ISQ).		Nivel I
ENTIDAD: INSTITUTO NACIONAL DE CARDIOLOGÍA "IGNACIO CHÁVEZ", SSA.						
SÍNTESIS CURRICULAR						
NOMBRE DEL TUTOR	ÚLTIMO GRADO ACADÉMICO	INSTITUCIÓN QUE LO OTORGA	NOMBRAMIENTO	LÍNEA DE INVESTIGACIÓN	PRIDE	SNI
ALEXANDERSON ROSAS ERICK	ESPECIALISTA	UNAM	PROFESOR DE CARRERA TITULAR "A"	CARDIOLOGÍA NUCLEAR		Nivel I
ÁVILA CASADO MARÍA DEL CARMEN	DOCTOR	UNAM	PROFESOR ASOCIADO "B"	MECANISMOS INMUNOLÓGICOS DE DAÑO RENAL, GLOMERULOPATÍAS SECUNDARIAS		Nivel I
CABRERA AQUINO JOSÉ GUSTAVO	DOCTOR	UNIVERSIDAD DE ALABAMA BIRMINGHAM EUA	INVESTIGADOR ASOCIADO "D"	PROGRAMA DE TERAPIA GÉNICA DEL INSTITUTO NACIONAL DE CARDIOLOGÍA	"C"	
CÁRDENAS LOAEZA MANUEL	DISPENSA DE GRADO	UNAM	INVESTIGADOR EN CIENCIAS MÉDICAS "F" TC	CARDIOPATIA ISQUEMICA, ARRITMIAS CARDIACAS		Nivel II
CHÁVEZ COSÍO EDMUNDO	DOCTOR	UNAM	PROFESOR ASIGNATURA "B"	TRANSPORTE DE Ca ²⁺ Y ADENÍN NUCLEÓTIDOS A TRAVÉS DE LA MEMBRANA INTERNA MITOCONDRIAL		Nivel III
CRUZ ROBLES DAVID	MAESTRO	UAM	EXTERNO	BIOLOGÍA MOLECULAR DE ENFERMEDADES CARDIOVASCULARES Y HEREDITARIAS, DETECCIÓN DE MUTACIONES, PATOLOGÍA CARDIOVASCULAR		Nivel I
ESPINOLA ZAVALA NILDA GLADYS	DOCTOR	ACADEMIA DE MEDICINA DE VARSOVIA, POLONIA	PROFESOR ASIGNATURA "A"	CARDIOPATÍAS CONGÉNITAS DEL ADULTO, FUNCIÓN ENDOTELIAL EN SÍNDROME X, FUNCIÓN VENTRICULAR DERECHA EN HAP., VALORACIÓN DE LAS ENFERMEDADES INMUNOLÓGICAS.		Nivel II
FIGUEROA SOLANO JAVIER	MAESTRO	UNAM	PROFESOR ASIGNATURA "A"	TERAPIA INTENSIVA PEDIÁTRICA, CIRUGÍA CARDIOVASCULAR Y CARDIOPATÍAS CONGÉNITAS		
FRANCO GUEVARA MARTHA	DOCTOR	UNAM	PROFESOR ASIGNATURA "A"	EFFECTOS RENALES DE ADENOSINIA Y SU PARTICIPACIÓN EN LA REGULACIÓN DE LA FUNCIÓN RENAL, ALTERACIONES RENALES EN EL HIPOTIROIDISMO, HIPERTENSIÓN ARTERIAL SENSIBLE A SAL INDUCIDA POR ANGIOTENSINA II		Nivel III
GARCÍA TREJO JOSÉ DE JESÚS	DOCTOR	UNAM	PROFESOR DE CARRERA TITULAR	MECANISMO CATALÍTICO DE LA ENZIMA CLAVE EN EL ALMACENAMIENTO DE ENERGÍA QUÍMICA DE TODOS LOS SERES VIVOS		Nivel I
GONZÁLEZ-HERMOSILLO GONZÁLEZ JESÚS ANTONIO	DISPENSA DE GRADO	UNAM	INVESTIGADOR TITULAR "C" TC	FISIOPATOLOGÍA Y CLASIFICACIÓN EN FUNCIÓN DE LAS ALTERACIONES CEREBROVASCULARES Y CARDIOVASCULARES EN RESPUESTA AL RETO ORTOSTÁTICO		Nivel II
GUARNER LANS VERÓNICA	DOCTOR	UNAM	INVESTIGADOR TITULAR "B" TC DEF	HOMEOSTASIS DE LA GLUCOSA EN LA RATA FETAL, DESARROLLO DEL PULMÓN DURANTE EL PERIODO PERINATAL		Nivel I
JASSO CHÁVEZ RICARDO	DOCTOR	UNAM	INVESTIGADOR EN CIENCIAS MÉDICAS "A"	ESTUDIO DEL METABOLISMO ENERGÉTICO		Nivel I
KURI ALFARO JORGE	DISPENSA DE GRADO	UNAM	EXTERNO	FIEBRE REUMÁTICA Y CARDIOPATÍA REUMÁTICA		
LERMA GONZALEZ CLAUDIA	DOCTOR	UNAM	INVESTIGADOR EN CIENCIAS MÉDICAS "D"	IDENTIFICACION NO INVASIVA DE MECANISMOS DE ARRITMIAS CARDIACAS VENTRICULARES Y RIESGO DE MUERTE SUBITA.		Nivel I
LUPI HERRERA EULO	ESPECIALISTA	UNAM	INVESTIGADOR TITULAR "C"	INFARTO DEL MIOCARDIO, ISQUEMIA Y PERFUSIÓN, HIPERTENSIÓN ARTERIAL PULMONAR,		Nivel I
MARTÍNEZ- LAVÍN GARCÍA-LASCURAIN MANUEL	DISPENSA DE GRADO	UNAM	PROFESOR TITULAR	ENFERMEDADES REUMÁTICAS		Nivel III
MARTÍNEZ RÍOS MARCO ANTONIO	ESPECIALISTA	UNAM	PROFESOR ASIGNATURA "A"	CARDIOPATÍA ISQUÉMICA TRATAMIENTO DEL INFARTO AGUDO DEL MIOCARDIO Y TROMBOSIS Y ANGIOPLASTIA, CARDIOPATIA REUMÁTICA VALVULOPLASTIA MITRAL		Nivel I
MORENO SÁNCHEZ RAFAEL	DOCTOR	UNAM	INVESTIGADOR TITULAR "C" TC	CONTROL DE LA FOSFORILACIÓN OXIDATIVA EN MITOCONDRIAS, CÉLULAS Y ÓRGANOS, MECANISMOS DE RESISTENCIA A METALES		Nivel III

				PESADOS EN MICROORGANISMOS.		
PÉREZ GROVAS GARZA HÉCTOR ALEJANDRO	DISPENSA DE GRADO	UNAM	PROFESOR TITULAR	TRASPLANES RENALES		
PÉREZ MÉNDEZ ÓSCAR ARMANDO	DOCTOR	UNIVERSITÉ DE LILLE II	PROFESOR ASIGNATURA "A"	LOPOPROTEÍNAS, RELACIÓN ESTRUCTURA Y FUNCIÓN, ESTUDIO CINÉTICO-METABÓLICO, METABOLISMO DE LAS LIPOPROTEÍNAS		Nivel I
POSADAS ROMERO CARLOS	DISPENSA DE GRADO	UNAM	OTRO NOMBRAMIENTO	SISTEMA RENINA-ANGIOTENSINA-ALDOSTERONA, RECEPTORES ADRENÉRGICOS Y COLINÉRGICOS MUSCARÍNICOS, LÍPIDOS, LIPOPROTEÍNAS Y ATROSCLEROSIS.		Nivel III
PULIDO ZAMUDIO TOMÁS RENÉ	DISPENSA DE GRADO	UNAM	MÉDICO ESPECIALISTA	INVESTIGACIÓN EN CIRCULACIÓN PULMONAR	"C"	
REYES LÓPEZ PEDRO ANTONIO	DISPENSA DE GRADO	UNAM	INVESTIGADOR EN CIENCIAS MÉDICAS "F" TC	TRONCAL: INMUNOBIOLOGÍA CON ENFASIS CLÍNICO, INFLAMACIÓN, RESPUESTA INMUNE Y AMBIENTE, INVESTIGACIÓN CLÍNICA DOCUMENTAL		Nivel III
ROSAS PERALTA MARTÍN	DOCTOR	UNAM	PROFESOR ASIGNATURA "A"	ELECTROCARDIOGRAMA DE ALTA FRECUENCIA, RESOLUCIÓN Y MODULACIÓN.		Nivel I
RUEDA Y SÁNCHEZ DE LA VEGA ANGÉLICA	DOCTOR	CINVESTAV	INVESTIGADOR EN CIENCIAS MÉDICAS "C"	FISIOLOGÍA DE LAS CELULAS VASCULARES Y CARDIACAS		
SAAVEDRA LIRA EMMA CECILIA	DOCTOR	UNAM	INVESTIGADOR ASOCIADO "C" TC	ESTUDIO DE METABOLISMO ENERGÉTICO DE LOS PARASITOS		Nivel I
SALAZAR DÁVILA EDUARDO ESTEBAN	DISPENSA DE GRADO	UNIVERSIDAD DE NUEVO LEÓN	PROFESOR ASIGNATURA "A"	CARDIOPATÍA EN EL EMBARAZO, CARDIOLOGÍA GERIÁTRICA		
SANDOVAL ZÁRATE JULIO	DISPENSA DE GRADO	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SAN LUIS POTOSÍ	INVESTIGADOR TITULAR "B" TC	ESTUDIO DE LA CIRCULACIÓN PULMONAR Y DE LA INTERACCIÓN CARDIOPULMONAR.		Nivel II
SANTOS MARTÍNEZ LUIS EFRÉN	DOCTOR	UNAM	INVESTIGADOR ASOCIADO "B" TC	FUNCIÓN VENTRICULAR DERECHA	"C"	
SILVEIRA TORRES LUIS HUMBERTO	DISPENSA DE GRADO	UNAM	PROFESOR ASIGNATURA "A"	ÓXIDO NÍTRICO EN ENFERMEDADES REUMÁTICAS, CULTIVO DE CÉLULAS ENDOTELIALES Y FIBROBLASTOS.		Nivel I
SOTO CRUZ MARÍA ISABEL	MAESTRO	UNAM	INVESTIGADOR EN CIENCIAS MÉDICAS "D"	TRASDUCCIÓN DE SEÑALES A TRAVÉS DE RECEPTORES DE INMUNOGLOBULINAS		Nivel I
VALLEJO ALLENDE MAITÉ	DOCTOR	INSTITUTO NACIONAL DE SALUD PÚBLICA	INVESTIGADOR EN CIENCIAS MÉDICAS "D"	SALUD CARDIOVASCULAR		Nivel I
VALLEJO VENEGAS ENRIQUE PABLO	DISPENSA DE GRADO	UNAM	INVESTIGADOR ASOCIADO "C" TC	UTILIDAD DEL USO DE LOS RADIONÚCLIDOS EN LA EVALUACIÓN DE LA PERFUSIÓN MIOCARDÍACA DE LA FUNCIÓN VENTRICULAR Y DE LA ASINCRONIA DE LA CONTRACCIÓN VENTRICULAR		Nivel I
VARGAS ALARCÓN GILBERTO	DOCTOR	UNAM	INVESTIGADOR EN CIENCIAS MÉDICAS "F" TC	GENÉTICA DE POBLACIONES, ASOCIACIÓN DE LOS GENES DEL SPH CON LA SUSCEPTIBILIDAD A ENFERMEDAD.		Nivel III
VARGAS BARRÓN JESÚS	DISPENSA DE GRADO	UNAM	EXTERNO	INFARTO DE LA AURÍCULA Y DEL VENTRÍCULO DERECHOS, EVALUADOS CON ECOCARDIOGRAFÍA TRANSEOFÁGICA, UTILIDAD DE LA ECOCARDIOGRAFÍA TRANSEOFÁGICA EN EL DIAGNÓSTICO DE CARDIOPATÍAS CONGÉNITAS EN EL ADULTO.		Nivel III
ZAZUETA MENDIZÁBAL ANA CECILIA	DOCTOR	UNAM	EXTERNO	TRANSPORTE DE ENTRADA DEL CALCIO A LAS MITOCONDRIAS, PURIFICACIÓN, INCORPORACIÓN Y CARACTERIZACIÓN DE PROTEÍNAS DE TRANSPORTE EN MITOCONDRIAS DE MAMÍFERO.		Nivel II
ENTIDAD: INSTITUTO NACIONAL DE CIENCIAS MÉDICAS Y NUTRICIÓN, SALVADOR ZUBIRÁN						
SÍNTESIS CURRICULAR						
NOMBRE DEL TUTOR	ÚLTIMO GRADO ACADÉMICO	INSTITUCIÓN QUE LO OTORGA	NOMBRAMIENTO	LÍNEA DE INVESTIGACIÓN	PRIDE	SNI
AGUILAR SALINAS CARLOS ALBERTO	DISPENSA DE GRADO	UNAM	INVESTIGADOR EN CIENCIAS MÉDICAS "F" TC	FISIOPATOLOGÍA DE LAS HIPERLIPIDEMIAS PRIMARIAS, COMPLICACIONES DEL SÍNDROME METABÓLICO, DIABETES (COMUNIDADES SEMI-RURALES)		Nivel III
ALBERÚ GÓMEZ JOSEFINA MARÍA	ESPECIALISTA	INSTITUTO NACIONAL DE LA NUTRICIÓN	INVESTIGADOR EN CIENCIAS MÉDICAS	TRASPLANTE RENAL MODALIDAD CLÍNICO-QUIRÚRGICA, INMUNOBIOLOGÍA DEL TRASPLANTE, USO CLÍNICO DE NUEVOS INMUNOSUPRESORES		Nivel I
ALCOCER VARELA JORGE CARLOS	DOCTOR	UNAM	PROFESOR ASIGNATURA "A"	INMUNOPATOGENIA DE LAS ENFERMEDADES DIFUSAS DEL TEJIDO CONJUNTIVO, TOLERANCIA INMUNE Y AUTOINMUNIDAD, UBICULINAS Y AUTOINMUNIDAD		Nivel III
ÁVILA FUNES JOSÉ ALBERTO	MAESTRO	UNIVERSITÉ SHERBROKE, QUEBEC	PROFESOR ASIGNATURA "A"	SIN TOMAS DEPRESIVOS, CAPACIDADES FUNCIONALES		Nivel I
BOURGES RODRÍGUEZ HÉCTOR GENARO NICOLÁS	DOCTOR	INSTITUTO TECNOLÓGICO DE MASSACHUSETTS	PROFESOR ASIGNATURA "A"	NUTRICIÓN, ALIMENTACIÓN HUMANA, DESNUTRICIÓN		Nivel III
CABIEDES CONTRERAS JAVIER	DOCTOR	UNAM	INVESTIGADOR TITULAR "B"	ESTUDIO MOLECULAR DE LOS ANTICUERPOS ANTI-FOSFOLÍPIDOS, AUTOINMUNES Y NATURALES		Nivel II
CABRAL CASTAÑEDA ANTONIO RAFAEL	DISPENSA DE GRADO	UNAM	PROFESOR ASIGNATURA "A"	ESTUDIO DE FACTORES PROCOAGULANTES AUTOINMUNES, DEFINICIÓN Y CARACTERIZACIÓN CLÍNICA Y SEROLÓGICA DE SÍNDROMES ANTIFOSFOLÍPIDOS/COFACTOR, PATOGENIA DE ANTICUERPOS ANTIFOSFOLÍPIDOS/COFACTOR.		Nivel II
CALVA MERCADO JUAN JOSÉ	DISPENSA DE GRADO	UNAM	PROFESOR ASIGNATURA "A"	APORTACIÓN A LA COMPRENSIÓN DE LAS ENFERMEDADES INFECCIOSAS Y LA UTILIZACIÓN DE ANTIBIÓTICOS, ENFERMEDADES INFECCIOSAS.		Nivel III
CAMPOS LARA MARÍA	DOCTOR	UNAM	SNI NOMBRAMIENTO	INMUNOFARMACOLOGÍA Y NEUROENDOCRINOLOGÍA DE LAS VÍAS		Nivel II

GUADALUPE				AÉREAS, DEL MÚSCULO LISO 8DIABETES E HIPERTENSIÓN)FITOFARMACOLOGÍA, FARMACOECONOMÍA		
CANIZALES QUINTERO SAMUEL	DOCTOR	UNAM	INVESTIGADOR EN CIENCIAS MÉDICAS "C"	ESTUDIO GENÉTICO Y BIOQUÍMICO DE LAS LIPOPROTEÍNAS DE LATA DENSIDAD EN POBLACIÓN MEXICANA		
CANTÚ BRITO CARLOS GERARDO	MAESTRO	UNAM	PROFESOR ASIGNATURA "A"	ENFERMEDAD VASCULAR CEREBRAL, HEMODINÁMIA INTRACREANAL		Nivel II
CASTILLO MARTÍNEZ LILIA	MAESTRO	UNAM	SNI NOMBRAMIENTO	EFFECTO DEL TRATAMIENTO NUTRICIONAL SOBRE LA CALIDAD DE VIDA Y COMPOSICIÓN CORPORAL EN PACIENTES CON INSUFICIENCIA CARDÍACA, CAQUEXIA CARDIACA EN PACIENTES CON INSUFICIENCIA CARDÍACA		Nivel I
CETINA PÉREZ MARÍA LUCELY DEL CARMEN	MAESTRO	UNAM	INVESTIGADOR EN CIENCIAS MÉDICAS	ESTRATEGIAS DE PREVENCIÓN DEL CÁNCER CERVICOUTERINO		Nivel I
COLÍN RAMÍREZ ELOÍSA	MAESTRO	UNAM	INVESTIGADOR EN CIENCIAS MEDICAS "B"	ADULTOS: COMPLICACIONES DE LA OBESIDAD A CORTO Y LARGO PLAZO		Candidato
CORREA ROTTER JOSÉ RICARDO	DISPENSA DE GRADO	UNAM	PROFESOR ASIGNATURA "A"	MECANISMOS DE PROGRESIÓN DEL DAÑO RENAL, FISIOLÓGIA Y BIOLOGÍA MOLECULAR DEL SISTEMA RENINA- ANGIOTENSINIA		Nivel III
CRAVIOTO GALINDO MARÍA DEL CARMEN	DISPENSA DE GRADO	UNAM	INVESTIGADOR EN CIENCIAS MÉDICAS "E"	FISIOPATOLOGIA DE LAS ALTERACIONES DEL APARATO REPRODUCTOR, EVALUACION DE METODOS ANTICONCEPTIVOS, MENOPAUSIA Y TERAPIA HORMONAL		Nivel I
DÍAZ PONCE HUMBERTO	DISPENSA DE GRADO	UNAM	PROFESOR ASOCIADO "B" TC	DIAGNÓSTICO RÁPIDO DE CANDIDOSIS INVASIVA, PATRONES DE RESISTENCIA Candida sp, ASPECTOS MOLECULARES ASOCIADOS A RESISTENCIA EN Candida Albicans, EFECTO DE LA RADIACIÓN IONIZANTE COMO CONDUCTOR DE RESISTENCIA EN Candida Albicans.	"C"	
DÍAZ SÁNCHEZ JOSÉ VICENTE	DISPENSA DE GRADO	UNAM	PROFESOR TITULAR "C" TC	EFFECTO DE LAS HORMONAS ESTEROIDES GONADALES SOBRE LA SÍNTESIS Y SECRECIÓN DE INSULINA		Nivel II
DUARTE ROJO ANDRÉS	MAESTRO	UNAM	SNI NOMBRAMIENTO	RESISTENCIA A LA INSULINA EN VIRUS DE LA HEPATITS C, UTILIDAD DEL EJERCICIO Y SERVICIO EN CIRROSIS		
ESTAÑOL VIDAL BRUNO	DISPENSA DE GRADO	UNAM	PROFESOR ASIGNATURA "A"	COMPLICACIONES SISTEMICAS DEL LUPUS ERITEMATOSO GENERALIZADO, SISTEMA GENERALIZADO, SISTEMA NERVIOSO AUTÓNOMA CARDIOVASCULAR, MIASTENIA GRAVIS		Nivel II
GAMBOA DOMÍNGUEZ ARMANDO	DISPENSA DE GRADO	UNAM	INVESTIGADOR ASOCIADO "C" TC	PATOLOGÍA ENDOCRINA (ESTUDIOS CLÍNICOS, MORFOLÓGICOS Y ULTRAESTRUCTURALES DE LESIONES ENDOCRINAS EN GLÁNDULA TIROIDES Y PÁNCREAS), IDENTIFICACIÓN DE EXPRESIÓN DIFERENCIAL DE RECEPTOR DE HORMONAS ESTEROIDES EN NEOPLASIA DEL SISTEMA NERVIOSO CENTRAL.		Nivel II
GARCÍA RAMOS GUILLERMO SALVADOR	DISPENSA DE GRADO	UNAM	PROFESOR ASIGNATURA "A"	MIASTENIA GRAVIS, TRASTORNOS DEL SUEÑO, EPILEPSIA., DEMENCIA, ENFERMEDADES NEUROMUSCULARES.		
GRANADOS ARRIOLA JULIO	DISPENSA DE GRADO	UNAM	PROFESOR ASIGNATURA "A"	INMUNOGENÉTICA DE INFERMEDADES AUTOINMUNES (LEG. AR, DMID) EN MEXICANOS, GENÉTICA DE LA TUBERCULOSIS Y SIDA.		Nivel III
GRANADOS FUENTES DANIEL	DOCTOR	UNAM	INVESTIGADOR ASOCIADO "A" TC	EL SUEÑO Y LOS RITMOS BIOLÓGICOS, ESTUDIADOS DESD EL PUNTO DE VISTA ELECTROFISIOLÓGICA	"C"	
GUERRERO ALMEIDA MARÍA DEL LOURDES	MAESTRO	UNIVERSITY OF TEXAS	INVESTIGADOR ASOCIADO "B" TC	EFFECTO DE LA LACTANCIA MATERNA Y USO DE Lactobacillus sp EN LA PREVENCIÓN DE LA ENFERMEDAD DIARREICA, DESARROLLO DE MÉTODOS ESTADÍSTICOS PARA LA INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA.		Nivel II
GUEVARA LÓPEZ URIAH MEDARDO	MAESTRO	UNAM	EXTERNO	IDENTIFICACIÓN DEL DOLOR EN EL CAMPO CLÍNICO, NEUROTOXICIDAD ESPINAL POR FÁRMACOS		Nivel I
GUTIÉRREZ ROBLEDO LUIS MIGUEL FRANCISCO	DISPENSA DE GRADO	UNAM	PROFESOR ASIGNATURA "A"	EVALUACIÓN CLÍNICA DE LOS PADECIMIENTOS DEMENCIALES, EPIDEMIOLOGÍA DE LOS PADECIMIENTOS DEMENCIALES EN ANCIANOS EN MÉXICO, EPIDEMIOLOGÍA DE LOS TRASTORNOS NUTRICIONALES EN ANCIANOS DE MÉXICO.		Nivel I
HERNÁNDEZ PANDO ROGELIO	DOCTOR	UNAM	PROFESOR ASIGNATURA "A"	INMUNOLOGÍA DE LA TUBERCULOSIS EXPERIMENTAL		Nivel III
HERRERA HERNÁNDEZ MIGUEL FRANCISCO	DOCTOR	UNAM	INVESTIGADOR EN CIENCIAS MÉDICAS "E"	ADQUISIÓN, PÉRDIDA Y READQUISICIÓN DE HABILIDADES ADQUIRIDAS CON SIMULADORES LAP SIM, ESTUDIO DOBLE CIEGO COMPARATIVO CON APLICACIÓN CLÍNICA		Nivel III
HINOJOSA BECERRIL CARLOS ARTURO	MAESTRO	MC MASTER UNIVERSITY HAMILTON CANADA	PROFESOR ASIGNATURA "A"	CIRUGÍA VASCULAR, CIRUGÍA GENERAL		Nivel I
HONG CHONG ENRIQUE	DOCTOR	INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL	INVESTIGADOR "3" TC	DESCUBRIMIENTO DE NUEVOS FÁRMACOS CON POTENCIAL TERAPÉUTICO		Nivel III
KAUFER HORWITZ MARTHA	DOCTOR	UNAM	PROFESOR DE CARRERA TITULAR	PREVALENCIA DE HIPERTENSIÓN ARTERIAL Y SU RELACIÓN CON OBESIDAD Y CON INDICADORES DE DISTRIBUCIÓN DE GRASA Y SEGMENTOS CORPORALES EN ADULTOS		Nivel I
LARREA GALLO FERNANDO	DISPENSA DE GRADO	UNAM	PROFESOR ASIGNATURA "A" INT	BIOLOGÍA DE LA REPRODUCCIÓN HUMANA, BIOQUÍMICA Y MECANISMOS DE ACCIÓN HORMONAL, GINECOLOGÍA ENDOCRINA., NEUROENDOCRINOLOGÍA		Nivel III

LISKER YOURKOWITZKY RUBÉN	ESPECIALISTA	Universidad de Washington en Seattle	PROFESOR EMÉRITO	GENÉTICA DE POBLACIÓN, ESTRUCTURA GENÉTICA DE DIVERSOS GRUPOS NACIONALES	Emérito
LLORENTE PETERS LUIS	DISPENSA DE GRADO	UNAM	EXTERNO	INMUNOLOGÍA, ENFERMEDADES REUMÁTICAS AUTOINMUNES.	Nivel II
LÓPEZ KARPOVITCH JOSÉPH XAVIER	DISPENSA DE GRADO	UNAM	PROFESOR ASIGNATURA "A"	ANEMIA APLÁSTICA, HEMATOPOYESIS IN VITROHEMOGLOBINURIA PAROXÍSTICA Y NOCTURNA Y SÍNDROMES MIELODISPLÁSICOS	Nivel II
MACÍAS HERNÁNDEZ ALEJANDRO ERNESTO	MAESTRO	London University, UK	EXTERNO	INFECCIONES NOSOCOMIALES, CONTAMINACIÓN DE SISTEMAS DE INFUSIÓN.	Nivel I
MORALES BUENROSTRO LUIS EDUARDO	MAESTRO	UNAM	PROFESOR ASIGNATURA "A"	INMUNOLOGÍA DEL TRASPLANTE RENAL	Candidato
MUTCHINICK BARINGOLTZ OSVALDO MAXIMO	DOCTOR	UNIVERSIDAD DE RIO GRANDE DE O SUL DE BRASIL	PROFESOR ASIGNATURA "A"	EPIDEMIOLOGÍA CLÍNICA Y MOLECULAR DE LAS MALFORMACIONES CONGÉNITAS, PEIDEMIOLOGÍA MOLECULAR DE VARIANTES GENÉTICAS Y RIESGO PARA DIVERSAS ENFERMEDADES GENÉTICAS E INMUNES DEL ADULTO	Emérito
OREA TEJEDA JOSÉ ISIDRO ARTURO	DISPENSA DE GRADO	UNAM	PROFESOR ASIGNATURA "A" INT	INSUFICIENCIA CARDÍACA, OBESIDAD Y DAÑO CARDIOVASCULAR, FACTOR DE NECROSIS TUMORAL, POLIMORFISMOS GENÉTICOS EN MIOCARDIOPATÍAS	Nivel I
PÉREZ PADILLA JOSÉ ROGELIO	DISPENSA DE GRADO	UNAM	PROFESOR ASIGNATURA "A"	ENFERMEDAD RESPIRATORIA ASOCIADA A LA INHALACIÓN DOMÉSTICA DEL HUMO DE LEÑA, RESPIRACIÓN DURANTE EL SUEÑO, RUIDOS RESPIRATORIOS.	Nivel I
PONCE DE LEÓN GARDUÑO LUIS ALFREDO	S/G	NO HAY DATOS	EXTERNO	EPIDEMIOLOGÍA MOLECULAR DE LA TUBERCULOSIS	Nivel I
PONCE DE LEÓN ROSALES SERGIO	DISPENSA DE GRADO	UNAM	PROFESOR ASIGNATURA "B"	RASGOS PRONÓSTICOS PARA MORBIMORTALIDAD EN PACIENTES HOSPITALIZADOS, PROBLEMAS ÉTICOS VINCULADOS A LA INVESTIGACIÓN CLÍNICA Y LA PRÁCTICA MÉDICA	Nivel III
RICHAUD PATIN YVONNE	DISPENSA DE GRADO	NO HAY DATOS	EXTERNO	PAPEL DE LA INTERLEUCINA 10 EN IMPLICACIONES FISIOLÓGICAS Y PATOLÓGICAS COMO ESCLEROSIS Y LUPUS ERMETATOSO SISTÉMICO.	Nivel I
ROSADO LORIA JORGE LUIS	DOCTOR	Universidad de Connecticut EUA.	INVESTIGADOR TITULAR "C" TC DEF	ABSORCIÓN Y UTILIZACIÓN DE NUTRIMENTOS (LACTOSA, ENERGÍA, FIBRA DIETÉTICA Y MINERALES), DEFICIENCIA DE NUTRIMENTOS Y SALUD (MORBILIDAD, DESARROLLO COGNOCITIVO, ENFERMEDADES CRÓNICAS), DESARROLLO DE ALIMENTOS FORMULADOS.	Nivel II
RUIZ PALACIOS Y SANTOS GUILLERMO MIGUEL	DISPENSA DE GRADO	UNAM	PROFESOR ASIGNATURA "A" INT	ENFERMEDADES INFECCIOSAS, EPIDEMIOLOGÍA, EPIDEMIOLOGÍA, PATOGÉNESIS Y RESPUESTA INMUNE A INFECCIONES	
RULL RODRIGO JUAN ANTONIO	DISPENSA DE GRADO	UNAM	PROFESOR ASIGNATURA "B"	DIABETES MELLITUS, ENDOCRINOLOGÍA	Nivel III
SÁNCHEZ GUERRERO FRANCISCO JORGE	MAESTRO	HARVARD UNIVERSITY	INVESTIGADOR EN CIENCIAS MEDICAS "B"	NO HAY DATOS	Nivel I
SÁNCHEZ LARA KARLA PAOLA	MAESTRO	UNAM	OTRO NOMBRAMIENTO	NUTRICIÓN Y CÁNCER, SÍNDROME DE ANOREXIA CAGUEXIA, INTEGRACIÓN DE SEÑALES DE HAMBRE Y SACIEDAD EN EL SNC, ANOREXIA PRIMARIA Y SECUNDARIA Y PÉRDIDA DE PESO Y DESNUTRICIÓN EN CÁNCER	
SEGURA MEDINA PATRICIA	S/G	NO HAY DATOS	INVESTIGADOR EN CIENCIAS MÉDICAS "D"	EVALUACIÓN DE LOS CAMBIOS MORFOLÓGICOS Y FUNCIONALES EN LAS VÍAS AÉREAS POR EXPOSICIÓN A OZONO, DETERMINACIÓN DE LOS MECANISMOS DE LESIÓN ENDOTELIAL EN LA PRESERVACIÓN PULMONAR	Nivel I
SIERRA MADERO JUAN GERARDO	DISPENSA DE GRADO	UNAM	PROFESOR ASIGNATURA "A"	TRATAMIENTO POR INFECCIÓN CON VIH, ASPECTOS CLÍNICOS DE INFECCIÓN POR VIH	Nivel II
SIFUENTES OSORNIO JOSÉ	DISPENSA DE GRADO	UNAM	PROFESOR ASIGNATURA "A"	EPIDEMIOLOGÍA DE LA TUBERCULOSIS, EPIDEMIOLOGÍA A LA RESISTENCIA BACTERIANA, MICROBIOLOGÍA CLÍNICA	Nivel III
TORRE DELGADILLO ALDO	MAESTRO	UNAM	EXTERNO	COMPLICACIONES DEL PACIENTE CON CIRROSIS, FISIOPATOLOGÍA Y TRATAMIENTO DE LA ASCITIS, INFECCIONES, EBNCEFALOPATÍAS	
TORRES Y TORRES NIMBE	DOCTOR	UNAM	INVESTIGADOR EN CIENCIAS MÉDICAS "E"	REGULACIÓN DE LA EXPRESIÓN POR GENES DE NUTRIMENTOS, BIOSÍNTESIS DE ÁCIDOS GRASOS Y COLESTEROL	Nivel II
TOVAR PALACIO ARMANDO ROBERTO	DOCTOR	Universidad de Wisconsin-Madison EUA.	PROFESOR ASIGNATURA "A"	REGULACIÓN DE LA EXPRESIÓN GÉNICA POR INSTRUMENTOS DE ENZIMAS DEGRADADORAS DE AMINOÁCIDOS, TRANSPORTE DE AMINOÁCIDOS	Nivel III
URIBE ESQUIVEL MISAEAL	DISPENSA DE GRADO	UNIVERSIDAD AUTONOMA DE TAMAULIPAS	PROFESOR ASIGNATURA "A"	DESARROLLO DE LA APLICACIÓN DE LA LACTOSA EN EL MANEJO DEL COMA HEPÁTICO, DESARROLLO DE BENZOATO DE SODIO	Nivel III
USCANGA DOMÍNGUEZ LUIS FEDERICO	DISPENSA DE GRADO	UNAM	PROFESOR ASIGNATURA "A"	ENFERMEDADES DEL PÁNCREAS EXÓCRINO, PADECIMIENTOS DEL INTESTINO DELGADO	
VARGAS VORACKOVA FLORENCIA	DOCTOR	Universidad de Carolina del Norte	PROFESOR ASIGNATURA "B"	ASOCIACIÓN ENTRE EL POLIMORFISMO DEL GEN DE LA PRECOLÁGENA TIPO I CON CIRROSIS HEPÁTICA ALCOHÓLICA, EPIDEMIOLOGÍA CLÍNICA (GASTROENTEROLOGÍA)	Nivel III
VELÁZQUEZ FERNÁNDEZ DAVID	DOCTOR	UNAM	INVESTIGADOR ASOCIADO	TUMORES ENDOCRINOS, FACTORES CLÍNICOS, DEMOGRÁFICOS, GENÓMICOS Y PROTEÓMICOS CON IMPACTO EN LA CLÍNICA CON PACIENTES MEXICANOS	Nivel I
YAMAMOTO FURUSHO	DOCTOR	UNAM	EXTERNO	POLIMORFISMOS GENÉTICOS ASOCIADOS A	Nivel I

JESÚS KAZUO				LA SUSCEPTIBILIDAD PARA EL DESARROLLO DE LA ENFERMEDAD INFLAMATORIA INTESTINAL, ESTUDIO DE LA INMUNIDAD INNATA DEL INTESTINO		
ENTIDAD: INSTITUTO NACIONAL DE DIAGNÓSTICO Y REFERENCIAS EPIDEMIOLÓGICAS						
SÍNTESIS CURRICULAR						
NOMBRE DEL TUTOR	ÚLTIMO GRADO ACADÉMICO	INSTITUCIÓN QUE LO OTORGA	NOMBRAMIENTO	LÍNEA DE INVESTIGACIÓN	PRIDE	SNI
GORODEZKY LAUFERMAN CLARA	DOCTOR	INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL	EXTERNO	HISTOCOMPATIBILIDAD Y GENÉTICA MOLECULAR, GENOMA HUMANO CON POLIMORFISMOS MOLECULARES EN INDÍGENAS, FACTORES GENÉTICOS EN EL TRASPLANTE DE MÉDULA ÓSEA		Nivel III
ENTIDAD: INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES RESPIRATORIAS						
SÍNTESIS CURRICULAR						
NOMBRE DEL TUTOR	ÚLTIMO GRADO ACADÉMICO	INSTITUCIÓN QUE LO OTORGA	NOMBRAMIENTO	LÍNEA DE INVESTIGACIÓN	PRIDE	SNI
BÁEZ SALDAÑA ALEJANDRA RENATA	DOCTOR	UNAM	PROFESOR DE CARRERA TITULAR "A"	TUBERCULOSIS: DIAGNÓSTICO, INMUNOGENÉTICA, EPIDEMIOLOGÍA		Nivel I
CASTORENA MALDONADO ARMANDO ROBERTO	ESPECIALISTA	UNAM	PROFESOR TITULAR	TRASTORNOS DEL SUEÑO DE ORIGEN RESPIRATORIO		Candidato
CHAPELA MENDOZA MARÍA DEL ROCÍO	DISPENSA DE GRADO	UNAM	INVESTIGADOR TITULAR "C"	ASMA DESDE EL PUNTO DE VISTA CLÍNICO, EPIDEMIOLOGICO Y FARMACOLÓGICO.		Nivel I
GARCÍA SANCHO FIGUEROA MARÍA CECILIA ANTONIA	DOCTOR	UNAM	EXTERNO	GENÓMICA DE TUBERCULOSIS, TUBERCULOSIS Y COMORBILIDADES, EVALUACIÓN DE EXPOSICIONES AMBIENTALES A ENFERMEDADES RESPIRATORIAS CRÓNICAS		Nivel I
LASCURAIN LEDESMA RICARDO	DOCTOR	UNAM	PROFESOR TITULAR "B" DE TC	ESTUDIO DE LOS DISTINTOS PATRONES DE GLUCOSILACIÓN DE SUPERFICIE CELULAR EN LOS ESTADOS DE ACTIVACIÓN DE DIFERENCIACIÓN DE LOS LINFOCITOS.		Nivel I
LÓPEZ GONZÁLEZ JOSÉ SULIVÁN	DOCTOR	INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL	PROFESOR ASIGNATURA "B"	INMUNOLOGÍA		Nivel I
MARTÍNEZ CORDERO ERASMO	MAESTRO	UNAM	PROFESOR ASIGNATURA "A"	ENFERMEDADES AUTOINMUNES, ENFERMEDADES INTERSTICIALES PULMONARES, BIOLOGÍA MOLECULAR, HEMATOPOYESIS Y ANGIOGENESIS		Nivel I
RAMÍREZ VENEGAS ALEJANDRA	MAESTRO	UNAM	EXTERNO	ESTUDIOS CLÍNICOS DE LA ENFERMEDAD OBSTRUCTIVA CRÓNICA (EPOC): EXACERBACIONES, PATOGENESIS, REHABILITACION.		Nivel I
REYES TERÁN GUSTAVO	MAESTRO	UNAM	PROFESOR TITULAR "A" TC	ESTUDIOS CLÍNICOS, MICROBIOLOGICOS E INMUNOGENÉTICOS DE CO-ENFERMEDAD VIH/SIDA- MYCOBACTERIUM TUBERCULOSIS		Nivel II
ROJAS SERRANO JORGE	MAESTRO	UNAM	MÉDICO ESPECIALISTA	ARTRITIS REUMATOIDE DE INICIO RECIENTE, MANIFESTACIONES PULMONARES DE ENFERMEDADES REUMÁTICAS		Candidato
SADA DÍAZ EDUARDO	DISPENSA DE GRADO	UNAM	INVESTIGADOR TITULAR "A" TC	RESPUESTA INMUNE DE PULMÓN, TRATAMIENTO CONINTERFERON GAMMA NEBULIZADO PARA PACIENTES CON TUBERCULOSIS		Nivel II
SANSORES MARTÍNEZ RAÚL HUMBERTO	MAESTRO	UNAM	EXTERNO	CREACION DE LA CLINICA DE ENFERMEDAD OBSTRUCTIVA CRÓNICA (EPOC)		Nivel III
SELMAN LAMA MOISÉS EDUARDO	MAESTRO	UNAM	PROFESOR ASIGNATURA "A"	COMPORTAMIENTO CLÍNICO Y MECANISMOS PATOGENICOS DE LAS ENFERMEDADES FIBROSANTES DEL PULMÓN		Nivel III
VARGAS BECERRA MARIO HUMBERTO	MAESTRO	UNAM	PROFESOR ASIGNATURA "A"	ESTUDIO DE LOS MECANISMOS PATOGENICOS DE LA HIPERREACTIVIDAD BRANQUIAL Y DEL ASMA, IDENTIFICACIÓN DE NUEVOS FACTORES DE RIESGO ASOCIADOS AL DESARROLLO DEL ASMA		Nivel II
ENTIDAD: INSTITUTO NACIONAL DE MEDICINA GENÓMICA						
SÍNTESIS CURRICULAR						
NOMBRE DEL TUTOR	ÚLTIMO GRADO ACADÉMICO	INSTITUCIÓN QUE LO OTORGA	NOMBRAMIENTO	LÍNEA DE INVESTIGACIÓN	PRIDE	SNI
CARNEVALE CANTONI ALESSANDRA	DISPENSA DE GRADO	UNAM	INVESTIGADOR EN CIENCIAS MÉDICAS "F" TC	ESTUDIOS MOLECULARES EN FIBROSIS QUISTICA, BIOETICA EN GENETICA Y GENOMICA HUMANA		Nivel III
JIMÉNEZ SÁNCHEZ GERARDO	DOCTOR	THE JOHNS HOPKINS UNIVERSITU	PROFESOR ASIGNATURA "A"	MAPA GENÓMICO DE LOS MEXICANOS, IDENTIFICACIÓN DE GENES RELACIONADOS CON ENFERMEDADES METABÓLICAS.		
MERCADO CELIS GABRIELA ELISA	MAESTRO	UNAM	EXTERNO	CARACTERIZACIÓN DEL PROTEOMA Y TRANSCRIPTOMA DE SALIVA PARA LA IDENTIFICACIÓN DE BIOMARCADORES DE CÁNCER		
OROZCO OROZCO LORENA SOFÍA	DOCTOR	INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL	INVESTIGADOR EN CIENCIAS MÉDICAS "E"	IDENTIFICACIÓN DE FACTORES DE RIESGO GENÉTICO PARA DESARROLLO DE ENFERMEDADES AUTOINMUNES EN POBLACIÓN MEXICANA, IDENTIFICACIÓN DE MARCADORES MOLECULARES RELACIONADOS CON GRAVEDAD Y RIESGO PARA DESARROLLAR ASMA EN POBLACIÓN MEXICANA		Nivel I
PÉREZ CARREÓN JULIO ISRAEL	DOCTOR	CINVESTAV	INVESTIGADOR EN CIENCIAS MÉDICAS "D"	Biomarcadores moleculares tempranos del cáncer		Nivel I
TEJERO BARRERA MARÍA ELIZABETH	DOCTOR	UNIVERSIDAD DE TEXAS	EXTERNO	NUTRIGENOMICA Y NUTRIGENÉTICA, GENÉTICA DE LA OBESIDAD Y DIABETES TIPO II EN HUMANOS Y MODELOS ANIMALES, BIOLOGÍA DEL TEJIDO ADIPOSITO		Nivel I
ENTIDAD: INSTITUTO NACIONAL DE NEUROLOGÍA Y NEUROCIROGÍA, "DR. MANUEL VELASCO SUÁREZ"						
SÍNTESIS CURRICULAR						

NOMBRE DEL TUTOR	ÚLTIMO GRADO ACADÉMICO	INSTITUCIÓN QUE LO OTORGA	NOMBRAMIENTO	LÍNEA DE INVESTIGACIÓN	PRIDE	SNI
AGUIRRE CRUZ MARÍA LUCINDA	DOCTOR	INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL	PROFESOR ASIGNATURA "A"	ESCLEROSIS MÚLTIPLE, TUMORES CEREBRALES PRIMARIOS, CARACTERIZACIÓN DE LA ACCIÓN CONJUNTA DE LA RED NEUROINMUNO-ENDOCRINA		Nivel I
ALONSO VILATELA MARÍA ELISA	DISPENSA DE GRADO		PROFESOR ASIGNATURA "A"	ESTUDIO DE ENFERMEDADES NEURODEGENERATIVAS, BÚSQUEDA DE GENES EN EPILEPSIA MIOCLÓNICA JUVENIL, FACTORES DE RIESGO EN ECV		Nivel III
ARAUZ GÓNGORA ÁNGEL ANTONIO	DOCTOR	UNAM	SNI NOMBRAMIENTO	ENFERMEDAD VASCULAR CEREBRAL, DEMENCIA VASCULAR, ENFERMEDAD CAROTÍDEA, ENFERMEDAD VASCULAR CEREBRAL EN EL JOVEN		Nivel II
CORONA VÁZQUEZ TERESITA	DISPENSA DE GRADO	UNAM	INVESTIGADOR TITULAR	ENFERMEDAD VASCULAR CEREBRAL, TUMORES DEL SISTEMA NERVIOSO, ENFERMEDADES NEURODEGENERATIVAS, DEMENCIAS, ALTERACIONES PSQUIÁTRICAS		Nivel II
DE LA FUENTE SANDOVAL FRANCISCO CAMILO	MAESTRO	UNAM	PROFESOR ASIGNATURA "A"	DISMINUCIÓN DEL GLUTAMATO EN EL MÚSCULO ESTRIADO MEDIANTE ESTIMULACIÓN MAGNÉTICA Y TRANSCRANEAL Y SU RELACIÓN CON SÍNTOMAS DE EZQUIZOFRENIA		Nivel I
GRAFF GUERRERO ARIEL	DOCTOR	UNAM	INVESTIGADOR ASOCIADO "C"	MECANISMOS CEREBRALES INVOLUCRADOS EN EL PROCESO DE PSICOSIS Y SU TRATAMIENTO		Nivel I
MORENO JIMÉNEZ SERGIO	MAESTRO	UNAM	EXTERNO	RADIOCIRUGÍA EN PACIENTES CON MALFORMACIONES ARTERIOVENOSAS, UTILIDAD DE LA FRACIÓN DE ANISOTROPIA ANÁLISIS DE PACIENTES CON RADIOCIRUGÍA		Candidato
PAZ TRES CARLOS HERLINDO	DOCTOR	UNAM	PROFESOR ASIGNATURA "A"	MODELO EXPERIMENTAL DE EPILEPSIA KINDLING, EFECTO DE LA ESTIMULACIÓN ELÉCTRICA APLICADA MEDIANTE ELECTRODOS		Nivel II
PORTOCARRERRO ORTÍZ LESLY AMINTA	S/G	NO HAY DATOS	PROFESOR TITULAR	ADENOMAS DE HIPÓFISIS, TRATAMIENTOS ACTUALES MÉDICOS, RADIOQUIRÚRGICOS, EN ACROMEGALIA, ENFERMEDAD DE CUSHING, PROLACTINOMAS.		Candidato
RAMÍREZ BERMÚDEZ JESÚS	MAESTRO	UNAM	PROFESOR ASIGNATURA "A"	NEUROLOGÍA DE LA EZQUIZOFRENIA, DEMENCIAS, MEDICINA DEL SUEÑO, NEURPSIQUIATRÍA		Nivel I
RÍOS CASTAÑEDA LUIS CAMILO	DOCTOR	INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL	PROFESOR ASIGNATURA "A"	NEUROQUÍMICA DE LAS ENFERMEDADES NEUROLÓGICAS Y PSQUIÁTRICAS		Nivel III
SANTAMARÍA DEL ÁNGEL DANIEL	MAESTRO	UNAM	INVESTIGADOR ASOCIADO "C" TC	EFECTO DE LA REPRODUCCIÓN DE RADICALES LIBRE Y ESTRÉS OXIDATIVO COMO MECANISMO DE DAÑO ASOCIADO A DIFERENTES PATOLOGÍAS DEL SISTEMA NERVIOSO CENTRAL, EFECTO DE DIFERENTES ANTICONVULSIONANTES EN LAS DIFERENTES ETAPAS DEL SUEÑO		Nivel II
SOTELO MORALES JULIO EVERARDO	DISPENSA DE GRADO	UNAM	PROFESOR ASIGNATURA "A"	PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN BIOMÉDICA EN DIVERSAS ENFERMEDADES DEL SISTEMA NERVIOSO.		Nivel III
SOTO HERNÁNDEZ JOSÉ LUIS	DISPENSA DE GRADO	UNAM	PROFESOR ASIGNATURA "A"	ENCEFALITIS VIRAL AGUDA, MENINGITIS TUBERCULOSA Y CISTICERCOSA		Nivel III
VELÁSQUEZ PÉREZ LEORA	MAESTRO	UNAM	PROFESOR ASIGNATURA "A"	EPIDEMIOLOGÍA DE LAS ENFERMEDADES NEUROLÓGICAS CON ÉNFASIS EN LOS TUMORES DEL SISTEMA NERVIOSO CENTRAL, CALIDAD DE ATENCIÓN Y SATISFACCIÓN DE LOS SERVICIOS DE SALUD		Nivel I
ENTIDAD: INSTITUTO NACIONAL DE PEDIATRÍA						
SÍNTESIS CURRICULAR						
NOMBRE DEL TUTOR	ÚLTIMO GRADO ACADÉMICO	INSTITUCIÓN QUE LO OTORGA	NOMBRAMIENTO	LÍNEA DE INVESTIGACIÓN	PRIDE	SNI
ARREDONDO GARCÍA JOSÉ LUIS	DISPENSA DE GRADO	UNAM	PROFESOR ASIGNATURA "A"	SEPSIS Y SIDA PERINATAL, ETS DURANTE PERIODO REPRODUCTIVO, RESPUESTA INMUNE DE LA MUJER EMBARAZADA Y EL RRELACIÓN ENTRE INFECCIÓN DURANTE PERIODO PERINATAL		Nivel I
ÁVILA ROSAS HÉCTOR JUAN ANTONIO	DISPENSA DE GRADO	UNAM	INVESTIGADOR TITULAR "C" TC	ESTUDIOS SOBRE INDICADORES DE RIESGO PARA DESARROLLAR DIABTES MELLITUS TIPO II E HIPERTENSIÓN, TANTO EN MENORES COMO EN ADULTOS Y MUJERES EMBARAZADAS, ESTUDIOS SOBRE PREVALENCIA DE ENFERMEDADES A NIVEL POBLACIONAL, ENFERMEDAD RENAL CRÓNICA	"C"	
CORREA BELTRAN MARÍA DOLORES	DOCTOR	UNAM	INVESTIGADOR TITULAR "C" TC	INMUNOPARASITOLOGÍA: CISTICERCOSIS Y TOXOPLASMOSIS, ALERGIA: EFICACIA DE INMUNOPROFILAXIS PARA TRATAMIENTO DE NIÑOS CON CONJUNTIVITIS ALÉRGICA EXPERIMENTAL, NEUROINMUNOLOGÍA: LESIÓN EN MÉDULA ÓSEA EXPERIMENTAL.		Nivel III
ESMER SÁNCHEZ MARÍA DEL CARMEN	MAESTRO	UNAM	EXTERNO	ANEMIA DE FANCONI: ASPECTOS CLÍNICO Y CITOGENÉTICOS.		Nivel I
FRENK Y FREUND SILVESTRE	DISPENSA DE GRADO	UNAM	EXTERNO	FACTORES GENÉTICOS Y AMBIENTALES EN PATOLOGÍA ÓSEA, BIOLOGÍA DE LA NEOFORMACIÓN ÓSEA.		
FRÍAS VÁZQUEZ SARA	DOCTOR	UNAM	INVESTIGADOR EN CIENCIAS MÉDICAS "F" TC	ANEMIA DE FANCONI, GENÉTICA Y CÁNCER, ORIGEN Y ETIOLOGÍA DE LAS ALTERACIONES CROMOSÓMICAS.		Nivel II
GARCÍA DE LA PUENTE SILVESTRE	MAESTRO	UNAM	EXTERNO	TUBULOPATÍAS, HIPERLIPIDEMIAS EN NIÑOS		
GONZÁLEZ DEL ÁNGEL	DOCTOR	INSTITUTO	PROFESOR ASIGNATURA	ESTUDIO DE LAS ENFERMEDADES	"C"	

ARIADNA ESTELA		POLITÉCNICO NACIONAL	"A"	GENÉTICAS TANTO A NIVEL CLÍNICO, CITOGÉNICO COMO MOLECULAR.		
GONZÁLEZ ZAMORA JOSÉ FRANCISCO	MAESTRO	UNAM	INVESTIGADOR EN CIENCIAS MEDICAS "B"	MALFORMACIONES CONGÉNITAS		
LÓPEZ CORELLA EDUARDO	DOCTOR	KANSAS UNIVERSITY	PROFESOR ASIGNATURA "A"	ENFERMEDADES PEDIÁTRICAS EN MÉXICO DESDE EL PUNTO DE VISTA ANATOMOPATOLOGICO.		
MOLINA ÁLVAREZ BERTHA	MAESTRO	UNAM	PROFESOR ASIGNATURA "A"	CITOGÉNICA HUMANA, CORRELACIÓN FENOTIPO-CARIOTIPO, INVESTIGACIÓN BÁSICA EN ANEMIA DE FANCONI		Nivel I
PONCE MACOTELA MARTHA	DOCTOR	UNAM	PROFESOR ASIGNATURA "A"	GIARDIA Y GIARDIOSIS, CON DOS RAMAS IMPORTANTES.		Nivel I
RIDAURA SANZ CECILIA	DISPENSA DE GRADO	UNAM	PROFESOR ASIGNATURA "A"	CAUSAS DE MORTALIDAD EN LA POBLACION PEDIATRICA MEXICANA, PATOLOGIA POSTMORTEM, INFECCIOSA, PEDIÁTRICA, HEPATOLOGIA, NEUROPATHOLOGIA		Nivel II
RIVERA LUNA ROBERTO	DISPENSA DE GRADO	UNAM	PROFESOR ASIGNATURA "A"	LEUCEMIA AGUDA LINFOBLÁSTICA, TRASPLANTE AUTÓLOGO DE CÉLULAS PROGENITORAS, EPIDEMIOLOGÍA DEL CÁNCER INFANTIL		Nivel II
RUIZ MALDONADO RAMÓN	DISPENSA DE GRADO	UNAM	PROFESOR ASIGNATURA "A"	PREVENCIÓN Y EPIDEMIOLOGÍA DE LAS ENFERMEDADES CUTÁNEAS		Nivel III
SCHIAVON ERMANI RAFFAELA	DISPENSA DE GRADO	UNAM	EXTERNO	DEFERENTES ASPECTOS DE LA SALUD REPRODUCTIVA DE LOS/LAS ADOLESCENTES.		
ENTIDAD: INSTITUTO NACIONAL DE PERINATOLOGÍA "ISIDRO ESPINOSA DE LOS REYES" ,SSA.						
SÍNTESIS CURRICULAR						
NOMBRE DEL TUTOR	ÚLTIMO GRADO ACADÉMICO	INSTITUCIÓN QUE LO OTORGA	NOMBRAMIENTO	LÍNEA DE INVESTIGACIÓN	PRIDE	SNI
BAPTISTA GONZÁLEZ HÉCTOR ALFREDO	MAESTRO	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO	PROFESOR ASIGNATURA "A" INT	HEMATOLOGÍA PERINATAL, CARACTERIZACIÓN MOLECULAR DEL SISTEMA ERITROCITARIO RH, ESTUDIO DE LA RESERVA CORPORAL DE HIERRO, ENFERMEDAD TROMBOEMBÓLICA		
BARROSO VILLA JUAN GERARDO	DOCTOR	UNAM	PROFESOR ASIGNATURA "A" INT	EVALUACIÓN DE LOS MECANISMOS DE APOPTOSIS EN EL DESARROLLO DE CÉLULAS GERMINALES EN EL HUMANO Y SU VINCULACIÓN CON LOS PROCESOS DE FERTILIZACIÓN Y DESARROLLO EMBRIONARIOS PREIMPLANTATORIO		Nivel I
FIGUEROA DAMIAN RICARDO	MAESTRO	UNAM	EXTERNO	COMPLICACIONES INFECCIOSAS DEL EMBARAZO, VIH Y EMBARAZO, TUBERCULOSIS Y EMBARAZO		Nivel I
FLORES HERRERA HÉCTOR	MAESTRO	IPN	INVESTIGADOR ASOCIADO "B"	EFECTO INMUNOMODULADOR DE LA PROGESTERONA EN LA SÍNTESIS Y SECRECIÓN DE CITOCINAS Y ENZIMAS, IDENTIFICACIÓN DE BACTERIAS PATÓGENAS COMUNMENTE ASOCIADAS A SEPSIS NEONATAL		
FLORES MURRIETA FRANCISCO JAVIER	DOCTOR	INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL	PROFESOR TITULAR "C" TC	FARMACOCINÉTICA PRECLÍNICA Y CLÍNICA, RELACIÓN FARMACOCINÉTICA-FARMACODINAMIA, ANALGESIA		Nivel II
GALINDO SEVILLA NORMA DEL CARMEN	DOCTOR	INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL	INVESTIGADOR ASOCIADO "B" TC	PARTICIPACIÓN DEL COMPLEMENTO, UN COMPONENTE DE LA RESPUESTA INFLAMATORIA EN EL MECANISMO DE LA RUPTURA PREMATURA DE MEMBRANA EN MUJERES EMBARAZADAS, MUCHAS VECES CON COMPLICACIONES IMPORTANTES PARA SUS PRODUCTOS		
GUERRA INFANTE FERNANDO MARTÍN	DOCTOR	ISTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL	INVESTIGADOR EMÉRITO	RESPUESTA INMUNE EN CONTRA DE ENFERMEDADES INFECCIOSAS E INMUNOBIOLOGÍA DE Chlamydia trachomatis.		Nivel I
HERNÁNDEZ ANDRADE EDGAR ARMANDO	DOCTOR	LUND UNIVERSITY, SWEDEN	EXTERNO	EVALUACIÓN CEREBRAL FETAL Y SU ASOCIACIÓN CON EL NERODESARROLLO, TERAPIA FETAL		Nivel I
HERRERA ABARCA JORGE EDUARDO	DOCTOR	INSTITUTO POLITÉCNICO NACIONAL	PROFESOR TITULAR "C" TC	INVESTIGACIÓN CLÍNICA FARMACOLÓGICA, NUEVOS ENFOQUES TERAPÉUTICAS, INTERACCIONES FARMACOLÓGICAS		
MANCILLA RAMÍREZ JAVIER	DOCTOR	UNAM	INVESTIGADOR TITULAR "A" TC	INMUNOLOGÍA EN ENFERMEDADES INFECCIOSAS, CITOCINAS EN SEPSIS NEONATAL, ENTEROCOLITIS NECROSANTE NEONATAL, CHOQUE SÉPTICO, FISIOPATOLOGÍA, GLICOSILACIÓN DE RECEPTORES DE INTERLEUCINA-1.		Nivel I
MORALES CARMONA FRANCISCO ANTONIO	DOCTOR	UNAM	PROFESOR ASIGNATURA "B"	REPRODUCCION HUMANA		Nivel I
ORTIZ IBARRA FEDERICO JAVIER	DISPENSA DE GRADO	GRADO	PROFESOR ASIGNATURA "A"	INFECCIONES PERINATALES, INFECCIONES EN LE RECIÉN NACIDO, REPERCUSSIONES INFECCIOSAS POR EL VIH	"C"	
PERICHART PERERA OTILIA	MAESTRO	SIMONS COLLEG BOSTON M.A.	EXTERNO	EVALUACIÓN LONGITUDINAL DE ADIPOSIDAD, INFLAMACIÓN Y CONTROL METABOLICO DURANTE EL EMBARAZO Y SU ASOCIACIÓN CON COMPLICACIONES PERINATALES Y EN NIÑOS	"C"	Candidato
ENTIDAD: INSTITUTO NACIONAL DE PSIQUIATRÍA "RAMÓN DE LA FUENTE"						
SÍNTESIS CURRICULAR						
NOMBRE DEL TUTOR	ÚLTIMO GRADO ACADÉMICO	INSTITUCIÓN QUE LO OTORGA	NOMBRAMIENTO	LÍNEA DE INVESTIGACIÓN	PRIDE	SNI
AGUILERA GUZMÁN ROSA MARÍA	MAESTRO	UNAM	INVESTIGADOR EN CIENCIAS MÉDICAS "C"	SALUD MENTAL, MIGRACIÓN INTERNACIONAL MÉXICO-EUA, EFECTOS DE LA AUSENCIA FÍSICA PATERNA EN LA SALUD MENTAL		
APIQUIAN GUITART	DOCTOR	UNAM	PROFESOR	ANTIPICSÓTICOS Y COGNICIÓN,		Nivel I

ROGELIO			ASOCIADO "C"	EPIDEMIOLOGÍA CLÍNICA DE ESQUIZOFRENIA, TRASTORNO BIPOLAR		
BENJET MINER CORINA LENORA	DOCTOR	UNAM	SNI NOMBRAMIENTO	SALUD MENTAL, DESARROLLO, ADOLESCENCIA, DEPRESIÓN, MEDICIÓN, RELACIÓN PADRES- HIJOS		Nivel I
BERENZON GORN SHOSHANA	DOCTOR	UNAM	PROFESOR ASIGNATURA "A" INT	ADICCIONES, SALUD MENTAL, SISTEMAS DE LAUD, MEDICINAS ALTERNATIVAS		Nivel I
BERLANGA CISNEROS CARLOS HERNÁN	MAESTRO	UNAM	PROFESOR ASIGNATURA "A"	PSIQUIATRÍA CLÍNICA, PSICOFARMACOLOGÍA		
CAMARENA MEDELLÍN BEATRIZ ELENA	S/G	NO HAY DATOS	INVESTIGADOR EN CIENCIAS MÉDICAS "D"	ESTUDIO GENÉTICO DE LOS TRASTORNOS DE LA CONDUCTA ALIMENTARIA, STUDIO GENÉTICO DEL TRASTORNO OBSESIVO COMPULSIVO, ESTUDIO FARMACOGÉNICO DEL TRASTORNO DEPRESIVO MAYOR, ESTUDIO GENÉTICO DE LA EZQUIZOFRENIA		Nivel I
CARAVEO ANDUAGA JORGE JAVIER	MAESTRO	SALUD PÚBLICA DE MÉXICO, SSA	PROFESOR ASIGNATURA "B"	MORBILIDAD PSIQUIÁTRICA EN LA CIUDAD DE MÉXICO. 2. VALIDEZ Y CONFIABILIDAD DE INSTRUMENTOS DE MEDICIÓN DE VARIABLES PSIQUIÁTRICAS Y DE SALUD MENTAL.		Nivel I
CORTÉS SOTRES JOSÉ FRANCISCO	DISPENSA DE GRADO	UNAM	PROFESOR ASIGNATURA "A"	VALIDACIÓN Y CONFIABILIZACIÓN DE INSTRUMENTOS, NEUROPSICOLOGÍA, INTELIGENCIA EMOCIONAL, CALIDAD DE FUNCIONAMIENTO FAMILIAR.		
CRUZ FUENTES CARLOS SABÁS	DOCTOR	UNAM	PROFESOR ASIGNATURA "A"	GENÉTICA MOLECULAR DE DIVERSOS TRASTORNOS PSIQUIÁTRICOS, BIOLOGÍA MOLECULAR DEL CONSUMO EXCESIVO DE ALCOHOL		Nivel I
DÍAZ MARTÍNEZ LEÓNILA ROSA	MAESTRO	INSTITUTO NACIONAL DE SALUD PÚBLICA, SSA.	PROFESOR ASIGNATURA "A"	TRASTORNOS PSIQUIÁTRICOS, ALCOHOLISMO Y FARMACODEPENDENCIA.	"C"	
FRESAN ORELLANA ANA	DOCTOR	UNAM	INVESTIGADOR EN CIENCIAS MÉDICAS	CARACTERIZACIÓN DE LA CONDUCTA AGRESIVA Y VIOLENTA EN TRASTORNOS MENTALES MAYORES, FACTORES CLÍNICOS ASOCIADOS Y RASGOS DE LA PERSONALIDAD		Nivel I
GARCÍA SILBERMAN SARAH	DOCTOR	UNAM	PROFESOR ASIGNATURA "A"	ACTITUDES EN RELACIÓN CON LA SALUD Y LA ENFERMEDAD MENTAL, EDUCACIÓN PARA LA SALUD MENTAL, VIOLENCIA EN LOS MEDIOS DE COMUNICACIÓN		Nivel I
GONZÁLEZ FORTEZA CATALINA FRANCISCA	DOCTOR	UNAM	PROFESOR ASIGNATURA "A"	EVALUACIÓN DE INSTRUMENTOS DIAGNÓSTICOS, ESTRÉS COTIDIANO, AUTOESTIMA, LOCUS DE CONTROL, APOYO SOCIAL, RESPUESTA DE ENFRENTAMIENTO, SU EFECTIVIDAD PERCIBIDA, ESTADO EMOCIONAL		Nivel I
JIMÉNEZ TAPIA JOSÉ ALBERTO	DOCTOR	UNAM	INVESTIGADOR EN CIENCIAS MEDICAS "B"	EPIDEMIOLOGÍA PSIQUIÁTRICA: EVALUACIÓN DE INSTRUMENTOS DE DIAGNÓSTICO, PSICOLOGÍA SOCIAL: ESTRÉS COTIDIANO, AUTOESTIMA, LOCUS DE CONTROL, APOYO SOCIAL, RESPUESTAS DE ENFRENTAMIENTO, ESTADO EMOCIONAL.		
JUÁREZ GARCÍA FRANCISCO LORENZO	MAESTRO	UNAM	PROFESOR ASIGNATURA "A"	EPIDEMIOLOGÍA DE LAS ADICCIONES, FACTORES PSICOSOCIALES QUE INFLUYEN SOBRE LA VIOLENCIA, LA DELINCUENCIA Y EL CONSUMO DE DROGAS		Nivel I
LARA CANTÚ MARÍA ASUNCION	DOCTOR	UNAM	PROFESOR ASIGNATURA "A"	DEPRESIÓN EN MUJERES (EMBARAZO Y POSPARTO), PREVENCIÓN DE LA DEPRESIÓN EN MUJERES		Nivel II
LARA MUÑOZ MARÍA DEL CARMEN ELIZABETH	DOCTOR	UNAM	PROFESOR ASIGNATURA "A"	CLINIMETRÍA (EVALUACIÓN DE CALIDAD DE VIDA), TRASTORNOS POR DÉFICIT DE ATENCIÓN.		Nivel I
LÓYZAGA MENDOZA CRISTINA ELVIRA ALIDA ELISA	DOCTOR	UNAM	EXTERNO	TRASTORNOS PSICÓTICOS, ESQUIZOFRENIA, TRASTORNO OBSESIVO COMPULSIVO Y COMORBILIDAD		Nivel I
MARCOS ORTEGA JOSÉ	DOCTOR	COLEGIO DE MÉXICO	EXTERNO	BASES NEUROFISIOLÓGICAS DEL LENGUAJE, PATOLOGÍA DEL LENGUAJE EN HISPANOHABLANTES.		Nivel I
MARIÑO HERNÁNDEZ MARÍA DEL CARMEN	MAESTRO	UNAM	INVESTIGADOR TITULAR "A" TC	INVESTIGACIÓN EPIDEMIOLOGICA Y SOCIAL EN ADICCIONES COMO ALCOHOLISMO Y FARMACODEPENDENCIA EN POBLACIÓN GENERAL Y ADOLESCENTES Y SU RELACIÓN CON OTRO TIPO DE PROBLEMAS		
MEDINA MORA ICAZA MARÍA ELENA TERESA	DOCTOR	UNAM	PROFESOR ASIGNATURA "B"	PREVALENCIA, CARACTERÍSTICAS Y TENDENCIAS DEL FENÓMENO DE LAS ADICCIONES		Nivel III
MONDRAGÓN BARRIOS LILIANA	DOCTOR	UNAM	INVESTIGADOR EN CIENCIAS MEDICAS "B"	CONSUMO DE ALCOHOL RELACIONADO A LOS ACCIDENTES, CONDUCTA SUICIDA DESDE UN ENFOQUE PSICOSOCIAL		Nivel I
MONROY NASR ZURAYA	DOCTOR	UNAM	PROFESOR TITULAR "C" DE TC	FILOSOFÍA E HISTORIA DE LA CIENCIA Y LA PSICOLOGÍA, FILOSOFÍA, HISTORIA Y ENSEÑANZA DE LA CIENCIAS, EPISTEMOLOGÍA Y METODOLOGÍA DE LA CIENCIA Y LA PSICOLOGÍA, BIOÉTICA		Nivel II
MORA RÍOS ELIA JAZMÍN	MAESTRO	UNAM	PROFESOR ASIGNATURA "A"	INVESTIGACIÓN PSICOSOCIAL EN LA SALUD MENTAL Y ADICCIONES, INVESTIGACIÓN CUALITATIVA EN SALUD.		Nivel I
NATERA REY GUILLERMINA	DOCTOR	ESCUELA NACIONAL DE ANTROPOLOGÍA E HISTORIA	PROFESOR ASIGNATURA "A"	VIOLENCIA Y ADICCIONES, ORIENTADA PRINCIPALMENTE AL ÁMBITO FAMILIAR EN CONTEXTO URBANO E INDIGENA		Nivel II
NICOLÍNI SÁNCHEZ JOSÉ HUMBERTO	DOCTOR	UNAM	PROFESOR ASIGNATURA "A"	MARCADORES BIOLÓGICOS EN PSIQUIATRÍA, GENÉTICA DE LAS ENFERMEDADES MORTALES, TRASTORNO OBSESIVO- COMPULSIVO		Nivel I

ORTIZ CASTRO JOSÉ ARTURO RODOLFO	DOCTOR	UNIVERSIDAD INTERCONTINENTAL	SNI NOMBRAMIENTO	FARMACODEPENDENCIA		Nivel I
PELLICER GRAHAM FRANCISCO JULIO	DOCTOR	UNAM	PROFESOR ASIGNATURA "A"	FISIOLOGÍA INTEGRATIVA DEL DOLOR PERSISTENTE MEDIANTE ABORDAJES EXPERIMENTALES ELECTRO FISIOLÓGICOS		Nivel II
RAMOS LIRA LUCIANA ESTHER	DOCTOR	UNAM	PROFESOR ASIGNATURA "A"	PSICOLOGÍA SOCIAL, VIOLENCIA URBANA Y VICTIMIZACIÓN, PROCESOS COGNITIVOS Y REACCIONES PSICOPATOLÓGICAS EN VÍCTIMAS DE DELITOS, EFECTOS EN LA SALUD MENTAL		Nivel II
RASCÓN GASCA MARÍA LUISA	DOCTOR	UNAM	INVESTIGADOR EN CIENCIAS MÉDICAS "E"	SALUD MENTAL Y ADICCIONES, REHABILITACIÓN INTEGRAL DEL PACIENTE ESQUIZOFRÉNICO CRÓNICO		Nivel I
RICARDO GARCELL JOSÉFINA	DOCTOR	CENTRO NACIONAL DE INVESTIGACIONES CIENTÍFICAS CUBA	TÉCNICO ACADÉMICO TITULAR "C"	ELECTROENCEFALOGRAMA CUANTITATIVO Y POTENCIALES COGNITIVOS EN PACIENTES PSIQUIÁTRICOS, EVALUACIÓN DE PROBLEMAS CONGNOSITIVOS EN NIÑOS CON TRASTORNOS NEUROLOGICOS O PSIQUIÁTRICOS	"D"	Nivel I
ROBLES GARCÍA REBECA	DOCTOR	UNAM	EXTERNO	PERSONALIDAD, PSIOPATOLOGÍA Y AFRONTAMIENTO A LA ADVERSIDAD, EVALUACIÓN Y TRATAMIENTO PSICOSOCIAL		
ROMERO MENDOZA MARTHA PATRICIA	DOCTOR	UNAM	PROFESOR ASIGNATURA "A"	CULTURA Y ADICCIONES: EL PROBLEMA DE APLICABILIDAD TRANSCULTURAL DE INSTRUMENTOS DE DIAGNÓSTICO, CIDI: ALCOHOL Y DROGAS		Nivel II
SITGES BERRONDO MARÍA	DOCTOR	UNAM	INVESTIGADOR TITULAR "B" TC	FISIOLOGÍA DE LAS ENFERMEDADES NERVIOSAS DEL CEREBRO DE MAMÍFEROS, POTENCIAL NEUROPROTECTOR Y ANTICONVULSIONISTA DE LOS CANALES		Nivel II
SOLÍS ROJAS LUIS RUTILO	MAESTRO	INSP	OTRO NOMBRAMIENTO	PREVENCIÓN DE RECAÍDAS, ADICCIONES, EVALUACIÓN DE PROGRAMAS		
TIBURCIO SAENZ MARCELA ALEJANDRA	MAESTRO	UNAM	INVESTIGADOR EN CIENCIAS MÉDICAS "C"	ADAPTACIÓN DE MATERIALES PSICODIDÁCTICOS, INTERVENCIONES BREVES EN ADICCIONES, CONSUMO DE ALCOHOL Y VIOLENCIA DOMÉSTICA		Nivel I
UNIKEL SANTOCINI CLAUDIA	DOCTOR	UNAM	INVESTIGADOR TITULAR "A" TC	ESTUDIO DE LOS FACTORES DE RIESGO ASOCIADOS CON EL DESARROLLO DE LOS TRASTORNOS DE CONDUCTA ALIMENTARIA EN MUJERES		Nivel I
VALENCIA COLLAZOS MARTÍN ANTONIO MARCELO EDMUNDO	DOCTOR	UNAM	PROFESOR ASIGNATURA "A"	INVESTIGACIÓN PSICOSOCIAL EN PACIENTES ESQUIZOFRÉNICOS		Nivel I
VARGAS TERREZ BLANCA ESTELA	MAESTRO	UAM	PROFESOR ASIGNATURA "A"	MODELO DE INTERVENCIÓN EN SALUD MENTAL EN EL PRIMER NIVEL DE ATENCIÓN, SÍNTOMAS PSIQUIÁTRICOS Y PERSONALIDAD EN ESTUDIANTES DE MEDICINA		
VEGA HOYOS LETICIA	MAESTRO	UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL	INVESTIGADOR ASOCIADO "C"	SITUACIÓN DE RIESGO PARA LA SALUD MENTAL DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES VULNERABLES, DIAGNÓSTICO DE LA EXPLOTACIÓN SEXUAL COMERCIAL		
VILLATORO VELÁZQUEZ JORGE AMETH	DISPENSA DE GRADO	UNAM	PROFESOR ASIGNATURA "A"	CARACTERÍSTICAS COGNITIVAS DE LOS NIÑOS QUE INGRESAN A LA EDUCACIÓN BÁSICA EN MÉXICO, ÁREA DE INFORMÁTICA, COMPUTACIÓN, ESTADÍSTICA Y ELABORACIÓN DE PRUEBAS PSICOLÓGICAS EN INSTITUCIONES EDUCATIVAS		Nivel I
WAGNER ECHEGARAY FERNANDO ANTONIO	DOCTOR	Universidad de Johns Hopkins	EXTERNO	NECESIDADES Y UTILIZACIÓN DE SERVICIOS POR USO DE DROGAS		
ENTIDAD: INSTITUTO NACIONAL DE REHABILITACIÓN						
SÍNTESIS CURRICULAR						
NOMBRE DEL TUTOR	ÚLTIMO GRADO ACADÉMICO	INSTITUCIÓN QUE LO OTORGA	NOMBRAMIENTO	LÍNEA DE INVESTIGACIÓN	PRIDE	SNI
ALFARO RODRÍGUEZ ALONSO BENITO	DOCTOR	UNAM	INVESTIGADOR EN CIENCIAS MÉDICAS "B"	NEUROCIENCIAS		
FRANCO Y BOURLAND REBECCA ELIZABETH	DOCTOR	UNAM	PROFESOR ASIGNATURA "A"	OSTEOPOROSIS Y OSTEOMIELITIS, ANÁLISIS ELECTROFORÉTICO DE PROTEÍNAS DE MÚSCULO DE PACIENTES CON Distrofia muscular, LESIÓN MEDULAR		
ILIZALITURRI SÁNCHEZ VÍCTOR MANUEL	ESPECIALISTA	UNIVERSIDAD DE ZURICH SUIZA	EXTERNO	NO HAY DATOS		Nivel I
KRÖTZSCH GÓMEZ FERNANDO EDGAR	DOCTOR	UNAM	EXTERNO	INFLAMACIÓN EN EL PROCESO DE CICATRIZACIÓN CUTÁNEA Y SU CONTROL TERAPEÚTICO		Nivel I
LEYBÓN IBARRA JAIME	DOCTOR	IPN	EXTERNO	ANÁLISIS DE LLANTO EN INFANTES RECIENTE NACIDOS, INSTRUMENTACIÓN APLICADA A LA COMUNICACIÓN.		
MAGAÑA AGUIRRE JONATHAN JAVIER	DOCTOR	CINVESTAV	INVESTIGADOR EN CIENCIAS MÉDICAS	ANÁLISIS MOLECULARES DE LA Distrofia miotónica, DIAGNÓSTICO MOLECULAR DE ENFERMEDADES HEREDITARIAS		Candidato
MIRANDA DUARTE ANTONIO	MAESTRO	UNAM	INVESTIGADOR ASOCIADO "C" TC	POLIMORFISMOS DEL RECEPTOR DE LA VITAMINA D ASOCIADOS A OSTEoartritis EN CUYO PROCESO SE APLICAN TÉCNICAS DE BIOLOGÍA MOLECULAR Y DE EPIDEMIOLOGÍA		
PINEDA VILLASEÑOR CARLOS JAVIER	ESPECIALISTA	UNAM	EXTERNO	IMAGENOLÓGIA DE LAS ENFERMEDADES REUMÁTICAS		Nivel II
POBLANO LUNA HÉCTOR ADRIÁN	MAESTRO	UAM	PROFESOR ASIGNATURA "A"	ONTOGENIA Y FILOGENIA DE LA AUDICIÓN, NEUROPSICLOGÍA TOXICOLÓGIA, PROBLEMAS DE		Nivel I

APRENDIZAJE						
VALDÉS FLORES MARGARITA	MAESTRO	UNAM	PROFESOR ASIGNATURA "A"	ANÁLISIS DE LA ACTIVIDAD DE LA ENZIMA SULFATASA DE ESTEROIDES Y ESTUDIO MOLECULAR DEL GEN STS EN LEUCOCITOS EN PACIENTES Y MUJERES PORTADORAS DE ICTIOSIS RECESIVA LIGADA AL CROMOSOMA X		Nivel I
VELASQUILLO MARTÍNEZ MARÍA CRISTINA	DOCTOR	UNAM	INVESTIGADOR EN CIENCIAS MÉDICAS "F" TC	DESARROLLO DE MODELOS EXPERIMENTALES DE RAPARACIÓN CONDRAL, DESARROLLO DE PRÓTESIS BIOSINTÉTICAS DE MENISCO, DIFERENCIACIÓN CONDRAL		
ENTIDAD: INSTITUTO NACIONAL DE SALUD PÚBLICA						
SÍNTESIS CURRICULAR						
NOMBRE DEL TUTOR	ÚLTIMO GRADO ACADÉMICO	INSTITUCIÓN QUE LO OTORGA	NOMBRAMIENTO	LÍNEA DE INVESTIGACIÓN	PRIDE	SNI
ABRANTES PEGO RAQUEL	DOCTOR	UNIVERSIDAD DE MICHOACÁN	PROFESOR ASIGNATURA "A"	ANÁLISIS SOCIOPOLÍTICO DE LA REFORMA DEL SECTOR SALUD, INVESTIGACIÓN Y TOMA DE DECISIONES		Nivel I
GARCÍA GARCÍA MARÍA DE LOURDES	DOCTOR	UNAM	INVESTIGADOR EN CIENCIAS MÉDICAS "F" TC	EPIDEMIOLOGÍA DE LA TUBERCULOSIS, ENFERMEDADES INFECCIOSAS, ENFERMEDADES NOSOCOMIALES, VIH/SIDA Y ETS. ÉTICA EN LA INVESTIGACION MÉDICA		Nivel II
HERNÁNDEZ ÁVILA MAURICIO	DOCTOR	UNIVERSITY OF HARVARD	EXTERNO	CONTAMINACIÓN AMBIENTAL, INTOXICACIÓN POR PLOMO		Nivel III
HUJAR MEDINA MARTHA CECILIA	DOCTOR	INSTITUTO NACIONAL DE SALUD PUBLICA	EXTERNO	PREVENCIÓN DE LESIONES Y VIOLENCIA, PROGRAMA DE RE-EDUCACIÓN DE VICTIMAS Y AGRESORES EN CASOS DE VIOLENCIA DE PAREJA EN MEXICO		Nivel II
JIMÉNEZ CORONA AÍDA	DOCTOR	UNAM	SNI NOMBRAMIENTO	DIABETES, RIESGO CARDIOVASCULAR, NEFROPATÍA		Nivel I
LAZCANO PONCE EDUARDO CÉSAR	DOCTOR	Instituto Nacional de Salud Publica	INVESTIGADOR TITULAR "C" TC	ADOLESCENTES Y FOMENTOS DE CIDA SALUDABLES, VIRUS DE PAPILOMA HUMANO Y CÁNCER CERVICAL		Nivel III
LÓPEZ CARRILLO LIZBETH TERESITA	DOCTOR	YALE UNIVERSITY .U.S.A	PROFESOR DE CARRERA TITULAR "A"	AMBIENTE, DIETA Y CÁNCER		Nivel III
NIGENDA LÓPEZ GUSTAVO HUMBERTO	DOCTOR	UNIVERSIDAD DE LONDRES	OTRO NOMBRAMIENTO	PLAHIFICACIÓN DE LOS RESVISIOS DE SALUD EN RELACIÓN A LA PARTICIPACIÓN DE PERSONAL DE SALUD EN EL MERCADO DE TRABAJO Y PRODUCCIÓN DE SERVICIOS		Nivel II
REYES MORALES HORTENSIA	MAESTRO	UNAM	PROFESOR ASIGNATURA "A"	EPIDEMIOLOGIA Y SERVICIOS DE SALUD, CON ÉNFASIS EN LAS ENFERMEDADES INFECCIOSAS		Nivel I
SALGADO DIEZ VELIA NELLY	DOCTOR	Universidad de California EUA.	INVESTIGADOR TITULAR "C"	IMPACTO DE LA MIGRACION A LA ESTADOS UNIDOS EN EL BIENESTAR PSICOLOGICO Y SOCIAL TANTO DE LOS QUE EMIGRAN COMO DE LOS QUE SE QUEDAN, ESPECIALMENTE MUJERES Y NIÑOS		Nivel III
VILLALPANDO HERNÁNDEZ SALVADOR	DOCTOR	UNAM	EXTERNO	MECANISMOS QUE CONTROLAN LA COMPOSICIÓN DE LA LECHE HUMANA, ADAPTACIONES METABÓLICAS DURANTE LA LACTANCIA EN MUJERES CON NUTRICIÓN MARGINAL		Nivel III
ENTIDAD: INSTITUTOS NACIONALES DE SALUD, SSA.						
SÍNTESIS CURRICULAR						
NOMBRE DEL TUTOR	ÚLTIMO GRADO ACADÉMICO	INSTITUCIÓN QUE LO OTORGA	NOMBRAMIENTO	LÍNEA DE INVESTIGACIÓN	PRIDE	SNI
ALPUCHE ARANDA CELIA MERCEDES	DOCTOR	UNAM	PROFESOR ASIGNATURA "A" INT	PATOGÉNESIS DE SALMONELLA, BIOLOGÍA MOLECULAR DE BACTERIAS GRAM NEGATIVAS.		Nivel I
ENTIDAD: ISSSTE						
SÍNTESIS CURRICULAR						
NOMBRE DEL TUTOR	ÚLTIMO GRADO ACADÉMICO	INSTITUCIÓN QUE LO OTORGA	NOMBRAMIENTO	LÍNEA DE INVESTIGACIÓN	PRIDE	SNI
CANTO CETINA ILEANA PATRICIA	DOCTOR	UNAM	EXTERNO	ESTUDIO DE LA DIFERENCIACIÓN SEXUAL PATOLÓGICA EN EL HUMANO, ALTERACIONES EN LA PUBERTAD, ESTUDIOS DE POLIMORFISMOS EN PRECLAMPSIA Y EN OSTEOPOROSIS E N MUJERES POSMENOPÁUSICAS		Nivel II
CORAL VÁZQUEZ RAMÓN MAURICIO	DOCTOR	CINVESTAV IPN	PROFESOR TITULAR "C"	BASES MOLECULARES DE LAS DISTROFIAS MUSCULARES Y MIOCARDIOPATIAS		Nivel II
ENTIDAD: PALACIO DE MEDICINA, UNAM						
SÍNTESIS CURRICULAR						
NOMBRE DEL TUTOR	ÚLTIMO GRADO ACADÉMICO	INSTITUCIÓN QUE LO OTORGA	NOMBRAMIENTO	LÍNEA DE INVESTIGACIÓN	PRIDE	SNI
CAMPOS NAVARRO ROBERTO	DOCTOR	UNAM	PROFESOR ASOCIADO "C" TC	PRÁCTICAS MÉDICAS A NIVEL URBANO, CURANDERISMO, LEGITIMIDAD DE LOS MÉDICOS INDÍGENAS MEXICANOS, CALIDAD DE ATENCIÓN MÉDICA HOSPITALARIA EN REGIONES INDÍGENAS		Nivel I
RODRÍGUEZ LUNA DE ROMO ANA CECILIA DEL ROSARIO	DOCTOR	NOVEAU DOCTORAT. SORBONNE. UNIVERSITE DE PARIS FRANCIA	PROFESOR TITULAR "C" TC DEF	CREACTIVIDAD CIENTÍFICA Y LOS FACTORES SOCIALES. HISTÓRICOS Y SOCIALES INVOLUCRADOS EN EL DESCUBRIMIENTO CIENTÍFICO	"C"	Nivel II
VIESCA TREVIÑO CARLOS ALFONSO	DISPENSA DE GRADO	UNAM	PROFESOR TITULAR "C" TC	MEDICINA NAHUATL, PREHISPÁNICA, FILOSOFÍA DE LA MEDICINA, BIOÉTICA Y LA ÉTICA		Nivel III
ENTIDAD: SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA						
SÍNTESIS CURRICULAR						
NOMBRE DEL TUTOR	ÚLTIMO GRADO ACADÉMICO	INSTITUCIÓN QUE LO OTORGA	NOMBRAMIENTO	LÍNEA DE INVESTIGACIÓN	PRIDE	SNI

LIRA CARMONA MARÍA ROSALÍA	DOCTOR	CINVESTAV	INVESTIGADOR ASOCIADO "A"	DIAGNÓSTICO Y EPIDEMIOLOGÍA MOLECULAR EN LA INFECCIÓN POR EL VIRUS DE LA HEPATITIS B, DIAGNÓSTICO Y EPIDEMIOLOGÍA MOLECULAR EN LA INFECCIÓN POR EL VIRUS DE LA INMUNODEFICIENCIA HUMANA.		
RODRÍGUEZ CUEVAS ARTURO SERGIO	DISPENSA DE GRADO	UNAM	EXTERNO	ELECTROQUIMIOTERAPIA EN CÁNCER PRIMARIO Y METASTÁSICO DE PIEL, REHABILITACIÓN DE VOZ EN PACIENTES LARINGECTOMIZADOS		Nivel I
ENTIDAD: SECRETARÍA DE SALUD						
SÍNTESIS CURRICULAR						
NOMBRE DEL TUTOR	ÚLTIMO GRADO ACADÉMICO	INSTITUCIÓN QUE LO OTORGA	NOMBRAMIENTO	LÍNEA DE INVESTIGACIÓN	PRIDE	SNI
BOJORQUEZ CHAPELA IETZA ROCÍO	MAESTRO	UNAM	PROFESOR ASIGNATURA "A" INT	FACTORES SOCIALES Y CULTURALES ASOCIADOS A LA SALUD MENTAL	"C"	
LIFSHITZ GUINZBERG ALBERTO	DISPENSA DE GRADO	UNAM	PROFESOR ASIGNATURA "B"	LOS RETOS DE LA EDUCACIÓN MÉDICA, EL APRENDIZAJE DE LAS HABILIDADES CLÍNICAS DEL MÉDICO		
LÓPEZ- GATELL RAMÍREZ HUGO	DOCTOR	JOHNS HOPKINS BALTIMORE MARYLAND	PROFESOR ASIGNATURA "A"	EFEECTO DE LA TUBERCULOSIS EN LA PROGRESIÓN DE ENFERMEDAD POR VIH-1, INMUNOLOGÍA DE LA TUBERCULOSIS EN SUJETOS VIH POSITIVOS.	"C"	
MENESES GONZÁLEZ FERNANDO	MAESTRO	UAM	INVESTIGADOR TITULAR "A" TC	CONTAMINACIÓN AMBIENTAL, EXPOSICIÓN DE PLOMO EN NIÑOS, TABAQUISMO Y SALUD		Nivel I
REVUELTA HERRERA MARTÍN ARTURO	MAESTRO	UNAM	EXTERNO	DESEMPEÑO EN EL MANEJO AMBULATORIO DE UNIDADES MÉDICAS EN EL PRIMER NIVEL ATENCIÓN., CALIDAD EN LA ATENCIÓN		Nivel II
ENTIDAD: SNI DEPENDENCIA ACADÉMICA						
SÍNTESIS CURRICULAR						
NOMBRE DEL TUTOR	ÚLTIMO GRADO ACADÉMICO	INSTITUCIÓN QUE LO OTORGA	NOMBRAMIENTO	LÍNEA DE INVESTIGACIÓN	PRIDE	SNI
CERVANTES PÉREZ FRANCISCO	DOCTOR	UNIVERSIDAD DE MASSACHUSETTS RN AMHERST, USA	INVESTIGADOR TITULAR "B" TC	NEUROCOMPUTACIÓN, COMPORTAMIENTO ADAPTATIVO NEURONAL		Nivel II
CHACÓN SALINAS ROMMEL	DOCTOR	ESCUELA NACIONAL DE CIENCIAS BIOLÓGICAS, IPN	PROFESOR ASOCIADO "A"	INMUNOLOGÍA	"C"	
GUTIÉRREZ REYES ESPERANZA GABRIELA	DOCTOR	UAM	TÉCNICO ACADÉMICO TITULAR "A"	MECANISMOS DE INFLAMACIÓN, DAÑO, REGENERACIÓN Y MUERTE INVOLUCRADOS EN ENFERMEDADES QUE AFECTAN AL HÍGADO		Nivel I
HERNÁNDEZ ÁVILA JUAN EUGENIO	DOCTOR	UNIVERSIDAD DE HARVARD BOSTON EUA	EXTERNO	CONTAMINACION AMBIENTAL E INTOXICACION POR PLOMO		Nivel I
REYES LÓPEZ ALFONSO	DISPENSA DE GRADO	UNAM	PROFESOR ASIGNATURA "A"			
SÁNCHEZ ROMÁN FRANCISCO RÁUL	MAESTRO	UNAM	INVESTIGADOR ASOCIADO "A"	RIESGOS OCUPACIONALES, REGISTRO Y COSTOS DE LOS RIESGOS DEL TRABAJO		
ENTIDAD: UNIDAD DE INVESTIGACIÓN EN EPIDEMIOLOGÍA Y EN SERVICIOS DE SALUD, IMSS., JALISCO						
SÍNTESIS CURRICULAR						
NOMBRE DEL TUTOR	ÚLTIMO GRADO ACADÉMICO	INSTITUCIÓN QUE LO OTORGA	NOMBRAMIENTO	LÍNEA DE INVESTIGACIÓN	PRIDE	SNI
GARCÍA-DE ALBA GARCÍA JAVIER EDUARDO	DOCTOR	UNAM	EXTERNO	ANTROPOLOGÍA MÉDICA, EPIDEMIOLOGÍA SOCIO-CULTURAL DE LAS ENFERMEDADES CRÓNICAS (DIABETES-HIPERTENSIÓN).		Nivel I
ENTIDAD: UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE CHIHUAHUA, FACULTAD DE ENFERMERÍA Y NUTRIOLOGÍA						
SÍNTESIS CURRICULAR						
NOMBRE DEL TUTOR	ÚLTIMO GRADO ACADÉMICO	INSTITUCIÓN QUE LO OTORGA	NOMBRAMIENTO	LÍNEA DE INVESTIGACIÓN	PRIDE	SNI
SANIN AGUIRRE LUZ HELENA	DOCTOR	UNAM	EXTERNO	1. SALUD AMBIENTAL. 2. EVALUACIÓN DE RIESGOS. 3. METALES PESADOS. 4. AMBIENTE Y SALUD REPRODUCTIVA.		Nivel I
ENTIDAD: UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE GUADALAJARA						
SÍNTESIS CURRICULAR						
NOMBRE DEL TUTOR	ÚLTIMO GRADO ACADÉMICO	INSTITUCIÓN QUE LO OTORGA	NOMBRAMIENTO	LÍNEA DE INVESTIGACIÓN	PRIDE	SNI
NAVA ZAVALA ARNULFO HERNÁN	MAESTRO	UNAM	PROFESOR ASIGNATURA "A"	AUTOINMUNIDAD, ASESORÍA EN METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN.		
ENTIDAD: UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE SINALOA, FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICO BIOLÓGICAS						
SÍNTESIS CURRICULAR						
NOMBRE DEL TUTOR	ÚLTIMO GRADO ACADÉMICO	INSTITUCIÓN QUE LO OTORGA	NOMBRAMIENTO	LÍNEA DE INVESTIGACIÓN	PRIDE	SNI
DÍAZ CAMACHO SYLVIA PAZ	DOCTOR	UNAM	EXTERNO	EPIDEMIOLOGÍA CLÍNICA Y DIAGNÓSTICO INMUNOLÓGICO DE ENFERMEDADES PARASITARIAS COMO TENIOSIS-CISTICERCOSIS, PARASITOSIS, INTESINALES. Y GNATHOSTOMOSIS.		Nivel I
ENTIDAD: UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DEL ESTADO DE MÉXICO						
SÍNTESIS CURRICULAR						
NOMBRE DEL TUTOR	ÚLTIMO GRADO ACADÉMICO	INSTITUCIÓN QUE LO OTORGA	NOMBRAMIENTO	LÍNEA DE INVESTIGACIÓN	PRIDE	SNI
MÁRQUEZ MENDOZA OCTAVIO	DOCTOR	UNAM	PROFESOR TC	ÉTICA Y BIOÉTICA: QUEHACER COTIDIANO DE LAS CIENCIAS DE LA VIDA Y LA SALUD Y DESARROLLO DE LA CAPACIDAD REFLEXIVA Y TOMA DE CONCIENCIA DE INVESTIGACIÓN, LA RELACIÓN MÉDICO PACIENTE, ABORTO, CLONACIÓN Y EUTANASIA.		
ENTIDAD: UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA						
SÍNTESIS CURRICULAR						

NOMBRE DEL TUTOR	ÚLTIMO GRADO ACADÉMICO	INSTITUCIÓN QUE LO OTORGA	NOMBRAMIENTO	LÍNEA DE INVESTIGACIÓN	PRIDE	SNI
GUIMARAES BORGES GUILHERME LUIZ	DOCTOR	INSTITUTO NACIONAL DE SALUD PÚBLICA	INVESTIGADOR TITULAR "A" TC	ABUSO DE ALCOHOL Y ALCOHOLISMO, ADVERSIDAD ASOCIADA A TRASTORNOS PSIQUIÁTRICOS, CONDUCTA SUICIDA EN ADOLESCENTES		Nivel III
IRIGOYEN CAMACHO MARÍA ESTHER	DOCTOR	UNAM	PROFESOR TITULAR "C" TC	CARIOLOGÍA Y FLUOROSIS.		Nivel I
ORTÍZ HERNÁNDEZ LUIS	DOCTOR	UAM	PROFESOR TITULAR "C"	ESTADO DE NUTRICIÓN DE ESCOLARES Y ADOLESCENTES, DESIGUALDADES SOCIALES EN SALUD.		Nivel I
RAMOS IBAÑEZ NORMA	DOCTOR	UNIVERSIDAD DE EXETER GRAN BRETAÑA	PROFESOR TITULAR "A"	ESTIMACIÓN DEL TEJIDO ADIPOSEO INTRABDOMINAL EN ADOLESCENTES CON MÉTODOS ALTERNATIVOS DE COMPOSICIÓN CORPORAL		
ENTIDAD: UNIVERSIDAD IBEROAMERICANA						
SÍNTESIS CURRICULAR						
NOMBRE DEL TUTOR	ÚLTIMO GRADO ACADÉMICO	INSTITUCIÓN QUE LO OTORGA	NOMBRAMIENTO	LÍNEA DE INVESTIGACIÓN	PRIDE	SNI
DE REGIL VÉLEZ LUZ MARÍA	DOCTOR	INSTITUTO NACIONAL DE SALUD PÚBLICA	INVESTIGADOR EN CIENCIAS MEDICAS "B"	NUTRICIÓN DE MUJERES EN EDAD REPRODUCTIVA Y NIÑOS PEQUEÑOS, ESTUDIO DE LAS DEFICIENCIAS DE ENERGÍA PROTEÍNAS Y NUTRIMENTOS ORGÁNICOS	"C"	
ENTIDAD: UNIVERSIDAD PANAMERICANA						
SÍNTESIS CURRICULAR						
NOMBRE DEL TUTOR	ÚLTIMO GRADO ACADÉMICO	INSTITUCIÓN QUE LO OTORGA	NOMBRAMIENTO	LÍNEA DE INVESTIGACIÓN	PRIDE	SNI
CASAS MARTÍNEZ DE GARGARI MARÍA DE LA LUZ LINA	DOCTOR	UNAM	EXTERNO	RELACION MEDICO PACIENTE, CORPOREIDAD		Nivel I
ENTIDAD: INSTITUTO DE OFTALMOLOGÍA "FUNDACIÓN CONDE DE VALENCIANA" SSA						
SÍNTESIS CURRICULAR						
NOMBRE DEL TUTOR	ÚLTIMO GRADO ACADÉMICO	INSTITUCIÓN QUE LO OTORGA	NOMBRAMIENTO	LÍNEA DE INVESTIGACIÓN	PRIDE	SNI
BAUTISTA DE LUCIO VÍCTOR MANUEL	DOCTOR	UNAM	INVESTIGADOR TITULAR	PROTEÓMICA OCULAR, ANÁLISIS MOLECULAR EN MICROBIOLOGÍA OCULAR, ANÁLISIS PROTEÓMICO DE LÁGRIMA Y BÚSQUEDA DE BIOMARCADORES		Candidato
GARFIAS BECERRA YONATHAN OMAR	DOCTOR	UNAM	PROFESOR ASIGNATURA "A"	INMUNOLOGÍA DE LOS RECEPTORES DE INMUNIDAD INNATA Y EFECTO INMUNOSUPRESOR EN CELULAS DE LA SUP. OCULAR		I
GARFIAS ROJAS OMAR	MAESTRO	UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA	PROFESOR ASIGNATURA "A"	FACTORES DE RIESGO EN SALUD PÚBLICA		
JIMÉNES MARTÍNEZ MARÍA DEL CARMEN	DOCTOR	UNAM	PROFESOR TITULAR "A"			I
LÓPEZ COLOMÉ ANA MARÍA	DOCTOR	UNAM	INVESTIGADOR TITULAR "C" TC	RECEPTORES DE AMINOACIDOS EN EL SISTEMA NERVIOSO CENTRAL. INTERACCIONES DE LOS AMINOACIDOS EXCITADORES CON PROTEINAS DEL CITOESQUELETO	D	III
PEDROZA SERES MIGUEL	DOCTOR	UNAM	PROFESOR ASIGNATURA "A"	INMUNOLOGÍA OCULAR		
ZENTENO RUÍZ JUAN CARLOS	DOCTOR	UNAM	PROFESOR DE CARRERA TITULAR	GENÉTICA DE ENFERMEDADES HEREDITARIAS. CARACTERÍSTICAS MOLECULARES DE MALFORMACIONES		II

*Programa de Maestría y Doctorado en Ciencias Médicas,
Odontológicas y de la Salud. Planes de estudio y Normas operativas*
—editado por el Programa de Maestría y Doctorado en
Ciencias Médicas, Odontológicas y de la Salud de la
Universidad Nacional Autónoma de México—
se terminó de imprimir en papel cultural ahuesado de 75 gr,
en Editores e Impresores FOC, S.A. de C.V.,
Los Reyes núm. 26, Col. Jardines de Churubusco,
México, D.F., el 28 de enero de 2011.

Edición compuesta en ITC Avant Garde Gothic 10 pts.
Impresión realizada en offset

La edición consta de 500 ejemplares

Formación tipográfica: Lic. Aleithia Manzanarez Villegas
Diseño de portada: GC. Citlali Bazán Lechuga
El cuidado de la edición estuvo a cargo de
Dra. Elba Rosa Leyva Huerta